

Obstáculos psicosociales para la participación de las mujeres en el deporte como entrenadoras y árbitras



Ainhoa Azurmendi EcheGARAY

2016

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Facultad de Psicología

Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Programa de doctorado

Psicología: individuo, grupo, organización y cultura

Obstáculos psicosociales para la participación de las mujeres en el deporte como entrenadoras y árbitras

Tesis doctoral presentada por

Ainhoa Azurmendi Echegaray

Dirigida por

Ana I. Vergara Iraeta

M. Olga Cardeñoso Ramírez

Donostia-SS, julio de 2016

La Dirección de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa subvencionó en 2011 la realización del estudio cualitativo de esta tesis.

Ha colaborado:



www.aventoconsultoria.com

Imagen portada: HCR Hernani Rugby Elkartea

Nire gurasoei

Agradecimientos

Mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de esta tesis doctoral, y en particular:

A mi madre y a mi padre, aita eta ama, por educarme fomentando la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el esfuerzo, así como un espíritu crítico e inconformista ante las injusticias. Pero sobre todo, por valorar e inculcarnos la importancia de disfrutar del deporte, de la naturaleza, y de la vida.

A mis directoras de tesis Olga Cardeñoso Ramírez y Ana Vergara Iraeta, por acogerme con tanto cariño, por haber sabido ilusionarme, por vsu tiempo, su energía, ayuda y disposición; y por su gran contribución en el aumento de la calidad de este trabajo.

A Itziar Alonso-Arbiol por su apuesta por el tema de investigación, por su dedicación, su ayuda, y por sus aportaciones en una parte importante de este proyecto.

A todas las mujeres que han sido entrevistadas para este proyecto, aportando sus vivencias y experiencias personales. Y a todos los hombres y todas las mujeres que tan pacientemente han cumplimentado el cuestionario. La participación de todas estas personas ha sido verdaderamente valiosa. Gracias.

A mis hermanas, por insistir, por darme ánimos, por intentar no dejarme caer, y por ayudarme a levantarme. También por compartir y disfrutar conmigo todo lo que nos rodea.

A Matilde Fontecha Miranda por todos estos años de aprendizaje, por ser mi maestra; por su cariño, amistad y conocimiento; por su constante apoyo y ayuda.

A Gorka Leunda Azurmendi y a Javier García Aranda, por la calidad del aprendizaje que me han aportado; por dejarme abrir el camino y caminar junto a mí; y por ayudarme a crecer cada día.

A mis amigas y amigos, por ofrecerme momentos de descanso, por ilusionarse conmigo por el final de este proyecto, por interesarse, por darme su cariño, sus abrazos, y sus sonrisas.

A mis entrenadoras y entrenadores, que tanto me han enseñado y tanto me han hecho disfrutar durante mi vida en el balonmano.

A mis compañeras de equipo, por el aprendizaje deportivo y humano, por los conflictos y las reconciliaciones, y por los grandes momentos dentro y fuera de la pista.

Y en especial, a todas las deportistas, entrenadoras y árbitras luchadoras, porque son mi fuente de inspiración cada día.

*Mi historia había sido mi pasión y mis marcas eran mis galones:
era duro, eran feas, pero eran mías;
y yo me he sentido orgullosa
de haber luchado a contracorriente en mi vida por ese sueño,
por esta historia.*

María de Villota

Índice

1. Fundamentación teórica	21
1.1 Introducción	21
1.2 Mujeres, socialización de género y deporte	27
1.2.1 Socialización de género y actividad motriz	28
1.2.2 Roles y estereotipos: deportes tradicionalmente “masculinos” y tradicionalmente “femeninos”	33
1.3 Discriminación de las mujeres en el ámbito deportivo	41
1.3.1 Discriminación en la distribución de recursos a las deportistas	44
1.3.2 Discriminación en los estamentos técnicos y arbitrales: factores que obstaculizan el acceso, la permanencia y promoción.....	47
1.3.2.1 Socioculturales	50
1.3.2.2 Organizacionales	53
1.3.2.3 Personales	59
1.4 Mecanismos facilitadores para el acceso y la permanencia en los estamentos técnicos y arbitrales	62
1.5 Perfil y desempeño del rol de entrenadoras y árbitras	65
1.5.1 Entrenadoras	65
1.5.2 Árbitras	68
1.6 Aportación fundamental y sentido de la tesis	71
2. Estudio 1. Análisis cualitativo de los obstáculos para la participación de las mujeres como entrenadoras y árbitras	73
2.1 Objetivos	75
2.2 Método	75
2.3 Resultados	87
2.3.1 Entrenadoras	88
2.3.1.1 Perfil	88
2.3.1.2 Obstáculos socioculturales	91

2.3.1.3 Obstáculos organizacionales	96
2.3.1.4 Obstáculos personales	101
2.3.1.5 Mecanismos facilitadores	105
2.3.1.6 Desempeño del rol	107
2.3.1.7 Mujeres y deporte	112
2.3.2 Árbitras	114
2.3.2.1 Perfil	114
2.3.2.2 Obstáculos socioculturales	117
2.3.2.3 Obstáculos organizacionales	122
2.3.2.4 Obstáculos personales	126
2.3.2.5 Mecanismos facilitadores	128
2.3.2.6 Desempeño del rol	132
2.3.2.7 Mujeres y deporte	134
2.4 Síntesis de resultados	137
2.4.1 Entrevistas a entrenadoras	137
2.4.2 Entrevistas a árbitras	140
3. Estudio 2. Análisis cuantitativo de los obstáculos para la participación de las mujeres como entrenadoras y árbitras	145
3.1 Objetivos e hipótesis	147
3.2 Muestra	148
3.3 Instrumento	152
3.3.1 Diseño del cuestionario	152
3.3.2 Procedimiento	155
3.4 Resultados	156
3.4.1 Variables analizadas	156
3.4.1.1 Acceso al rol	158
3.4.1.2 Desempeño del rol	161
3.4.1.3 Promoción y abandono del rol	170

3.4.2	Análisis realizados para las submuestras de entrenadoras y entrenadores, y árbitros y árbitras	173
3.4.3	Submuestra de entrenadoras y entrenadores	175
3.4.3.1	Muestra	175
3.4.3.2	Variables sociodemográficas	176
3.4.3.3	Acceso	181
3.4.3.4	Desempeño	187
3.4.3.5	Promoción y abandono	195
3.4.4	Submuestra de arbitras y árbitros	199
3.4.4.1	Muestra	199
3.4.4.2	Variables sociodemográficas	201
3.4.4.3	Acceso	206
3.4.4.4	Desempeño	209
3.4.4.5	Promoción y abandono	217
3.5	Síntesis de resultados	224
4.	Discusión	227
5.	Conclusiones	251
5.1	Limitaciones de la investigación	255
5.2	Líneas de futuro	257
6.	Referencias bibliográficas	263
	Anexo I. Federaciones deportivas guipuzcoanas	I
	Anexo II. Impreso enviado a las federaciones deportivas guipuzcoanas	III
	Anexo III. Protocolo de la entrevista	V

Índice de tablas

2.1. Federaciones que remitieron la información solicitada sobre licencias	77
2.2. Licencias de árbitras y entrenadoras en Gipuzkoa en la temporada 2010/2011 por deporte	79
2.3. Clasificación de deportes tradicionalmente masculinos, femeninos y neutros	81
2.4. Resumen de las entrevistas realizadas	83
3.1. Muestra del estudio	148
3.2. País de residencia de la muestra por sexo	149
3.3. Deporte en el que entrenan o arbitran las mujeres y los hombres de la muestra ..	149
3.4. Número de mujeres y hombres por rol y estereotipo del deporte	151
3.5. Variables dependientes analizadas	157
3.6. Pesos factoriales de los ítems relacionados con los motivos para el inicio en el rol.....	159
3.7. Pesos factoriales de los ítems relacionados con los el nivel de profesionalización	161
3.8. Pesos factoriales de los ítems relacionados con los recursos humanos y materiales	163
3.9. Pesos factoriales de los ítems relacionados con el liderazgo democrático y autocrático	164
3.10. Pesos factoriales de los ítems relacionados con el cuestionamiento de capacidades	166
3.11. Pesos factoriales de los ítems relacionados con las ofensas percibidas	167
3.12. Pesos factoriales de los ítems relacionados con el apoyo percibido	168
3.13. Pesos factoriales de los ítems relacionados con la interrupción temporal de la labor	169
3.14. Pesos factoriales de los ítems relacionados con el abandono del rol	172
3.15. Muestra de entrenadoras y entrenadores	175
3.16. País de residencia de los entrenadores y las entrenadoras por sexo	175
3.17. Número de entrenadoras y entrenadores por estereotipo del deporte	176

3.18. Deporte en el que desempeñan el rol las entrenadoras y los entrenadores de la muestra	177
3.19. Entrenadoras y entrenadores con hijos o hijas según rol	180
3.20. Medias, desviaciones típicas y rangos de las variables analizadas de la muestra de entrenadoras y entrenadores	182
3.21. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable referentes en la muestra de entrenadoras y entrenadores	184
3.22. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable referentes en la muestra de entrenadores y entrenadoras	184
3.23. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de entrenadoras y entrenadores	191
3.24. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable abandono por motivos familiares en la muestra de entrenadoras y entrenadores	197
3.25. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable abandono por motivos familiares en la muestra de entrenadores y entrenadoras	198
3.26. Muestra de árbitras y árbitros	199
3.27. País de residencia de los árbitros y las árbitras por sexo	200
3.28. Número de árbitras y árbitros por estereotipo del deporte	200
3.29. Deporte en el que desempeñan el rol las árbitras y los árbitros de la muestra ...	202
3.30. Árbitras y árbitros con hijos o hijas	204
3.31. Medias, desviaciones típicas y rangos de las variables analizadas de la muestra de árbitras y árbitros	206
3.32. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable nivel de profesionalización en la muestra de árbitras y árbitros	210

3.33. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable nivel de profesionalización en la muestra de árbitros y árbitras	211
3.34. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de árbitros y árbitras	215
3.35. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de árbitras y árbitros	215
3.36. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable nivel de satisfacción en la muestra de árbitros y árbitras	219
3.37. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable nivel de satisfacción en la muestra de árbitras y árbitros	219
3.38. Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable deseo de promocionar en la muestra de árbitros y árbitras	221
3.39. Síntesis de resultados del estudio cuantitativo en la muestra de entrenadores y entrenadoras	225
3.40. Síntesis de resultados del estudio cuantitativo en la muestra de árbitras y árbitros	226

Índice de figuras

2.1. Edad de las 17 entrenadoras entrevistadas	88
2.2. Nivel de estudios de las entrenadoras entrevistadas	89
2.3. Situación laboral de las entrenadoras entrevistadas	89
2.4. Porcentaje de las entrenadoras que son madres y de las que no lo son	90
2.5. Situación de convivencia de las entrenadoras entrevistadas	90
2.6. Motivo de inicio en el rol de entrenadora	91
2.7. Edad de las 16 árbitras entrevistadas	114
2.8. Nivel de estudios de las árbitras entrevistadas	115
2.9. Situación laboral de las árbitras entrevistadas	115
2.10. Porcentaje de las árbitras que son madres y de las que no lo son	116
2.11. Situación de convivencia de las árbitras entrevistadas	116
2.12. Motivo de inicio en el rol de árbitra	117
3.1. Nivel de estudios alcanzados por las entrenadoras y los entrenadores	179
3.2. Titulación deportiva de los entrenadores y las entrenadoras	179
3.3 Situación de convivencia de las entrenadoras y los entrenadores	181
3.4 Medias marginales estimadas sobre la presencia de referentes de entrenadores y entrenadoras según sexo y estereotipo del deporte	183
3.5 Medias marginales estimadas sobre el cuestionamiento de capacidades a entrenadoras y entrenadores	190
3.6 Medias marginales estimadas sobre el abandono por parte de entrenadores y entrenadoras por motivos familiares.....	197
3.7 Nivel de estudios alcanzados por las árbitras y los árbitros	203
3.8 Titulación deportiva de los árbitros y las árbitras	204
3.9 Situación de convivencia de las árbitras y los árbitros	205
3.10 Medias marginales estimadas sobre la profesionalización y la compensación económica a árbitras y árbitros	210
3.11 Medias marginales estimadas sobre el cuestionamiento de capacidades de árbitros y árbitras	214

3.12 Medias marginales estimadas sobre el nivel de satisfacción de árbitras y árbitros	218
3.13 Medias marginales estimadas sobre el deseo de árbitros y árbitras de promocionar de nivel	221

1. Fundamentación teórica

“Te voy a seguir insultando hasta que llores y te vayas a tu casa a fregar”

El Confidencial, 12 de noviembre de 2015.

1.1 Introducción

El deporte ha sido un ámbito tradicionalmente masculino al que las mujeres no han tenido un fácil acceso, y en el que la participación de estas ha estado condicionada y limitada por los estereotipos y los roles asignados socialmente a cada sexo. A pesar de los obstáculos existentes, las mujeres han ido incorporándose a este ámbito, participando paulatinamente en un mayor número de deportes. Sin embargo, el aumento de la práctica deportiva por parte de las mujeres no ha conllevado un aumento proporcional en la participación de las mujeres en los estamentos técnicos, arbitrales y directivos, en los que la presencia de estas es visiblemente inferior a la de hombres (Fasting, Svela, Pike y Matthews, 2014).

El hecho de que las mujeres no accedan a estos puestos o accedan en menor medida que los hombres, incluso en deportes en los que la participación de las mujeres está normalizada, y en un contexto político y social en el que existe desde 2005, tanto en España como en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), legislación sobre la igualdad de mujeres y hombres en el deporte, sugiere, tal y como apuntan Chalabaev, Sarrazin, Fontayne, Boichén y Clément-Guillotin (2013), que diversos mecanismos psicosociales podrían estar influyendo en la actitud y el comportamiento de las mujeres con respecto al desempeño de estos roles. Prueba de ello son los resultados de la investigación cualitativa llevada a cabo por Alonso-Arbiol, Azurmendi y Cuadrado en 2009 en la CAPV acerca de la experiencia de las mujeres en puestos directivos de las organizaciones deportivas, cuyas conclusiones pusieron de manifiesto la existencia de desigualdades de mujeres y hombres en estos cargos. Sin embargo, en España apenas existen investigaciones desarrolladas a través del análisis de la experiencia de las entrenadoras y árbitras para conocer los motivos por los que estas se encuentran infrarrepresentadas en estos estamentos.

En este sentido, esta tesis pretende identificar los condicionantes psicosociales que determinan u obstaculizan el acceso, permanencia, y promoción o progreso de las mujeres en los estamentos técnico y arbitral del ámbito deportivo. En definitiva, se pretende contribuir a un mayor conocimiento de las dificultades que existen para lograr una mayor participación de las mujeres en estos puestos, aportar medidas orientadas a mejorar la situación, y sobre todo, contribuir al impulso de la igualdad de mujeres y hombres en el deporte y en nuestra sociedad.

Aunque en esta tesis se aborda el análisis de los mecanismos psicosociales que dificultan el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales desde la experiencia individual de las propias protagonistas, se considera fundamental subrayar la influencia que pueden ejercer en la incorporación de las mujeres a los mismos, la legislación existente así como las políticas públicas implementadas a partir de la aprobación de dicha legislación. El hecho de que exista

legislación específica que regula esta materia implica el reconocimiento de un problema en la sociedad. En este sentido, Azurmendi (2011) señala que, según el Decreto 16/2006 de las federaciones deportivas del País Vasco, las federaciones deben elaborar, en los plazos que establezcan las administraciones competentes, planes de acción positiva para promover la igualdad de mujeres y hombres en sus respectivas modalidades deportivas – planes que, según Ferro, Azurmendi y Leunda (2012), deben incorporar medidas para fomentar la participación de mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales-. Sin embargo, tal y como apuntan Azurmendi (2005b) sobre la CAPV, y Palomar (2015) sobre la legislación estatal y territorial, a pesar de la existencia de este marco normativo, estamos lejos de establecer una política estructural coordinada y planificada que facilite el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito deportivo.

Este trabajo de investigación se ha llevado a cabo a través de dos estudios. En el primero se ha realizado un análisis exploratorio de los obstáculos existentes para las mujeres como árbitras y técnicas, por medio de entrevistas semi estructuradas a mujeres. En el segundo estudio se ha efectuado un análisis cuantitativo aplicando un cuestionario diseñado *ad hoc* a hombres y a mujeres. La investigación se inició en nuestro contexto geográfico más cercano, el Territorio de Gipuzkoa, con la intención de analizar posteriormente los resultados obtenidos en un contexto geográfico más amplio: la CAPV y España. Asimismo, también se han analizado los resultados de las entrevistas en un contexto geográfico diferente, Canadá, donde existe una mayor trayectoria en el desarrollo de políticas de igualdad de mujeres y hombres, y en concreto, en la implantación de medidas para la incorporación de las mujeres al ámbito deportivo (Hartman-Tews y Pfister, 2003). Según Fasting y cols. (2014), a nivel internacional, entre las organizaciones que mayor número de medidas han adoptado desde 2006 para el impulso de la igualdad de mujeres y hombres en el deporte, la asociación de entrenamiento de Canadá (Coaching Association of Canada –CAC-) se encuentra en quinto lugar con 18 iniciativas. España no está incluida en esta lista en la que figuran 16 organizaciones de diferentes países.

Kidd (2013) señala que la Coaching Association of Canada ha contribuido durante más de 25 años al desarrollo profesional de las mujeres como entrenadoras a través de premios, becas, prácticas, etc.; sin embargo, subraya que es desconcertante que tras varias décadas de políticas de igualdad en el país, el número de mujeres entrenadoras continúe siendo tan bajo en los diferentes itinerarios deportivos. Según los datos aportados por Norman (2014), en los Juegos Olímpicos (JJOO) de Londres 2012 el porcentaje de mujeres entrenadoras del equipo nacional de Canadá supuso un 26% del total del estamento técnico de ese país, mientras que en el equipo español fue un 10%. Kidd (2013) atribuye la baja presencia de mujeres entrenadoras en Canadá a diversos obstáculos, entre otros, el control del deporte por parte de los hombres; la falta de referentes; la conciliación de la vida familiar y laboral; la violencia contra las mujeres; etc.

En definitiva, a pesar de la existencia de políticas específicas para revertir esta situación, persisten aún factores psicosociales que dificultan el acceso de las mujeres a este estamento y la permanencia en el mismo. Precisamente esta tesis pretende arrojar luz sobre la influencia que dichos mecanismos psicosociales ejercen sobre las árbitras y las entrenadoras en sus respectivas trayectorias.

Esta tesis doctoral ha sido realizada desde la perspectiva de género; un enfoque de análisis que parte del reconocimiento de las relaciones de poder que social e históricamente se han establecido entre hombres y mujeres, y de la discriminación y subordinación de las mujeres que han producido dichas relaciones. La desigualdad en estas relaciones ha conllevado a una organización social patriarcal en la que el poder de la autoridad es ejercido por los hombres (Ulloa, 2011), y en la que los roles de género están condicionados en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el ámbito deportivo, que ha sido estructurado en función de una cultura androcéntrica (Díez y Hernández, 2008; Mercier y Werther, 2001). Según Pfister y Hartman-Tews (2003) esta construcción social del género produce jerarquías y legitima la marginalización de las mujeres y las desigualdades hacia estas. El deporte es un ámbito masculino en el que se reproducen las desigualdades de género (Alfaro, Vázquez, Gallardo y Ferro, 2013; Iglesia, Lozano y

Manchado, 2013; Light y Kirk, 2000, Theberge y Birrel, 1994) y, desde esta perspectiva, la “cultura deportiva femenina” debe ser analizada en el contexto de una sociedad patriarcal, teniendo en cuenta la influencia que ejercen los condicionantes culturales y sociales sobre la participación de las mujeres en los diferentes estamentos del deporte (Puig y Soler, 2004). En esta misma línea, Gill (1994) enfatiza sobre la necesidad de incorporar una perspectiva crítica de análisis en todos los trabajos sobre psicología de la actividad física y del deporte en los que se desee analizar cuestiones de género; en particular, hace alusión al currículum de la educación física y a la práctica educativa.

Con respecto a la terminología que se emplea en esta tesis, conviene aclarar que en este documento se realiza un uso no sexista del lenguaje; por lo tanto, en los casos en los que se redacte en masculino se estará haciendo referencia a los hombres, y cuando se redacte en femenino, a las mujeres. Cuando se refiera a hombres y a mujeres, ambos sexos serán visibilizados o incorporados en el discurso a través de diversas formas del lenguaje (desdoblamiento, términos genéricos, etc). Otro aspecto terminológico que cabe señalar es la utilización de los términos masculino y femenino para referirse a un mismo deporte. En el ámbito deportivo se ha generalizado el uso de acepciones tales como balonmano “femenino” y balonmano “masculino”, o fútbol “femenino” y “fútbol” –en este caso, obviando el adjetivo “masculino”-. Tal y como apunta Knijnik (2015) en una investigación llevada a cabo en el ámbito del fútbol brasileño, al margen del efecto de visibilización de las mujeres que pueda producir esta tendencia, desde el punto de vista de esta tesis dichos términos no se consideran adecuados para diferenciar un mismo deporte que es practicado por mujeres o por hombres. En nuestra sociedad, las categorías masculina y femenina comportan una diferenciación de los estereotipos asociados a cada sexo; luego, la utilización de estos términos puede sugerir que, por ejemplo, el balonmano “femenino” y el balonmano “masculino” se diferencian por la gracia, elegancia y coordinación, y la fuerza la potencia y la velocidad respectivamente. En este sentido, Knijnik (2015) señala que la acepción fútbol femenino implica adaptaciones reglamentarias llevadas a cabo en el momento en el que no se pudo evitar el acceso de las mujeres al fútbol; unas adaptaciones que implicaban la infravaloración

de las capacidades de las mujeres y garantizaban que el fútbol femenino se adaptara a lo que se consideraba un juego adecuado a la “naturaleza” de las mujeres. En este documento, salvo en los casos en los que se emplean los términos literalmente extraídos de otras referencias bibliográficas, no se utilizarán los adjetivos masculino y femenino para referirse a un mismo deporte practicado por hombres o por mujeres, entendiendo que la o el deportista, y sus características físicas y psicológicas, se adaptan a las exigencias del propio deporte que practican.

Por otra parte, en los casos en los que se aluda a los deportes masculinizados o feminizados se estará haciendo referencia a los deportes practicados mayoritariamente por hombres o por mujeres, que además, debido a su trayectoria a lo largo de la historia, son deportes que están asociados bien a estereotipos masculinos bien a estereotipos femeninos, y que se definen como deportes tradicionalmente “masculinos” o deportes tradicionalmente “femeninos”. Precisamente, esta distinción sí se realizará en esta tesis, porque constituye una variable de análisis relevante para la misma.

Es asimismo importante señalar que en el ámbito deportivo existe un amplio abanico de términos para referirse a personas que desempeñan las mismas o similares funciones, por ejemplo, árbitro y árbitra, o juez y jueza; entrenadora o entrenador, o técnica y técnico; etc. Algunos de estos términos están asociados al deporte al que se hace referencia (léase árbitra en baloncesto o jueza en tenis), sin embargo, otros términos están relacionados con la función desempeñada y la posesión o carencia de una titulación específica en este ámbito (entrenador o técnico). Dada la diversidad existente entre las personas que forman parte de los estamentos técnico y arbitral en diferentes deportes, así como en diferentes itinerarios, ámbitos y niveles de competición, en este documento se utilizarán los términos árbitra y árbitro para referirse a todo el colectivo de juezes y juezas, y entrenador y entrenadora para referirse al colectivo de técnicas y técnicos. En el caso de entrenadoras y entrenadores, la elección de los términos responde a la situación real más que la situación ideal -que todas las personas que entrenen a deportistas posean una titulación adecuada para el desarrollo de esa labor-.

En los casos en los que se haga referencia a todo el colectivo de estos estamentos se emplearán los términos técnico y arbitral.

Por último, cuando se haga referencia al deporte de alto nivel, este término incluirá otros sinónimos empleados habitualmente como deporte de élite y deporte de alto rendimiento, considerando este la máxima expresión competitiva existente en cada modalidad deportiva desde un punto de vista geográfico. Es decir, se considerarán alto nivel las máximas categorías de competición de nivel estatal, y las competiciones de carácter internacional. Cuando se mencione el deporte profesional se referirá a los casos en los que la práctica deportiva esté reconocida a través de la formalización de un contrato laboral, o a las y los deportistas que hacen del deporte su principal fuente de ingresos.

1.2 Mujeres, socialización de género y deporte

El sexo biológico con el que nace una persona activa diferentes actitudes y comportamientos por parte del entorno social de esta, en función de la interpretación médica que se realiza de dicha marca genital. A partir de este momento, las figuras del entorno de las personas etiquetadas como niñas o niños interactúan con estas al objeto de integrarlas en la sociedad, manteniendo y reproduciendo –consciente o inconscientemente- los roles y estereotipos de género que han adquirido en su propia socialización (Piedra de la Cuadra, 2016). En este sentido, las expectativas de las y los referentes del entorno familiar sobre el significado social de ser mujer u hombre influyen sobre el desarrollo evolutivo de niños y niñas; y estas creencias también se verán reflejadas en el desarrollo psicomotriz.

Por lo tanto, la socialización de género constituye un proceso en el que las personas etiquetadas como varones o hembras interiorizan el significado social de su marca biológica a través de una dicotomía poco flexible que establece las actitudes y conductas

apropiadas de cada sexo en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el ámbito deportivo.

1.2.1 Socialización de género y actividad motriz

Desde el nacimiento son múltiples los factores que influyen en la actividad motriz de niñas y niños, y por ende, en la adquisición de destrezas motrices que anteceden a la práctica de cualquier deporte. A través de la socialización de género los niños y las niñas adquieren su identidad de género. Crecen y se desarrollan bajo la influencia de los estereotipos preestablecidos socialmente para cada sexo (Hidalgo y Palacios, 2008), que no solo determinan las características, los roles y el tipo de actividades deportivas más apropiadas para cada sexo (Martínez & Moreno, 2009), sino también los espacios en los que se deben desarrollar estas actividades así como la intensidad y el grado de libertad con el que cuentan unos y otras para el disfrute de la actividad motriz.

Varias autoras apelan a la socialización de género y a la influencia que padres y madres y otras personas del entorno familiar y educativo ejercen en el proceso de socialización, para explicar el modo en que niñas y niños interiorizan los comportamientos que, según las expectativas sociales, se corresponden con su sexo e influyen en su futura actitud hacia la práctica deportiva (Christensen, Guttman y Pfister, 2000; Koivula, 1995). Según Leruite, Martos y Zabala (2015), las familias estimulan a las niñas a elegir deportes que no generan un conflicto con los estereotipos tradicionales de género. En general, se incentiva en menor medida la actividad física de las niñas y se proporcionan menos oportunidades a estas (Azurmendi, 2005b; Chabalaev, Sarrazin, Fontayne, Boiché y Clément-Guillotin, 2013; Christensen y cols., 2000; Demers, 2004; Fernández y cols., 2007; Fontecha, 2007; Hargreaves, 1994; Hively y El-Alayli, 2014; Pfister y Hartman-Tews, 2003; Piedra de la Cuadra, 2016; Zapico y Tuero del Prado, 2014).

Para que las niñas se sientan atraídas por la actividad física es necesario que estas tengan referentes, personas adultas del entorno con quienes se identifiquen y a quienes deseen emular. Asimismo, es necesario garantizar que experimenten sensaciones positivas a través de la actividad motriz contando, además, con profesorado o personal técnico que desde una perspectiva coeducativa -educando en base al principio de igualdad de mujeres y hombres-, trabaje sobre el desarrollo de las habilidades motrices tanto de niños como de niñas, y no solo de aquellas niñas con mayores destrezas físicas, tal y como ocurre en la actualidad (Christensen y cols., 2000; Díez, Guisasola, Manrique y Rojo, 2002; Fontecha, 2007; Scraton, 2013).

Desde la infancia los juguetes sirven como herramienta para reproducir los estereotipos y los roles socialmente asignados a cada sexo (Cherney, 2006; Díez, 1996). Además, los juguetes son un elemento de gran importancia en el desarrollo motriz de niñas y niños, porque son objetos con los que se explora y se interactúa con el entorno; mientras que jugar con una pelota requiere levantarse, moverse, andar y corretear para alcanzarla, jugar con una muñeca no implica necesariamente el movimiento de todo el cuerpo. Por lo tanto, los padres y las madres pueden influir en la actividad física de niños y niñas a través de juegos y juguetes que facilitan el desarrollo de la psicomotricidad gruesa, proporcionándoles material deportivo y oportunidades para jugar con este material (Christensen et al., 2000; Macías, 1999). La ropa con la que se viste a niñas y niños, y los mensajes que se les transmiten con respecto al cuidado de la misma son también determinantes en relación con la actividad motriz. El hecho de vestir a las niñas con prendas incómodas que dificultan la libertad de ciertos movimientos y juegos físicos, e incidir en que no se ensucien, limita el desarrollo de la actividad motriz (Fontecha, 2003; 2016; Weinberg y Gould, 1996).

Otro aspecto relacionado con la socialización de género que produce importantes consecuencias sobre la actividad motriz y la práctica deportiva de las mujeres, es el espacio en el que desarrollan sus actividades. Los niños pasan más tiempo al aire libre, desarrollan juegos activos y dinámicos (Cherney, 2006), y disponen de mayor libertad

para explorar su entorno (Winberg y Gould, 1996). La actividad de las niñas se desarrolla sobre todo en espacios domesticados, apenas en el medio natural, y sin alejarse demasiado de su domicilio (Díez, 2003a; Fontecha, 2007; Vázquez, 2001). Según Cherney (2006), además, las actividades que desarrollan las niñas en los espacios cerrados son fundamentalmente estáticas. Las niñas tienen más restricciones sobre el tiempo que pueden pasar fuera de casa; reciben continuas advertencias dirigidas a evitar que participen en juegos violentos y se hagan daño, y que se alejen demasiado de casa (Weinberg y Gould, 1996).

El hecho de gozar de menor libertad para explorar el entorno ha conllevado históricamente, entre otras limitaciones, a una menor participación de las mujeres en los deportes, sobre todo, en los que se practican al aire libre o en contacto con la naturaleza (Fontecha, 2007). En opinión de Fontecha (2016) la tradición judeocristiana ha negado a las mujeres el placer corporal en general y, en particular, la libertad de movimiento y el derecho a disfrutar a través del cuerpo en movimiento. Esta prohibición ha conllevado a que las mujeres practiquen en menor medida que los hombres deportes fuente de diversión como los de equipo o los que se practican en el medio natural que, casualmente, exigen largos desplazamientos y pernoctar fuera de casa (Fontecha, 2016).

Norman, Power y Dupré (2011), en un trabajo de investigación realizado en Canadá sobre el ocio de chicas y chicos adolescentes en el ámbito rural, afirman que las chicas que viven en entornos agrestes gozan de una menor movilidad espacial que los chicos, y que sus actividades de ocio se desarrollan en espacios más cercanos a sus casas. Estas autoras hablan de la dicotomía entre los espacios al aire libre, por un lado, que se asocian con la libertad y la independencia, así como la conquista y el control de la naturaleza, y que se codifican como espacios masculinos de juego y trabajo; y los espacios interiores, por otro lado, que se codifican como femeninos. Las adolescentes que participaron en las dinámicas de grupo desarrolladas para la investigación identificaron obstáculos y limitaciones para el disfrute de la libertad espacial de la que disponen los chicos; mientras que a los chicos jóvenes se les anima a explorar y a jugar

en la libertad e independencia que ofrecen los bosques, las chicas jóvenes no disfrutaban de la misma movilidad espacial y están más limitadas al pueblo, donde prevalece la vigilancia y el control de las personas adultas. Las y los participantes en las dinámicas de grupo sugirieron que las mujeres no estaban interesadas en actividades de ocio al aire libre como la caza y la pesca, ni el motocross, los *quads* o las motonieve; además, estas construcciones de género eran incuestionables y se consideraban, lo que Norman y cols. (2011) denominan el orden natural de las cosas. Sin embargo, estas autoras subrayan el caso de una chica de 15 años que hablaba del motocross como signo de libertad, reconociendo que no muchas chicas participan en este tipo de actividades, y que aquellas que lo hacen tienen que afrontar estereotipos de género por parte del entorno. En este sentido, diferentes autoras señalan que en el ámbito del deporte y el ocio se aceptan como normales situaciones que en realidad son desigualdades (Cardeñoso, 2010; Gallego y Estebaranz, 2005; López Crespo, 2007).

Los resultados de la citada investigación (Norman y cols., 2011) ponen de manifiesto dos temas importantes: uno, el disfrute de esa sensación de libertad que puede proporcionar también a las mujeres el desarrollo de una actividad al aire libre. Y dos, la asunción de que se está cometiendo una “intromisión” en un espacio masculino, y que esta conducta implica aceptar las etiquetas que atribuye la sociedad a quienes no se comportan de acuerdo a los estereotipos asignados a su sexo; en este caso, ser una *tomboy* o, lo que es lo mismo, una “marichico”. Sin embargo, esta asociación distorsionada entre masculinidad y conexión con la naturaleza, lo salvaje y la libertad de movimientos, genera dolor y frustración en aquellas mujeres que necesitan estos elementos para el desarrollo saludable de su identidad (Cardeñoso, 2010). En esta misma línea, Knijnik (2015) apunta que las mujeres tienen que afrontar prejuicios y discriminación cuando acceden a los campos de fútbol, ámbito considerado dominio de los hombres, y que estas son etiquetadas como “marimachos”. En este sentido, no es de extrañar que algunas mujeres, lejos de reivindicar sus gustos o conductas como propias, se autodefinan como chicos o masculinas cuando practican deportes tradicionalmente masculinos o llevan a cabo conductas estereotípicamente masculinas (Fasting, Scraton,

Pfister y Buñuel, 1999; Lasarte, 2007), porque ellas mismas han interiorizado la división sexual de los roles sociales en una sociedad patriarcal. Shmalz y Kerstetter (2006) afirman que las personas que poseen o se asocian con características contrarias a las que se consideran apropiadas para su sexo corren el riesgo de ser estigmatizadas; según estas autoras, los estereotipos en el deporte se manifiestan con frecuencia en estigmas sobre la orientación sexual de estas personas, que son etiquetadas como gays o lesbianas.

La práctica deportiva en el espacio natural, como signo de libertad y control de lo salvaje, está estrechamente ligada al concepto de riesgo al que alude Sisjord (2013) al referirse a los denominados deportes extremos, deportes de riesgo, deportes de acción o también llamados deportes alternativos. Estos deportes engloban los deportes de tabla (surf, skate, snowboard), los de montaña, el paracaidismo, el ciclocross, el *parcour*, etc., y se caracterizan, entre otros aspectos, por el disfrute y el hedonismo. A pesar de que en estos deportes la segregación de mujeres y hombres no es tan nítida como en los “deportes tradicionales”¹, Sisjord sostiene que estas actividades están dominadas por los hombres, y que se asocian con determinadas nociones de masculinidad a través del estilo de vestir o en la forma en que se afrontan los riesgos.

Diferentes autoras y autores enfatizan el papel que desempeña el deporte en la trasmisión de la masculinidad hegemónica (Brake, 2010; Chabalaev y cols., 2013; Christensen y cols., 2000; Díez, 1996; Hergreaves, 1994; Laberge, 2004; Light y Kirk, 2000; Martínez y Moreno, 2009; Piedra de la Cuadra, 2016; Scraton, 2013; Zapico y

¹ Se consideran tradicionales los deportes creados por los hombres a partir de la industrialización, espacios en los que los hombres podían descubrir y construir su masculinidad (desarrollando un cuerpo, unas habilidades motrices y un carácter que reflejara la competitividad de la sociedad moderna) al margen de los valores que transmitían las madres en la socialización. Los hombres, a través del deporte, podían desarrollar el individualismo, la independencia, el espíritu de lucha, la valentía y la disciplina (Mosquera & Puig, 2002). Es el origen del deporte de competición que actualmente está asociado a los clubes deportivos y a las federaciones deportivas. Según Koivula (1995), el deporte es un ámbito donde la visión tradicional de los roles de género se confirma y se realza. En este sentido, Koivula (2001) cree que un deporte puede considerarse masculino si su función en la sociedad es reforzar el sentimiento de identidad y solidaridad con los hombres como sujetos diferenciados de las mujeres; esta autora pone como ejemplo el fútbol.

Tuero del Prado, 2014), y en la construcción de la identidad de género de niñas y niños que, conforme van creciendo, interiorizan que existen determinadas actividades más apropiadas para los chicos y otras más apropiadas para las chicas (Hergreaves, 1994; Koivula, 1995; Schmalz y Kerstetter, 2006). En esta misma línea, Gill (1994) indica que en determinadas situaciones competitivas del ámbito deportivo se fomentan comportamientos agresivos, y que padres y madres, así como entrenadores y entrenadoras, tienden a incentivar la agresividad en los chicos en mayor medida que en las chicas.

En definitiva, diferentes autoras y autores subrayan la influencia que ejercen los estereotipos en la práctica deportiva de chicos y chicas, tanto en la elección de las actividades como en la actitud y en el comportamiento durante el desarrollo de dichas actividades (Alfaro y cols., 2013; Chabalaev y cols., 2013; Díez y Hernández, 2008; Hively y El-Alayli, 2014; Fernández, 2002; Laberge, 2004; López Crespo, 2007; Martínez y Moreno, 2009; Tuero, González-Boto, Espartero y Zapico, 2014; Tusell, 2009). Además, según Gill (1994), estos persisten en el deporte en mayor medida que en otros contextos sociales.

1.2.2 Roles y estereotipos: deportes tradicionalmente “masculinos” y deportes tradicionalmente “femeninos”

A lo largo de la historia la sociedad ha determinado los roles que deben desempeñar hombres y mujeres en la misma, y ha establecido los estereotipos asociados a cada sexo en torno a dichos roles sociales. La construcción social de estos estereotipos en una sociedad patriarcal en la que las relaciones de género están dominadas por los hombres, ha conllevado que los valores masculinos tengan una mayor consideración social que los femeninos (Cardeñoso, 2010; Mosquera y Puig, 2002), y en consecuencia, que la actividad física practicada por hombres o los deportes masculinos tengan mayor consideración que la actividad física practicada por mujeres o que los deportes femeninos (Gallego y Estebanz, 2005; Iglesia y cols., 2013; López Crespo, 2007; Vázquez, 2001).

Diferentes autoras apuntan a que las mujeres fueron apartadas de la práctica de la actividad física a través de la diferenciación de roles y la división sexual del trabajo, relegando a las mujeres al espacio privado para desempeñar su función reproductiva, y ser buenas esposas y buenas madres (Díez, 1996; Fontecha, 2007; Hergreaves, 1994; Mosquera y Puig, 2002; Zapico y Tuero del Prado, 2014). Las mujeres debían comportarse de acuerdo al estereotipo de feminidad, que hace referencia a la irracionalidad y la suavidad (Lippe, 2014); la obediencia, maternidad, subjetividad, pasividad, dependencia, ternura, apasionamiento, emocionalidad (Cardeñoso, 2011; García Ferrando, 1990); a comportamientos relacionados con la comprensión, la sumisión, la conformidad y la falta de agresividad, y aquellos destinados a saber agradar siendo discretas, tratando de no destacar, apoyar a quien más lo necesite, ser elegantes, y tener gracia y simpatía (Koivula, 1995; Mosquera y Puig, 2002); a ser frágiles, delicadas, discretas (Fontecha, 2007); sensibles y dulces (Chabalaev y cols., 2013); y a ser protegidas y alentadas a ser hogareñas, educadas y cuidadosas (Weinberg y Gould, 1996).

Por el contrario, el estereotipo de la masculinidad se ha asociado con cualidades como tenacidad, ambición, originalidad, método, competitividad, resistencia, objetividad (García Ferrando, 1990); liderazgo, independencia y agresividad (Chabalaev y cols., 2013; García Ferrando, 1990); autonomía (Koivula, 1995); y con fuerza, potencia, trabajo, ser los mejores, competir, tener éxito y tomar iniciativas (Mosquera y Puig, 2002).

El deporte tradicional, un ámbito caracterizado por la competición, ha constituido un espacio de sociabilidad masculina en el que los hombres han demostrado sus capacidades físicas y han reforzado los valores que la sociedad ha atribuido a su sexo: los hombres deben ser masculinos y demostrar su fuerza, su agresividad y sus destrezas en el deporte; las mujeres, en cambio, tienen que ser femeninas, estéticas y expresivas (Christensen y cols., 2000b; Hergreaves, 1994; Koivula, 1995; Zapico y Tuero del Prado, 2014).

Estas “imposiciones” han producido importantes consecuencias sobre la práctica deportiva de las mujeres, bien alejándoles de la práctica deportiva -porque no se identificaban con los valores masculinos, y porque la sociedad no lo aceptaba aduciendo a su incapacidad física para afrontar la dureza de la competición-, bien reduciendo la práctica deportiva de las mujeres a aquellas actividades que reproducen los estereotipos femeninos (Christensen y cols., 2000b; Fontecha, 2007; 2016; García Ferrando, 1990; Hergreaves, 1994; Mosquera y Puig, 2002; Pfister, 2003).

El menor valor social otorgado a los estereotipos femeninos, y la menor capacidad física de las mujeres han sido argumentos utilizados para infravalorar la práctica deportiva de las mujeres aludiendo a la falta de competencias y de espectáculo en comparación con la actividad deportiva desarrollada por los hombres (Díez, 2003b; Martínez y Moreno, 2009; Tusell, 2009). Las supuestas diferencias biológicas y psicológicas innatas entre los sexos constituyen poderosas y perversas formas de sexismo que han contribuido a la subordinación de las mujeres en el ámbito deportivo de forma sistemática (Fontecha, 2007; Hergreaves, 1994; Lippe, 2014; Theberge y Birrell, 1994). Las mujeres se han considerado menos capacitadas para el rendimiento deportivo, al haberse tomado como referencia de la excelencia deportiva la actividad desarrollada por los hombres. En este sentido, Iglesia y cols. (2013) señalan que es necesario romper las barreras clásicas basadas en diferencias biológicas, morfológicas y corporales para que la igualdad de oportunidades sea plena en el deporte.

Precisamente, las diferencias biológicas han servido como argumento fundamental para justificar la exclusión de las mujeres del ámbito público –ámbito caracterizado por la imparcialidad y la generalidad, donde predominan los derechos universales (de hombres, de raza blanca y clase social media)-, debido a que estas están *naturalmente* asociadas a la afectividad y a los sentimientos (Turégano, 2001). Se concibe que el ámbito del hogar y la vida familiar, donde predominan las relaciones afectivas, es el ámbito natural de las mujeres y, por lo tanto, se considera que estas no están capacitadas para adoptar decisiones racionales del ámbito público, donde los roles y las posiciones sociales

relevantes han sido definidas en base a un determinado patrón de hombres que no dependen de cargas familiares (Turégano, 2001). En esta misma línea, Méndez (2002) señala que los sexos se interpretan como datos naturales que explican y legitiman la situación de dominación sobre las mujeres occidentales. Las diferencias biológicas sirven para determinar las funciones que corresponden a hombres y a mujeres; a las mujeres les corresponde la gestación y el parto, y este hecho tiene consecuencias sobre su participación social, que no está determinado por la cultura sino por la biología (Méndez, 2002).

Esta división sexual del espacio público y privado fue reforzada en España por la Sección Femenina durante el Franquismo, que, con la ayuda de la iglesia católica y la clase médica, determinó minuciosamente cómo debían desempeñar las mujeres su función reproductiva, de buena ama de casa, en el ámbito doméstico. A las mujeres se les permitía practicar ejercicio físico para que dieran a luz hijos sanos y fuertes para la patria (Fontecha, 2007); no obstante, se especificaron las actividades físicas que podían y no podían realizar debido al supuesto perjuicio que ocasionaban para el aparato reproductor femenino (Fontecha, 2007; García Ferrando, 1990). Se consideraban apropiados los deportes que no estuvieran en contradicción con el estereotipo femenino, es decir, aquellos que favorecieran la delicadeza, la gracilidad, la armonía, la elegancia, la flexibilidad, la agilidad y la belleza (Macías, 1999; Mosquera y Puig, 2002). Se aconsejaban el voleibol, el baloncesto, el balonmano, la natación, el tenis, el esquí, el montañismo y el hockey; y se prohibieron el boxeo, el remo, el ciclismo y algunas pruebas de atletismo (García Ferrando, 1990; Mosquera y Puig, 2002). En definitiva, el cuerpo de las mujeres, su función reproductiva y los estereotipos asociados a sus capacidades fueron utilizados para condicionar la libertad de las mujeres en la elección de deportes a practicar.

A lo largo de la historia, en diferentes países y culturas, con algunas diferencias sobre lo que es aceptable o no para cada sexo (Fasting y cols., 1999; Grainey, 2012; Lippe, 2014; Pfister, 2003), se han establecido las actividades deportivas más apropiadas

para las mujeres y para los hombres a través del proceso de socialización (Brake, 2010; Chabalaev y cols., 2013; Christensen y cols., 2000; Díez y Hernández, 2008; Fasting, Brackenridge y Sundgot-Borgen, 2004; Hall, 2013; Hergreaves, 1994; Pfister, 2003), y han existido diversos mecanismos para mantener a las mujeres apartadas de toda práctica deportiva. A pesar de la efectividad de estos mecanismos para condicionar la participación de las mujeres en el deporte, estas han ido incorporándose a este ámbito de forma paulatina.

No obstante, el acceso de las mujeres al ámbito deportivo ha sido menos difícil en los deportes que presentan el cuerpo femenino en actitud estéticamente agradable (Fernández y cols., 2007; Fontecha, 2007; Koivula, 2001; Lippe, 2014), y se han rechazado los deportes que más se alejan del estereotipo hegemónico de la feminidad: aquellos que conllevan el desarrollo de la musculatura (halterofilia, culturismo); los que requieren la utilización de la fuerza física para someter a las adversarias (boxeo, karate); y los que implican contacto físico y se juegan en equipo (fútbol, rugby) (Fontecha, 2007; Koivula, 2001; Lippe, 2014; Martín, 2006; Mosquera y Puig, 2002; Puig, 2000).

Diversas autoras han teorizado sobre la clasificación de los deportes como femeninos o masculinos (Hively y El-Ayali, 2014), o masculinos, femeninos y neutros (Chabalaev y cols. 2013; Fasting y cols., 2004; Koivula, 1995; 2001; Shmalz y Kerstetter, 2006), en función de los estereotipos asociados a mujeres y hombres. Según Koivula (2001), el hecho de etiquetar los deportes como masculinos o femeninos tiene origen en una construcción social basada en las expectativas estereotipadas en relación al sexo, y en las diferencias sexuales percibidas. En este sentido, apunta que los deportes se consideran neutros, femeninos o masculinos en función de diversas actitudes y capacidades –sobre todo físicas- tradicionalmente asociadas a mujeres y a hombres. Esta autora enfatiza en la importancia de las referentes –y la visibilidad de estas- porque cree que un deporte tradicionalmente masculino difícilmente será percibido o etiquetado como neutro si no se ven mujeres practicando este deporte.

Tanto Koivula (1995; 2001) como Chabalaev y cols. (2013) afirman que el deporte es un ámbito fundamentalmente masculino, aunque las actividades se perciben como masculinas o femeninas en la mayor parte de los países occidentales. En esta misma línea, Fasting y cols. (2004), partiendo de la asunción de que la mayoría de las organizaciones deportivas están dominadas por hombres, y desarrolladas en torno a los valores masculinos tradicionales, señalan que los deportes se pueden clasificar, de acuerdo con las acepciones tradicionales, como masculinos, femeninos o neutros, en función de dos criterios: la estructura de género, y la cultura de género. La clasificación según la estructura de género se basa en criterios estadísticos o niveles de participación de mujeres y hombres; según estas autoras, los deportes denotan una estructura de género masculina o femenina cuando las licencias de hombres constituyen más del 80% del total de licencias o las licencias de mujeres comportan más del 50% del total de licencias. Por otra parte, la clasificación según la cultura de género implica un criterio de subjetividad relacionado con la construcción social de la masculinidad o de la feminidad que es contingente histórica y culturalmente.

Para Fasting y cols. (2004) el deporte continúa siendo un espacio masculino en el que se exhibe el poder sobre las mujeres como parte de la identidad masculina (también definido como poder patriarcal), y que dicho poder se refuerza cuando las mujeres se incorporan a deportes tradicionalmente masculinos. Añaden estas autoras, que es probable que las mujeres que practican deportes masculinos precisen de la protección de estructuras dominadas por las mujeres para afrontar las dinámicas de resistencia que opone el patriarcado.

Las mujeres están infrarepresentadas en los deportes tradicionalmente masculinos (Pfister y Hartman-Tews, 2003), aunque la rigidez de la distinción entre los que se consideran deportes para mujeres o para hombres ha ido perdiendo fuerza en las últimas décadas, y ha aumentado la tolerancia a la elección personal del deporte más allá del estereotipo de género que cada persona interioriza (Mosquera y Puig, 2002; Lippe, 2014; Shmalz y Kerstetter, 2006). Además, las mujeres expresan satisfacción con la práctica de

deportes que implican desarrollo de la musculatura, agresividad, equipo, contacto, fuerza y velocidad (Hergreaves, 1994). No obstante, en la línea de lo que apuntan Fasting y cols. (2004), las mujeres que acceden a deportes tradicionalmente practicados por hombres tienen la percepción de tener que conquistar un terreno que les pertenece a los hombres por el mero hecho de ser hombres. Diferentes autores y autoras han teorizado sobre el denominado conflicto interno (Esteban, 2004; Mosquera y Puig, 2002; Vázquez, 2001) o el fenómeno de disonancia cognitiva (García Ferrando, 1990) que padecen las mujeres que acceden a la práctica de deportes masculinos de alto nivel. La competición, y todos los elementos que esta conlleva, tales como agresividad, dominación, poder, búsqueda de resultados, etc., ha sido definida de acuerdo a los estereotipos masculinos, y, aunque ha aceptado la incorporación de las mujeres, no ha alterado su esencia fundamental ni se ha enriquecido de las cualidades pretendidamente femeninas de carácter expresivo (García Ferrando, 1990). Las mujeres que compiten en alto nivel se encuentran con una contradicción entre lo que se espera de ellas como mujeres, y las exigencias de la competición, creada en torno a la masculinidad hegemónica (Daza, 2006; Mosquera y Puig, 2002).

Según García Ferrando (1990), las mujeres que practican deportes tradicionalmente más masculinos, como por ejemplo el baloncesto o el balonmano, tienden a tratar de confirmar su feminidad con mayor frecuencia que aquellas que practican deportes más femeninos, como la natación o el tenis. En esta misma línea, Knijnik (2015), en su investigación con mujeres futbolistas, identificó una hiper-feminización de estas con objeto de ser aceptadas en un ámbito masculino, en el que no deseaban dejar lugar a dudas sobre su sexualidad. Sin embargo, según estos autores, las mujeres también han logrado crear un espacio propio en estos deportes alejándose de los estereotipos hegemónicos –incluso, según Knijnik (2015), con una apariencia física más masculina en el campo y fuera de él-, sin necesidad de cuestionarse si están interiorizando roles masculinos. En estos casos, el deporte se ha convertido en un elemento de gran trascendencia en sus vidas, con sus retos, éxitos, fracasos, amistades, discusiones, viajes, concentraciones, etc., y les ha permitido construir su identidad y autonomía

individual adaptando el deporte a su propio proceso de socialización (Daza, 2006; Díez, 1996; Fasting y cols., 1999; Martín, 2006; Mosquera y Puig, 2002; Puig, 2000; Vázquez, 2001).

De todos modos, a pesar de gozar de mayor supuesta libertad de elección, y de construir espacios propios, las mujeres continúan sufriendo discriminación en el deporte, en todas las edades y en todos los niveles (Fontecha, 2007; 2016). Las desigualdades en el ámbito deportivo son especialmente relevantes en el deporte vinculado a clubes, y en particular, en aquellos deportes que, de acuerdo al estereotipo femenino, no son adecuados para ellas (Martín, 2006; Mosquera y Puig, 2002).

Además, la ruptura de los estereotipos hegemónicos en la elección de actividades deportivas, lejos de constituir una tendencia generalizable, parece estar más vinculada a las vivencias propias que a una transformación social. En el ámbito de la educación física, la base educativa de la alfabetización motriz de niñas y niños, aún existen creencias acerca de las actividades y los comportamientos más apropiados para las mujeres con relación a la feminidad (Chabalaev y cols., 2013; Fontecha, 2007; Kirk y Kimberly, 2014; Scraton, 2013; Soler, 2007; Vázquez, 2001).

En las investigaciones llevadas a cabo sobre esta materia –reforzado por los medios de comunicación y el profesorado de educación física- aún se mantiene el discurso tradicional sobre las chicas: no les gusta la actividad física vigorosa ni competir para ganar; tampoco les agrada el contacto físico; prefieren estar rodeadas de sus amistades que formar parte del equipo ganador; y abandonarán el deporte a medida que avanzan en la educación secundaria (Iglesia y cols., 2013; Kirk y Oliver, 2014; López Crespo, 2007).

Por lo tanto, los estereotipos continúan condicionando la experiencia deportiva de las mujeres desde su infancia, y repercuten también en el valor social otorgado al deporte practicado por unas y otros. Es necesario abordar esta desigualdad desde la

coeducación, y con una mayor implicación de las y los agentes de este ámbito, al objeto de promover una mayor adherencia deportiva, sobre todo entre las chicas (Tuero y cols., 2014). En esta misma línea, Fontecha (2016) subraya la importancia de incorporar la coeducación en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CCAFD) y en la formación del profesorado, así como en la formación de demás agentes del ámbito deportivo, para entender el papel del fenómeno del deporte en la discriminación social de las mujeres, y rescatar el aspecto vital del deporte como fuente de placer, salud y autonomía.

1.3 Discriminación de las mujeres en el ámbito deportivo

La incorporación de las mujeres al ámbito deportivo se ha producido mediante la superación de obstáculos tanto de carácter estructural o sociocultural, como organizacional y personal. Estructural, porque el punto de partida se ubica en una sociedad patriarcal en la que las desigualdades de género se manifiestan en todos los ámbitos que forman parte de la misma, y que implica una división sexual de roles y estereotipos (Alonso-Arbiol y cols., 2009), apoyada en demasiadas ocasiones por la ciencia y el paradigma científico surgido en dicha sociedad (Cardeñoso, 2007). Organizacional, porque las estructuras formales que organizan y gestionan el deporte son espacios androcéntricos creados por y para los hombres, que se caracterizan por estilos de funcionamiento masculinos que priorizan la actividad deportiva de los hombres, y que presentan grandes resistencias al cambio (Pfister, 2013; Puig y Soler, 2004). Y personales, porque, tal y como se ha señalado anteriormente, el propio proceso de socialización conlleva la interiorización de roles y estereotipos que no están en consonancia con las expectativas generadas hacia las mujeres en este ámbito (Azurmendi, 2009; Chabalaev y cols., 2013). Además, según Gill (1994), las actitudes de las mujeres hacia el deporte no se pueden explicar solo a través del comportamiento individual de estas, dado que dicho comportamiento tiene lugar en determinados contextos sociales e históricos.

A pesar de la progresiva incorporación de las mujeres a los diferentes niveles del ámbito deportivo aún existen barreras que dificultan el acceso y la permanencia de las mujeres en el mismo (Azurmendi, 2005a; Doupona y Bon, 1999; Fasting y cols., 2014; Iglesia y cols., 2013; Martínez y Moreno, 2009; Zagalaz, 2005), en especial, en los clubes y las federaciones, donde no solo estas tienen menor presencia sino que, en muchos casos –sobre todo por lo que se refiere a las deportistas de alto nivel–, el sistema patriarcal imperante impone serios obstáculos a su incorporación (Puig y Soler, 2004). Tusell (2009) argumenta que las federaciones acostumbran a ampararse en su autonomía privada para aprobar normas que esconden prácticas discriminatorias y, en esta misma línea, Mercier y Werther (2001) afirman que las organizaciones deportivas no son espacios neutrales sino estructuras androcéntricas fundadas en base a valores masculinos que refuerzan y perpetúan el *status quo*. En esta misma línea, Vázquez (2001) señala que la cultura masculina dominante de las estructuras deportivas dificulta la participación de las mujeres, y que estas se encuentran ante la necesidad de hacerse valer para obtener la aprobación del entorno en un mundo masculino.

Según Puig y Soler (2004) los obstáculos hacia las mujeres se agudizan en los deportes tradicionalmente considerados masculinos porque en esos deportes el rechazo y las dificultades son aún mayores. Además de los obstáculos relacionados con la distribución de recursos, estas autoras señalan que en estos deportes se incomoda a las mujeres que reclaman sus derechos haciéndoles sentir caprichosas y exigentes –ante un incesante trabajo voluntario que desarrollan los hombres en la junta directiva–; por el contrario, a los hombres no les es necesario protestar porque se considera de justicia satisfacerlos. Esta idea está relacionada con el *neosexismo*, y con las reticencias que muestran los hombres hacia la permeabilidad para el acceso de las mujeres a determinados ámbitos, porque perciben la incorporación de las mujeres como una amenaza a los intereses colectivos (Expósito y Moya, 2001).

Esta situación de desigualdad en el deporte se ve reforzada por los medios de comunicación, que continúan destinando menos espacio a las deportistas, que se centran

en aspectos extradeportivos, y que tienden a infantilizar a estas así como a sexualizar su cuerpo (Bruce, 2013; Fontecha, 2016); y por el reparto de las tareas del hogar, que continúan asumiendo en gran parte las mujeres. En relación con la distribución sexual de roles en el ámbito doméstico, es importante tener en cuenta que el deporte es, por lo general –salvo en el caso de los y las deportistas profesionales–, una actividad que se desarrolla en el tiempo de ocio. El tiempo libre de las mujeres está condicionado por las tareas domésticas y el cuidado de personas enfermas (Martínez y Moreno, 2009), y el tiempo libre del que disponen muchas mujeres es tiempo libre residual (Mosquera y Puig, 2002).

Diversas autoras apuntan a que algunas mujeres se hacen cargo de la mayor parte de los imprevistos que surgen en la vida familiar como las enfermedades, acompañamiento de niñas y niños a sus actividades, gestiones con instituciones, compra de regalos, citas médicas, etc. (Buñuel, 1994; Louveau, 2004; Mosquera y Puig, 2002), y que no es de extrañar que estas tiendan a vincularse a actividades que no requieren previsión o preparación especial -natación recreativa, aeróbic, gimnasia de mantenimiento, danza, etc.- (Mosquera y Puig, 2002). Estas actividades permiten, por un lado, improvisar y poder decidir en el momento si se asiste a la sesión o no, porque el grado de implicación no es tan grande como el que exige la participación en un deporte vinculado al ámbito federativo y a la competición (Azurmendi, 2009); y por otro lado, perpetúan el estereotipo de feminidad porque se orientan hacia la estética y la salud y, porque, además, se desarrollan fundamentalmente en espacios cerrados (Fontecha, 2016). En este sentido, el tiempo, y la forma en que este se gestiona por parte de mujeres y hombres para la práctica deportiva, constituye una herramienta para la conciliación que permite mantener el *status quo* en la distribución sexual tradicional de los roles sociales.

Por lo tanto, la práctica deportiva de las mujeres, y su posterior vinculación en los estamentos técnicos y arbitrales, está condicionada por mecanismos socioculturales, organizacionales y personales que interactúan simultáneamente, y que influyen sobre las

decisiones—supuestamente— individuales que adoptan las mujeres con relación al deporte. Las prioridades que cada mujer establece son fruto de la confluencia de las expectativas sociales y de los estereotipos; de la aceptación y la permeabilidad, o de las resistencias del ámbito deportivo, cuyo posicionamiento se manifiesta a través de los estilos de funcionamiento, de las actitudes hacia las mujeres, y de los recursos económicos, humanos y materiales destinados a estas; y del nivel de coherencia interna o de disonancia cognitiva que las mujeres experimentan cuando “quebrantan” el orden “natural” establecido.

En este sentido, es importante identificar las situaciones de desigualdad que habitualmente se perciben como naturales en el ámbito deportivo (Gallego y Estebanz, 2005; López Crespo, 2007), y que producen consecuencias sobre las experiencias subjetivas de las mujeres en este ámbito, ya afectadas, incluso en su conversación interior o autodiálogo privado, por la socialización de género (Calvete y Cardeñoso, 2002; Calvete y cols., 2005). Además de los aspectos señalados en apartados anteriores sobre el proceso de socialización, la alfabetización motriz y los estereotipos, una de las principales formas de discriminación hacia las mujeres en el deporte se manifiesta a través de una menor dedicación de recursos económicos, humanos y materiales a estas (Azurmendi y Leunda, 2013).

1.3.1 Discriminación en la distribución de recursos a las deportistas

El deporte practicado por las mujeres no dispone de los mismos recursos humanos, materiales y económicos que el deporte practicado por hombres (Azurmendi, 2005b; Brake, 2010; Fasting y cols., 2014; Fontecha, 2007; Leruite, Martos y Zabala, 2015; Puig y Soler, 2004; Weinberg y Gould, 1996; Zagalaz, 2005). Diferentes autoras y autores, así como informes institucionales, han puesto de manifiesto la discriminación que sufren las mujeres en el deporte a través de una desigual distribución de recursos económicos (Azurmendi, 2005b; United Nations, 2007; Weinberg y Gould, 1996; Zagalaz, 2005) y

humanos, donde se asignan a las mujeres los entrenadores o las entrenadoras con menor cualificación (Azurmendi, 2005b; Fontecha, 2003; Puig y Soler, 2004), y a las que se les restringen en primer lugar los apoyos técnicos-entrenadores y entrenadoras, auxiliares, servicio de fisioterapia, etc.- cuando escasean los recursos económicos (Puig y Soler, 2004). La discriminación hacia las mujeres también se refleja en la distribución de recursos materiales, asignando a las mujeres los peores horarios de entrenamiento y competición, y las instalaciones deportivas más alejadas o en peores condiciones (Brake, 2010; Fontecha, 2003; Weinberg y Gould, 1996; Zagalaz, 2005); o dejándoles sin vestuario para cambiarse y ducharse porque el vestuario o los vestuarios existentes están ocupados por hombres (Brake, 2010; Mata, 2010).

Los mecanismos que forman parte del proceso de socialización de género y la infravaloración social de los estereotipos femeninos, citados en apartados anteriores, han servido de argumento para justificar la discriminación de las mujeres en el ámbito deportivo (Lippe, 2014), que se ha materializado, entre otros obstáculos, en la desigual distribución de recursos y en la consideración de la actividad deportiva de las mujeres de menor nivel² que la de los hombres. Por lo tanto, el hecho de destinar menos recursos y de menor calidad a las mujeres forma parte de una desigualdad de carácter estructural que influye directamente en la trayectoria deportiva de las mujeres. Repercute en su motivación, rendimiento, expectativas de futuro, y en su propia percepción sobre el grado de interés que suscita su actividad deportiva en la sociedad; ellas mismas interiorizan que el deporte es algo que forma parte únicamente de la etapa inicial de sus vidas (Díez y cols., 2002).

En las investigaciones llevadas a cabo sobre el abandono del deporte por parte de las mujeres existe una tendencia a culpabilizar a estas por adoptar la decisión de abandonar la práctica deportiva, por falta de interés, tiempo, o por priorizar otras actividades. Sin embargo, otros trabajos apuntan a la necesidad de cuestionar el tipo y la

² Dicho nivel, en parte, ha sido establecido en función del patrón de los hombres, caracterizado por los estereotipos asociados a estos, y con una trayectoria histórica considerablemente más amplia que la de las mujeres, que han accedido más tarde al ámbito deportivo.

calidad de la oferta realizada –en definitiva, los recursos invertidos en el deporte practicado por mujeres- y no solo la falta de demanda por parte de las chicas jóvenes (Azurmendi, 2009; Kirk y Oliver, 2014).

La falta de expectativas de futuro en relación con la actividad deportiva de las mujeres se refuerza a través de la escasa –y en demasiadas ocasiones inapropiada- presencia de mujeres deportistas en los medios de comunicación, tratando a estas como objetos sexuales o niñas que precisan protección del entorno (Koivula, 1995; Bruce, 2013). La carencia de referentes o modelos –tanto expertos o expertas como competentes³- constituye también un importante aspecto que influye en el abandono o continuidad de la práctica deportiva por parte de las mujeres (Azurmendi, 2009; Brake, 2010; Díez, 1996; Christensen y cols., 2000; Fontecha, 2007; Kirk y Oliver, 2014; Martínez y Moreno, 2009; Sainz de Baranda, 2014; Zapico y Tuero del Prado, 2014). Varias autoras subrayan la importancia de la existencia de mujeres referentes para las deportistas en relación con la proyección que estas realizan con respecto a su vinculación futura en diferentes estamentos del ámbito deportivo, tanto en puestos de decisión como en puestos arbitrales (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Mata, 2010) y técnicos, en especial, como futuras entrenadoras de deportistas (Brake, 2010; Christensen y cols., 2000; Demers, 2004; Fasting y cols., 1999; LaVoi y Dutove, 2012; McCharles, 2010; Reade, Rodgers y Norman, 2009; Talleu, 2011).

Según Demers (2004), la mayoría de autoras y autores afirman que la falta de referentes –mujeres entrenadoras- es uno de los factores que explica el reducido número de deportistas que deciden ser entrenadoras, sin embargo, esta autora apunta que se desconoce el nivel de influencia que ejercen estos referentes.

³ En la psicología del deporte de iniciación, la utilización de modelos se considera una estrategia muy eficaz para desarrollar la motivación de las y los jóvenes. Se aconseja trabajar con modelos expertos o expertas, deportistas que ostentan una fama reconocida en los medios de comunicación; y con modelos competentes, deportistas u otras figuras cercanas que desarrollan su actividad en el club o en el entorno cercano de las y los jóvenes en edades de iniciación deportiva (Buceta, 2004).

LaVoi y Dutove (2012) señalan que la escasez de mujeres como referentes puede contribuir a la infravaloración de habilidades autopercebidas de las deportistas; a la falta de interés en aspirar al desarrollo de una carrera como entrenadora; y a la incapacidad para afrontar los estereotipos negativos existentes en relación con el género y el liderazgo. En este sentido, estas autoras afirman que las deportistas que tienen a hombres como entrenadores tienen menos expectativas para convertirse en entrenadoras que las deportistas que tienen a mujeres como entrenadoras, de ahí la importancia de que las deportistas dispongan de referentes a quienes deseen emular y, quienes les inspiren y les guíen cuando el entorno les presenta dificultades.

1.3.2 Discriminación en los estamentos técnicos y arbitrales: factores que obstaculizan el acceso, la permanencia y la promoción

Las mayores diferencias cuantitativas con respecto a la participación de hombres y mujeres en los diferentes estamentos del deporte se encuentran, a excepción de los deportes feminizados, en la infrarrepresentación de las mujeres en los puestos técnicos, directivos y de gestión, y en los estamentos arbitrales (Fasting y cols., 1999; Fasting y cols., 2014; Ferro y cols., 2012; Gallego y Estebaraz, 2005; Leruite, Martos y Zabala, 2015).

Investigaciones específicas llevadas a cabo sobre la presencia de mujeres en estamentos directivos (Alonso-Arbiol y cols., 2009; Alfaro y cols., 2013; Pfister y Ratke, 2009) y arbitrales (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Mata, 2010) han puesto de manifiesto la reducida presencia de mujeres en dichos estamentos así como los obstáculos que tienen que afrontar para acceder a los mismos.

Fasting y cols. (2014) elaboraron un informe sobre los avances realizados y las políticas desarrolladas a nivel mundial en el ámbito de la igualdad en el deporte durante el periodo comprendido entre 2010, año en que se celebró el 5º Congreso Mundial sobre las Mujeres y el Deporte, y 2014, año en el que se celebró el 6º Congreso Mundial sobre

esta materia. Según este informe, uno de los ámbitos en el que se han implantado menor número de políticas y programas es la captación y retención o permanencia de las mujeres en puestos técnicos, arbitrales y directivos. El informe subraya la necesidad de aumentar la participación de las mujeres en estos estamentos donde las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en todo el mundo. Asimismo, hace hincapié en la baja presencia de mujeres entrenadoras, sobre todo, en el alto nivel.

La menor presencia de entrenadoras en países como Alemania, Canadá, Eslovenia, España, Estados Unidos, Montenegro, Reino Unido, etc. ha sido documentada por diversas autoras desde la década de los años noventa (Brake, 2010; Cooky, Begovic, Sabo, Oglesby y Snyder, 2014; Demers, 2004; Demers, 2009; Doupona y Bon, 1999; Fasting y cols., 1999; Fasting y Knorre, 2005; Ferro y cols., 2012; Kidd, 2013; McCharles, 2010; Norman, 2008; Norman y French, 2013; Pfister, 2013; Reade y cols. 2009). Además, el número de entrenadoras es aún menor en los deportes tradicionalmente considerados masculinos, donde las mujeres encuentran más obstáculos (Fasting y cols., 1999; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009).

Según diversas autoras, el principal motivo por el que las mujeres no acceden a estos puestos se debe a la estructura patriarcal de la sociedad y, por extensión, a la cultura masculina del deporte, en la que se manifiestan las relaciones de poder construidas en base a los roles y estereotipos de género. Dicho de otro modo, las experiencias individuales de las mujeres en el ámbito deportivo están condicionadas por la sociedad en la que crecen y se desarrollan desde niñas, y por las estructuras del ámbito deportivo -creadas en torno a los valores de dicha sociedad- (Demers, 2004; Fasting y cols. 1999; Mata, 2010; Norman y French, 2013; Reade y cols., 2009).

A pesar de que la mayor parte de los trabajos de investigación llevados a cabo para identificar los factores que condicionan la participación de las mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales se han desarrollado en torno a las entrenadoras, según Fasting y Knorre (2005), los motivos por los que las deportistas no desean ser entrenadoras en el

futuro son los mismos por los que no desean ser árbitras. Por lo tanto, las expectativas de las deportistas parecen estar relacionadas con una percepción de carácter global sobre el dominio masculino del ámbito deportivo con el que estas no se identifican o en el que no creen encajar (Demers, 2014). Las afirmaciones de estas autoras sugieren que es pertinente explicar de forma conjunta los factores que condicionan la incorporación de las mujeres a los estamentos técnicos y arbitrales.

LaVoi y Dutove (2012) llevaron a cabo una revisión de la literatura existente a nivel mundial sobre los obstáculos existentes para las mujeres en el deporte para el acceso a puestos técnicos, así como los apoyos y otros factores que facilitan la permanencia y la promoción en los mismos. Estas autoras utilizaron el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner en 1977 sobre la influencia que ejerce el entorno socio-ecológico en la experiencia y el comportamiento de las personas, y agruparon las barreras y los mecanismos facilitadores en base a un sistema de cuatro niveles que rodea a las entrenadoras: individual o intrapersonal, interpersonal, organizacional o estructural, y sociocultural.

Una clasificación similar había sido propuesta previa y posteriormente por diversas autoras (McCharles, 2010; Pfister, 2013) para identificar y explicar las barreras que deben afrontar las mujeres para acceder a los diferentes estamentos del deporte y permanecer en los mismos, aunque estas proponen tres tipos de mecanismos: socioculturales, organizacionales, y personales. A pesar de la idoneidad del planteamiento realizado en el metaanálisis de LaVoi y Dutove (2012), adaptando los obstáculos señalados por diferentes autoras en investigaciones sobre entrenadoras al modelo ecológico de Bronfenbrenner, la línea divisoria entre los mecanismos intrapersonales e interpersonales no resulta tan nítida como los factores susceptibles de agrupar en la esfera organizacional o sociocultural. Indudablemente, estos mecanismos no constituyen compartimentos estancos sino un sistema de factores interdependientes que pivotan alrededor de las personas, y que se retroalimentan de forma constante; no obstante, para mantener la propuesta de niveles realizada por LaVoi y Dutove (2012) se

precisaría desarrollar el nivel personal más allá de la percepción de falta de capacidad que pueden llegar a verbalizar las entrenadoras y las árbitras. Para ello se podrían llevar a cabo investigaciones específicas sobre los espacios cognitivos, las creencias y las habilidades autopercebidas de las mujeres en el ámbito deportivo, semejantes a las realizadas en otros ámbitos de socialización (Cardeñoso, 2006; 2007).

Por lo tanto, tomando como referencia la clasificación propuesta por Pfister (2013), a continuación se exponen los elementos que diferentes autoras y autores relacionan con mecanismos socioculturales, organizacionales y personales que obstaculizan la participación de las mujeres en el ámbito deportivo como entrenadoras y árbitras.

1.3.2.1 Socioculturales

La construcción social de los roles de género, que asocia a las mujeres con el ámbito privado y con la función reproductiva, y que atribuye a las mujeres determinados estereotipos y capacidades, es el principal motivo por el que el número de entrenadoras es menor que el de entrenadores (Pfister, 2013). Dicho de otro modo, la división sexual de los roles sociales ha conllevado que las mujeres –y la sociedad en general- hayan interiorizado que la maternidad y el cuidado de las personas es la principal función que deben desempeñar a lo largo de sus vidas. Estas funciones requieren el desarrollo de determinadas características físicas y personales que se consideran incompatibles con las exigencias del ámbito deportivo tradicional, o en el mejor de los casos, se consideran idóneas para entrenar a niños y niñas –en niveles deportivos de base- debido a su conocimiento sobre el cuidado de personas (LuVoi y Dutove, 2012).

El orden patriarcal se reproduce en el ámbito deportivo (LaVoi y Dutove, 2012), donde el deporte practicado por hombres se considera mejor que el practicado por mujeres debido a la supuesta inferioridad motriz y a la supuesta menor capacidad de liderazgo de estas (Norman, 2008). Estos mitos se manifiestan con mayor firmeza en el deporte de alto nivel, donde predomina la masculinidad hegemónica y donde se

considera que un buen atleta será un buen entrenador; en consecuencia, en las organizaciones deportivas se generan dudas acerca de la capacidad de las mujeres para ser entrenadoras y, se les cuestiona y margina (Brake, 2010; LaVoi y Dutove, 2012; Norman, 2008). Se presupone que los hombres están capacitados para esa labor (Doupona y Bon, 1999), y se considera que un entrenador o una entrenadora debe poseer las capacidades tradicionalmente asociadas al estereotipo masculino (LaVoi y Dutove, 2012). Las mujeres se ven abocadas a tener que demostrar que poseen las habilidades necesarias para desempeñar ese rol con solvencia, en especial, en caso de querer entrenar a hombres (Demers, 2004; McCharles, 2010; Pfister, 2013). Los deportistas tampoco tienen demasiadas expectativas acerca de las entrenadoras (Pfister, 2013), y las propias deportistas afirman que las entrenadoras no obtienen mucho respeto. Esta apreciación explica, en parte, el hecho de que las deportistas no muestren demasiado interés por ser entrenadoras en el futuro (Fasting y Knorre, 2005). Por otra parte, cabe mencionar, como se ha señalado anteriormente, la importancia de ver a mujeres desempeñando este rol para que las deportistas interioricen el mismo como una opción complementaria a la práctica deportiva propia, o como una alternativa para seguir vinculadas a su deporte cuando abandonen la actividad deportiva (Koivula, 1995; LaVoi y Dutove, 2012).

Las mujeres que acceden a estos estamentos desempeñan un rol que tradicionalmente se ha asociado con los hombres: representan una figura que tiene el poder de la autoridad (LaVoi y Dutove, 2012) y que toma decisiones sobre un grupo de deportistas. En este sentido, diferentes autoras afirman que la ruptura de este estereotipo por parte de las árbitras no está aceptada socialmente (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Mata, 2010). Las árbitras reciben faltas de respeto por parte del público, de los entrenadores, y de los jugadores, por el mero hecho de ser mujeres (Christensen y cols. 2000; Mata, 2010); sobre todo en los deportes tradicionalmente masculinos como el fútbol, en el que las mujeres se ven obligadas a tener que demostrar que conocen este deporte (Mata, 2010).

Dada la falta de confianza en sus capacidades, las mujeres que deciden ser entrenadoras adquieren un mayor nivel de cualificación que los hombres para ser respetadas; de hecho, existen evidencias acerca de los hombres con menor cualificación que ascienden de nivel mientras que las mujeres no lo hacen (Reade y cols., 2009). En esta situación podrían estar confluyendo tanto mecanismos socioculturales como organizacionales y personales; es posible que las mujeres, por un lado, aun disponiendo de un mayor nivel de cualificación no se sientan suficientemente capacitadas para aspirar a un nivel superior, o que, por otro lado, no puedan alcanzar un nivel superior debido a otros procesos organizacionales ajenos a sus intenciones.

Asimismo, las árbitras se encuentran en situaciones en las que deben demostrar más que los hombres para alcanzar un mismo nivel de competición (Christensen y cols., 2000). Se presupone que las mujeres tienen menor conocimiento sobre el deporte, estas son conscientes de las creencias imperantes –e incluso las interiorizan-, y como consecuencia, adquieren las competencias necesarias para no dejar lugar a dudas sobre su erudición en la materia. No obstante, la presunción de desconocimiento sobre el deporte por parte de las mujeres se une a la idea patriarcal de la necesidad de protección que albergan estas como seres más débiles, que genera un exceso de protección hacia las árbitras y que, según Mata (2010), refuerza la infravaloración de su actividad.

Las responsabilidades familiares son también un factor determinante en la “carrera” de las mujeres como entrenadoras, porque socialmente se considera que estas deben ser sus prioridades sobre otras cuestiones (Doupona y Bon, 1999; McCharles, 2010). Las mujeres, bajo la influencia de las creencias socioculturales, interiorizan que las tareas de crianza y de cuidado de otras personas son su responsabilidad, y que deben priorizar estas cuestiones cuando se les presentan conflictos en la gestión del tiempo (Fontecha, 2007; Pfister, 2013). McCharles (2010) enlaza la falta de tiempo debido a las responsabilidades familiares con la falta de referentes y con inexistencia de una planificación previa para el desarrollo de una “carrera” como entrenadoras, que influye en las propias expectativas de estas mujeres respecto a su dedicación a este rol (no en el

sentido del nivel de implicación para con las y los deportistas sino en cuanto a la duración de la trayectoria como entrenadora). La importancia que las mujeres supuestamente deben conceder al ámbito reproductivo se manifiesta en la cultura organizacional del ámbito deportivo, un ámbito masculino –esfera pública en la división sexual de roles sociales-, poco conciliador y poco permeable a nuevas formas de funcionamiento (Mercier y Werther, 2001).

1.3.2.2 Organizacionales

Partiendo de la asunción de que en el ámbito deportivo se refleja el orden patriarcal de la sociedad, y que este es un ámbito tradicionalmente masculino creado por y para los hombres, en el que las mujeres se sienten como intrusas (Birrell y Theberge, 1994; LaVoi y Dutove, 2012), diversas autoras definen las organizaciones deportivas como ámbitos de poder en el que predominan las desigualdades de género y las jerarquías, así como estilos de funcionamiento y de gestión asociados a los estereotipos masculinos tradicionales (Alonso-Arbiol y cols., 2009; Demers, 2014; Pfister, 2013; Pfister y Ratke, 2009; Reade y cols., 2009).

Uno de los principales mecanismos que se definen en la literatura por el que se mantiene a las mujeres apartadas de los estamentos técnicos, arbitrales y directivos en el ámbito deportivo es el llamado *old boys' network*, las redes informales –“contactos”- de los hombres que sirven como herramienta de cooptación y marginalización de las mujeres en las organizaciones (Alonso-Arbiol y cols., 2009; Brake, 2010; Christensen y cols., 2000; Demers, 2004; Iglesia y cols., 2013; McCharles, 2010; Mata, 2010; Norman, 2008; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009), que impide el acceso de las mujeres a cierta información –por ejemplo, puestos vacantes-, y que produce sentimientos de soledad y sensación de encontrarse fuera de lugar (Alonso-Arbiol y cols., 2009; McCharles, 2010; Mercier y Werther, 2001; Norman, 2008).

Estas redes informales actúan como mecanismos de exclusión para preservar el estatus privilegiado de los hombres en las organizaciones (Reade y cols., 2009). En general, los hombres muestran preferencia por “contratar” o contar con hombres para el desempeño de funciones de carácter técnico (Brake, 2010; Kidd, 2013; LaVoi y Dutove, 2012; Norman, 2010; Orue y Gutiérrez, 2002; Pfister, 2013; Winberg y Gould, 1996). No obstante, algunas autoras apuntan a que la marginalización de las mujeres se ha manifestado limitando la participación de estas como entrenadoras o árbitras en deportes practicados por mujeres (Christensen y cols., 2000; LaVoi y Dutove, 2012; Mata, 2010; Reade y cols., 2009), o relegándoles a las categorías inferiores, o a los puestos en los que se perciben menores retribuciones (Reade y cols., 2009).

Diferentes autoras y autores afirman que cuanto mayor es el nivel deportivo, menor es el número de mujeres entrenadoras, incluso cuando el nivel de cualificación de unos y otras es similar (Doupona y Bon, 1999; Orue y Gutiérrez, 2002; Reade y cols., 2009). En general, las mujeres entrenan en categorías inferiores o de base, que están vinculadas a la educación y al cuidado de menores, y donde los incentivos son menores (Reade y cols., 2009; Pfister, 2013). Según Norman (2008), esta tendencia es el reflejo del proceso denominado “cuello de botella”, que constriñe la posibilidad de las mujeres para ampliar su trayectoria como entrenadoras en niveles superiores a través de prácticas discriminatorias⁴ de selección y promoción que se producen por parte de las juntas directivas como consecuencia de la infravaloración de las capacidades de las mujeres para desempeñar este rol. Las dificultades para las designaciones arbitrales y la promoción de las árbitras también ha sido señalada por diferentes autoras (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Christensen y cols., 2000; Mata, 2010; Orue y Gutiérrez, 2002); las árbitras deben demostrar más capacidad y diligencia en el puesto que los hombres para alcanzar o ascender a un mismo nivel de competición (Christensen y cols., 2000).

⁴ Según Norman (2008), el proceso “cuello de botella” se diferencia del “techo de cristal” –término utilizado en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres para referirse a una barrera invisible que impide el acceso y promoción de las mujeres a puestos de decisión en las organizaciones-, porque no impide sino dificulta el acceso de mujeres a través de prácticas discriminatorias.

Dada la inexistencia de procesos de selección formales y transparentes (Brake, 2010; McCharles, 2010; Norman, 2008; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009) en un ámbito sustentado fundamentalmente en el voluntariado, las redes informales son una poderosa herramienta para la discriminación de las entrenadoras y las árbitras. En este sentido, la escasa profesionalización de los estamentos técnicos afecta sobremanera a las mujeres, porque sus “condiciones laborales” o incentivos en estos puestos son aún peores que los de los hombres (Brake, 2010; Demers, 2004; Kerr y Marshall, 2007; McCharles, 2010; Norman, 2008; Pfister, 2013).

Aunque en Estados Unidos la aplicación del *Título IX*⁵ supuso un punto de inflexión en la erradicación de la discriminación de las mujeres en el ámbito deportivo, y conllevó una mayor inversión económica en el deporte practicado por mujeres, el aumento de recursos atrajo a los hombres a entrenar a mujeres deportistas fortaleciendo las redes informales de los hombres (Brake, 2010; Christensen y cols., 2000; McCharles, 2010). Norman (2008) señala que los hombres adoptan el control del deporte practicado por mujeres en el momento que este gana popularidad. De modo que, a pesar del aumento de mujeres deportistas de alto nivel que podrían convertirse en futuras entrenadoras, la experiencia y los conocimientos de estas mujeres se subestiman frente a la trayectoria de los deportistas de alto nivel (Christensen y cols., 2000); se considera que los hombres tienen mayor conocimiento del ámbito deportivo que las mujeres, y que son mejores entrenadores (Kidd, 2013).

Las mujeres no acostumbran a planificar su carrera como entrenadoras (Demers, 2004; McCharles, 2010) y a menudo comienzan a entrenar porque alguien les ha animado personalmente (Demers y Audet, 2007). No obstante, en general, la falta de confianza, reconocimiento o apoyo por parte de las juntas directivas de estas

⁵ El Título IX constituye una enmienda de la legislación de EEUU, aprobada en 1972, que prohíbe la discriminación por razón de sexo en todos los programas educativos, incluidos los deportivos. La aplicación de esta enmienda supuso una mayor inversión económica en el deporte practicado por mujeres, que previamente carecía de recursos económicos, humanos y materiales. El Título IX no se implementó en Canadá, sin embargo, produjo un efecto en este país con respecto al aumento de la participación de las mujeres en los diferentes estamentos del deporte (McCharles, 2010).

organizaciones constituye un importante obstáculo para el acceso y permanencia de las mujeres en estos puestos (Demers, 2004; Norman, 2008; McCharles, 2010). Es asimismo importante señalar que la presunción del deseo de todas las mujeres de ser madres y la heteronormatividad son elementos disuasorios para “contratar” a mujeres como entrenadoras (Reade y cols., 2009).

Algunas autoras subrayan que una mayor presencia de mujeres en los puestos de decisión podría favorecer la incorporación de mujeres a los estamentos arbitrales (Mata, 2010) y técnicos (Brake, 2010; McCharles, 2010; LaVoi y Dutove, 2012; Reade y cols., 2009), bien porque transforman la imagen de un coto masculino hermético en un entorno más permeable en relación con la incorporación de las mujeres; o bien porque las mujeres, siempre y cuando estén sensibilizadas con respecto a la situación de desigualdad de las mujeres, promueven el acceso de otras mujeres a esos ámbitos. No obstante, la mera presencia de mujeres en puestos de dirección no garantiza la permeabilidad de las organizaciones hacia otras mujeres, dado que en entornos masculinizados, las mujeres tienden a desarrollar un autoconcepto de género instrumental –un rol estereotípicamente masculino– (Pfister y Ratke, 2009; Vergara, 2002). Es fundamental que estas sean conscientes de los obstáculos socioculturales y organizacionales existentes para que establezcan medidas orientadas a impulsar la igualdad de mujeres y hombres, y a promover la participación de las mujeres en las entidades deportivas.

La discriminación hacia las entrenadoras y árbitras se refleja también en los recursos materiales con los que estas cuentan para el desarrollo de su labor. Por un lado, Mata (2010) señala la inexistencia de vestuarios para las árbitras y la carencia de equipación deportiva adecuada a la antropometría de las mujeres. Por otro lado, Brake (2010) subraya los casos en los que el entrenador o la entrenadora de mujeres reclama a las juntas directivas mejores condiciones para sus deportistas, que influyen directamente en la calidad del trabajo que realiza la persona que entrena a estas mujeres.

Asimismo, el hecho de que las organizaciones deportivas obstaculicen o no favorezcan la creación de ligas profesionales en los deportes colectivos practicados por mujeres repercute en la calidad de los recursos de los que se dispone así como en el estatus social y laboral de las deportistas; y, a la postre, en las condiciones laborales de las y los entrenadores de estos equipos (Azurmendi y Fontecha, 2015; Fuente, 2010). A pesar de que el argumento más empleado para justificar la inexistencia de ligas profesionales de mujeres en deportes colectivos mayoritarios se fundamente en la falta de recursos económicos, y en la supuesta incapacidad para generar recursos, el estatus amateur de las jugadoras y del personal técnico dificulta las posibilidades de mejorar la calidad y aumentar la competitividad. Por el contrario, se retroalimentan situaciones precarias que condicionan la inversión de tiempo y las posibilidades de implicación de todas las personas vinculadas a las mismas (jugadoras, equipo técnico y médico, auxiliares, etc.).

Según varias autoras (McCharles, 2010; Pfister, 2013), la forma en que se organizan los cursos de formación y actualización de entrenadores y entrenadoras constituyen también una barrera para el desarrollo “profesional” de las mujeres. En primer lugar, porque los contenidos que se abordan no incorporan la perspectiva de género (Demers, 2004; McCharles, 2010; Pfister, 2013), y porque, además, existen evidencias de que los entrenadores y las entrenadoras se relacionan de modo diferente con las deportistas, habiéndose advertido menor frecuencia de comunicación de los entrenadores con las deportistas que con los deportistas (Norman y French, 2013); y comentarios de índole sexual o sexista por parte de estos, que incomodan a las deportistas (Azurmendi y Fontecha, 2015; Norman y French, 2013). En segundo lugar, porque una vez que han comenzado a entrenar, la asistencia a cursos de actualización no está al alcance de las entrenadoras, bien porque no se les ofrece la posibilidad de participar, o bien porque implica un coste económico e inversión de tiempo personal que no pueden afrontar fácilmente (LaVoi y Dutove, 2012; Norman, 2008; Pfister, 2013). Y en tercer lugar, porque en general no se organizan cursos dirigidos exclusivamente a mujeres, donde estas pueden sentirse cómodas realizando preguntas sin miedo a parecer ignorantes o

incompetentes a los ojos de los hombres en un ámbito que les pertenece y del que tienen conocimientos “contrastados”, y en el que las mujeres se sienten intrusas (Demers, 2009). La creación puntual de espacios de encuentro exclusivos para mujeres –o con participación mayoritaria de estas– es una estrategia que han aplicado diversas organizaciones deportivas⁶ a nivel internacional para promover la presencia de mujeres en puestos directivos, y en estamentos técnicos y arbitrales. Precisamente, según Demers (2009), los principales motivos por los que las entrenadoras decidieron participar en el programa específico para mujeres entrenadoras desarrolladas por la Coaching Association of Canada respondían al hecho de que fuera una iniciativa gratuita en la que únicamente participaran mujeres en el mismo. Según esta autora, las sesiones celebradas sirvieron a estas mujeres para adquirir mayor seguridad sobre sus habilidades y capacidades como entrenadoras.

Los obstáculos organizacionales expuestos se imbrican con mecanismos socioculturales y personales que derivan en una menor presencia de mujeres en estos estamentos. Pfister (2013) afirma que las mujeres adolecen de las redes informales que disponen los hombres, y que el concepto sobre el “entrenador ideal” es también una forma de marginar a las mujeres en las organizaciones deportivas porque se presupone que, debido al “ideal de madre”, estas tienen dificultades para dedicar tiempo al deporte por las tardes y durante los fines de semana. Según esta autora, la ideología acerca de la o el “líder ideal” y la “madre ideal”, y la incompatibilidad de ambos roles, son aspectos profundamente enraizados que influyen en los procesos de captación, selección y promoción de las organizaciones deportivas (Pfister y Ratke, 2009). La presunción de la incompatibilidad de la vida familiar de las mujeres con las exigencias de la labor de una entrenadora (disponibilidad durante varias horas al día, disposición para viajar, etc.), así

⁶ Por ejemplo, la Union of European Football Associations (UEFA), dentro de su programa sobre desarrollo del fútbol ha puesto en marcha un programa para el liderazgo de las mujeres en puestos de dirección del fútbol; (<http://www.uefa.org/football-development/womens-football/leadership/news/newsid=2174193.html>); la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), en su programa de desarrollo del fútbol de las mujeres exige que al menos un 60% de los y las participantes de los cursos de entrenadoras o entrenadores sean mujeres (http://resources.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/women/02/43/90/64/wfquidelineinhaltenweb_neutral.pdf); y la Coaching Association of Canada (CAC) desarrolla programas específicos para las seleccionadoras nacionales (<http://www.coach.ca/-p157336>).

como la ausencia de medidas de conciliación de la vida familiar y “profesional” en estas entidades (Mercier y Werther, 2001), constituyen elementos que influyen en la discriminación de las mujeres en los procesos de captación, selección y promoción (Weinberg y Gould, 1996).

A su vez, las mujeres, por un lado, interiorizan el concepto social de madre ideal en su proceso de socialización (Cardeñoso, 2011); y por otro, debido a la cultura masculina de estas organizaciones -sufren desigualdades, sienten soledad, carecen de redes de apoyo y de referentes-, parece lógico que, ante la ausencia de perspectivas profesionales, y ante la falta de apoyo o reconocimiento, prefieran dedicar su tiempo a otras actividades y prioricen atender las responsabilidades familiares que iniciar un camino en el que encontrarán numerosos obstáculos a nivel deportivo y vital (Cardeñoso, 2011; Pfister, 2013).

1.3.2.3 Personales

El principal obstáculo personal para las mujeres en el desarrollo de su carrera como entrenadoras es la familia, sobre todo si son madres (Demers, 2004; Kerr y Marshall, 2007; McCharles, 2010; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009). La actividad deportiva en general se desarrolla fuera del horario escolar y durante los fines de semana, y cuando se trata de alto nivel, implica viajar a menudo a competir lejos de casa. En definitiva, es una actividad que exige una gran inversión de tiempo, y este es un factor que desencadena conflictos familiares entre las mujeres que desean ser árbitras (Christensen y cols., 2000) o entrenadoras, porque sienten que no pueden compatibilizar las exigencias de este rol con las responsabilidades familiares (Cardeñoso, 2011; Demers, 2004; Kidd, 2013; LaVoi y Dutove, 2012; McCharles, 2010). Gallego y Estebanz (2005) subrayan que las mujeres deportistas, entrenadoras y árbitras deben conciliar el deporte con la pareja, la maternidad y otras actividades como los estudios o el trabajo. Según Kerr y Marshall (2007) el conflicto que viven estas mujeres se debe, sobre todo, a la

división sexual de los roles, y adquiere especial relevancia cuando no existe corresponsabilidad en las tareas del hogar, porque sienten excesiva carga de responsabilidades y tareas domésticas que requieren dedicación.

Según Pfister (2013), la flexibilidad y movilidad que implica el carácter temporal de esta “profesión” es una dificultad para las mujeres con hijas e hijos, entre otros motivos, porque los maridos no acostumbran a mudarse a vivir a otra ciudad por el trabajo de ellas. En este sentido, Boney y Love (1991) afirman que los roles de las mujeres migrantes están sujetos a los asuntos laborales de sus maridos. En esta misma línea, Rivero y cols. (2005) apuntan a que las oportunidades de promoción de las mujeres, que en ocasiones implican movilidad geográfica, están supeditadas a la función principal de las mujeres: ser madre y esposa. Ambos roles se enraízan en esquemas profundos interiorizados de autosacrificio excesivo e indefensión ante el cambio, priorizando de esta manera el bienestar de las demás personas por encima de su propio desarrollo (Calvete y Cardeñoso, 2003; 2005). Asimismo, McCharles (2010) señala que la carrera profesional de los maridos precede a la de las mujeres, y que este es un obstáculo para que las entrenadoras aspiren a entrenar en niveles superiores.

La percepción de falta de autoeficacia por parte de las entrenadoras es otro aspecto que parece obstaculizar el desempeño de este rol; las mujeres muestran falta de confianza en sus habilidades y recursos para ser entrenadoras (Demers, 2004; Kidd, 2013; LaVoy y Dutove, 2012; McCharles, 2010; Pfister, 2013) y para aspirar a ascender de nivel, incluso disponiendo de la cualificación necesaria (McCharles, 2010). Las expectativas y los estereotipos acerca de las capacidades, la forma de pensar y de resolver problemas de las mujeres, en general (Calvete y Cardeñoso, 2001; Calvete y cols., 2005,) y de las entrenadoras, en particular, influye en el desarrollo de su labor en este rol (Pfister, 2013). A su vez, las mujeres, con frecuencia, sienten que no encajan con el estilo masculino predominante, autoritario y agresivo, más utilizado por los hombres (Cardeñoso y Calvete, 2004), que son quienes mayoritariamente entrenan a las y los deportistas de alto nivel (Kerr y Marshall, 2007; McCharles, 2010). En este sentido, las

árbitras también parecen encontrarse con la dificultad de tener que asumir un rol masculino, porque la toma de decisiones, la autoridad y la motivación para el logro son estereotipos masculinos con los que las mujeres no se identifican habitualmente (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Mata, 2010).

Según McCharles (2010), la falta de referentes, la falta de experiencia e interés, la falta de tiempo debido a las responsabilidades familiares, y la efectividad de las redes informales entre los hombres conlleva que las mujeres muestren una menor autoeficacia para desempeñar el rol de entrenadoras. Asimismo, la falta de apoyo por parte del entorno reforzaría la falta de autoeficacia percibida (Norman, 2008; Mata, 2010).

Diferentes autoras (e.g., McCharles, 2010; Demers, 2014) hacen hincapié en la influencia que ejerce en estas mujeres el hecho de no haber planificado previamente una “carrera”. Estas mujeres tienen otras aspiraciones profesionales y no prevén la posibilidad de desarrollar su carrera profesional en este ámbito.

En cuanto al abandono de la actividad, los principales motivos identificados por diversas autoras son tanto de carácter personal como organizacional y sociocultural: *burnout*, falta de experiencia, conflictos familiares, conflictos con “la vieja guardia” –los hombres que copan durante años los puestos de dirección en las organizaciones-, falta de incentivos económicos y discriminación (Demers, 2004; LaVoi y Dutove, 2012; McCharles, 2010).

No obstante, en la literatura también se describen diversos mecanismos que facilitan el acceso de las mujeres a estos estamentos y la permanencia en los mismos. En cierto modo, los obstáculos personales y organizacionales se manifiestan como dos caras de la misma moneda.

1.4 Mecanismos facilitadores para el acceso y la permanencia

En las investigaciones llevadas a cabo (Demers, 2004; McCharles, 2010) sobre los obstáculos existentes para la participación de las mujeres en el ámbito del deporte como entrenadoras, se han descrito diversos mecanismos que facilitan la permanencia de las mujeres en estos puestos. Asimismo, algunas autoras (Mercier y Werther, 2001) han teorizado sobre la forma en que deben abordarse los obstáculos identificados en función de la interpretación que se realiza de los mismos. Estas autoras sugieren discernir entre la perspectiva personal u organizacional-sociocultural de estos obstáculos para evitar reproducir las desigualdades estructurales existentes en la sociedad y en el deporte. Dicho de otro modo, según Mercier y Werther (2001), la incorporación de las mujeres a puestos técnicos puede abordarse bien desde una perspectiva individual –centrada en el desarrollo de competencias que permitan a las mujeres adaptarse en un entorno masculino- bien desde una perspectiva global que implica un cambio de modelo en la estructuración androcéntrica de las organizaciones deportivas. Estas autoras afirman que las mujeres no se identifican con estas estructuras creadas en torno a valores masculinos, que funcionan en base a prejuicios de género, y que como consecuencia, generan sentimientos de soledad y cuestionamiento de las capacidades de las mujeres para desarrollar roles que implican liderazgo y toma de decisiones. Además, creen que las soluciones individuales no son efectivas para afrontar el androcentrismo en el deporte, y por lo tanto, sugieren redefinir los estilos de funcionamiento y las competencias personales y técnicas necesarias para ser entrenador o entrenadora, así como el propio modelo organizacional. En este sentido, proponen crear estructuras neutrales y permeables a ambos sexos, en las que se valoren y ofrezcan oportunidades tanto a hombres como a mujeres; se implique al mayor número de mujeres posibles en los puestos de dirección para que participen en la toma de decisiones; se erradiquen aspectos del entrenamiento basados en valores y modelos androcéntricos; y se garantice la visibilidad de entrenadoras y entrenadores en las tecnificaciones, conferencias, y en los medios de comunicación.

El planteamiento propuesto por Mercier y Werther (2001) responde más a una propuesta de cambio estructural que a medidas concretas orientadas a impulsar la participación de las mujeres a través de planteamientos orientados a posibilitar la adaptación de las mujeres y sus vidas al modelo estructural imperante en el ámbito deportivo. Sin embargo, se considera imprescindible señalar los mecanismos facilitadores que diversas autoras han identificado, porque permiten aumentar el conocimiento sobre los factores socioculturales, organizacionales y personales que posibilitan actualmente la participación de las mujeres en estos estamentos.

Los mecanismos que facilitan el acceso y la permanencia de las mujeres a puestos técnicos están relacionados con el interés personal por desarrollar una carrera deportiva, con la adquisición de destrezas o habilidades para el liderazgo a través de una formación adecuada, y la supervisión de dicha actividad (Demers, 2004). Es importante contar con mujeres referentes en estos puestos. Además, diferentes autoras han subrayado la conveniencia de contar con una mentora; una entrenadora con experiencia que facilite el inicio y progreso de la entrenadora novel (Demers, 2004; LaVoi y Dutove, 2012; McCharles, 2010). Según Demers y Audet (2007), las entrenadoras con más experiencia precisan de apoyo para afrontar los obstáculos relacionados con el hecho de ser mujer; las principiantes, sin embargo, requieren mayor apoyo técnico.

En la línea de lo que apunta Demers (2004) sobre destrezas o habilidades de liderazgo, Gallego y Estebaranz (2005) señalan que los valores, o determinadas competencias personales desarrolladas por estas mujeres como la autovaloración positiva y la consciencia sobre sus limitaciones y posibilidades, son factores que influyen positivamente en las mujeres que participan en diferentes estamentos del ámbito deportivo.

Haber tenido experiencias positivas como deportistas, la influencia de sus entrenadoras o entrenadores, y el gusto por el deporte, son factores que repercuten en el deseo de querer ser entrenadoras. Estar con gente joven, enseñarles nuevas

habilidades, y verles desarrollarse y crecer como deportistas, son aspectos importantes para las mujeres (Demers, 2004). En este sentido, LaVoi y Dutove (2012) señalan que para las madres que son entrenadoras este rol constituye una oportunidad para poder pasar tiempo con sus hijos e hijas, actuar como referentes y ayudarles en el desarrollo de habilidades positivas para la vida. Estas mujeres se autodefinen como poseedoras de conocimiento acerca de los niños y las niñas, y consideran importante la transmisión de valores maternos como la paciencia y la positividad (Leberman y LaVoi, 2011).

El apoyo de la familia, de amigas y amigos, así como determinados factores demográficos y personales como no tener pareja o hijos e hijas (Demers, 2004), que la pareja esté vinculada al ámbito deportivo, y que exista corresponsabilidad de las tareas del hogar y del cuidado de familiares también facilitan el acceso de las mujeres a estos puestos (McCharles, 2010). Además del apoyo familiar, Gallego y Estebaranz (2005) señalan la confianza que el entorno deportivo deposita sobre estas mujeres como un factor que influye positivamente en la participación de estas en los diferentes estamentos del deporte.

La confianza percibida por parte del entorno deportivo está relacionada con otros factores de carácter situacional como el hecho de que alguien de la junta directiva se lo pida expresamente a una determinada mujer (Demers y Audet, 2007); ser la persona que se considera idónea en el momento oportuno (Mercier y Werther, 2001); o el tipo de deporte del que se trate, dado que algunos deportes como el patinaje sobre hielo, la gimnasia y la natación sincronizada acogen mejor a las mujeres (Reade y cols., 2009).

Es asimismo importante señalar que en la literatura se han identificado también mecanismos facilitadores relacionados con las políticas de contratación y conciliación por parte de las organizaciones deportivas, a saber: haber establecido medidas específicas para la captación de entrenadoras (Lavoie y Dutove, 2012); ofrecer servicios de guardería o acompañamiento durante los viajes a competiciones; y ofrecer facilidades para acogerse a una baja por maternidad remunerada (LaVoi y Dutove, 2012).

1.5 Perfil y desempeño del rol

En las diferentes investigaciones llevadas a cabo sobre entrenadoras y árbitras se han aportado datos sociodemográficos de estas mujeres, y se ha descrito la forma en que estas mujeres desempeñan sus respectivos roles en el ámbito deportivo. A continuación se presenta un compendio de las características que se han extraído en relación con el perfil y el comportamiento de las mujeres en estos estamentos.

1.5.1 Entrenadoras

Diferentes investigaciones llevadas a cabo en Alemania (Pfister, 2013), Canadá (Demers, 2004; Kerr y Marshall, 2007; McCharles, 2010), Eslovenia (Doupona y Bon, 1999), Reino Unido (Norman, 2008; Reade y cols., 2009; Norman y French, 2013) y la República Checa (Fasting y Knorre, 2005) aportan algunos datos acerca del perfil de las mujeres que entrenan a deportistas de diferentes niveles. Según estos estudios, el número de entrenadoras es menor que el de entrenadores, y estas permanecen durante menos tiempo entrenando (Demers, 2004; Doupona y Bon, 1999; McCharles, 2010; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009). La mayor parte de entrenadoras tienen experiencia previa como deportistas y han participado en competiciones de carácter territorial, nacional e internacional (Pfister, 2013; Reade y cols., 2009).

La mayor parte de las mujeres entrenan bien a hombres y a mujeres, bien solo a mujeres (Norman, 2008), y sobre todo en deportes individuales (Norman, 2008; Fasting y Knorre, 2005) y en los deportes tradicionalmente femeninos (Reade y cols., 2009). El porcentaje de entrenadores es mayor que el de entrenadoras conforme avanza el nivel deportivo (Fasting y Knorre, 2005).

Un importante número de entrenadoras y entrenadores no tiene la cualificación necesaria para entrenar, aunque un mayor número de hombres tiene una dedicación a jornada completa como entrenador (Reade y cols., 2009); asimismo, los hombres copan la mayor parte de puestos profesionales en este estamento (Fasting y Knorre, 2005). Los

puestos profesionales son limitados, por lo tanto, la actividad de la mayor parte de mujeres y hombres que entrenan a deportistas se sitúan a nivel local en clubes o en centros escolares (Doupona y Bon, 1999; Norman, 2008) con una dedicación de carácter voluntario o con contratos a media jornada (Norman, 2008). Por otra parte, más mujeres que hombres poseen estudios de postgrado; y un mayor nivel de estudios en los puestos de entrenador o entrenadora de mayor nivel (Reade y cols., 2009).

Reade y cols. (2009) afirman que las entrenadoras son más jóvenes que los entrenadores; más hombres que mujeres están casados o tienen pareja; y más hombres que mujeres tienen hijas o hijos menores de veinte años viviendo en la casa familiar. Estas autoras sugieren que los hombres probablemente no sufren la tensión que sufren las mujeres para conciliar la vida laboral –quienes gocen del reconocimiento de este trabajo a través de un contrato laboral-, o la labor de entrenadora y la vida familiar, y que es necesario estudiar esta cuestión en deportes como la gimnasia y el patinaje artístico para ver cómo se han “resuelto” estas cuestiones más allá de los condicionantes estructurales y sociales, porque a diferencia de los deportes masculinizados, en estos deportes la presencia de mujeres –tanto entrenadoras como árbitras- es mayoritaria.

A la hora de entrenar a deportistas las mujeres utilizan un estilo diferente al de los hombres; las mujeres tienden a centrarse más que los hombres en el propio proceso de entrenamiento, en la calidad de las relaciones sociales y en el bienestar de las y los deportistas (Demers, 2004; Pfister, 2013). Muestran más empatía, más competencia comunicativa, y mayor predisposición a la cooperación (Fasting y Pfister, 2000; Kerr y Marshall, 2007); utilizan más la comunicación que el poder para construir las relaciones de equipo; proporcionan apoyo social y psicológico (Kerr y Marshall, 2007); escuchan, valoran la amistad y la justicia (Norman y French, 2013); establecen relaciones de confianza para hablar de los problemas personales (Kerr y Marshall, 2007); y tratan de entender y cuidar a las y los deportistas (Fasting y cols., 1999). Para las mujeres es importante disfrutar de la actividad y que ésta sea gratificante; es posible que las entrenadoras refuercen su nivel de satisfacción manteniendo relaciones positivas con las deportistas y actuando como referentes (McCharles, 2010).

Los hombres, sin embargo, tienden a ser más agresivos y autoritarios (Fasting y Pfister, 2000; Norman y French, 2013), y desarrollan un estilo de liderazgo más orientado al logro (Kerr y Marshall, 2007), competencias que los hombres han aprendido previamente (Pfister, 2013), y que les ha permitido obtener una mayor familiarización con el ámbito deportivo durante el proceso de socialización a través de la familia, el grupo de amistades y el profesorado (Demers, 2004).

Norman y French (2013), en un estudio cualitativo llevado a cabo con deportistas de diferentes niveles de competición, concluyeron que los entrenadores tienden a comunicarse verbalmente con las deportistas con menos frecuencia que las entrenadoras. Además, según estas autoras, la ideología hegemónica de la masculinidad y la feminidad en el deporte influye en la forma de entrenar a hombres y a mujeres, dando lugar a un menor compromiso con las deportistas (Norman y French, 2013). En esta misma línea, Díez y cols. (2002) apuntan que según las expectativas de las y los agentes del ámbito deportivo, el deporte formará parte de un periodo determinado en la vida de las niñas; y esta perspectiva tiene también consecuencias sobre las propias mujeres, que interiorizan que efectivamente la participación en el deporte –al menos a lo que el deporte tradicional se refiere-, se producirá en la etapa inicial de sus vidas. Tal y como se ha mencionado anteriormente, estas creencias producen también consecuencias sobre los recursos económicos, humanos y materiales que se destinan a la práctica deportiva de las mujeres.

En el ámbito deportivo, en general, se espera que un entrenador o entrenadora adquiera un estilo de entrenamiento masculino: que se oriente hacia el logro y adopte un estilo autoritario de liderazgo (Pfister, 2013). En este sentido, Cechini, Méndez y Contreras (2005) afirman que las deportistas no parecen sentirse a gusto con el estilo dominante masculino: un entrenador que grite, que sea demasiado estricto, y que muestre pocas habilidades sociales. Es posible que las mujeres, conscientes de estas expectativas, descarten entrenar a hombres o a equipos –si es que barajan la posibilidad de convertirse en entrenadoras- porque no pueden o no quieren adoptar prácticas y

estrategias de entrenamiento masculinas (Pfister, 2013), o porque no se identifican con este estilo (Kerr y Marshall, 2007).

Es probable que el estilo pedagógico adoptado por muchas mujeres se considere poco efectivo para quienes están buscando un entrenador o una entrenadora (Kerr y Marshall, 2007). Según Pfister (2013) los estereotipos influyen tanto en la selección como en la valoración que se realiza del trabajo desempeñado por las entrenadoras. Algunas deportistas piensan que el estilo masculino es el único que proporciona éxito porque son hombres quienes entrenan a la mayor parte de las deportistas (Fasting y Pfister, 2000); sin embargo, las deportistas que tienen a mujeres como entrenadoras perciben menos discriminación que las que tienen entrenadores, y muestran mayor predisposición a ser entrenadoras en un futuro (Fasting y cols., 1999).

Tanto las entrenadoras y los entrenadores, como los y las deportistas, otorgan mayor importancia a la personalidad que al sexo de su entrenador o entrenadora, aunque aprecian más las cualidades asociadas al estilo de entrenar de las mujeres (Demers, 2004). Tener a mujeres como entrenadoras constituye un referente para las deportistas en lo que respecta a su futura vinculación al deporte en este estamento (Demers, 2004; Fasting y cols., 1999; McCharles, 2010), y contribuye al desarrollo de la autoconfianza, la autoestima y una autoimagen corporal saludable (McCharles, 2010).

1.5.2 Árbitras

En lo que respecta al estamento arbitral, la presencia de mujeres es notablemente inferior al de hombres (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002; Christensen y cols., 2000; Mata, 2010) y estas abandonan la actividad antes que los hombres (Christensen y cols., 2000).

Por otra parte, Fasting y Knorre (2005) revelaron que, al preguntar a las deportistas sobre su posible vinculación futura con el estamento directivo, técnico o arbitral, estas consideraban menos atractivo el rol de árbitra que el de entrenadora. En este sentido, el

estigma social y la imagen negativa que rodea a la figura arbitral puede ser un factor que contribuya a mantener a las mujeres alejadas de esta actividad (Aldanondo y Alonso-Arbiol, 2002).

En un estudio llevado a cabo en España por Mata (2010) sobre el estamento arbitral en el fútbol se observó que no había ninguna mujer en el máximo nivel nacional, y que el mayor porcentaje de árbitras se encontraba en las categorías denominadas “fútbol base” –las categorías inferiores a dieciocho años y el fútbol practicado por mujeres, que actualmente está incluido en esta categoría-. Este estudio también puso de manifiesto que, a excepción de una mujer que había comenzado a arbitrar debido un cartel publicitario en el que se anunciaba la posibilidad de arbitrar en fútbol, el resto de participantes, hombres y mujeres, habían empezado a través de personas conocidas.

Las árbitras tienen menos oportunidades que los árbitros de actuar en deportes practicados por hombres, y aún existe la tendencia a designar a las árbitras las competiciones de mujeres (Christensen y cols., 2000; Mata, 2010). En general los hombres se sienten más cómodos siendo juzgados por árbitros que por árbitras, porque estas son menos tolerantes a los comportamientos inaceptables (Christensen y cols., 2000); las árbitras y los árbitros juzgan de modo diferente a los y las deportistas, y sus decisiones están condicionadas por los estereotipos de género.

En este sentido, una investigación llevada a cabo por Souchon y cols. (2010) con árbitros y árbitras de balonmano, puso de manifiesto que las decisiones arbitrales están condicionadas por los estereotipos; se presupone que las jugadoras son menos capaces que los hombres de continuar el juego una vez cometida una falta –indican que socialmente a las mujeres se les considera menos competentes en los deportes de contacto-, y en consecuencia, los árbitros, inconscientemente, paran el juego de las mujeres con mayor frecuencia que el de los hombres. Asimismo, según Souchon y cols. (2010), investigaciones previas indicaban que los árbitros tienden a castigar con mayor

dureza los comportamientos antireglamentarios que cometen las mujeres cuando estas llevan a cabo conductas estereotípicamente masculinas.

Según Christensen y cols. (2000) las mujeres tienen que haber demostrado que pueden dirimir las confrontaciones con jugadores y entrenadores para ser aceptadas y respetadas como árbitras en las competiciones de hombres. En este sentido, la experiencia se revela como un factor clave en la trayectoria de las mujeres porque implica el desarrollo de características personales como la dominancia y la autoconfianza. Las árbitras tienden a ser más empáticas y sensibles, y los árbitros muestran mayor autoaceptación (Christensen y cols., 2000).

En conclusión, los estudios llevados a cabo en otros países en torno a las dificultades para el acceso, permanencia y promoción o progreso de las mujeres en puestos técnicos y arbitrales han puesto de manifiesto la existencia de obstáculos de carácter sociocultural, organizacional y personal. Asimismo, estos estudios han señalado la existencia de mecanismos facilitadores para el acceso y la permanencia en estos estamentos, y han sugerido que mujeres y hombres muestran estilos de liderazgo diferentes en el desempeño de sus respectivos roles como entrenadores y entrenadoras, o árbitras y árbitros.

En nuestro entorno geográfico más cercano no tenemos constancia de la existencia de investigaciones que hayan abordado la identificación de las barreras existentes para la incorporación de las mujeres a los estamentos técnicos y arbitrales desde una perspectiva de género. En este sentido, el estudio de dichas dificultades puede contribuir a una mayor comprensión de los motivos por los que existe una menor participación de las mujeres en los citados estamentos, y a la definición de propuestas prácticas para el diseño e implantación de medidas orientadas a promover la incorporación de las mujeres en los mismos.

1.6 Aportación fundamental y sentido de la tesis

Tal y como se ha señalado en los apartados anteriores de esta tesis, la incorporación de las mujeres al ámbito deportivo, un ámbito de la sociedad cuyo origen se asienta sobre valores tradicionalmente masculinos, y que aún presenta claras resistencias al cambio, se está produciendo de forma paulatina, y a través de la superación de obstáculos psicosociales que manifiestan diversos niveles de flexibilidad en función del tipo de actividad y del estamento deportivo.

No obstante, si bien es cierto que las mujeres se han incorporado al ámbito deportivo, las investigaciones llevadas a cabo en este ámbito revelan que nuestra sociedad aún no ha logrado eliminar las desigualdades existentes para un ejercicio real del derecho de igualdad formal declarado en la normativa autonómica, estatal e internacional.

En este sentido, este trabajo de investigación se ha planteado con el propósito de aportar un mayor conocimiento sobre los condicionantes psicosociales que determinan u obstaculizan el acceso, la permanencia, y promoción de las mujeres en los estamentos técnico y arbitral del ámbito deportivo, partiendo de la premisa de que en nuestra sociedad existe una desigualdad de carácter estructural que también se manifiesta en este ámbito. Para alcanzar dicho objetivo se han llevado a cabo dos estudios empíricos: el primero, un estudio cualitativo desarrollado a través de entrevistas a entrenadoras y árbitras de Gipuzkoa, para identificar los obstáculos socioculturales, organizacionales y personales que perciben estas mujeres en el acceso, desempeño, y en la permanencia y promoción de estos roles. El segundo, un estudio cuantitativo realizado a través de un cuestionario a hombres y mujeres que desempeñan estos roles en España y en Canadá, para contrastar los resultados obtenidos en el estudio cualitativo y comparar las percepciones de hombres y mujeres de diferentes tipos de deportes, sobre diversas variables psicosociales relacionadas con el acceso a estos roles, y el desempeño y abandono de los mismos.

Sin embargo, más allá del objetivo científico señalado, esta tesis se plantea también con un objetivo de transferencia de conocimiento al ámbito deportivo, de manera que los resultados obtenidos en la investigación permitan ofrecer propuestas de intervención que favorezcan el impulso de la participación de las mujeres en estos estamentos. A pesar de que este objetivo no será contrastado en los estudios llevados a cabo en esta tesis, es posible que el conocimiento de la percepción de las entrenadoras y las árbitras de diferentes deportes sobre su situación, permita identificar necesidades que podrán ser atendidas a través de medidas de actuación específicas en este ámbito, y contribuir de este modo a mejorar la situación de las mujeres en estos estamentos.

A continuación se presentan los dos estudios llevados a cabo para investigar los obstáculos psicosociales que encuentran las mujeres para acceder a puestos técnicos y arbitrales del ámbito deportivo, y permanecer en los mismos.

2. Estudio 1: Análisis cualitativo de los obstáculos existentes para la participación de las mujeres en el deporte como entrenadoras y árbitras

“Por ejemplo, en la pista, los árbitros a veces han pensado que mis ayudantes eran los entrenadores, porque soy mujer, y solo se dirigían a ellos”⁷

Araialdea, 1 de marzo de 2016

Desde la década de los noventa numerosos estudios han puesto de manifiesto la existencia de obstáculos psicosociales que las mujeres deben afrontar para acceder al ámbito deportivo y permanecer en el mismo. Las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito deportivo han tratado de identificar las situaciones de desigualdad que se producen en dicho ámbito, y que dificultan la participación de las mujeres en los

⁷ Madelen Urieta, entrenadora de Araski AES. Traducido del euskara.

diferentes estamentos del deporte como deportistas, como entrenadoras, como árbitras, como directivas, etc.

En lo que respecta a las entrenadoras y a las árbitras, cuya presencia en el ámbito deportivo tradicional es claramente inferior a la de los hombres, estudios llevados a cabo en diferentes países de Europa (Pfister, 2013; Reade y cols., 2009) , EEUU (LaVoi y Dutove, 2012) y Canadá (Demers, 2004; McCharles, 2010), sobre las experiencias de las mujeres en estos estamentos, han revelado que existen mecanismos socioculturales, organizacionales y personales que dificultan la participación de las mujeres en los mismos.

Sin embargo, en nuestro entorno geográfico más cercano, más allá de la información cuantitativa, con algunas excepciones (Mata, 2010), carecemos de una trayectoria en el desarrollo de investigaciones, desde la perspectiva de género, sobre las experiencias de las mujeres que acceden a estos estamentos. Una aproximación al objeto de estudio desde esta perspectiva permitirá identificar los obstáculos que perciben las mujeres en el ámbito deportivo como consecuencia de la estructura patriarcal de la sociedad y a la distribución sexual de los roles sociales.

Por consiguiente, en esta tesis, en primer lugar, se ha planteado un estudio de carácter exploratorio con objeto de conocer las experiencias y percepciones de las mujeres que participan en los estamentos técnico y arbitral, para tratar de identificar si en la trayectoria de estas mujeres influyen los mecanismos señalados en las investigaciones desarrolladas en otros países.

2.1 Objetivos

En este estudio se han perseguido cuatro objetivos, a saber:

- Identificar los motivos por los que las mujeres se implican en el arbitraje o en labores técnicas en el ámbito deportivo.
- Conocer los mecanismos por los que se impide, dificulta o retrasa el acceso y progreso de las mujeres en el desempeño de estas tareas.
- Identificar aquellos recursos individuales y sociales que contribuyen a la superación de los obstáculos en la progresión de la carrera de árbitra y técnica.
- Explorar la posible existencia de un estilo de liderazgo diferente por parte de las mujeres en comparación con los hombres.

2.2 Método

Selección de la muestra

En junio de 2011 se solicitó a la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) el listado de las 46 federaciones deportivas guipuzcoanas (ver anexo I) y una dirección de correo electrónico para poder contactar con estas. En julio de 2011 se envió por correo electrónico una carta en euskara y castellano a todas las federaciones deportivas guipuzcoanas dirigida a las y los presidentes de estas entidades. En dicha carta se explicaba el proyecto y se solicitaba su colaboración en el mismo a través de la facilitación de datos de participación de mujeres y hombres en los diferentes estamentos de la modalidad deportiva a la que representan en Gipuzkoa. Se solicitaron los siguientes datos: niveles de participación deportiva por sexo; composición de la Junta Directiva por sexo; número de entrenadores y entrenadoras, así como su cualificación y categoría deportiva en la que participan; y número de árbitros y árbitras, incluido su nivel de cualificación. Para diseñar un impreso de solicitud de información homogéneo para todas las federaciones (ver anexo II), se llevó a cabo un análisis previo de los niveles de

cualificación o categorías existentes en los estamentos técnicos y arbitrales de las diferentes modalidades deportivas a nivel territorial, autonómico y estatal.

De las 46 federaciones deportivas guipuzcoanas a las que se solicitó información, 34 (un 73,9%) remitieron dicha información. Del total de 79.946 licencias federadas de Gipuzkoa⁸ en la temporada 2009/2010, incluidas las de deportistas, entrenadores y entrenadoras, y árbitras y árbitros, la información que se recibió representa un 74,5% de las mismas, un 84,7% de las licencias de mujeres y un 72,9% de las licencias de hombres.

A continuación se presenta una tabla en la que se detalla el orden de envío de la información por parte de cada federación:

⁸ Según los datos de licencias de la temporada 2009/2010 (incluyendo a los y las deportistas y los estamentos técnicos y arbitrales), obtenidos en www.kirolbegi.net, (última actualización disponible).

Estudio cualitativo

Tabla 2.1

Federaciones que remitieron la información solicitada sobre licencias

Orden envío	Federación
1	Federación Guipuzcoana de Halterofilia
2	Federación Guipuzcoana de Pesca
3	Federación Guipuzcoana de Ciclismo
4	Federación Guipuzcoana de Montaña
5	Federación Guipuzcoana de Voleibol
6	Federación Guipuzcoana de Bádminton
7	Federación Guipuzcoana de Pádel
8	Federación Guipuzcoana de Atletismo
9	Federación Guipuzcoana de Piragüismo
10	Federación Guipuzcoana de Tiro Olímpico
11	Federación Guipuzcoana de Triatlón
12	Federación Guipuzcoana de Fútbol Sala
13	Federación Guipuzcoana de Herri Kirolak
14	Federación Guipuzcoana de Rugby
15	Federación Guipuzcoana de Automovilismo
16	Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado
17	Federación Guipuzcoana de Motociclismo
18	Federación Guipuzcoana de Golf
19	Federación Guipuzcoana de Taekwondo
20	Federación Guipuzcoana de Ajedrez
21	Federación Guipuzcoana de Karate
22	Federación Guipuzcoana de Billar
23	Federación Guipuzcoana de Patinaje
24	Federación Guipuzcoana de Baloncesto
25	Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa
26	Federación Guipuzcoana de Surf
27	Federación Guipuzcoana de Balonmano
28	Federación Guipuzcoana de Remo
29	Federación Guipuzcoana de Fútbol
30	Federación Guipuzcoana de Lucha y Sambo
31	Federación Guipuzcoana de Deportes de Invierno
32	Federación Guipuzcoana de Pelota
33	Federación Guipuzcoana de Gimnasia
34	Federación Guipuzcoana de Natación

A pesar del alto nivel de respuesta recibido por parte de las federaciones, la mayor parte de los impresos remitidos por estas entidades estaban incompletos, sobre todo, en relación con la información relativa al nivel de cualificación de hombres y mujeres en los

estamentos técnicos y arbitrales, y niveles en los que estas personas participan. Inicialmente se trató de sistematizar los niveles de participación equiparando la correspondencia de los mismos en diferentes deportes, pero dada la diversidad existente entre unos deportes y otros, se decidió aplicar el criterio geográfico (local-territorial, autonómico, estatal e internacional).

Según los datos de la temporada 2009/2010, del total de licencias de deportistas, entrenadores y entrenadoras, y árbitras y árbitros, el 95% de las licencias son de deportistas; 3% del estamento técnico; y 2% del estamento arbitral. Las mujeres representan respectivamente el 14%, 8% y 16% de estos estamentos.

Sin embargo, dado que se pretendía formar la muestra del estudio con mujeres que estuvieran en activo en ese momento, para la selección de la muestra se tuvieron en cuenta los datos que habían proporcionado las federaciones sobre la temporada 2010/2011. Según estos datos, en esa temporada, de las 34 federaciones que remitieron la información solicitada, 29 disponían de licencias de entrenadoras o árbitras. Estas 29 federaciones aglutinaban 315 licencias de árbitras (18%), frente a 1.453 de árbitros (82%); y 223 licencias de entrenadoras (13%) frente a 1.493 de entrenadores (87%), de acuerdo a la siguiente distribución por deportes:

Tabla 2.2

Licencias de árbitras y entrenadoras en Gipuzkoa en la temporada 2010/2011 por deporte

Deporte	Árbitras	Entrenadoras
Ajedrez	1	0
Atletismo	24	7
Automovilismo	22	3
Bádminton	14	1
Baloncesto	48	39
Balonmano	3	16
Ciclismo	4	5
Deporte Adaptado	0	32
Deportes de Invierno	5	4
Fútbol	1	3
Fútbol Sala	2	1
Gimnasia	24	38
Golf	3	0
Halterofilia	1	0
Herri Kirolak	2	0
Karate	2	10
Montaña	1	2
Natación	86	10
Padel	18	13
Pelota	1	0
Pesca	2	0
Piragüismo	11	13
Remo	2	4
Rugby	0	2
Surf	3	2
Taekwondo	4	4
Tenis de Mesa	1	2
Triatlón	5	0
Voleibol	25	12
Total	223	315

Nota. Datos de 29 de las 46 federaciones.

Dado que la cultura y la estructura de género de los deportes se considera una variable fundamental para esta tesis, la determinación de los deportes tradicionalmente masculinos, femeninos y neutros se llevó a cabo partiendo de los criterios de clasificación

propuestos por Fasting y cols. (2004). Una profesora de universidad doctora en psicología, con experiencia investigadora en psicología del deporte; una investigadora especialista en psicología del deporte y de la actividad física, y máster en igualdad de mujeres y hombres; y un consultor deportivo con experiencia en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito del deporte, llevaron a cabo, de forma independiente, una clasificación de los deportes tradicionalmente masculinos, femeninos o neutros.

Para conocer la estructura de género de los deportes (el criterio estadístico establecido por Fasting y cols., 2004) se consultaron los datos de licencias federadas en España en 2013, en la página web⁹ del Consejo Superior de Deportes (CSD). En caso de que hubiera dudas en la clasificación en función de un criterio u otro, prevaleció el criterio de cultura de género sobre la estructura de género, entendiendo que actualmente los estereotipos de género condicionan la elección y práctica de actividades deportivas por parte de hombres y mujeres.

A continuación se realizó una triangulación de los resultados y se consensuó la siguiente clasificación:

⁹ Dirección web: www.csd.gob.es

Tabla 2.3

Clasificación de deportes tradicionalmente masculinos, femeninos y neutros

Deporte	Clasificación	Deporte	Clasificación
Atletismo	Neutro	Halterofilia	Masculino
Deporte Adaptado	Neutro	Karate	Masculino
Herri Kirolak ¹⁰	Masculino	Montaña	Masculino
Padel	Neutro	Natación	Neutro
Ajedrez	Masculino	Pelota	Masculino
Automovilismo	Masculino	Pesca	Masculino
Badminton	Neutro	Piragüismo	Neutro
Baloncesto	Neutro	Remo	Masculino
Balonmano	Neutro	Rugby	Masculino
Ciclismo	Masculino	Surf	Masculino
Deportes Invierno	Masculino	Taekwondo	Neutro
Fútbol	Masculino	Tenis Mesa	Neutro
Fútbol Sala	Masculino	Triatlón	Masculino
Gimnasia	Femenino	Voleibol	Femenino
Golf	Neutro		

Por otra parte, entre estas federaciones que aportaron información se llevó a cabo una selección estratificada de entrenadoras y árbitras entre las diferentes modalidades deportivas. Para garantizar la representatividad de diferentes deportes, la selección de modalidades se llevó a cabo en función de los siguientes criterios: tipos de deporte (colectivos e individuales; autóctonos o con tradición en nuestro entorno geográfico; de balón; de motor; y artes marciales); el espacio en el que se desarrollan (al aire libre o en el interior); y los niveles de participación (colectivas mayoritarias o minoritarias). Asimismo, se garantizó la representatividad de modalidades estereotípicamente masculinas, femeninas y neutras –de acuerdo a una clasificación consensuada, realizada por especialistas en la materia-. También se incluyó el deporte adaptado como ámbito relacionado con el cuidado de las personas, un rol tradicionalmente desarrollado por las mujeres.

¹⁰ Deportes vascos.

Inicialmente se seleccionaron los siguientes deportes: baloncesto, balonmano, fútbol, rugby, gimnasia, natación, atletismo, ciclismo, fútbol sala, voleibol, pelota, remo, surf, pesca y piragüismo. A continuación se añadieron taekwondo, deporte adaptado, herri kirolak, automovilismo y deportes de invierno. Sin embargo, la federación de taekwondo comunicó que las árbitras y entrenadoras estaban ocupadas por estudios, y que no era un buen momento para contactar con ellas; así que se decidió contactar con la federación de karate. Desde la federación de herri kirolak comunicaron que había habido una árbitra en temporadas anteriores, pero que esta ya no estaba en activo. Finalmente quedaron en la selección 19 modalidades.

En noviembre de 2011 se remitió un nuevo correo electrónico a las federaciones seleccionadas, dirigida a las personas que habían firmado el envío de información, solicitando el nombre y contacto de dos árbitras y dos entrenadoras para ser entrevistadas. En los casos en los que el número de licencias en estos estamentos fuera inferior a dos, pero se considerara un deporte tradicionalmente masculino y, por lo tanto, apropiado para el estudio, se solicitó igualmente el contacto de las mujeres que desempeñaban esos roles. Se especificó que estas mujeres tuvieran licencia en la temporada 2010/2011.

Tres de las 19 federaciones seleccionadas (karate, pelota y rugby) no tenían licencias de árbitras, por lo tanto, la muestra de este estamento quedó en 16 árbitras. Por otra parte, dos de las 19 federaciones no tenían licencias de entrenadoras (pesca y automovilismo), dando lugar a una muestra de 17 entrenadoras. Por consiguiente, la muestra de mujeres a entrevistar quedó formada por 33 mujeres; las 16 árbitras entrevistadas representan un 5,1% de las licencias de árbitras de las 29 federaciones que remitieron esta información; las entrenadoras entrevistadas representan el 7,6% de las licencias de entrenadoras de esas mismas federaciones.

A continuación se muestra un resumen de las entrevistas realizadas:

Tabla 2.4

Resumen de las entrevistas realizadas

Deporte	Árbitras	Entrenadoras	Total
Atletismo	1	1	2
Automovilismo	1		1
Baloncesto	1	1	2
Balonmano	1	1	2
Ciclismo	1	1	2
Deporte Adaptado	1	1	2
Deportes Invierno	1	1	2
Fútbol	1	1	2
Fútbol Sala	1	1	2
Gimnasia	1	1	2
Karate		1	1
Natación	1	1	2
Pelota		1	1
Pesca	1		1
Piragüismo	1	1	2
Remo	1	1	2
Rugby		1	1
Voleibol	1	1	2
Surf	1	1	2
Total	16	17	33

Instrumento

Dado el carácter exploratorio de la investigación, se llevó a cabo un estudio cualitativo a través de entrevistas semi-estructuradas. De acuerdo con Darlington y Scott (2002), la realización de entrevistas en profundidad se considera apropiada cuando el objeto de estudio no puede observarse directamente. La entrevista es una herramienta altamente válida para conocer la opinión y la experiencia de las personas acerca de un tema específico, y permite acceder a sus percepciones y sentimientos sobre acontecimientos pasados (Darlington y Scott, 2002).

Por lo tanto, se diseñó un protocolo *ad hoc* de entrevista de investigación semi-estructurada (ver anexo III) tomando como referencia el protocolo utilizado por Alonso-Arbiol y cols. (2009) para analizar los obstáculos psicosociales para la participación de las mujeres en puestos directivos y de gestión en el ámbito del deporte, así como los obstáculos señalados por Demers (2004) para las entrenadoras. El protocolo incluía factores de análisis relacionados con las siguientes dimensiones:

- Perfil personal: edad, nivel de estudios, lugar de nacimiento y residencia, composición del núcleo familiar y ocupación.
- Trayectoria deportiva: deportes practicados, edad y motivo de inicio, y en su caso, edad y motivo de abandono; y la existencia de otros vínculos en el ámbito deportivo distintos a la práctica deportiva.
- Llegada al puesto actual: motivo, hitos, obstáculos, modelos o referentes.
- Desempeño del puesto actual: tiempo desarrollando esa actividad, nivel de cualificación, retribución, valoración de la experiencia, perspectiva de ascenso, características personales que deben reunir las personas que desarrollan esa labor, apoyos y obstáculos percibidos, percepción de reconocimiento y respeto por parte del entorno, etc. Asimismo, se incluyeron preguntas acerca de la conciliación de la labor como entrenadoras o árbitras con su vida laboral y familiar, y en el caso de las entrenadoras, también se les preguntó acerca de la calidad de los recursos de los que habían dispuesto para el desarrollo de su labor con sus deportistas.
- Estereotipos de género: motivo por el que tradicionalmente creen que hay más hombres que mujeres en estos puestos, opinión sobre la existencia de características masculinas y femeninas en el desarrollo de estas actividades, actitud del entorno hacia las mujeres en estos puestos, etc.
- Perspectivas de futuro: qué les gustaría hacer con respecto a esta actividad; y posibles motivos para el abandono.
- Mujer y deporte: opinión sobre la situación de las mujeres en el deporte y las necesidades existentes.
- Notas finales: cualquier cuestión que quisieran añadir.

A continuación, con objeto de garantizar su adecuación, este protocolo fue evaluado por una profesora doctora en ciencias de la actividad física y del deporte, experta en coeducación, y por un consultor deportivo profesional con amplia trayectoria en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito deportivo. La evaluación del protocolo fue favorable, considerándola apropiada para el objeto de estudio.

Se previó la posibilidad de que alguna participante quisiera ser entrevistada en euskera; las entrevistadoras, competentes en ambas lenguas, desarrollarían las entrevistas en la lengua elegida por cada entrevistada. Asimismo, se redactó un consentimiento informado en euskara y castellano para garantizar la confidencialidad y el anonimato de las mujeres que participaron en este estudio.

Procedimiento

En enero de 2012 se envió un correo electrónico personalizado a una árbitra y una entrenadora de las modalidades seleccionadas, y en los casos que no se disponía de número de teléfono se les solicitó este a través del correo, para llamarles en los próximos días con el fin de establecer una cita para realizar una entrevista. Por el contrario, en los casos en los que únicamente se disponía del número de teléfono se les llamó para solicitarles su dirección de correo electrónico y enviarles un correo electrónico explicándoles el motivo de la entrevista. Una vez que hubieran recibido el mensaje informativo por correo electrónico, se les llamó para concertar una cita.

El pilotaje de la entrevista se llevó a cabo en una sesión celebrada con las dos entrevistadoras y una profesora de universidad doctora en psicología, exárbitra de fútbol, quien resolvió las dudas surgidas en la formulación de preguntas, valoró los aspectos inadecuados del protocolo, sugirió modificaciones, y proporcionó alternativas para evitar la inducción de respuestas en las preguntas y homogeneizar al máximo el trabajo de las entrevistadoras.

Las 33 entrevistas se desarrollaron entre los meses de febrero y marzo de 2012. Las entrevistas fueron realizadas por una investigadora licenciada en ciencias de la información y en antropología, y máster en igualdad de mujeres y hombres; y una investigadora licenciada en psicología, especialista en psicología del deporte y de la actividad física, y máster en igualdad de mujeres y hombres.

Los materiales empleados para las entrevistas fueron dos grabadoras digitales Olympus DS-30 y DS-40, hojas para anotaciones complementarias y el consentimiento informado que cada una de las entrevistadas firmó antes de comenzar la grabación. La duración de las entrevistas osciló entre los 21 y los 91 minutos, con una duración total de 1.765 minutos. Quince entrevistas se realizaron en castellano y 18 en euskera.

Entre los meses de abril y junio de 2012 se llevó a cabo la transcripción *verbatim* de las entrevistas utilizando el kit de transcripción (software, pedales y auriculares) de la marca Olympus. Al objeto de garantizar la privacidad de las entrevistadas y la confidencialidad de los datos aportados por estas, cada entrevista fue codificada con un nombre de referencia que únicamente aportaba información sobre el estamento y el deporte.

El análisis de los resultados se llevó a cabo entre tres investigadoras, en tres fases: en primer lugar cada investigadora analizó los datos de forma independiente, estableciendo unidades de contenido en función de los temas generales que les sugerían los discursos de las entrevistadas. A continuación se llevó a cabo una triangulación de las unidades de contenido identificadas por cada entrevistadora, y se cotejaron con las dimensiones incluidas en el protocolo de la entrevista. Se consensuaron las unidades de contenido resultantes de las entrevistas así como los discursos pertenecientes a cada unidad. Finalmente, se seleccionaron y consensuaron las citas o los testimonios que se utilizarían en la exposición de resultados para representar las ideas incluidas en cada unidad de contenido.

2.3 Resultados

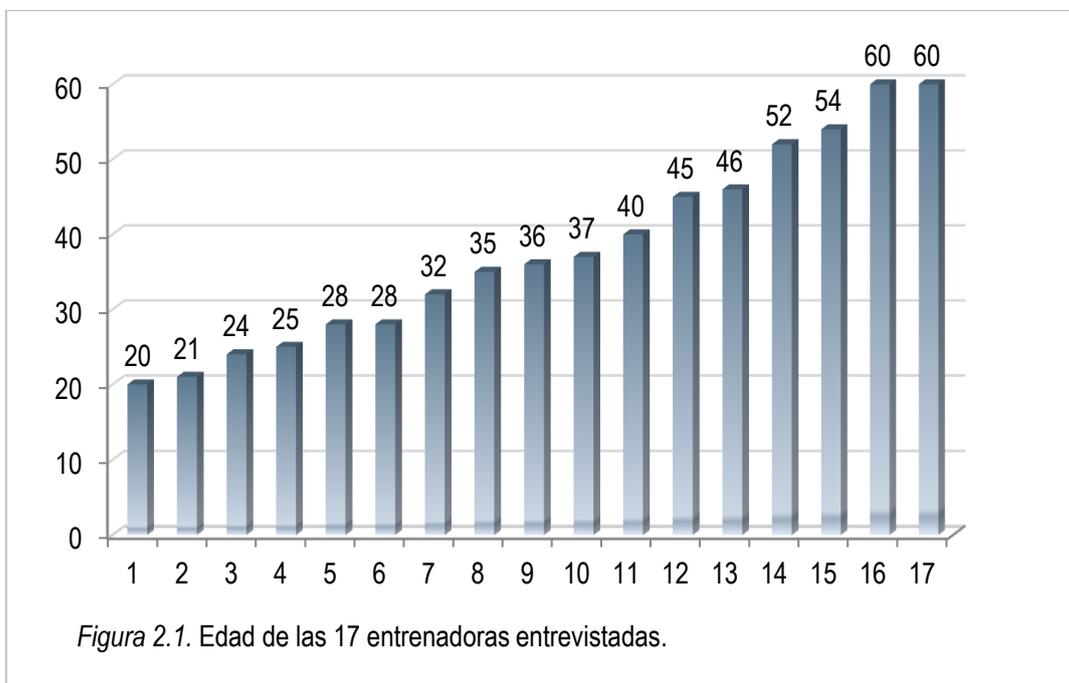
A continuación se presentan, por un lado, los resultados derivados del análisis de las entrevistas a las entrenadoras, y por otro, los resultados de las entrevistas a las árbitras. Para ambos estamentos se ha ordenado la información de acuerdo al siguiente esquema: perfil de las entrevistadas y motivo de inicio como entrenadoras o árbitras; obstáculos socioculturales y las actitudes de las y los deportistas hacia las entrenadoras y las árbitras; obstáculos organizacionales; obstáculos personales; mecanismos facilitadores para el acceso y permanencia; desempeño del rol -donde se incluyen los estilos de liderazgo, las características necesarias para el puesto, y las expectativas sobre el ascenso y el abandono-; y opinión sobre la situación de las mujeres en el deporte.

Los datos que se aportan en relación con el análisis del discurso de las entrenadoras y las árbitras corresponden a porcentajes de respuesta de entre un 17% y un 64% de las 33 entrevistadas, con un mayor número de respuestas que oscilan entre un 17% y un 25%. No obstante, también se han incluido algunos temas como la satisfacción obtenida en el desempeño del rol, la orientación hacia las relaciones humanas, y el bienestar de las y los deportistas, mencionados por el 100% de las entrenadoras entrevistadas. Asimismo, en algunos apartados se han incluido temas que, aunque solamente han sido abordados por el 11% o el 12% de las entrevistadas, correspondían a aspectos señalados por el 75% u 80% de las entrenadoras o árbitras en deportes tradicionalmente masculinos. Dado el interés de la investigación por conocer la percepción de las entrenadoras y las árbitras de diferentes deportes, con respecto a los obstáculos encontrados en sus respectivas trayectorias desempeñando ese rol; y teniendo en cuenta las resistencias señaladas en la literatura para la incorporación de las mujeres en estos deportes, se considera fundamental incluir sus opiniones en este estudio.

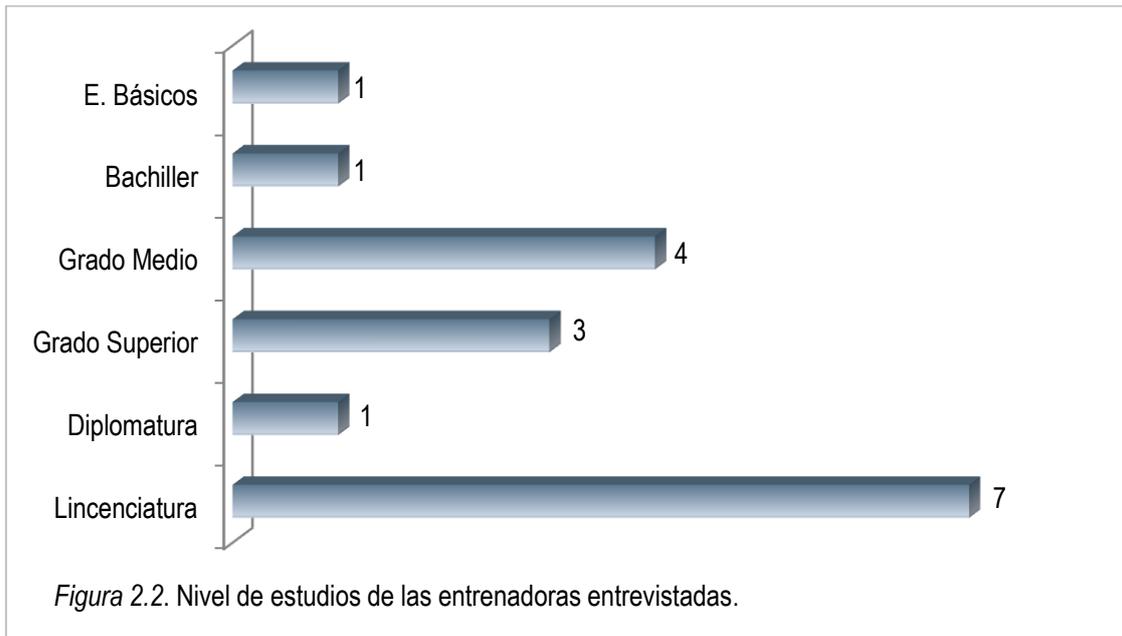
2.3.1 Entrenadoras

2.3.1.1 Perfil

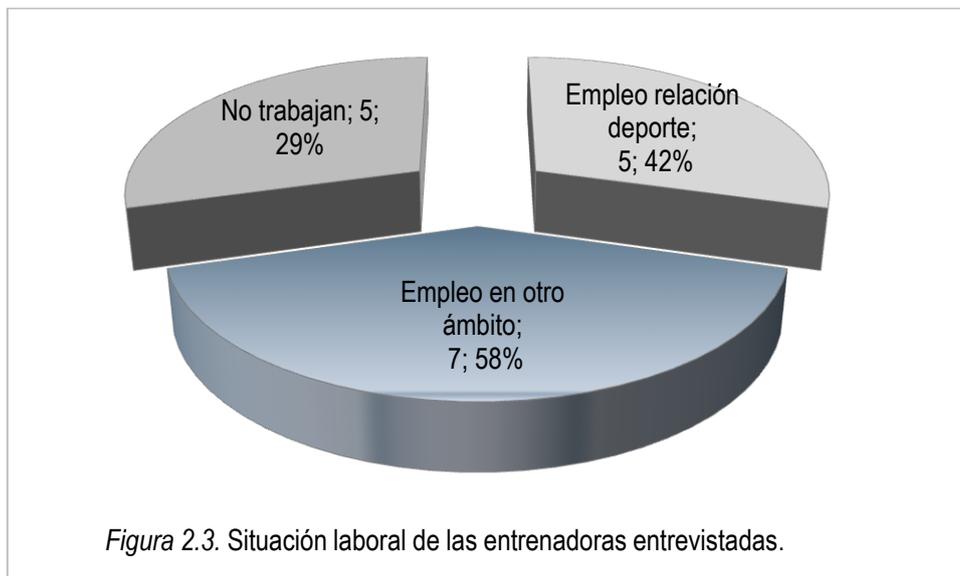
Las diecisiete entrenadoras entrevistadas tienen edades comprendidas entre los 20 y los 60 años, con una media de edad de 38 años. El 64% de la muestra de entrenadoras (n=11) tienen edades comprendidas entre los 20 y los 40 años.



Casi la mitad de las entrenadoras entrevistadas (n=8; 47%) ha finalizado o está realizando estudios superiores, y únicamente una mujer tiene estudios básicos.

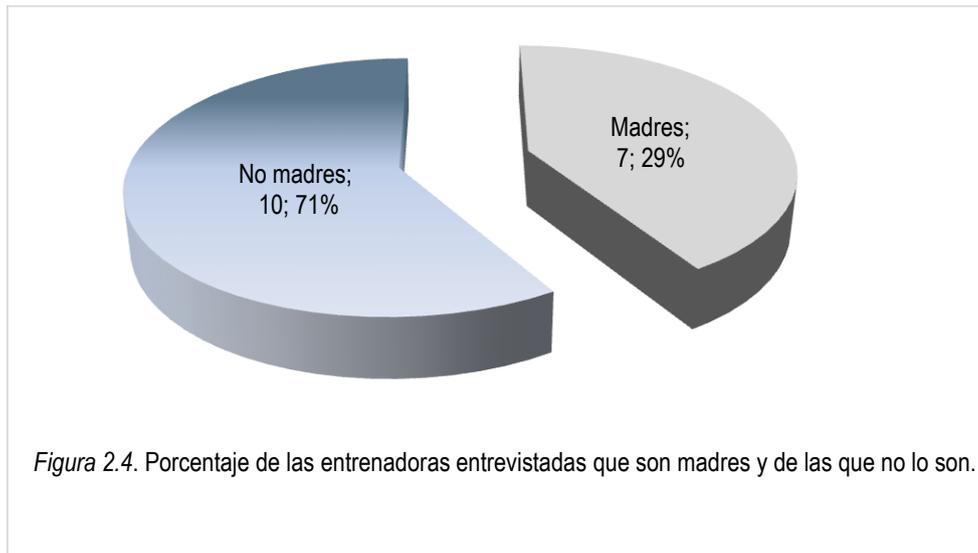


La mayor parte de las mujeres entrevistadas (n=12; 70%) está trabajando, de las cuales únicamente cinco tienen un empleo relacionado con el deporte. No obstante, ninguna de ellas trabaja como entrenadora profesional en un equipo.

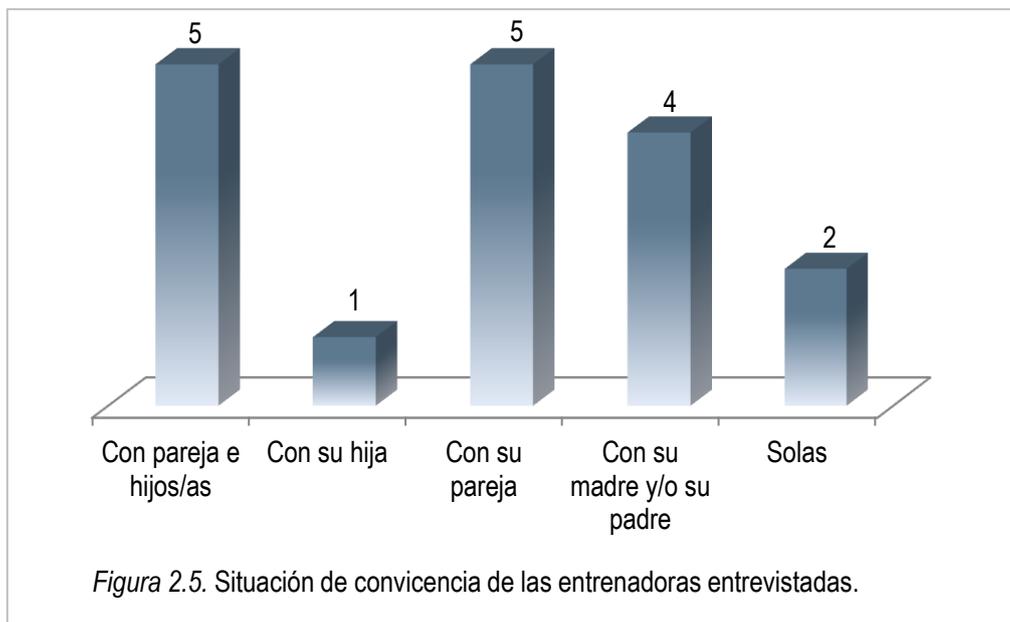


De estas diecisiete mujeres siete son madres, es decir, un 29% tiene hijos o hijas.

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras



En cuanto a su situación de convivencia, cinco viven con la pareja e hijos o hijas, y una vive sólo con su hija. Cinco viven con su pareja, cuatro con su madre y/o su padre, y dos viven solas.



Todas las mujeres entrevistadas practicaron el deporte en el que son entrenadoras en la actualidad. De hecho, a excepción de cuatro mujeres que practicaron sobre todo el deporte en el que están vinculadas como entrenadoras, el resto practicó varios deportes en su infancia. El motivo de inicio de la actividad deportiva lo vinculan fundamentalmente con la familia y con la oferta del centro escolar.

Los motivos por los que decidieron ser entrenadoras son diversos, aunque solamente una mujer planificó la adquisición de la formación necesaria para ser entrenadora y continuar vinculada a su deporte. Entre las razones que citan estas mujeres para comenzar a entrenar la vinculación de la familia (su padre, marido o pareja, o hijos e hijas mantenían algún vínculo con ese deporte) se revela como el motivo de inicio mencionado con mayor frecuencia.



2.3.1.2 Obstáculos socioculturales

Las entrevistadas señalan que históricamente las mujeres se han incorporado más tarde al ámbito deportivo; que los hombres han tenido más facilidades; y que los estereotipos acerca de los hombres y las mujeres han condicionado la participación de las mujeres al estamento técnico, porque este implica tomar decisiones y liderar un grupo de deportistas. No obstante, algunas entrevistadas reivindican que se valoren sus capacidades como entrenadoras y no como mujeres. Las entrenadoras que se

encuentran en deportes tradicionalmente masculinos han puesto de manifiesto el hecho de tener que demostrar capacidades para ser respetadas.

“Al principio un poco de cachondeo [...] pero luego han visto, o sea que vamos haciendo las cosas, que vamos, que estamos haciendo un temporadón y...”

“Yo creo que al final, es un poco, si te sabes llevar o si ven que sabes, igual pueden empezar al principio: -¿Este que me va a enseñar?, ¿qué va a saber...?- No, al final, muchos igual pensarán: -¿Y esta que me va a enseñar a mí?- [...] Y al final, si ven que sabes, o que tienes ganas, o que...”

“Tienen que demostrar que son hombres y tú la mujer [...] Hasta intentar ser, digamos, más duro de lo que había que ser conmigo [...] Nadie se creía que una mujer pudiera hacerlo (desempeñar esa función en su deporte) de forma competente”

“Y creo que por parte de los jugadores también, se ponen menos pegas a la hora de tener un entrenador o una entrenadora, a no ser que vean que también sabes responder tú”

Alguna entrenadora afirmaba que los árbitros son más permisivos con las quejas de los entrenadores que con las protestas de las entrenadoras, y que toleran peor que las mujeres les cuestionen aspectos técnicos durante las competiciones. En este sentido, también mencionan el paternalismo que muestran algunos hombres hacia sus decisiones, como si las entrenadoras no tuvieran criterio o conocimiento suficiente para el desempeño del rol. También comentan situaciones en las que los hombres oponen resistencias a contar con la opinión de las mujeres por miedo a perder poder. Las mujeres, aun siendo conscientes de lo que ocurre, a menudo optan por no decir nada y evitar confrontaciones.

*“-Mejor si lo haces de esta forma, ¿eh?- [...] En el caso de los hombres se acepta con mayor facilidad su decisión”^{*11}.*

“Es difícil introducirse en equipos ya un poquito a niveles altos, pues porque, generalmente, te quieren por el título. ¿Qué pasa? Que ya tienen un entrenador. El entrenador que está [...] Pues siempre tienen miedo a que les quites [...] Y yo pienso, -Puedo aportar, si podemos hacer más cosas. No podemos estancarnos en cuatro cosas- [...] Te da miedo entrar, porque es como que no quieres pisar o le quieres quitar, a mí me da miedo...”

En relación con la toma de decisiones y diligencia que implica el desempeño del rol como entrenadoras, algunas mujeres describen situaciones en las que el padre de una deportista cuestionó su competencia o desautorizó sus decisiones.

“Encima, dicen los padres y las madres: -Sí, como es chica, pues no le hacen caso-”^{}.*

“Me dijo (el padre de dos niñas del club)¹² que debería estar fregando en casa, y no aquí mandando... [...] Yo para ese día tenía preparado un entrenamiento y el padre dijo que no, que a su hija le convenía hacer fondo. [...] Yo le dije: - Pues coge a tu hija y llévala a hacer eso...- Pero al final fui yo la que me largué del entrenamiento dejándoles ahí”^{}.*

Algunas entrevistadas declaran que los estereotipos relacionados con las capacidades físicas y la apariencia repercuten de forma negativa en la actividad deportiva de las mujeres. Por un lado señalan el hecho de que el entorno considere positivo, por ejemplo, ser corpulento; y que se considere negativo ser pequeña. Por otro lado, afirman

¹¹ La lengua original de las citas señaladas con un asterisco es euskara.

¹² En las citas se han añadido entre paréntesis, por un lado, explicaciones para contextualizar el texto; y por otro, aclaraciones por omitir una parte del texto para preservar el anonimato de las entrevistadas.

que en ocasiones han tenido que afrontar comentarios despectivos acerca de la apariencia física de las deportistas por parte de algunos padres de sus jugadoras.

“-Con lo feas que estáis en el campo...-” (al verles vestidas en las gradas tras la competición).

*“-Tienes que buscar algo que le haga más daño: pues igual decirle fea, o decirle culo gordo-”** (un padre aconsejando a una jugadora de la entrenadora entrevistada, para que esta se defienda de un lance del juego).

Otro aspecto mencionado en las entrevistas es que actualmente el deporte practicado por mujeres se considera de segundo nivel con respecto al deporte practicado por hombres, y que esta consideración influye en el comportamiento de los hombres que arbitran partidos de mujeres. Opinan que los árbitros en ocasiones adoptan una actitud pasiva que produce una sensación como si para ellos fuera un castigo arbitrar a mujeres. Creen que es importante dotar de recursos de calidad a la actividad practicada por mujeres, y valorarla.

“Vienen algunos, han venido a arbitrar algunos, que dices, -Jo, a ti no te importa el partido [...] y a ti te da igual, como si nos matamos-. O sea, si vienes a arbitrar ven con un poco de... de ganas. Parece que es como que, les castigan mandándoles a arbitrar al femenino”.

Salvo excepciones –mujeres en deportes tradicionalmente femeninos-, en general, estas mujeres no tuvieron referentes en los que se pudieran proyectar como futuras entrenadoras. Las pocas mujeres que mencionan referentes hablan de sus padres, que eran entrenadores, o de un buen entrenador que tuvieron. Todas las entrevistadas subrayan la importancia de contar con referentes como modelos de proyección, como un elemento educativo, y como persona influyente en las relaciones con las deportistas jóvenes. Asimismo, creen que es importante que estos referentes sean también mujeres.

“Sí, sí, tanto como para jugar, para entrenar, para aprender para todo. Sí, sí, fue un modelo porque, pasaba con él horas y horas en el polideportivo, horas y horas. Mi hermano también, pero igual menos que yo [...] Siempre estaba al lado de él, una lapa, como una lapa [...] Sí, sí he aprendido, no sé, el carácter, saber cuando tienes que apretar a uno, cuando no... Lo que sé [...] casi, la base es de él”.

“Sobre todo con esa edad, cuando eres joven, aún no has desarrollado la personalidad y bueno [...] Tener un referente que tiene tus mismos intereses y los cubre, ¿no? O sea, no, bueno, es un referente, sí [...] Y yo creo, que de forma consciente o, seguimos a nuestros referentes, o sea, nos fijamos en los referentes y los seguimos [...] O sea, para mi la diferencia residía en que ella entendía mejor nuestras situaciones, nuestros sentimientos, ¿no? Con quince años competíamos eso, a nivel estatal, y bueno, teníamos nuestras presiones o nuestras... Y la comunicación con los hombres era mucho más complicada. Entonces, no entendían igual nuestros comportamientos, ¿no? Y entre nosotras, pues eso, los confrontamientos que suele haber o... [...] Y con ella, tras estar con ella, o cuando estuvimos con ella, decíamos: -Ostras, nos entiende, cómo nos sentimos, porque tomamos o no tomamos decisiones- Y fue, en general. ¿eh? Recuerdo que en el equipo, siempre hemos comentado en el grupo de amigas, ¿no? Fue un año muy bueno, muy bonito”.*

La carga de las tareas del hogar y las responsabilidades familiares se revelan también como un aspecto que influye en la participación de las mujeres en el deporte como entrenadoras. El hecho de que dicha responsabilidad haya recaído tradicionalmente en las mujeres conlleva que algunas mujeres prevean que esta labor implicará menor dedicación a la familia, y si a pesar de ello quieren entrenar, sienten la necesidad de contar con la aprobación de su familia; eso sí, una vez que sus hijos e hijas han crecido.

“Ahora empiezan a crecer [...] -¿Os gusta el deporte? ¿Queréis que haga esto?-, -Ama, nos gusta todo-, mi marido encantado. -Vale, vuelvo otra vez al deporte”.

“[...] Por lo demás no hay, no [...] ¿Por qué? Yo creo que vivir, al final, cuando tienes una familia la organización es más difícil. Porque al final, nuestras horas de trabajo son por la tarde. Por la tarde y durante los fines de semana. Justo en los momentos en que los niños y las niñas salen del colegio. Es difícil compaginarlo”.*

2.3.1.3 Obstáculos organizacionales

El deporte se percibe como un ámbito masculino, con estilos de funcionamiento masculinos, y en el que se produce una cooptación y camaradería entre los hombres a través de redes informales. En este sentido, mencionan la tendencia que existe a designar a hombres para entrenar a hombres, o situaciones en las que se han sentido apartadas de un grupo.

“Pues, a ver, son más... también son a la hora de... Creo que la base de todo, también es, o sea, ellos hombres con hombres. Hombres con hombres es más fácil que mujer hombre o hombre mujer. Porque eres uno más de ellos, y, te vas a entender mejor, no tiene por qué, pero te puedes, tienes más facilidad a la hora de entenderte con ellos también”.

“Y los chavales también [...] Cuando alguna vez dejé de ir a entrenar por cursillos, bueno, en dos semanas y tal, llegar al entrenamiento y decirme: -Joe, [...] que te necesitamos (los deportistas)- o sea [...]. Entonces, yo estoy convencida que esas frases a lo mejor no le sientan bien [...] A ver, en parte lo entiendo. Él lleva muchos años con este equipo también, pero pues hay detalles eso, lo que te comento, había cena y a mí no me avisó durante la semana. El día del partido, el mismo día me dijo: -Oye, luego si quieres venir, se me ha olvidado comentarte, tenemos cena- Entonces, sí que le dije yo: -Hombre, pues si me lo dices ahora,

no. Yo tengo que organizarme, tengo familia- [...] Entonces, son detalles... [...] Que a veces no sabes cómo cogerlos ¿No? Y ves cosas de... porque me dijo: - Jo, no, no te he dicho, mi mujer sí que me ha echado la bronca, por no comentarte y tal... Pero, es que claro, no sé ni si voy a ir yo, y luego-...".

Algunas de las mujeres entrevistadas asumen que es más asequible entrenar en los niveles de base, incluso expresan su satisfacción estando en ese nivel, pero se revelan cuando sienten que las organizaciones requieren su participación en niveles superiores únicamente por necesidad o interés.

"[...] Por ejemplo, equipos masculinos, sobre todo depende a qué niveles. A niveles altos es mucho más difícil, niveles bajos, pues bueno, es más accesible, sobre todo por la falta de entrenadores cualificados que hay".

*"Yo así estoy muy contenta. Yo estoy con infantiles y categorías inferiores...".**

"A mí cuando me dijeron lo de entrenar lo primero que dije es que no quería ir al equipo y sólo, que es lo que la mayoría de los clubs quieren cuando eres mujer, tienes el título de entrenadora y dicen: "ah, es que la necesito porque tiene el título de entrenadora". Y yo no quiero, a mí no me gusta entre comillas "vender" por ejemplo un título. [...] O sea, yo si me implico me gusta ser participe, o sea no quiero que me tengan en el banquillo como si fuese un mueble. Para eso no quiero, porque eso no es deporte [...] Y ahí, sí que tienes a veces, ciertas complicaciones pues porque está de, a ver, yo lo entiendo, cualquier club que te llame, la mayoría te van a llamar porque tienes el título".

Asimismo, algunas entrevistadas han transmitido la sensación de intrusismo que les produce su incorporación a determinados espacios masculinos, como si estuvieran arrebatando algo que pertenece a los hombres.

*“Por parte del club bien, ya te digo, bueno, llevaba años en el club y... no. No sé, así en general, a mí, al menos, a mí así, no. A veces si tienes esa sensación no, que estorbas o, a veces. Y que muchos chicos pensarán, -Joe, ya están estas aquí- No, pues lo que te digo, en lo que respecta al material, ¿no?”**

“Yo pienso que, que sobre todo ya te digo, (la gente piensa que ese deporte) ha sido siempre de hombres, y tiene que seguir siendo de hombres. Entonces, como que les pisan su terreno. Yo lo veo así, no sé los demás [...] O como que les vas a quitar algo que es de ellos. No lo sé, no lo sé”.

El ámbito deportivo tradicional se sustenta fundamentalmente en el voluntariado, y las mujeres entrevistadas son conscientes de que es un ámbito en el que es difícil ser profesional, tanto para mujeres como para hombres. Algunas asumen no cobrar, pero entienden que otros entrenadores del club sí cobren. Otras han mostrado su deseo de tener un contrato profesional, aun quedándose en las categorías inferiores. Sin embargo, alguna entrevistada ha manifestado su desacuerdo con que la actividad desarrollada sea remunerada, defendiendo que es un hobby o una actividad voluntaria que desarrollan por el bien de las y los jóvenes.

*“Pero lo que me gustaría en ese nivel profesional, realizar con un contrato todo el trabajo que hago. Eso sí que me gustaría. Por lo demás prefiero quedarme en la base, con las y los pequeños”**

*“Sí. Cobra el entrenador de los senior [...] Y el entrenador de juveniles, pero también hace todos los colegios de alrededor. O sea, tiene trabajo. Digo que no es solo... sí que trabaja”**

“Eh, en la época que he estado yo no. Luego ha empezado... Bueno, yo, en el último año, pues sí, el entrenador de los hombres sí que cobraba algo. Pero bueno, yo no. Pero bueno, a mí no me importa, ¿eh? Porque yo siempre he vivido

*eso. Además, no me gusta cómo está ahora con el dinero de aquí para allá... A mí me gustaba más lo de antes, ¿no?**

“¿Dedicarme de manera remunerada [...]? Entonces, dejaría de ser un hobby. Dejaría de ser algo que hago lo que quiero”.

La desigualdad en las designaciones de entrenadores o entrenadoras para pruebas concretas puede acarrear desigualdad en la distribución de recursos económicos. Alguna entrenadora ha mencionado que ella ha recibido menor número de designaciones que otros compañeros.

*“Mira, yo he hecho esto junto con (alguien de su familia), ¿no? Él también, y este año creo que a él le han dado cuatro carreras y a mí, dos, a mí dos, sí. Entonces, siempre llaman, cuando llaman: -A ver, tenemos tal (competición), es que el que tenía que ir ha fallado, ¿puedes ir?- Y siempre le dicen a él. Más que a mí... A mí no me han dicho muchas veces”**

La desigualdad en la distribución de recursos materiales aflora en las entrevistas realizadas a través de los horarios designados a las mujeres para la competición, y los premios. En algunos casos se muestran comprensivas hacia este hecho y tratan de justificarlo argumentando el volumen de actividad que existe en los clubes, o afirmando que no siempre es una decisión adoptada de forma voluntaria para discriminar a las mujeres; sin embargo, manifiestan de algún modo su incomodidad o disconformidad con respecto a esta situación.

“No, no es que no haya nada que no me guste. Igual a veces, pues, te digo, jo, te toca jugar hasta la hora un poco a deshora, no, pues igual a la una del mediodía o a las dos, que dices, como que es una hora que... pero... [...] Porque al final, depende de donde juegues, los campos están muy sobrecargados de partidos, entonces, al final hay que amoldar [...] No, no, no me parece tan mal horario un

domingo a la mañana personalmente. Bueno, es también mucho mejor jugar el sábado [...] pero al final, depende cómo lo mires no, pasas el partido y ya te... Pero bueno, no sé, son cosas que, y generalmente, generalmente el femenino suele llevarse las peores horas [...] O sea, hay discriminación relativa, porque dentro de lo malo malo... Yo cuando empecé, yo [...] de poder venir a la una del mediodía ni a las dos ni a las tres, o sea, pues el domingo a la mañana. Que alguna vez habría que jugar, vale, pero por norma [...] no. Que si realmente queremos femenino, se tienen que implicar, si no, para que te pongan las peores horas de entrenamiento, las peores horas para jugar el partido, pues para eso, es mejor no tener un equipo de femenino”.

*“Yo pienso, (en este deporte) no es el caso, es verdad que continuamos con una estructuración que viene de atrás y los hombres salen antes y en este caso no tiene nada que ver salir más rápido, o sea, a veces sí que tienen que salir antes porque van más rápido, pero hay veces que ellos salen y hasta que terminan no hay otra salida, y las mujeres podrían participar sin problema antes que los hombres. Y se sigue haciendo como antes, pero no porque piensen que son hombres, tienen que salir antes... Salen antes cuando interesa, o [...] quien va más rápido va antes, pero si no no se suele decir -Es que son hombres y van a ser los primeros-, o -Se proporcionarán a los hombres las mejores condiciones-, o...”**

*“[...] Entonces se dice, bueno, para que los hombres salgan antes... En las mejores horas y luego chicas, a no sé qué horas de la noche [...] Lo del dinero, yo no sé si eso habrá cambiado, pero los hombres recibían más [...] Bueno, para los hombres hay premio en metálico entonces todas las chicas: -A ver, ¿y las chicas qué?”**

*“Sí, pelea siempre, ¿eh? Siempre hemos tenido pelea porque igual muchas veces tenías (un material) para entrenar y de repente ibas un día al club y: -Uy, ¿Dónde está? (nuestro material) –Es que lo necesitaban los sénior...-”**

Por otro lado, los cursos de formación, debido a su coste y la inversión de tiempo que requieren, parecen constituir un obstáculo para las entrenadoras que desean continuar formándose. Alguna entrevistada echa de menos poder ampliar conocimientos técnicos con entrenadores que ya son un referente en su deporte.

“Yo el que tengo es del [...] Entonces, pues claro, es lo que yo quiero, tampoco, al final son mil y pico euros lo que vale cada curso para... [...] Claro, es que, tendría que hacer [...] son dos años. Son mil y pico euros cada año... [...] Más desplazarse, más esto... con lo cual, me sale una pasta. Me sale una pasta. Me gustaría hacerlo, hubiese hecho el esfuerzo económico ese, pero no ha salido”.

*“[...] Uno es la falta de cursos, y otro, que si te ponen el curso pues, no sé... que es difícil poder hacerlo, tener libres esos veinticinco fines de semana, y de algún modo económicamente también, tener la oportunidad de poder hacer algo así, ¿no?”**

“No, me gustaría rodearme más de los grandes para poder aprender más, Más. Me encantaría estar en yo que sé, con (nombre del entrenador) [...]”.

2.3.1.4 Obstáculos personales

La vida laboral y familiar, y la responsabilidad de las tareas del hogar están muy presentes entre las mujeres entrevistadas, y algunas aluden a la falta de

corresponsabilidad con sus parejas. Las entrevistadas que no tienen hijas o hijos afirman que si fueran madres no sería fácil compaginar la maternidad con su rol de entrenadora.

*“Pues lo que menos al final, la implicación, el nivel de implicación que implica y las horas de trabajo, ¿no? Al final las horas de trabajo son de ocho a diez, cuando la mayoría de la gente, de la gente no, de las personas empleadas están en casa con su familia, y los fines de semana, hay que trabajar, ¿no? Al final, esas condiciones de trabajo no son lo más adecuado para mí. Probablemente no puede hacerse en otro horario, ¿no? Pero esas condiciones no son adecuadas para poderle dar un seguimiento, ¿no?”**

*“Yo no conozco a muchas mujeres que en este mundo del deporte entrenen en alto nivel, ¿no? Al final, la familia, maternidad, cuando una pareja decide tener familia, alguien se tiene que quedar en casa cuidando de los hijos y las hijas, dándoles de cenar, bañándoles. Y la mayoría de las veces nos quedamos las mujeres, ¿no? Entonces eso también [...] Pero sí, es cierto que los hombres continúan con su mismo horario. Yo creo que sí. Yo creo que sí. Yo no tengo hijas o hijos. Pero... no sé. Aunque no tenga, pero, vivo con mi novio, y aunque decidimos que las tareas del hogar las haríamos a medias, al final no es, no es mi realidad, ¿no? Entonces, pues sí, muchas veces, probablemente las mujeres asumimos algunas cuestiones laborales y piensas: -Es que yo debo estar en casa para una cosa u otra, para organizar las cosas. Y él, no ve ese horario como un obstáculo, ¿no? Y yo en cambio sí, si veo como un obstáculo estar entrenando hasta las diez. Él es entrenador y deportista, ambos”**

“Claro es que, durante toda la vida, como yo [...] alternando trabajos, más luego llegar a casa y tenías los deberes de los hijos, tenías la cena que preparar, la comida había que ir a coger la compra.... Pues yo creo que es que, lo que decimos, es dentro y fuera de casa. Entonces.... Pues posiblemente en ese sentido, el hombre siempre tiene más facilidad, porque cuando llega a las diez da

la noche a casa tiene la cena hecha. [...] Sí, pero claro, ahí está. Pero la mentalidad es todavía dios mío”.

*“Es que ahora, buf, el trabajo, las hijas y los hijos, es que dos. Además en aquella época mi hija era pequeña, y claro, ese verano la dejé ahí, [...] Pero claro, pero yo también quiero estar con mi hijo y mi hija, ¿no? Entonces aquel año lo dejé”**.

“Pero luego, pues bueno, al final acabas también muy cansada. Porque, aunque él te diga -Te echo una mano-, Sí te echa una mano, pero muchas veces... Pues por ejemplo, la lavadora la tienes que seguir poniendo tú. No te va a poner la lavadora [...] Pero, la lavadora va a estar ahí, la plancha la voy a tener que hacer yo. El me va a meter los platos al lavavajillas y eso. Pero... y fregará y todas esas cosas, pero bueno [...]”.

*“Vino (nombre de un experto) y tenía muchísimas ganas de ir a verle, pero al final me tuve que quedar con mi hijo [...] Al final, mi lugar de trabajo también está en casa, y al final, estoy haciendo cosas de casa mientras estoy trabajando, y bueno, preparando la comida y trabajando en el ordenador. Y al final estoy casi las veinticuatro horas trabajando [...]”**.

Una entrevistada cuenta la conversación que mantuvo con un ponente en un curso de entrenadoras y entrenadores, quien reconoció que las mujeres tienen más dificultades que los hombres para conciliar la vida familiar con su trabajo como entrenadoras o entrenadores.

“Y el reconoció que no, que lo tiene mucho más fácil el hombre. O sea, generalmente el hombre sí que es entrenador, arrastra a la familia. La mujer si quiere ser entrenadora, tiene que pedir permiso a la familia. No quiero decir, que a ver, que el entrenador coja y diga: -Venga, nos tenemos que ir todos- Pero como que la mujer ahí, está como no sé, como más matizado ¿no? Como que

es... como es entre comillas más normal, que el hombre diga, voy a ser entrenador y no tenga que pedir permiso”.

Algunas mujeres muestran falta de confianza en sus capacidades para el desempeño del puesto o para entrenar en categorías superiores. También se ha podido observar la atribución externa del éxito a través de refuerzos del entorno.

“Creo que las mujeres tenemos más miedos que los hombres [...] Nosotras pensamos más en ese sentido de, voy a hacer bien, voy a saber hacerlo [...], me van a decir algo [...], soy buena, no soy buena [...]”.

“No, no he tenido la oportunidad, pero tampoco lo haría [...] No me veo. No, no, no sé--- [...] Además, cuando empecé, empecé con jóvenes, ¿no? De 14-15 años, y hombre, igual entrenaría así, edades inferiores, ¿no? Infantiles o cadetes, pero ya no sé”.*

“Sí, sí. O por lo menos en mi entorno sí. Sí, al principio me sorprendía y todo. Decía “¿yo? ¿Qué hecho yo?” no sabes, -¿Qué he hecho yo? Pero sí, porque ostias, me lo he currado también. Y me siento respetada”.

La soledad y la falta de entornos afiliativos con otras mujeres u otras personas que también entrenan a deportistas del mismo deporte ha aflorado en las entrevistas. Las entrenadoras carecen de un equipo técnico que sirva también de apoyo en el desempeño de su labor.

“Pues al final, mis padres en mi casa y mis amigas, como también han jugado, pues al final, son la de: -Jo, pues hoy entrenamiento no sé qué-, pues al final, siempre hablas esto, cuando salen del trabajo con mal día, siempre enganchas a alguien y le toca... Pero bueno, tampoco, no creo que sea de las que suelta mucha chapa [...]”.

El conformismo con la situación actual es un aspecto que se ha identificado como un obstáculo personal en las entrevistas. La situación del deporte femenino, o el hecho de que las deportistas no muestren la implicación que las entrenadoras desearían, aparece como un motivo que descontenta a las entrevistadas. Sin embargo, minimizan la importancia de estos aspectos para evitar su propia frustración por esta situación.

“Hombre tiene que ser en un equipo pues que tengas más ayudas, que tengas muchas más... no sé, más posibilidades, más opciones, que tengan más gente, más plantilla, porque al final, muchas veces, andas un poco justa de plantilla que si estudios, que si (...) como es un hobby, tampoco puedes obligar a nadie [...] Lo importante es lo importante, que el fútbol no te da de comer a día de hoy, entonces, lo más importante son los estudios y el trabajo [...] No a nivel.... En la categoría en la que estamos, no puedes exigir nada. Puedes exigir compromiso, pero compromiso hasta cierto punto. Pues si te viene una chavala y te dicen, es que mañana tengo dos exámenes, tres exámenes, y no voy a venir a entrenar, ¿Qué dices? -No, tienes que venir porque...- pues no. No puedes, al final... su futuro y el día de mañana va a ser con lo que estudie”.

2.3.1.5 Mecanismos facilitadores

Haber practicado el deporte en el que son entrenadoras y sentir el deseo de continuar en contacto con esta actividad son motivos que facilitan la incorporación de las mujeres a los estamentos técnicos del deporte.

La inexistencia de obstáculos para la incorporación de las mujeres como entrenadoras en deportes tradicionalmente femeninos, o en aquellos deportes en los que necesitaban entrenadores o entrenadoras se revela como un mecanismo facilitador paradójico; bien porque se trata de entornos feminizados, o bien porque nadie quiere ocupar ese puesto. El hecho de que sus hijos o hijas practiquen ese deporte también influye en la participación de las mujeres en estos puestos. Por otra parte, varias

entrevistadas señalan que conocían a alguien de la Junta Directiva que les propuso colaborar, o que alguien de su familia ya estaba vinculada a ese club o esa federación antes de que ellas comenzaran a entrenar.

*“Pues un poco, me ofreció [...] Llevo seis años y casi voy a diario [...] Empecé un poco así, para ayudar, que necesitaba algún día... luego te vas enganchando [...]”**

*“Fue una casualidad. Tenía al hijo (haciendo ese deporte), y quienes estaban lo iban a dejar y, nos convocaron a una reunión, a padres y madres, y bueno [...]”**

*“Bueno, eso, hacían mi hijo y mi hija [...] y veía poca organización en el club [...]”**

“Me dijo la directiva, me dijo mi (familiar) porque está [...] en la directiva”.

*“Estaba mi padre entrenando a los niños y las niñas del equipo [...] Y un poco ayudándole. Y le dije: -Jo, aita, déjalo y ya me pongo yo en tu lugar- y: -Ah, vale--. Que ya tenía ganas y que ya llevaba mucho tiempo [...]”**

Tener una pareja relacionada con el mundo del deporte es un elemento que facilita el hecho que las mujeres continúen también vinculadas a este ámbito. Por otro lado, las entrevistadas que son madres, bien tienen hijos o hijas adolescentes, o bien mayores de edad que viven fuera de casa. En los casos en los que tienen hijas o hijos menores mencionan la ayuda que reciben por parte de las abuelas, o la comprensión y apoyo que reciben por parte de sus parejas.

*“No tuve problemas porque cuando empecé a entrenar mi hijo ya, ya eran mayores”**

*“Sí. Yo por la mañana, eso, hago todas las cosas de casa y la comida. Mi marido, por ejemplo, es entrenador también [...] Eso, él trabaja mañana y tarde, y a los mediodías y a las noches estamos juntos. A las mañanas hago yo las cosas de casa, y a los mediodías es él quien se encarga de la lavadora muchas veces, a los mediodías y a las noches se organiza él”**.

*“Tengo claro que si a mi pareja no le gustara el deporte y si él no estuviera en ese mundo, creo que no estaríamos juntos o que yo ya lo hubiera dejado [...] Y bien, la verdad, eso, mi pareja lo entiende, lo respeta, entonces... Además a él también le gusta, entonces, tengo la oportunidad de seguir [...] La abuela también nos ayuda mucho, pero bueno. Al fin y al cabo, yo también adapto los horarios de entrenamiento [...] Tener la tarde libre para estar con mi hijo”**.

“[...] Como puedo. No bueno, pues afortunadamente, tengo mi madre que me ayuda, me ha ayudado con los críos, ahora ya son, cada vez, la mayor pues ya [...] más independiente, [...], y luego pues eso, mi marido también me ayuda mucho. Y en ese sentido siempre me dice: -No, vete a entrenar que me quedo yo, vete tranquila y tal- o sea, que no tengo ningún problema ahí [...].

2.3.1.6 Desempeño del rol

La satisfacción obtenida en las relaciones humanas a través del contacto con las y los jóvenes constituye un aspecto de relevancia en la experiencia de estas mujeres. Para las entrenadoras entrevistadas es importante el factor humano, afrontar los problemas, saber respetar, escuchar, y ayudar a las personas. Mencionan a menudo el hecho de querer devolver al deporte todo lo que les ha aportado, y ver a niños y a niñas desarrollarse y mejorar sus capacidades. Asimismo, estas mujeres tienen un gran sentido de la justicia, y sufren cuando tienen que dejar a deportistas fuera de la convocatoria. Señalan la importancia del ambiente de grupo y la cohesión de equipo, y creen que la

empatía y la psicología son características más propias de las mujeres que de hombres que entrenan a deportistas.

*“Esa amistad, esa sensación de grupo que tengo, ¿no? Tanto en el campo como en los entrenamientos, sí... eso es lo que más me gusta”**.

“El respetar, el ayudar, el... O sea, creo que tenemos que tratarnos primero como personas y luego como jugadores”.

*“[...] Y lo que han hecho por mí, ¿no? Hacerlo ahora gratis por otras personas, ¿no? Poder ayudar”**.

“Porque en cada partido van 14, el dejar a 3 fuera me mata. A mí me mata. Porque el que estén una semana, otra, otra entrenando [...] Pero que esté de lunes a viernes, los días de entrenamiento dejándose la piel en el entrenamiento y decirle, no juegas. A mí eso se me hace muy duro, se me hace muy duro a mí eso”.

Cuando a las entrevistadas se les pregunta si creen que los hombres reúnen características más apropiadas para entrenar que las mujeres, la mayoría de las entrenadoras responde que no de forma categórica; afirman que es una cuestión de personas más que de sexos. Sin embargo, cuando se les pregunta si existen características más propias de las mujeres, y que son adecuadas para entrenar a deportistas, las entrevistadas apuntan a que las mujeres desarrollan más el aspecto psicológico en la relación con los y las deportistas.

“No, no, no. Yo creo que no, que al final, para la hora de entrenar, no sé, yo creo que va un poco con el carácter de cada cada persona, o con saber llevar a un grupo de gente, implicarte, tener ganas... O sea, eso da igual que seas hombres o seas mujer [...]”.

*“Lo que comentábamos, ¿no? Lo de la empatía, eh... La empatía es lo que no hemos conocido en los hombres, ¿no?”**

“Yo creo que la mujer es, mucho más, tiene mucha más capacidad de organizar y de dirigir sin obligar. Es decir, porque siente más empatía con el otro. Tiene más capacidad de conectar con el otro [...] Digamos que la dirección masculina es más impositiva, ¿no? Mientras que la mujer siempre va intentar dirigir, convencer”.

Las mujeres entrevistadas afirman que es preferible dirigir a los y las deportistas sin ser excesivamente autoritarias, sin embargo, algunas entrenadoras han manifestado que se sienten cómodas ostentando el poder, o reconocen tener o haber desarrollado capacidades que tradicionalmente únicamente se han asociado con los hombres.

*“El liderazgo que se ha utilizado tradicionalmente es el de los hombres: autoritario, directo, jerárquico. Pero las cosas están cambiando, y ahora en el liderazgo tienen importancia otras características: no es tan jerárquico y directo sino flexible. Pero luego un punto de democratización, pero sin olvidar que luego el entrenador o la entrenadora tiene que tomar la decisión, aunque deje a todo el mundo opinar”**.

*“Respeto hacia las y los jugadores. Yo creo, que tienes que tener autoridad, pero eso, manteniendo el respeto. Es muy fácil gritar. Mantener el respeto y tener esa habilidad de comunicación [...]”**.

“En cierto modo... tener el poder, de alguna manera [...] Porque tengo yo el control también, o siento que tengo el control de... Y a mí, cuando no controlo las cosas a mí... ah, no me gusta, esa sensación no me gusta. Entonces, tener el control de -Ostras, soy entrenadora y...- Quiero que no juegues, pues no juegas, punto [...]”.

“[...] Tú tienes que tener carisma, tienes que tener capacidad de dirección, se saber llevar un grupo, de estar al frente, de ser fuerte, por decirlo de alguna manera, de tirar del carro. Entonces, como ese rol es el que se da al hombre, es él siempre el que está en primer plano y la mujer en el segundo. Entonces, yo pienso que por eso tiene más facilidad para estar ahí. Es algo que le puede ayudar. Pero yo creo que a muchos les queda grande, porque es algo, digamos, se le ha impuesto”.

La autocrítica y la importancia de contar con la opinión de las y los deportistas son aspectos que subrayan las entrenadoras a la hora de desempeñar su labor. También creen que para entrenar es importante que tener paciencia, conocer la técnica, saber educar, y tener genio y carácter. Y afirman que la experiencia ayuda a mejorar.

“No, yo creo, que tienes que tomar decisiones y lo tienes asumido, si no... Otra cosa es que, bueno, a veces digas, en vez de tomar yo la decisión, adoptarla con el grupo, para decidirlo en común, porque tienen otro punto de vista, o porque piensan que se puede hacer de otra forma”.*

“[...] Para aprender cuestiones técnicas se necesita más tranquilidad, repetir. Ahora lo que hago es intercalar ambas, porque la experiencia ayuda [...] Soy bastante estricta entrenando. Pero al mismo tiempo la relación que tengo con ellas es muy buena”.*

“Un poco de genio ya tengo, para cortárles cuando se pasan. Y paciencia”.*

“Yo tengo carácter. Y las cosas claras...”.

Sobre las perspectivas de futuro, unas pocas entrenadoras entrevistadas no descartan ascender de categoría, aunque muchas afirman que están bien como están.

Señalan que prefieren entrenar en la base, centrándose en el desarrollo de los valores y de las personas. Estas entrenadoras sienten que el aprendizaje que han obtenido es una progresión en sí misma. Otros motivos que aportan para no querer entrenar en niveles superiores son la inseguridad personal o el aumento de exigencia que implicaría este paso en cuanto al nivel de cualificación y la inversión de tiempo, y la responsabilidad que entrañan dichos niveles. La familia aflora como un elemento que condiciona tanto las aspiraciones de ascender de categoría como el abandono del puesto. Otras razones que señalan podrían motivar el abandono son la falta de tiempo y el cansancio.

*“Yo no he tenido, bueno, no he tenido ambición. O sea, yo siempre digo, si viene alguien por detrás yo estoy dispuesta a irme. O sea, no he tenido ambición ni tiempo. Ahora ya tengo nietas y nietos, y se hace un poco pesado tener que ir [...]”**

“Que me lo pidiera la familia. Que me lo pidiera la familia. Si mi marido y mis hijos me dicen: -Déjalo, queremos-, yo que sé, -Aprovechar para irnos a esquiar todos los fines de semana y olvídate del (deporte en el que es entrenadora)-, lo hago”.

La utilización del masculino genérico en el discurso de algunas entrevistadas, así como de determinadas expresiones que hacen referencia a los atributos sexuales masculinos como signo de valentía, denota la interiorización de un estilo de comunicación propio del ámbito deportivo tradicional como espacio de demostración de la masculinidad y de los valores asociados a esta.

“Este qué me va a enseñar, qué va a saber...”.

“[...] Creo, porque hay veces que nos faltan huevos, nos faltan huevos, a algunas [...] Es más, la gente me ha respetado y me ha dicho, como diciendo, ole tus huevos”.

2.3.1.7 Mujeres y Deporte

Las opiniones vertidas por las entrevistadas acerca de la situación de las mujeres en el ámbito deportivo han puesto de manifiesto la existencia de tres tipos de discursos:

- En el primero se reivindica la necesidad de implantar medidas que garanticen la igualdad de mujeres y hombres en el deporte a través de una mayor presencia de mujeres en los puestos de dirección y en los medios de comunicación, la distribución equitativa de recursos, la utilización de referentes para las mujeres, y valorando a las mujeres y animándoles a que participen en los diferentes estamentos. Este discurso es mayoritario entre las entrevistadas, sobre todo, por parte de las entrenadoras de deportes tradicionalmente masculinos.
- El segundo discurso se caracteriza por el falso espejismo de la igualdad, aunque con contradicciones; se defiende que las mujeres no están porque ellas no quieren estar, o se reduce la existencia de cierta desigualdad a los deportes tradicionalmente masculinos. Es el discurso menos extendido entre las entrevistadas.
- El tercer discurso se construye a través de afirmaciones que se consideran políticamente correctas, que denotan la inexistencia de una reflexión general sobre la situación de las mujeres en el deporte. Este discurso se ha identificado sobre todo en deportes tradicionalmente femeninos o neutros.

“Se sigue sin valorar por igual a la mujer con el hombre. Que una mujer que lleva 20 años entrenando sea el deporte que sea, y esforzándose y sacrificando mucho su tiempo y su vida privada y su familia, se valora muchísimo menos que lo que pueda hacer igualmente un hombre. La mujer no está en los medios como está el hombre. Desde las instituciones que mueven el deporte, son las que tienen que empezar a valorar, tienen que empezar a darle el 50% a la mujer. En todo, y mientras no se haga así, todo lo que se mueva alrededor, va a ser así, va a ser

discriminatorio [...] Con lo cual, encontrar espónsos para una mujer es mucho más difícil que para un hombre [...] Promocionarles. Si una mujer obtiene unos logros y no se hacen públicos, nadie lo sabe. Nadie, nadie, no va obtener el apoyo que pueda ser de su entorno. Lo va a saber su compañero y su familia, y el que tenga al lado. Mientras que si un hombre obtiene un logro en los medios yo creo que no se valora igual. Federaciones, que se traigan (mujeres) a dar cursos, que a las mujeres que hay aquí se les promocióne y se les invite a dar cursos, a formar gente [...]

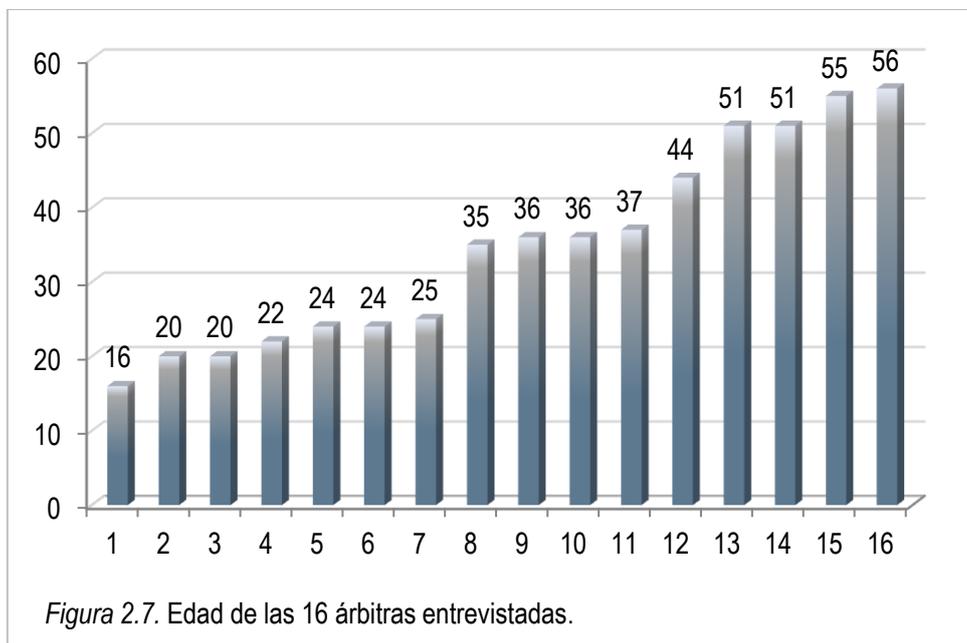
*“Yo, normal. En nuestro entorno al menos no tenemos ningún problema de sexo, o desigualdades. En fútbol y así, por ejemplo, las mujeres salen muy poco, no sé, en la televisión se da mucha menos información sobre las mujeres que sobre los hombres [...] Si tienes una base, es decir, un ingreso tienes que tener, para esto y para lo otro [...] Necesitas mucho. Entonces hay que crear equipo. Yo creo que no es sexismo ni eso... No, no lo es. O sea, las mujeres no querrán. Quiero decir, ya hay oportunidades de trabajo. Siempre están a falta de entrenadores y entrenadoras [...] Yo creo que por la vida, ¿no? Y, no sé. No hay nada más”**

“[...] En todos los deportes las mujeres, siempre están en minoría, ¿no? Hombre, hay clubes que mantienen, ¿eh? No sé cómo lo hacen [...] Habría que meter más jueces y juezas. No sé, o sea, para mí obstáculo no es... Pues cuando hay una convocatoria, no se dice: -Hay que incluir tantas mujeres o tantos hombres-, ¿no? O sea que, entonces, quien se presenta va porque quiere, entonces, no se presentan mujeres a hacer esas cosas. Luego las gestiones, yo hasta ahora he llevado el equipo y ahora se lo he pasado a otra chica. ¿El deporte en general? Pues lo que veo es que, la mayoría son hombres, ¿no? En todos los deportes. Si te fijas en una federación, aparecen hombres. Llevando los clubes también [...] Entonces, lo primero tendría que ser animar a gente joven, y ahí entrarían chicas y chicos [...]”*

2.3.2 Árbitras

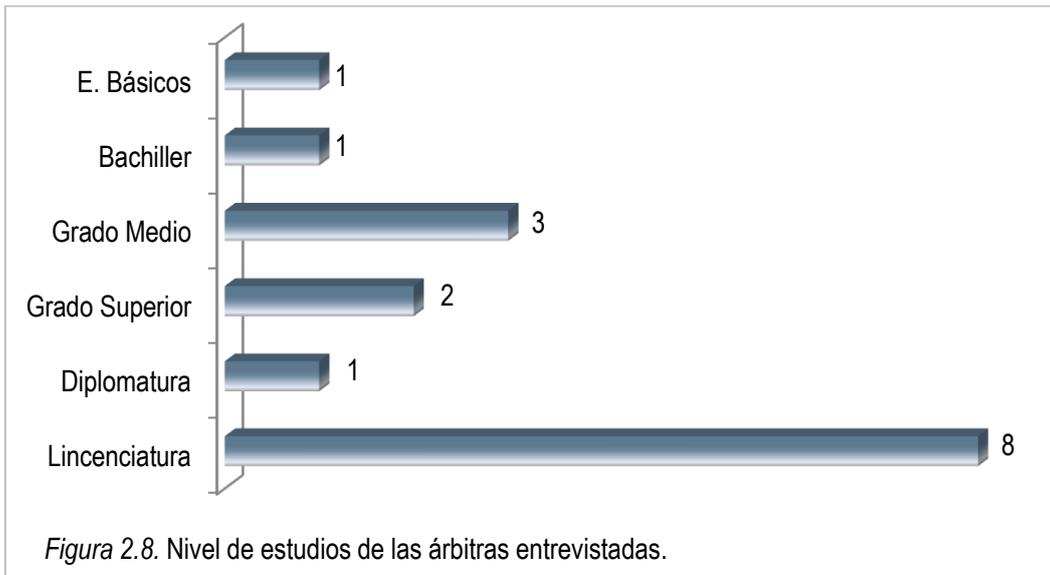
2.3.2.1 Perfil

Las dieciséis árbitras entrevistadas tienen edades comprendidas entre los 16 y los 55 años, con una media de edad de 34 años. El 69% de la muestra de árbitras se encuentra en edades comprendidas entre los 16 y los 37 años.

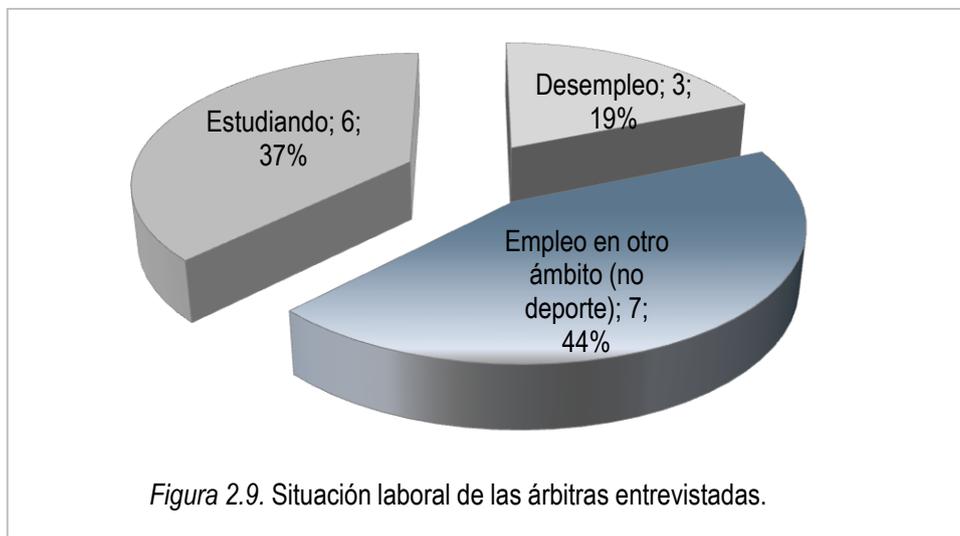


Más de la mitad de las árbitras entrevistadas (n=9; 56%) ha finalizado o está realizando estudios superiores, y únicamente una mujer tiene estudios básicos.

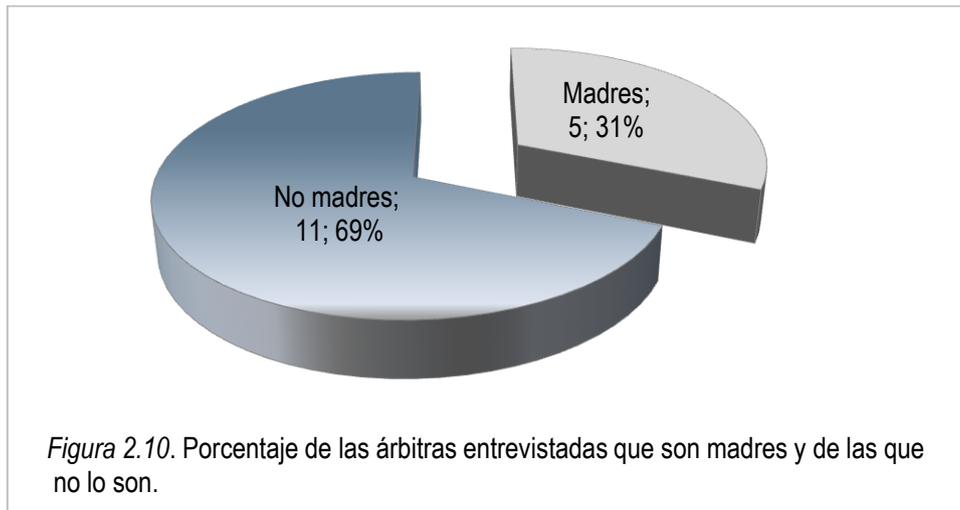
Estudio cualitativo



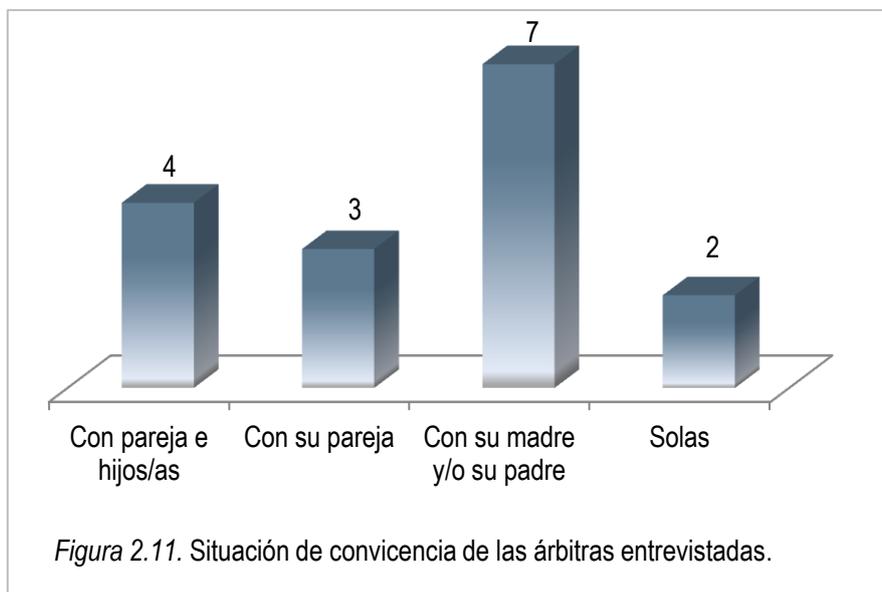
La mayor parte de las mujeres entrevistadas está estudiando (n=6; 37%) o trabajando (n=7; 43%), aunque ninguna tiene un empleo relacionado con el deporte.



De estas dieciséis mujeres cinco son madres (31%).



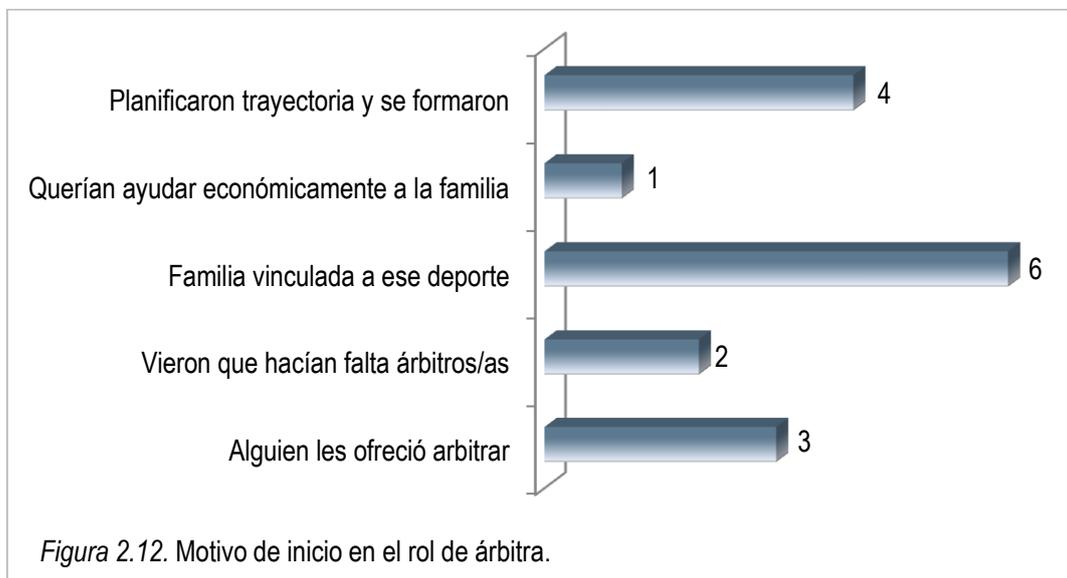
En cuanto a su situación de convivencia, cuatro viven con la pareja e hijos o hijas; siete con su madre y/o su padre; tres con su pareja; y dos viven solas.



A excepción de dos mujeres, el resto de las entrevistadas practicaron el deporte en el que son árbitras en la actualidad. La mayor parte (n=9; 56%) practicó varios deportes en su infancia, aunque algunas únicamente practicaron el deporte en el que son árbitras

(n=5; 31%). El motivo de inicio de la actividad deportiva lo vinculan fundamentalmente con la familia y con el centro escolar.

Son varios los motivos por los que decidieron ser árbitras, aunque cuatro mujeres planificaron la adquisición de la formación necesaria para ser árbitra en su deporte. Entre las razones que citan estas mujeres para comenzar a arbitrar la familia (su padre, hermano, marido o pareja, o hijos e hijas mantenían algún vínculo con ese deporte) se revela como el motivo citado con mayor frecuencia por estas mujeres.



2.3.2.2 Obstáculos socioculturales

La distribución sexual de los roles sociales ha sido el principal motivo por el que, según algunas árbitras entrevistadas, el deporte ha sido un ámbito tradicionalmente masculino donde no han existido referentes para las árbitras. De hecho, la mayor parte de las mujeres entrevistadas afirma que no ha tenido referentes.

“¿Por qué tradicionalmente los hombres trabajaban y las mujeres se quedaban en casa?”.

“Pues como en todas las cosas, a las mujeres no nos dejaban hacer casi nada”.

“Hombre, porque yo creo que al final, es un deporte de chicos. Entonces, pues siempre ha sido un mundo de chicos el deporte [...] ¿El puesto de la mujer cuál era? Ni trabajaba fuera. Estaba a otras cosas. Pues yo creo que al final, pues con los años ha ido avanzando y la mujer se ha ido metiendo en todos los deportes [...] Porque si tú no ves dónde puedes, puedes asentarte, no tienes un referente [...] No hay un referente por ningún lado, entonces...”.

En algunos casos el inicio de la labor arbitral se debe a voluntad de ayudar al club en el que están los hijos o las hijas, aunque esta colaboración se asocia con una labor voluntaria realizada tradicionalmente por las mujeres.

“[...] Árbitros, hay muy pocos, muy pocos, pues porque, sinceramente, la retribución no... O sea, es mínima. Y entonces, yo creo que aquí está la función de los padres y... Muchas somos mujeres, porque yo creo que igual esa dedicación que tienes, como hemos tenido las mujeres, así, parece como, esa vocación de hacer todo como más en plan de... sin ánimo de lucro [...]”.

La mayor parte de las entrevistadas señala que se siente respetada por el entorno, no obstante, manifiestan que esta actitud bien es el resultado de una trayectoria en la que han tenido que demostrar que son capaces, o bien se trata de mujeres jóvenes, recién iniciadas en el arbitraje, y en entornos masculinizados en los que se sienten protegidas por sus compañeros.

“[...] Comentarios... La primera vez que cogí (herramienta para el desempeño del rol), que fue de chiripa. Pues eso de que se necesitaba ayuda [...] Y me dijo: -Venga, ven a ayudarme-. Y se oyó: -¿A una mujer la (herramienta) le vas a dar?” [...] Y de hecho, ahora soy jefa (de un puesto concreto de arbitraje de su deporte)”.

“No, si me tratan muy bien ¿eh?”.

El estigma social que rodea a la figura de árbitro o árbitra constituye un elemento que provoca reticencias o miedos en las familias de algunas entrevistadas a que estas desempeñen este rol; en algunos casos, sienten la necesidad de protegerles acompañándoles a las competiciones. Algunas entrevistadas afirman que la ruptura de estereotipos femeninos tradicionales que implica el desempeño del rol de árbitra genera comentarios machistas por parte del público.

“Bien, bueno, en casa bien, al principio iban a verme y así, porque tenían miedo de que “me insultaran y... Porque hay gente en las gradas y así que...”.

“-¡Ala vete a fregar!, ¡Vete a tu casa!, ¡Vete no sé que...- Y mirabas como diciéndole: -Tú, gilipollas-, Y lo peor de todo es que te lo diga una mujer, que te grite, la típica madre... Y se lo dije, se lo recliné, digo: -¿Tú no te das cuenta que echas piedras sobre tu propio tejado?, Pero, pero que inculta eres-. Le dije: - Si te estás echando piedras sobre tu propio tejado-. Que al final, son los comentarios machistas ¿no?”.

El estereotipo de la autoridad y la toma de decisiones asociadas tradicionalmente con los hombres se identifica como un obstáculo por parte de las árbitras entrevistadas, que manifiestan haber sentido que se cuestiona su criterio, y haber tenido que imponerse.

“[...] Sensación como de que, como que mandaban más o que podrían mandar más, eran más autoritarios, y como que había que seguir [...] Yo creo que antes se veía como una ayuda, o sea, como que se les iba a hacer más caso [...] Como

que parecía que el hombre era la autoridad y como que iban a imponer mejor ellos las cosas desde la posición de hombre [...]”.

“Tenemos una idea equivocada de que toman mejores decisiones que nosotras [...] Ellos se pueden equivocar igual que yo me puedo equivocar ¿no?”.

“[...] Yo en ese momento diciéndole algunas cosas, y caso sí, pero bueno, con reticencias [...] Y después de eso me reconoció que me había visto joven, como alguien de la edad de su hija, y claro, que no pensaba... Le digo: -Tsss, pues soy jueza, aquí y ahí. Tú tienes que hacer lo que yo digo, y aquí quien dice lo que hay que hacer soy yo-“.*

El hecho de ser mujeres condiciona, según algunas entrevistadas, la actitud que los deportistas adoptan hacia ellas y las expectativas que estos tienen sobre sus competencias. A pesar de ello, algunas árbitras se sienten respetadas, y otras manifiestan haber demostrado su valía imponiendo su autoridad. Algunas entrevistadas creen que esta actitud también depende del nivel de autoridad o poder que ostentan en el campo de competición; cuanto mayor es el cargo, mayores son los conflictos.

“Pues por ejemplo, una no sé... algún (movimiento técnico) que tú crees que es y ellos creen que no, pues te gritan más. O no sé... Y además como ven que eres chica, pues no sé, yo creo que hay un poco de, como que pueden contigo y así, pero [...] Me dan la enhorabuena muchas veces. Y me dicen: -Muy bien árbitro, mejor que algunos tíos-, o... No sé. Siempre me han apoyado y así. Yo me siento bien arbitrando”.

*“Por ser mujer no. Luego, a ver, luego cuando trabajas como árbitra, sí, sobre todo cuando arbitras a hombres, además me conocen. Pero al principio piensan que por ser mujer, y ellos chicos de dos metros, y te ven asustada al principio, porque los primeros partidos son duros, sí que intentan, pero bueno [...] Yo soy un poco borde en ese sentido...”**

*“De anotador les da igual que seas chica o chico. El problema es, cuando sí que eres ya el segundo. Ya es cuando ellos pueden quejarse y todo eso. Entonces, como ere chica, pues intentan... Y es ahí cuando tienes que hacer frente [...] Comentarios machistas no, pero ves que protestan más a una chica que a un chico”**

La consideración del deporte practicado por hombres como una actividad de mayor valor social o nivel se revela como un obstáculo para algunas entrevistadas. Algunas lo viven como una falta de respeto, y otras, aun apreciando el deporte practicado por mujeres, sienten que arbitrar en competiciones de hombres implica un mayor estatus en el ámbito deportivo.

*“-Joe, es que qué coñazo tener que ver tías... es que qué aburrimiento...- Pues no sé. Al final, tú estás dentro y eres mujer, y dices: -Joe, valóralo también [...] Y no me gusta oír: -Es que qué coñazo, mira esa tía, pero si no hace nada, pues que se quede en casa...- Y también hay chicos que hacen eso y no dicen nada, ¿no?”**

“[...] Yo siempre (...) finales de chicas. Y yo digo: -¿Por qué yo no puedo (ejercer de árbitra en) una final de chicos?- [...] Era más que nada por el ambientillo [...] Pero que, que siempre era así, como yo quererme un poquito más, un peldaño más, ¿no? [...]”

Las pocas entrevistadas que afirman haber tenido referentes hablan de sus hermanas o hermanos, o mencionan la implicación de toda la familia en un club o en un deporte.

“No, pero al [...] como entrenadora y al meterme ya en ese mundo, mi hermana que es entrenadora también, es mayor que yo y ella era juez. Y ya vi que se aprendía y que aportaba”.

“Primero era, yo empecé como auxiliar (puesto específico de un deporte), y luego ya pues me metí a arbitrar. Mi hermano era árbitro”.

“Mi hermana la mayor que está fuera, porque esa juega a (otro deporte), mi padre es el tesorero del club, mi madre está en la junta y mi hermana es la técnico del club, entonces...”.

Cuando la satisfacción obtenida por el arbitraje disminuye, las faltas de respeto del entorno, así como la conciliación con la vida familiar y la responsabilidad de las tareas del hogar se conciben como una carga mayor para algunas entrevistadas.

“[...] Ya me había casado y todo, y dejé, porque claro, mi marido también es árbitro... Yo ya no estaba para aguantar a los típicos, yo iba a un partido [...], y yo iba allí sola a arbitrar. Y el típico padre en la grada que te come la cabeza. Y yo: - ¿Y yo qué hago aquí aguantando a este?-.“.

2.3.2.3 Obstáculos organizacionales

La organización del deporte, sobre todo los deportes tradicionalmente masculinos, se perciben como espacios masculinos endogámicos que dificultan el acceso y progreso de

las árbitras a través de las designaciones. En este sentido, algunas mujeres afirman que su participación ha estado condicionada por el criterio de determinadas personas de la Junta Directiva, y otras señalan que comenzaron a llamarles porque ellas mismas se quejaron debido a que no les designaban en competiciones.

*“Ese mundo yo, o sea, (ese deporte) es bastante cerrado y las cosas son bastante... Mmm, cuesta entrar. Y yo creo que siendo chica más”**.

*“Entre los hombres van, se llevan bien: -Ah, pues te pongo a ti en este cargo...-”**.

*“Al principio fue más duro, al principio fue muy difícil... Sobre todo en (entorno geográfico), porque antes la presidencia la llevaba otra gente, y tenían muy, sota, caballo, rey... Pues una gente, y ahí no te podías meter. Luego, cuando ha cambiado, han tenido una perspectiva bastante más amplia, y querían que todo el mundo colaborara un poco. A mí me han dado más oportunidades [...]”**.

“Luego hicimos prácticas y no me llamaron. Estuve un año sin que me llamaran [...] Ah, no, supongo que habría más gente o... Eso al final, no sabes, ellos.... Y luego, el año pasado también, hice el reciclaje, porque hay que hacerlo todos los años, reciclé el título, y también, comenzaron las competiciones y no me llamaron [...] Pues eso. Mi pregunta era qué había que hacer [...] para estar también en las competiciones como árbitra. Y el tío me dijo, a ver si me atrevía, arbitrar allí, y le dije que sí. Que no tenía ningún problema [...] Y terminó la competición, y me dijo que eso, que ya me llamaría [...] Y me llamaron, eso, una chica, me llamaron para una competición de chicas. Y bueno, y de ahí en adelante, pues, me llamaron más.... Pero, no sé qué, ahí, el motivo... [...] Y luego, ví (una federación) al tío y le dije, a ver, que llevaba dos años haciendo el curso, los reciclajes y que por qué no me llamaban... Joe, que todos los que veía eran chicos y siempre los mismos [...] Y le dije: -¿Qué pasa? ¿Por qué yo solo para las chicas y ellos están los mismos en las competiciones?- Y me dijo que ya hablaría [...] Y justo esa noche

*me llamó [...] Coincidió con las fiestas de (un pueblo) [...] Y claro, el sábado fueron a arbitrar, pero el sábado por la noche se pegaron una juerga y el domingo no podían aparecer. Y me llamó: -¿Puedes venir?- Y: -Sí-. Y fui [...] Y bueno, a partir de ahí, empezaron a llamarme”**

*“Me gustaría. Ahora no lo tengo en mente porque la realidad está así. Funciona el coleguismo, y bueno, una de dos, o te beneficias, o te perjudica. Yo quería trabajar en esto profesionalmente desde hace muchos años, y lo he intentado. Pero ha llegado el momento de decir: -Tengo unos años... Sigo viviendo con mi madre y mi padre. Y no quiero eso-”**

En algunos deportes, arbitrar en las competiciones de mujeres implica una menor retribución económica, y el hecho de designar a mujeres solo a competiciones de mujeres no agrada a algunas de las entrevistadas; aunque para ellas no se deba únicamente a una cuestión económica.

“Y luego tampoco, no te creas que a mí, del interno en el propio comité te apoyaban mucho... o sea, yo hubo años que sí me mosqueaba. O sea, porque igual llegaba una final de lo que era de aquí [...] Y yo siempre pitaba las finales de chicas. [...] No, se cobraba diferente. Pero bueno, que a mí eso me daba igual, vamos. No había mucha diferencia, era más que nada por el ambientillo... Que a ver, súper contenta porque oye, tenías toda la oportunidad de pitar las finales femeninas, ¡jojo eh!”

Algunas entrevistadas han sentido que no han sido valoradas como sus homólogos hombres, y reconocen haber tenido que demostrar más para obtener el mismo reconocimiento que ellos. En algunas situaciones, incluso, afirman haber visto que compañeros con menor nivel de cualificación han tenido más facilidades que ellas.

“A mí no se me valoraba igual que al resto. Y eso es así [...] O sea, yo para poder demostrar algo, a ver yo al final, yo me gano un respeto pero tengo que trabajar el triple o más que un chico [...]”.

“Yo me acuerdo que yo tuve mucho problema, porque gente que había empezado mucho más tarde que yo, por lo que te decía... [...] Ascendía antes que yo y digo: -¿Qué pasa?- O sea, ya hasta el final que reconocieron y a mí me costó más que a otros”.

“Les dije: -O sea, hay gente que no paga, que no hace el reciclaje, no tiene el (certificado) de la federación y le llamáis-“.*

Los puestos de mayor nivel de decisión, según algunas entrevistadas, están ocupados por hombres; las mujeres desempeñan tareas auxiliares, sobre todo en los deportes tradicionalmente masculinos.

“Y los puestos en los que tienes fuerza de verdad son solo para chicos. Se ven muy pocas chicas... Las chicas se ven en lo que se denominan tareas auxiliares, ¿no? O, o... incluso los secretarios son chicos”.

“[...] Necesitaban chicas para mesa y nada... ahí empecé. A la aventura...”.

Los insultos y las faltas de respeto, así como los comentarios machistas han provocado sentimientos de soledad en algunas árbitras entrevistadas, quienes manifiestan haberse sentido fuera de lugar en algunos momentos. Estas sensaciones de soledad también se generan en situaciones como entrenamientos para realizar las pruebas físicas con objeto de ascender de nivel. Asimismo, estas mujeres afirman que si hubiera más mujeres sería diferente.

“Yo creo que por los insultos y así que, si en algún partido se pasa y al final, te sientes, que estás tú sola contra todos, pues yo creo que al final, eso, te desilusiona o... Las cosas que te digan”.

“Pero, al principio me apunté con una amiga, pero esa amiga luego se rajó y fui yo sola. Y seguí ahí. Y eso, hicimos clases y así de árbitros y luego ya seguí arbitrando [...] Pues, a las de mi categoría o sino más mayores. O luego también [...] No, es que para eso ya tengo que hacer pruebas físicas y así, pero como entrenan los chicos sólo y así, pues me da vergüenza ir. No”.

“Igual si habría otra chica o así, cambiaría. O sea (en el puesto de competición) si estuviera con otra chica, yo creo que la situación cambiaría mucho, porque al final, eres la única chica, y hay algunos comentarios que dices: -Pues vale- [...] Jo, pues: -Mira esa tía que pasa por ahí que...-“.*

“Y empezaron a silvar, no sé qué, no sé zor... Y cosas así. Y tuve una con uno (con un juez de un puesto concreto), y le dije: - Como hagas algún comentario más te denuncio...- ¿Cómo le dije? [...] -Por acoso sexual-. Se quedaron... Y le dije: -Sí, estoy hasta las narices. Estoy hasta las narices, si en la playa vamos todas mucho más despelotadas y no he hecho nada. Estoy hasta las narices de que nos juzguéis constantemente”.*

2.3.2.4 Obstáculos personales

La conciliación de la vida familiar y las tareas del hogar con el rol de árbitra no se percibe como un problema para las árbitras más jóvenes, que están estudiando y viven en casa de su madre y su padre. Sin embargo, sí parece ser un obstáculo para las que

viven en pareja o tienen hijos e hijas, más si cabe, cuando la familia cuestiona la continuidad en el arbitraje.

“Es muy fácil. Es muy fácil porque a mí el jueves por la tarde me cuelgan las designaciones que tengo [...] Entonces luego te organizas normal [...] Al final lo llevas todo bien”.

“Y yo dejé, ya me había casado y todo, y dejé, porque claro, mi marido también es árbitro, mi marido está en otro nivel [...] Entonces, era como una cosa [...] Nos veíamos justo [...] Era como que no. Y el domingo a la tarde que podíamos un poco estar, descansar, era como: -Ahora tengo que ponerme a hacer la casa-“.

“No sé. En este momento mis hijos e hijas son mayores de edad, pero sí que me echan en cara: -Jo, ama, todavía sigues con eso? Jo, déjalo, ya es hora- [...] Pero sigo [...] Niñas y niños o jóvenes deportistas [...] sigo por esa gente”.*

No haber planificado el inicio de una carrera arbitral y la falta de autoeficacia se revelan como aspectos que influyen en la percepción acerca de las expectativas que las propias árbitras tienen sobre su trayectoria. En algún caso se ha identificado que la carencia de conocimientos para poder ascender de nivel es un obstáculo que las mujeres intentan minimizar a través de argumentos relacionados con la responsabilidad que implica arbitrar en un nivel superior.

“Yo no, no. Yo ya está, yo ya he llegado. Ya he llegado hasta donde quería llegar. Bueno, no quería llegar, esto te lo lleva la vida, ¿no? [...] Se podría ascender más pero ya, no, ya... no porque no hay más ventajas... (habla de viajar)... Yo no hablo inglés, yo hablo francés. Entonces, el francés no está contemplado [...] No, no, no. Ya la responsabilidad es mucha. Ya tienes bastante responsabilidad con el título que tengo [...] Sí, saber inglés, que no sé. Hándicap para campeonatos internacionales [...]”.

“No, no, no. Yo sólo mesa, sólo (una posición de menor protagonismo y decisión en la competición) [...] No “me... no. [...] No me gusta. No. Me da vergüenza, no sé. Me da cosa, será empezar eh, pero, todavía me da cosa empezar. Yo en (ese puesto) estoy bien, donde estoy”.

“Pues tengo mis días. De verdad que tengo mis días [...] A mí lo que más me influye es mi cabeza. Pues porque me critico un montón [...] Pues igual porque veo que algo se me ha escapado y me da mucha rabia. Me da rabia no ser los suficientemente buena para llegar a mejorar con una crítica [...]”.

“He (arbitrado en ese deporte en categorías superiores a la suya) pero siempre acompañada. Al final el objetivo es, que tu puedas seguir formándote, para que tengas un nivel [...] lo mejor posible. Lo que no puede ser es que, pases de una categoría (inferior, donde las competiciones son) relativamente fáciles, a una categoría (superior) que dices: “Dios, dónde me voy a meter. Que estos son más grandes que yo” armarios que te miran así y te hacen así de pequeña”.

2.3.2.5 Mecanismos facilitadores

El hecho de que alguien les haya animado a empezar a arbitrar o que se requieran personas dispuestas a arbitrar por falta de recursos humanos se revela como un mecanismo facilitador para la incorporación de las mujeres al arbitraje.

*“Eran todos hombres [...] No, porque en el grupo muy, o sea, me acogieron muy bien [...] Creo que te abre las puertas, ¿no? O sea, ¿Qué pasa? Que no hay. O sea, ahora la gente no quiere ser árbitro o árbitra”**.

“[...] Yo creo que no lo tuve (referente) porque, vamos, a mí lo que me hizo meterme en eso fue mi entrenador”.

En general, las árbitras entrevistadas señalan no haber tenido mujeres referentes en el arbitraje, no obstante, manifiestan haberse sentido rodeadas de compañeros que les han ayudado y apoyado tanto en el inicio como en situaciones de desánimo durante el desempeño del rol. Asimismo, estas mujeres transmiten sentirse muy apoyadas por su familia, pareja o grupo de amistades. El apoyo por parte de la federación también ha sido señalado por alguna entrevistada.

*“Buenos referentes... Bueno, para mí al menos he tenido dos hombres, yo no he tenido mujeres. Pero sí dos hombres. Han sido árbitros, y han ayudado mucho también. Me dieron la oportunidad de probar y bueno, son personas que en ese momento las tuve a mi lado, fueron de gran ayuda”**.

“Los árbitros. En ese sentido son todos muy conocidos [...] Solemos hacer cena todos los años [...] Si no luego no, igual para echar un café con alguno [...] Me dicen que, pues que esté tranquila, que son cosas que pasan [...] Pero me apoyan. Mis padres, mi hermano, mi novio también suele venir a veces, sus amigos, mis amigas... [...] Mis padres. Más que nada mis padres. Me ven que estoy mal ya: -¿Qué te pasa (nombre de árbitra)?- Se preocupan”.

“Los amigos, la cuadrilla de árbitros que éramos. son mis mejores amigos. O sea, el propio grupo que teníamos de árbitros y anotadores [...]”.

“¿Apoyos? Los compañeros [...] Y luego el apoyo de la gente [...] He encontrado gente muy maja [...] Sí, sí, sí, apoyo familiar total. Tengo al marido también dentro de la federación, con lo cual, es una ventaja, porque los fines de semana no le dejas tirado [...]”.

“Me sigue mucho mi madre. Sí, Me sigue mucho mi madre y he engañado a mi novio para que me siga también, pobrecito, que siempre viene a verme. Siempre que él puede. Entonces, el día que me sale mal, por ejemplo, pues, pues siempre

les llamo y les cuento, y pasa mi mal rato con ellos [...] Y luego, he conocido a dos chicos, muy muy agradables aquí, de (municipio), de los árbitros y demás, y si tengo algún problema [...] también suelo llamarlos a ellos, para que me ayuden un poco a salir de...[...]

“El aita siempre viene conmigo”.

*“Sí, sí, sí, sí, además me ayudan. A todo el mundo, la verdad. Por parte de la federación apoyo”**

La vinculación de las hijas o hijos, o de la pareja de algunas de estas mujeres con el ámbito deportivo influye tanto en el inicio como en la continuidad en el estamento arbitral. El inicio por la vinculación de hijos e hijas se ha identificado, sobre todo, en deportes minoritarios y en deportes tradicionalmente femeninos o neutros. Asimismo, iniciar los cursos con una amiga o la pareja ayuda para animarse a incorporarse en ese ámbito.

“Mi marido [...] Como estaba metido en la federación, si Mahoma no va a la montaña, vas tú... y entonces, me metí [...]”.

*“[...] Porque mi hija practicaba y, pensé que el equipo necesitaba árbitras y árbitros, y [...]”**

“[...] A hacer unos cursillos de jueza, de juez, aquí (nombre del municipio), y nos llamaron a ver [...] quién se quería apuntar y cogimos y nos apuntamos mi marido y yo”.

“[...] Y fui y todos eran chicos [...] Y fui con una amiga y lo hicimos”.

Tener carácter, personalidad y saber imponerse son aspectos que ayudan a estas mujeres a afrontar diferentes situaciones que se generan en el contexto del arbitraje.

Asimismo, rodearse de gente, el ambiente, y estar en contacto con el deporte que han practicado es un aspecto que las entrevistadas valoran en su experiencia en el arbitraje.

“Comentarios... pero, como antes te he dicho [...], cabezona como yo sola. Te quiero decir, que a mí no me van a pisar [...]”.

*“No tengo problemas... Con la mala ostia que tengo...”**

“Lo que más, sobre todo, el mundillo que hay [...] de amistades. A lo largo de tantos años haces amistades y haces muchas amistades [...]”.

“Pues básicamente, por seguir en contacto con (ese deporte), era una razón principal”.

En contraposición a las árbitras que han manifestado su malestar por las designaciones realizadas desde las organizaciones deportivas, en otros casos se aplica un sistema de designación rotatorio o de consenso que fomenta la participación y la adquisición de experiencia de las personas vinculadas al arbitraje en diferentes deportes.

“Normalmente, hay una responsable a nivel de Guipúzcoa, que nos pregunta primero, a ver la disponibilidad. Muchas de las jueces somos entrenadoras, entonces, que no (árbitros) a tus (deportistas)”.

“Nos reunimos para hacer esas asignaciones y se nombran los jueces-árbitros. [...] Experiencia y claro, eso se adquiere con la práctica [...] Me encargo yo de nombrar, y hacemos una persona experimentada con el que ha hecho, con el que lleva menos tiempo para que vayan adquiriendo experiencia”.

*“[...] Lo organizamos en grupo: -Oye, ¿tú puedes?-, -Sí-. -Pues vas tú- [...] -Jo, pues yo este domingo no puedo-. -Ah, bueno, pues tú vas el siguiente, o...”**

2.3.2.6 Desempeño del rol

La justicia es un valor que las entrevistadas tienen muy presente en el desempeño del rol. Estas mujeres también creen que es importante ser seria, paciente, perseverante, tener valentía, y no tener miedo a sancionar ni a tomar decisiones. Asimismo, reconocen que es importante ser autocrítica y aceptar la posibilidad de equivocarse.

“Lo que intento más es ser justa, pero todas, o sea, donde sea”.

*“Sería, sería, soy muy seria, o sea, no me dejo acobardar. Si yo tomo una decisión es por unos motivos y yo defendiendo eso...”**

“[...] Ser un poco echada para adelante también, tener un poco de morro para cortarles”.

“Querer arriesgarte [...] Yo soy muy cabezota [...] Tienes que ser valiente [...] No tienes que tener miedo a tomar decisiones erróneas [...]”.

Las entrevistadas mencionan el factor humano, tratar con suavidad a las y los deportistas, y manifiestan no querer frustrarles o perjudicarles. También mencionan el diálogo con las y los deportistas, una característica que algunas entrevistadas se autoatribuyen en comparación con los hombres.

“La imparcialidad sobre todo [...] Que a veces te haces, bueno sentir mal o te sientes un poco así, porque tienes que decir que sí o que no. No estás ahí para dar por saco al chaval, sino para ayudarlo, ¿no?”

“[...] Sí que es una cuestión de carácter [...] Tener reflejos, luego tener... ser suave, así como, o sea, no ser borde, no puedes decir a (las y los deportistas) las cosas secas, porque en esos momentos (los y las deportistas) están con muchísima tensión”.

“[...] Yo suelo hablar bastante en (la competición), cuando me preguntan algo les respondo. Y yo por ejemplo, voy a ver (una competición) de algún amigo mío, y no hacían gestos ni dicen así, o... no sé, no hablan tanto con los (deportistas)”.

La mayor parte de las entrevistadas no prevee abandonar el arbitraje en estos momentos. Entre las razones que motivarían el abandono mencionan el cansancio, el trabajo, tener otros intereses, o percibir corrupción en el arbitraje. Algunas árbitras desearían continuar y ascender de nivel, incluso llegar a ser internacionales, sin embargo, otras manifiestan estar a gusto como están, bien porque creen que aún tienen que aprender y adquirir más experiencia, bien porque prefieren estar cerca de las y los deportistas.

“[...] Tiene que ser difícil [...] No sé, pero lo probaría a gusto”.*

“Yo quiero ser internacional”.*

“De momento seguir formándome. Seguir aprendiendo mucho. Intentar mejorar.

“Me ha salido ochenta mil veces lo de hacerme internacional pero... no, porque me dedico un poco más a estar con los deportistas”.

“Yo voy a seguir igual”.

“Tengo suficiente, tengo suficiente con lo que tengo”.*

“Hasta que me llamen. Cuando no me llamen, pues nada [...]”.

Entre las entrevistadas predomina la utilización del masculino genérico en su discurso. En algunos casos se ha identificado la utilización de expresiones sexistas para manifestar aburrimiento y perseverancia o valentía.

“[...] Y la verdad es que es un poco coñazo, eh...”.

“[...] Pero me podía desfondar antes, pero por mis huevos tenía que llegar”.

En algunos contextos muy masculinizados, alguna entrevistada ha manifestado haber sentido la necesidad de desprenderse de elementos asociados al estereotipo de feminidad para eludir comentarios acerca de sus intereses sexuales con los hombres de ese ámbito.

“Estoy harta de que me emparejen con este, -Y algo querrá, y con ese va, y con ese viene...- Y entre los hombres eso no se entiende. Si dos hombres van juntos a un cargo nadie dice: -Buuu, esos dos andan emparejados- ¿Entiendes? Y conmigo empezaron así, y eso me dio mucha rabia. Incluso yo antes normal, como una chica, llevaba minifalda, y tacones, pero porque yo vestía así. Y cambié, y ya no me ponía minifaldas ni llevaba tacones. Y el pelo, antes tenía una preciosa melena y me la corté. Porque tienes, ya te meten, entras en esa rueda de tener que demostrar y cambias”.

2.3.2.7 Mujeres y Deporte

En la línea de los resultados obtenidos en las entrevistas a entrenadoras, las árbitras entrevistadas también mantienen diferentes discursos acerca de la situación de las mujeres en el ámbito deportivo. En este caso también se han identificado tres tipos de discursos:

- En el primero se reivindica la necesidad de educar y sensibilizar acerca de la posibilidad de las mujeres de participar en diferentes estamentos del deporte, visibilizar a las árbitras a través de entrevistas en los medios de comunicación, erradicar las redes informales, y dotar de mayor calidad a las competiciones de las mujeres para promover una mayor participación.

- El segundo discurso se caracteriza por el falso espejismo de la igualdad, aunque con contradicciones; se defiende que las mujeres no están porque ellas no quieren estar, o se reduce la existencia de cierta desigualdad a los deportes tradicionalmente masculinos. Este es el discurso más extendido entre las árbitras entrevistadas.
- El tercer discurso se construye a través de afirmaciones que se consideran políticamente correctas, que denotan la inexistencia de una reflexión general sobre la situación de las mujeres en el deporte.

“Chunguísima. Poco a poco, intentan meter. Pero vamos, las meten porque tienen que hacer vamos a decir, una justificación para el tema de la integración de la mujer en el deporte, no por otra cosa. Sólo por figurar [...] Intentar educar. Educar, sí, sí. Educar totalmente, a que la mujer puede ser una parte del deporte diferente a jugadora [...] Pero si es una historia de sensibilización. Darle más cancha también, publicitarlo. Si tú por ejemplo [...] haces entrevistas a árbitros tal, y no enseñas que se puede ser árbitro... ¡Da a enseñar a las personas, a las chicas de que otra manera es ser juez o árbitro!... [...] no se le da bola. Que cuando dejan de jugar, porque no tienen posibilidades de un gran equipo o de lo que sea, de que sepan que hay otras vías de seguir enganchada en el propio deporte [...]”.

“Ahí están. Yo creo que, ahí están. Yo creo que la mujer ya no tiene hándicaps para practicar ningún deporte. Yo creo que si te gusta, no hay ningún problema para entrar en ningún tipo de deportes, creo ¿eh? Todas las federaciones están abiertas tanto a chicas... [...] La publicidad no sirve para nada. No hay nada que hacer ni mejorar”.

“Bueno yo creo que cada vez se admite más a la mujer en un deporte, sobre todo en ciertos deportes [...] Es como en todo, se está llegando un poco a la igualdad [...] Y ahí sí que valoran mucho más el fútbol de hombres que el de mujeres [...]”.

“Yo creo que va a mejor. De unos años a esta parte, yo creo, y gracias, va a mejor, pero como en la mayoría de ámbitos de la vida. En algunos ya, yo creo que se ha normalizado pero en otros aún no se ha normalizado, yo en los deportes, creo que aún hay muchos pasos que dar”.*

2.4. Síntesis de resultados

A continuación se resumen brevemente los principales resultados obtenidos en las entrevistas realizadas. Se presentan en primer lugar los resultados correspondientes a las entrenadoras y, a continuación, los resultados de las árbitras. En ambos casos la información se presenta de acuerdo a la distribución de contenidos del apartado anterior, a saber: perfil; obstáculos socioculturales; obstáculos organizacionales; obstáculos personales; mecanismos facilitadores; desempeño del rol; mujeres y deporte.

2.4.1 Entrevistas a entrenadoras

Perfil

- Solo una de las entrenadoras entrevistadas tiene un empleo relacionado con el deporte.
- Siete de las 17 entrevistadas son madres.
- Diez viven en pareja, o con su pareja y sus hijos e hijas.
- Todas estas mujeres practicaron el deporte en el que son entrenadoras.
- En general no planificaron ser entrenadoras; la mayor parte de las entrevistadas relaciona el inicio del rol con la vinculación de alguien de su familia en ese deporte.

Obstáculos socioculturales

- Estas mujeres afirman haber tenido que demostrar sus capacidades. También señalan haber sentido cierto paternalismo por parte del entorno como consecuencia de las dudas sobre dichas capacidades.

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

- Solo unas pocas afirman haber tenido referentes, mencionando a un buen entrenador que tuvieron cuando eran deportistas o la figura del padre vinculado a ese deporte como entrenador.
- Las entrenadoras en deportes tradicionalmente masculinos creen que socialmente el deporte practicado por mujeres no se toma tan en serio como el practicado por hombres, y esto influye en la asignación de recursos humanos -por ejemplo, el nivel y la actitud de los árbitros designados a las competiciones de mujeres, que a menudo transmiten sentirse castigados por tener que arbitrar a mujeres-.
- La asignación social de las tareas del hogar y las responsabilidades familiares a las mujeres influye sobre las que son madres, quienes han consultado con la familia el hecho de empezar a entrenar, o han comenzado una vez que los hijos o las hijas son mayores.

Obstáculos organizacionales

- En los deportes tradicionalmente masculinos las redes informales de los hombres se revelan como un obstáculo para el progreso de estas mujeres, que identifican situaciones de discriminación en las designaciones. Estas mujeres manifiestan tener una sensación de intrusismo en un ámbito masculino.
- Son conscientes de que es muy difícil ser profesional en este ámbito. Afirman que las categorías inferiores o de base son más accesibles.
- En deportes tradicionalmente masculinos señalan disponer de recursos materiales y humanos de peor calidad que los hombres.

Obstáculos personales

- La conciliación de la vida laboral y familiar, así como la responsabilidad de las tareas del hogar se revela como un obstáculo para su implicación en este rol, sobre todo para las que son madres o tienen intención de serlo.

- Se ha identificado un sentimiento de soledad entre estas mujeres cuando desempeñan el rol.
- Algunas entrevistadas muestran falta de confianza en sus capacidades para el desempeño del puesto o para entrenar en categorías superiores.

Mecanismos facilitadores

- Haber practicado el deporte en el que son entrenadoras y el deseo de continuar vinculadas a este facilita la incorporación de las mujeres a los estamentos técnicos.
- La inexistencia de obstáculos o resistencias para la incorporación de mujeres en los deportes tradicionalmente femeninos o en aquellos en los que se precisa personal técnico por falta de relevo, facilita la incorporación de mujeres a este estamento. Asimismo, en algunos casos la incorporación de estas mujeres está vinculado a la solicitud directa de alguien de la junta directiva.
- El hecho de que sus familiares (pareja, hijos e hijas, etc.) tengan relación con el deporte en el que ellas son entrenadoras ha influido en la vinculación de estas al mismo.

Desempeño

- Subrayan la satisfacción que les producen las relaciones humanas y estar en contacto con las y los deportistas. Asimismo, señalan la importancia del ambiente del grupo y el aspecto psicológico de las relaciones con las y los deportistas, un aspecto que, según las entrenadoras entrevistadas, desarrollan más las mujeres. Opinan que es importante ser autocríticas, y tener en cuenta la opinión de los y las deportistas; creen que es preferible no adoptar un estilo de entrenamiento autoritario, aunque alguna también reconoce haberlo interiorizado para hacerse valer.

- Salvo algunas excepciones, en general no tienen expectativas de promoción; se sienten bien entrenando en categorías inferiores o de base, centrándose en aspectos educativos. No obstante, en algunos casos expresan inseguridad personal, la carencia de la cualificación necesaria para ascender de nivel, y la responsabilidad que entrañan los niveles superiores. Asimismo, la familia es un elemento que condiciona las aspiraciones de ascender de categoría.

Mujeres y deporte

- El discurso predominante de las entrenadoras, sobre todo por parte de las que se encuentran en deportes tradicionalmente masculinos, está relacionado con la necesidad de promover la igualdad de mujeres y hombres en el deporte. Las entrenadoras en deportes tradicionalmente femeninos o neutros denotan un discurso políticamente correcto, reduciendo la existencia de desigualdades a los deportes tradicionalmente masculinos.

2.4.2 Entrevistas a árbitras

Perfil

- Ninguna de las árbitras entrevistadas tiene un empleo relacionado con el deporte.
- Nueve de las entrevistadas viven con su pareja e hijos; siete con su madre y/o su padre; y tres con su pareja.
- Catorce de las dieciséis entrevistadas practicaron el deporte en el que son árbitras.
- Solo cuatro árbitras entrevistadas planificaron el inicio del rol; la vinculación de la familia con el correspondiente deporte es el motivo señalado con mayor frecuencia por el resto de árbitras.

Obstáculos socioculturales

- Estas mujeres afirman no haber tenido referentes; las pocas árbitras que han mencionado referentes hablan de hermanos o hermanas, o de la implicación de la familia en un club o en un deporte.
- Asocian la baja presencia de árbitras en el deporte a la distribución sexual de los roles sociales.
- En algunos casos, la vinculación se asocia con una labor social voluntaria para colaborar en el club en el que practican deporte sus hijas o hijos.
- En general se sienten respetadas por el entorno, aunque algunas reconocen que esta situación es resultado de una trayectoria en la que han tenido que demostrar que son capaces. Las árbitras más jóvenes, sobre todo en deportes tradicionalmente masculinos, se sienten respetadas y protegidas por sus compañeros árbitros.
- El estigma social que rodea a la figura arbitral provocó reticencias por parte del entorno familiar de algunas de estas mujeres en el inicio, que sintió la necesidad de acompañar a estas a las competiciones.
- Algunas entrevistadas afirman que la ruptura de los estereotipos femeninos tradicionales por parte de las árbitras genera comentarios machistas por parte del público, así como un cuestionamiento del criterio de estas en la toma de decisiones.
- La consideración del deporte practicado por hombres como una actividad de mayor valor social influye en la percepción de algunas de estas mujeres, que aun apreciando el deporte practicado por mujeres, reivindican arbitrar competiciones de hombres.
- En algún caso se ha identificado que, tras una amplia trayectoria arbitral, cuando la satisfacción obtenida con el desempeño del rol disminuye, las faltas de respeto y la conciliación con la vida familiar se conciben como una carga mayor.

Obstáculos organizacionales

- La organización del deporte, sobre todo los deportes tradicionalmente masculinos, se perciben como espacios endogámicos que dificultan la participación de las mujeres como árbitras a través de la desigualdad en las designaciones.
- Arbitrar a mujeres implica en algunos casos una menor retribución económica; algunas entrevistadas han mostrado su desacuerdo con la tendencia a designar a árbitras a competiciones de mujeres.
- Se ha identificado un sentimiento de infravaloración de las mujeres con respecto a sus homólogos hombres, sobre todo en los deportes tradicionalmente masculinos; creen que deben demostrar más para obtener el mismo reconocimiento que ellos.
- Según las entrevistadas, en general, los hombres ocupan los puestos de mayor nivel; las mujeres ocupan tareas auxiliares.
- Una entrevistada ha manifestado haberse sentido acosada sexualmente por otros árbitros.
- Los insultos, las faltas de respeto y los comentarios machistas producen sentimientos de soledad que en algunos casos han conllevado a que estas mujeres se sintieran fuera de lugar; creen que sería diferente si hubiera más mujeres.

Obstáculos personales

- La conciliación familiar no se percibe como un obstáculo para las árbitras más jóvenes, sin embargo, sí parece serlo para las que viven en pareja y/o tienen hijas e hijos.
- No haber planificado una carrera arbitral y la falta de autoeficacia se revelan como aspectos que influyen en las expectativas que tienen estas mujeres sobre su trayectoria.

Mecanismos facilitadores

- El hecho de que necesiten gente para arbitrar, o que alguien les haya animado personalmente parece facilitar la incorporación de las mujeres en este rol.
- La vinculación de la familia con el deporte en el que las entrevistadas son árbitras se revela con un factor que influye en la incorporación de estas mujeres al rol, sobre todo en los deportes tradicionalmente femeninos o neutros.
- Ante la ausencia de referentes, rodearse de un grupo de amigos y amigas en el ámbito del arbitraje ayuda en el inicio, y amortigua los sentimientos negativos durante el desempeño del rol.
- En el desempeño del rol, estas mujeres sienten el apoyo de la familia y del entorno deportivo.
- Tener carácter, personalidad y saber imponerse son aspectos que ayudan a afrontar las diferentes situaciones que se generan en el contexto del arbitraje.

Desempeño

- La justicia es un valor muy presente para estas mujeres en el desempeño del rol. Asimismo, creen que es importante ser serias, pacientes, perseverantes, valientes, y no tener miedo a tomar decisiones. También opinan que es importante ser autocríticas y aceptar la posibilidad de equivocarse.
- El factor humano y el trato adecuado a las y los deportistas es importante para las árbitras entrevistadas; algunas mencionan el diálogo como una característica propia que les diferencia de los árbitros.
- La mayor parte de las árbitras no prevé abandonar el desempeño del rol, no obstante, mencionan la posibilidad de abandonar por cansancio; por incompatibilidad con el ámbito laboral; y por la percepción de corrupción en el ámbito deportivo.
- Algunas entrevistadas manifiestan el deseo de ascender, aunque otras afirman estar a gusto como están, bien porque creen que aún tienen que adquirir más experiencia, bien porque prefieren estar cerca de los y las deportistas.

- En algunos contextos muy masculinizados, alguna entrevistada ha manifestado haber sentido la necesidad de desprenderse de elementos asociados al estereotipo de feminidad para eludir comentarios acerca de sus intereses sexuales con los hombres de ese ámbito.

Mujeres y deporte

- El discurso más extendido entre las árbitras se caracteriza por el falso espejismo de la igualdad; afirman que las mujeres no están porque no que ellas mismas no quieren estar. No obstante, algunas árbitras de deportes tradicionalmente masculinos han reivindicado la necesidad de adoptar medidas estructurales para impulsar la participación de las mujeres en todos los ámbitos del deporte, más allá de actuaciones centradas en mostrar actitudes políticamente correctas a la sociedad.

Estos resultados son importantes porque revelan que, en la línea de las investigaciones llevadas a cabo por diversas autoras (McCharles, 2010; LaVoi y Dutove, 2012; Pfister, 2013), existen obstáculos socioculturales, organizacionales y personales que dificultan la trayectoria de las entrenadoras y las árbitras entrevistadas en Gipuzkoa.

No obstante, con objeto de contrastar dichos resultados en una muestra más amplia, se planteó un segundo estudio de carácter cuantitativo que se desarrolló a través de un cuestionario diseñado a partir de los resultados de las entrevistas. En el siguiente capítulo se presenta dicho estudio.

3. Estudio 2: Análisis cuantitativo de los obstáculos existentes para la participación de las mujeres como entrenadoras y árbitras

*“El machismo en el fútbol sale muy barato: 50€ de multa por gritar
“guarra, zorra, puta” a una auxiliar”*

Público, 4 de marzo de 2015.

Los resultados de las entrevistas realizadas a entrenadoras y árbitras de Gipuzkoa han puesto de manifiesto que, de igual forma que en otros países, estas mujeres perciben obstáculos socioculturales, organizacionales y personales que dificultan el desempeño de estos roles. Dichos obstáculos se materializan, entre otras formas, a través del cuestionamiento de capacidades; de las ofensas recibidas; de la influencia que ejercen las responsabilidades familiares y del cuidado; y de la distribución de los recursos económicos, humanos y materiales. Asimismo, también se han identificado otros factores como el apoyo del entorno, la presencia de referentes, o el estilo de liderazgo de

hombres y mujeres, que también influyen en la trayectoria de estas mujeres como entrenadoras y árbitras.

Con objeto de contrastar los resultados obtenidos en el estudio exploratorio en un contexto geográfico más amplio, España, así como en un contexto geográfico y político diferente, Canadá, se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo en el que se han analizado diversos aspectos relacionados con la trayectoria de mujeres y hombres en los estamentos técnico y arbitral.

En España no existe una base de datos pública en la que se puedan consultar las licencias de los estamentos técnico y arbitral en diferentes deportes, y desagregados por sexo. Sin embargo, según datos del Anuario de Estadísticas Deportivas de 2015, publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) sobre el estamento técnico, en 2012 un total de 15.012 personas, 2.097 mujeres (14%) y 12.915 hombres (84%), adquirieron formación técnica en el ámbito federativo. Entre las personas que cursaron el Nivel 3 –Nacional¹³ - ese año, un 16,2% fueron mujeres (MECD, 2015).

Por otra parte, según datos aportados por Demers (2009), en 2007 las licencias de entrenadoras y entrenadores de Canadá ascendían a 334.894, de las cuales 102.211 (30%) correspondían a mujeres y 232.689 (70%) a hombres. El porcentaje de mujeres en el nivel nacional¹⁴ constituía un 29%, aunque la presencia de estas descendía a un 21% en el nivel 4 y a un 11% en el nivel 5.

Dada la menor presencia de mujeres en el estamento técnico en estos países, se ha llevado a cabo un estudio al objeto de analizar la influencia que los mecanismos

¹³ En España existen cuatro niveles de formación deportiva: 0, 1, 2 y 3. El tercero es el nivel nacional, que permite entrenar a un equipo a partir del nivel estatal, aunque la participación en competiciones de carácter internacional puede depender, según el deporte, de la formación que organizan federaciones u organismos deportivos internacionales.

¹⁴ En Canadá existen cinco niveles -1, 2, 3, 4 y 5-; el tercero corresponde al nivel nacional, y el 4 y 5 permiten entrenar a las selecciones nacionales de ese país (Demers, 2009).

socioculturales, organizacionales y personales, citados en apartados anteriores, ejercen sobre la participación de las mujeres en los estamentos técnico y arbitral del ámbito deportivo.

3.1 Objetivos e hipótesis

El objetivo general de este estudio es contrastar los resultados obtenidos en el estudio 1, en relación con los obstáculos identificados por las entrenadoras y árbitras para el acceso a estos estamentos y la permanencia en los mismos. Tal y como se ha expuesto en la fundamentación teórica, las investigaciones llevadas a cabo en este ámbito han puesto de manifiesto la existencia de diversos mecanismos socioculturales, organizacionales y personales que dificultan la trayectoria de las mujeres en estos roles.

En concreto, en este estudio se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Describir el perfil y las características sociodemográficas de los hombres y de las mujeres que participan en los estamentos técnicos y arbitrales.
- Analizar si los obstáculos socioculturales, organizacionales y personales identificados en el estudio 1 son percibidos por árbitras y entrenadoras.
- Analizar si los mecanismos facilitadores para el acceso y la permanencia de mujeres identificados en el estudio 1 describen las trayectorias de árbitras y entrenadoras.
- Analizar si existe un estilo de liderazgo diferente entre las mujeres entrenadoras y los hombres entrenadores en el desempeño del rol.

Como hipótesis de partida, se espera encontrar diferencias entre mujeres y hombres con respecto a los obstáculos percibidos en los estamentos técnicos y arbitrales. Asimismo, se espera hallar diferencias en función del estereotipo del deporte en el que desempeñan el rol. Cabe señalar que, tal y como se ha mencionado a lo largo de esta

tesis, el estereotipo del deporte está definido por la estructura de género (número de mujeres y hombres que participan en cada deporte) así como la cultura de género de este (valores tradicionalmente femeninos, masculinos o neutros asociados a cada deporte). En este sentido, las diferencias en función del estereotipo del deporte cobran especial importancia en esta investigación, dado que la percepción de la situación personal en estos deportes está supeditada al valor social otorgado a los mismos a lo largo de la historia, así como a la estructuración de la oferta deportiva en los diferentes segmentos de edad, en diferentes países.

3.2 Muestra

La muestra la formaron 704 personas, 290 hombres (41,2%) y 414 mujeres (58,8%) de España y Canadá; árbitros y árbitras, así como entrenadoras y entrenadores de 54 deportes.

A continuación (véase tabla 3.1) se detalla el número de mujeres y hombres que participaron en el estudio en función del estamento al que pertenecen.

Tabla 3.1
Muestra del estudio

Sexo	Árbitro/a		Entrenador/a		Total	
Mujeres	117	50,6%	297	62,8%	414	58,8%
Hombres	114	49,4%	176	37,2%	290	41,2%
Total	231	32,8%	473	67,2%	704	100%

Respecto al país de residencia (véase tabla 3.2), el 63,15% de la muestra reside en Canadá, y el 36,9% en España. El 79,7% de las mujeres reside en Canadá, y el 76,9% de los hombres residen en España.

Estudio cuantitativo

Tabla 3.2

País de residencia de la muestra por sexo

Sexo	España		Canadá		Total	
Mujeres	60	23,1%	354	79,7%	414	58,8%
Hombres	200	76,9%	90	20,3%	290	42,2%
Total	260	36,9%	444	63,1%	704	100%

Por otra parte, en lo que se refiere al deporte en el que desempeñan el rol (véase tabla 3.3), de los 54 deportes en los que entrenan o arbitran las y los participantes en este estudio, las mujeres están representadas en 43 y los hombres en 41. Los deportes con mayor presencia son el patinaje artístico (n=276), el rugby (n=54) y el fútbol (n=50). Cabe destacar también el baloncesto (n=32), la natación (n=32), el softbol (n=32), y el balonmano (n=30). A continuación se detallan los deportes representados por las entrenadoras y árbitras, y los entrenadores y árbitros que han participado en el estudio:

Tabla 3.3

Deporte en el que entrenan o arbitran las mujeres y los hombres de la muestra

Deporte	Mujeres	Hombres	Total
Ajedrez		2	2
Alpinismo		1	1
Atletismo	5	6	11
Badminton	2	1	3
Baloncesto	11	21	32
Balonmano	4	26	30
Boccia	1	2	3
Body Board		1	1
Buceo	1		1
Ciclismo	4	5	9
Ciclo Cross	1		1
Curling	3		3
Duathlon	2	2	4
Escalada		1	1
Esgrima	1		1
Esquí Acrobático	1	1	2
Esquí Alpino	2	4	6
Fast Pitch	1	3	4
Fresbee		1	1
Fútbol	23	27	50

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

Fútbol Canadiense		1	1
Fútbol Sala	2	14	16
Gimnasia Rítmica	10	1	11
Golf		1	1
Hípica	1	1	2
Hockey	3	13	16
Judo		1	1
Karate	1	2	3
Kinball	1	1	2
Natación	18	14	32
Natación Sincronizada	1		1
Orientación		3	3
Patinaje Artístico	251	25	276
Patinaje Ruedas	9		9
Patinaje Sincronizado	6		6
Patinaje Velocidad	1		1
Pelota Mano	3		3
Piragüismo Slalom	3	5	8
Remo BF		1	1
Remo BM	1		1
Ringette	5		5
Rugby	5	49	54
Running	1	1	2
Slalom Adaptado	1	1	2
Slo Pitch		1	1
Softbol	9	23	32
Tenis	2	2	4
Tenis de Mesa	2		2
Tiro con Arco	1	4	5
Tiro Olímpico	1	1	2
Triatlón	1		1
Vela	1		1
Voleibol	8	1	9
Waterpolo	3	8	11
Valores Perdidos			13
Total	414	290	704

El mayor número de mujeres se encuentra en el patinaje artístico (n=251) y en el fútbol (n=23). Sin embargo, el mayor número de hombres se encuentra en el rugby (n=49) y en el fútbol (n=27). El alto nivel de participación de las mujeres que entrenan o arbitran en el patinaje artístico se puede deber, por un lado, a que el patinaje artístico es un deporte con un importante arraigo en Canadá; y por otro lado, a que la consultora deportiva que colaboró en la distribución del cuestionario en este país fue entrenadora de

este deporte en Canadá, y por consiguiente, pudo haber motivado un mayor nivel de respuesta al cuestionario.

En cuanto al estereotipo del deporte en el que desempeñan el rol (véase tabla 3.4), el 50% de la muestra participa en deportes tradicionalmente femeninos; el 28% en deportes tradicionalmente masculinos; y el 22% en deportes neutros.

Tabla 3.4

Número de mujeres y hombres por rol y estereotipo del deporte

Sexo	Rol	Estereotipo deporte						Total	
		Masculino		Femenino		Neutro			
Mujeres	Entrenadoras	45	15,2%	192	64,9%	59	19,9%	296	42,8%
	Árbitras	10	8,5%	99	84,6%	8	6,8%	117	16,9%
	Total	55	13,3%	291	70,5%	67	16,2%	413	59,8%
Hombres	Entrenadores	80	46,8%	26	15,2%	65	38%	171	24,7%
	Árbitros	56	52,3%	31	29%	20	18,7%	107	15,5%
	Total	136	48,9%	57	20,5%	85	30,6%	278	40,2%
Total	Entrenadores/as	125	26,8%	218	46,7%	124	26,5%	467	67,6%
	Árbitras/os	66	29,6%	130	58%	28	12,5%	224	32,4%
	Total	191	27,6%	348	50,4%	152	22%	691	100%

El grupo con mayor número de participantes es el de entrenadoras de deportes tradicionalmente femeninos (n = 192), y a continuación, el grupo de árbitras en deportes tradicionalmente femeninos (n = 99).

La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló, con un nivel de confianza de 95%, que la variable sexo, el rol, y el estereotipo del deporte están relacionadas. El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que en los deportes tradicionalmente masculinos hay más entrenadoras y menos entrenadores de lo esperado, y más árbitros y menos árbitras de lo esperado ($X^2(1)=9,15$; $p=0,002$). Es posible que las entrenadoras que se encuentran en estos deportes estén a gusto con el desarrollo de la actividad; y que las árbitras en estos deportes sean mujeres jóvenes

recién iniciadas que no han percibido obstáculos, y que desempeñan este rol de forma temporal y complementaria a otras prioridades vitales.

Por otra parte, en los deportes tradicionalmente femeninos hay menos entrenadores y más entrenadoras de lo esperado; y más árbitros y menos árbitras de lo esperado ($\chi^2(1)=8,44$; $p=0,004$). Una posible explicación a estos datos es que a diferencia del rol de entrenadora, una figura referente y clave en la formación de las y los deportistas, el rol de árbitro o árbitra está asociado a la autoridad y a la toma de decisiones; un rol tradicionalmente vinculado con los hombres.

3.3 Instrumento

Con objeto de contrastar los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a árbitras y entrenadoras en Gipuzkoa se llevó a cabo el diseño de un cuestionario sobre los Obstáculos en la Trayectoria Técnica y Arbitral (OTTA). A continuación se detalla el proceso de diseño y procedimiento para la aplicación del mismo.

3.3.1 Diseño del cuestionario

El cuestionario se diseñó a partir de variables de análisis identificadas en el estudio cualitativo previamente desarrollado (estudio 1). Asimismo, se utilizó el cuestionario aplicado por Meck y Pfister (2006) en un estudio realizado en Alemania sobre las trayectorias de mujeres y hombres en puestos de dirección de las organizaciones deportivas. Para la adecuación del diseño de las respuestas se consultó el trabajo realizado por Vagias (2006) sobre las respuestas de escalas tipo Likert. Y para el análisis del liderazgo de las entrenadoras y los entrenadores, se utilizó el cuestionario de liderazgo deportivo (Leadership Scale of Sports –LSS-) desarrollado por Chelladurai en 1980, que dispone de tres versiones que puede ser aplicado bien para deportistas – conducta de preferencia del entrenador o la entrenadora ideal, y heteroinforme de la

conducta real percibida-, bien para entrenadores y entrenadoras, en forma de autoinforme sobre su propia conducta. La versión para entrenadoras y entrenadores fue adaptada al castellano en 1997 por Cristina Mayo, en su tesis doctoral no publicada sobre el liderazgo de los deportes de equipo, y posteriormente utilizada por Hernández y Canto (2003) en un estudio llevado a cabo sobre el liderazgo en los grupos deportivos. Dado que inicialmente fue utilizado para el balonmano femenino, para la aplicación en esta tesis se sustituyó el término *jugadora* por *deportista*.

El cuestionario LSS está compuesto por 40 ítems distribuidos en cinco subescalas: dos miden el estilo de toma de decisiones (democrático o autocrático) del entrenador o de la entrenadora a través de 14 ítems; dos miden tendencias motivacionales (apoyo social y feedback positivo) a través de 13 ítems; y una mide el comportamiento de instrucción (entrenamiento e instrucción) a través de 13 ítems. Cada ítem se valora sobre una escala tipo Likert cuyas puntuaciones oscilan desde 1 punto (nunca) a 5 puntos (siempre). En el primer estudio de la validación original de Chelladurai (1980) el coeficiente α de fiabilidad osciló en un rango de 0,66 (comportamiento autocrático) a 0,79 (feedback positivo); en el segundo estudio se estimó un coeficiente α de fiabilidad de rango 0,45 (comportamiento autocrático) a 0,83 (entrenamiento e instrucción); y el coeficiente de fiabilidad de las pruebas test-retest arrojó valores de α entre 0,71 (estima social) y 0,82 (comportamiento democrático).

El cuestionario diseñado para el contraste de los resultados del estudio 1 consta de 70 preguntas y 231 ítems distribuidos en siete partes según la temática abordada, a saber: I. características sociodemográficas; II. información general sobre el puesto; III. acceso e inicio; IV. desempeño del puesto; V. ascenso; VI. abandono; y VII. experiencia deportiva previa. Al final del cuestionario se facilitó un espacio para que cada participante realizara, en su caso, las observaciones que estimara oportunas. A excepción de 23 ítems de las partes I y II, y de 5 ítems de la parte VII, que incluyen opciones de respuesta abierta, dicotómica o de elección entre diferentes opciones proporcionadas, las opciones de respuesta del resto del cuestionario se valoran sobre una escala tipo Likert cuya

puntuaciones oscilan desde 1 punto (nunca, totalmente en desacuerdo o muy negativo) a 5 puntos (siempre, totalmente de acuerdo, muy positivo o en todo momento).

El cuestionario dispone de dos versiones: A, dirigido a entrenadoras o entrenadores, en la que se incluye la escala de liderazgo deportivo; y B, dirigido a árbitros o árbitras. La versión A contiene dos ítems más que la versión B. Estos ítems están relacionados con el desarrollo de la actividad diaria con los y las deportistas, en concreto, con el hecho de haberse quejado o no alguna vez a la junta directiva por la situación de sus deportistas en lo que respecta a los recursos destinados a estos y estas; y al estilo de liderazgo desarrollado por cada entrenador o entrenadora con respecto a sus deportistas. El cuestionario sobre liderazgo deportivo no se aplicó a árbitros y árbitras, porque este colectivo no desarrolla un trabajo dirigiendo a un grupo de deportistas con el que convive y sobre el que planifica entrenamientos y competiciones.

El cuestionario fue diseñado realizando un uso no sexista del lenguaje, y se evitaron también preguntas o términos que condujeran a determinar la orientación sexual de las y los participantes.

Las dos versiones del cuestionario fueron desarrolladas en castellano y posteriormente traducidas al inglés. El cuestionario en castellano fue revisado por un consultor deportivo profesional con una amplia trayectoria en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito deportivo, que sugirió algunas modificaciones en los ítems para facilitar su comprensión. Por otra parte, la versión en inglés fue revisada por una profesora doctora de la Universidad de Leeds (Reino Unido) con experiencia en investigación sobre la experiencia de las mujeres como entrenadoras, al objeto de garantizar la adecuación del lenguaje así como la idoneidad de términos específicos del ámbito deportivo de otros contextos geográficos.

3.3.2 Procedimiento

En primer lugar, se trasladaron las diferentes versiones del cuestionario a la plataforma *SurveyMonkey* y se envió un correo electrónico con el enlace a las dos versiones del cuestionario a las federaciones deportivas territoriales (las federaciones de los tres Territorios Históricos de la CAPV); a las federaciones deportivas vascas (federaciones de nivel autonómico); y al personal técnico deportivo de los Ayuntamientos de la CAPV, para obtener el mayor número de participantes posible para el estudio. A continuación, se amplió el envío de los enlaces del cuestionario a las federaciones deportivas españolas, al CSD, y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) solicitando la difusión del mismo. Finalmente, se procedió al envío de los enlaces de las versiones en inglés al contexto internacional.

Con objeto de llevar a cabo el análisis de datos se realizó el volcado de resultados de la plataforma *SurveyMonkey* a la base de datos de SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), con un total de 1.005 participantes. A continuación, se procedió al análisis de los IP de los ordenadores, y a la eliminación de casos que no aportaban información.

Entre las 1.005 personas que respondieron al cuestionario 124 aportaron observaciones en el último ítem. Treinta y cinco de las observaciones realizadas (29%) reivindican que no debería importar si quien entrena o arbitra es hombre o mujer, si no que se deberían valorar las habilidades de la persona. Aun así, 6 personas (5%) apostillan que los equipos técnicos mixtos contribuyen positivamente al desarrollo de las y los deportistas. Catorce personas (11%) han mencionado que las mujeres tienen menos oportunidades para arbitrar o entrenar; que sufren discriminación porque los hombres son más valorados y las mujeres jóvenes son consideradas inexpertas. Trece personas (11%) han mencionado aspectos relacionados con las dificultades (de hombres y mujeres) de ser profesionales, el nivel de formación, y las posibilidades de promoción. Treinta observaciones (25%) agrupan diversos temas abordados por los y las

participantes relacionados con la importancia de disfrutar de la actividad; tener mentoras o mentores; etc. Por último, cabe subrayar que 8 personas (7%) han señalado que sería más adecuado un cuestionario más breve; y 15 personas (12%), que algunas preguntas precisarían ser más concretas y más fáciles de responder.

3.4 Resultados

Como paso previo al análisis de datos, se llevaron a cabo análisis factoriales tomando como referencia las dimensiones extraídas en el estudio 1 a través de las entrevistas. A continuación se presenta la relación de variables analizadas, aportando, en su caso, los análisis factoriales correspondientes.

3.4.1 Variables analizadas

Partiendo de los siete apartados temáticos que componen el cuestionario, que derivan de los resultados de las entrevistas del estudio cualitativo –resultados que, por otra parte, son congruentes con los obstáculos psicosociales identificados en la literatura–, y para facilitar la exposición de resultados, se realizó una estructuración de las variables en cuatro áreas objeto de análisis: uno, variables sociodemográficas, que serán presentadas en el apartado de resultados; dos, acceso al rol; tres, desempeño del rol; y cuatro, promoción y abandono.

A continuación se especifican las variables analizadas en los apartados relativos al acceso, desempeño y, promoción y abandono del rol. En el apartado sobre el acceso se incluyen los siguientes temas de análisis: referentes; motivación para el inicio; y consulta a familiares para el inicio en el rol. En el apartado sobre el desempeño se incluye el nivel de profesionalización e ingresos económicos; recursos humanos y materiales; liderazgo; cuestionamiento de capacidades; ofensas; apoyos; e interrupción temporal del rol. En el último apartado se incluyen la satisfacción, la promoción y el abandono. En la tabla 3.5 se

presenta un resumen de las variables analizadas en cada apartado, incluidas las variables resultantes del análisis factorial efectuado:

Tabla 3.5
Variables dependientes analizadas

Variables		
Acceso	Referentes	
	Motivación inicio	<i>Vocacional</i> <i>Profesional</i> <i>Familiar</i>
	Consulta padre-madre Consulta pareja	
Desempeño	Nivel profesionalización Apoyo técnico-recursos	
	Liderazgo	<i>Autorcrático</i> <i>Democrático</i>
	Cuestionamiento capacidades Ofensas	
	Apoyo	<i>Entorno</i> <i>Reclamo-reproches</i> <i>Asistencia</i> <i>competiciones</i>
	Interrupción	<i>Cuidado descendientes</i> <i>Cuidado ascendientes</i> <i>Motivo salud o laboral</i>
Promoción y abandono	Satisfacción Posibilidad ascenso Deseo ascenso	
	Abandono	<i>Motivos profesionales</i> <i>Motivos familiares</i>

3.4.1.1 Acceso al rol

Referentes

Tener referentes es un factor que, según diversas autoras (Demers, 2004; McCharles, 2010), influye en la actitud y en la motivación, tanto de las deportistas, en relación con su predisposición a convertirse en entrenadoras o árbitras; como de las entrenadoras o árbitras recién iniciadas, por el apoyo y seguridad que estas personas pueden ofrecerles.

Esta variable se analizó a través de un único ítem del cuestionario, en el que se preguntaba acerca de la existencia de referentes en el momento de inicio en el rol, en concreto, si hubo un entrenador o una entrenadora (árbitro o árbitra en la versión B) que influyó para que se vieran como entrenadoras o entrenadores (árbitros o árbitras) y decidieran acceder a este rol.

Motivación para el inicio

Según Pfister (2013) no resulta fácil ser entrenadora profesional; y según LaVoi y Dutove (2012), las mujeres sienten motivación por transmitir valores a sus hijos e hijas a través del deporte. Asimismo, en las entrevistas llevadas a cabo en el estudio 1 se ha identificado un importante componente vocacional, sobre todo, entre las entrenadoras.

Con objeto de explorar las expectativas profesionales o vocacionales en el inicio del rol, se realizó un análisis factorial con los 18 ítems que configuraban la dimensión de motivación para ser entrenadora o árbitra con el propósito de examinar las dimensiones subyacentes. Para ello, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados, y mediante rotación oblicua.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,76) y que la prueba de esfericidad de Bartlett fue

estadísticamente significativa ($\chi^2(136)=2790$; $p=0,000$), valores que indicaron que era pertinente llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de tres factores que explicaban el 44,91% de la varianza. El ítem número 13 (“en ese momento yo era la persona más adecuada para ese puesto”) generó problemas en el análisis, dado que por algún motivo técnico no existían respuestas de 200 sujetos en el mismo. Eliminando este ítem, el α de uno de los factores disminuía ligeramente (de $\alpha=0,60$ a $\alpha=0,55$), pero este se replicaba; por lo tanto, se adoptó la decisión de extraer dicho ítem del análisis.

En la tabla 3.6 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.6

Pesos factoriales de los ítems relacionados con los motivos para el inicio en el rol

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Porque quiero contribuir al desarrollo técnico de los/las deportistas	.87	-.05	-.02
Porque quiero contribuir al desarrollo personal de los/las deportistas	.88	-.08	-.02
Porque quiero devolver al deporte lo que me ha dado	.77	-.09	-.01
Porque me gusta relacionarme con deportistas jóvenes	.64	.11	.06
Porque es otra forma de seguir vinculado/a a mi deporte	.53	.07	.04
Porque contribuye a mi desarrollo	.47	.37	.00
Porque me había formado	.21	.37	.18
Porque siempre he tenido esa vocación	.23	.49	-.22
Porque me viene bien económicamente	-.14	.72	.07
Porque quería ser profesional	.07	.80	-.08
Porque contribuye al aumento de mi estatus social	-.01	.63	.27
Porque alguien de mi familia era	.00	.10	.58
Porque me animó un amigo/a	.17	.03	.38
Porque me animó alguien de mi familia	.31	.18	.65
Porque mis hijos/as hacían ese deporte	-.10	-.19	.60
Porque necesitaban	.22	-.27	.49
Porque mi pareja también está vinculada al deporte	-.08	.15	.49

El primer factor, formado por 6 ítems, se define por una motivación intrínseca vinculada al compromiso con el deporte y a la educación de deportistas jóvenes, y explica el 24,01% de la varianza. El segundo factor, formado por 5 ítems, explica el 10,65% de la varianza y se caracteriza por la motivación extrínseca así como por las expectativas profesionales previas a iniciarse en el rol. Y el tercer factor, formado por 6 ítems, que explica el 10,24 % de la varianza, se caracteriza por la vinculación del entorno familiar con el deporte. Estas dimensiones mostraron la siguiente consistencia interna:

- Motivación intrínseca: $\alpha=0,81$
- Motivación extrínseca: $\alpha=0,68$
- Vinculación familiar: $\alpha=0,55$

Consulta a familiares

Numerosas investigaciones (McCharles, 2010; Pfister, 2013; Reade y cols., 2009) han puesto de manifiesto que las cargas familiares son un factor decisivo, también en la trayectoria deportiva de las entrenadoras. Asimismo, en las entrevistas llevadas a cabo en el estudio cualitativo, se identificó una tendencia a buscar la aprobación del entorno familiar sobre el inicio de estas mujeres en el rol. Esta es una variable que cobra especial relevancia en los casos en los que la labor desarrollada no está profesionalizada.

Para analizar esta variable se utilizaron dos ítems en los que se preguntaba si consultaron a su pareja antes de decidir entrenar o arbitrar, y si consultaron con su padre o su madre.

3.4.1.2 Desempeño del rol

Nivel de profesionalización e ingresos económicos en el desempeño

Diversas autoras (Brake, 2012; Norman, 2008) señalan que la escasa profesionalización de los estamentos técnicos afecta sobremanera a las mujeres, porque sus “condiciones laborales” o incentivos en estos puestos son aún peores que los de los hombres.

Para investigar esta variable, se realizó un análisis factorial con los 4 ítems que abordaban cuestiones relacionadas con el nivel de profesionalización del rol de entrenador o entrenadora, para comprobar la posibilidad de reducir dichos ítems en una única dimensión.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,69) y que la prueba de esfericidad de Bartlett fue estadísticamente significativa ($\chi^2(6)=382$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de un factor que explicaba el 43,8% de la varianza, con una consistencia interna de $\alpha=0,72$. En la tabla 3.7 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.7

Pesos factoriales de los ítems relacionados con los el nivel de profesionalización

	Factor 1
He recibido compensación económica	.56
Mi labor ha sido mi principal fuente de ingresos	.74
He tenido un contrato laboral	.88
Me han abonado los desplazamientos a los entrenamientos	.33

Recursos humanos y materiales

Brake (2012) y Mata (2010) afirman que las entrenadoras y las árbitras cuentan con recursos humanos y materiales de menor calidad que los de los hombres para el desempeño del rol. Con objeto de investigar esta variable se realizó un análisis factorial con rotación oblicua con los 7 ítems que abordaban cuestiones relativas a los recursos humanos y materiales con los que han dispuesto en el desempeño de la labor, así como el hecho de haber reclamado mejores recursos a la Junta Directiva, para comprobar la posibilidad de reducir dichos ítems en una única dimensión. Para ello, se llevaron a cabo dos análisis factoriales exploratorios utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados. Se realizaron dos análisis porque el ítem 36 (“me he quejado a la Junta Directiva por la situación”) era diferente en la versión del cuestionario para entrenadoras y entrenadores, y para árbitros y árbitras.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado en ambos casos (0,81 para entrenadores y entrenadoras – EN-; y 0,75 para árbitras y árbitros –AR-) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era estadísticamente significativa ($\chi^2(21)=825$; $p=0,000$ EN) y ($\chi^2(21)=435$; $p=0,000$ AR), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de un factor que explicaba el 46,3% (EN) y 39,9% (AR) de la varianza, con una consistencia interna de $\alpha=0,83$ (EN) y $\alpha=0,79$ (AR). En la tabla 3.8 se muestran los pesos factoriales de cada ítem en ambos roles:

Tabla 3.8

Pesos factoriales de los ítems relacionados con los recursos humanos y materiales

	Factor 1 (EN)	Factor 1 (AR)
Apoyo técnico necesario	.67	.58
Apoyo médico necesario	.53	.39
Material deportivo necesario	.80	.79
Material deportivo adecuado	.83	.80
Horarios de entrenamiento adecuados	.71	.57
Horarios de competición adecuados	.66	.69
Me he quejado a la Junta Directiva por la situación deportistas	.49	
Me he quejado a la Junta Directiva por la situación árbitros/as		.47

Liderazgo

Tal y como se ha mencionado anteriormente, para el análisis del liderazgo se aplicó –solo a entrenadoras y entrenadores- la adaptación de Hernández y Canto (2003) del cuestionario de liderazgo deportivo desarrollado por Chelladurai en 1993. Se llevó a cabo un análisis factorial de los 40 ítems incluidos en esta escala, y los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,84). La prueba de esfericidad de Bartlett fue estadísticamente significativa ($\chi^2(780)=4265$; $p=0,000$), valores que indicaron que era pertinente llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de 5 factores que explicaban el 43,7% de la varianza.

Para contrastar, tal y como apunta la literatura (Fasting y Pfister, 2000; Kerr y Marshall, 2007; Norman y French, 2013), la existencia de un estilo de liderazgo diferente entre entrenadores y entrenadoras, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de máxima verosimilitud y mediante rotación ortogonal. De acuerdo con la escala original del autor, se forzó la agrupación de los 40 ítems en cinco dimensiones. A pesar de que los análisis de fiabilidad de las dimensiones resultantes se asemejaban a los valores obtenidos por Chelladurai (1980), los ítems mostraron una

comportamiento incoherente en relación con la distribución entre las cinco dimensiones planteadas por el autor, observándose, además, una clara tendencia de un importante número de ítems a agruparse en la dimensión entrenamiento e instrucción.

Ante esta situación, y con objeto de poder analizar los estilos de liderazgo planteados en la literatura, se adoptó la decisión de efectuar el análisis factorial únicamente con los 14 ítems que componen las dimensiones liderazgo autocrático y liderazgo democrático.

En este caso el valor del índice de adecuación de la muestra KMO también fue adecuado (0,79) y la prueba de esfericidad de Bartlett resultó estadísticamente significativa ($\chi^2(91)=1028$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Los dos factores resultantes explicaron el 38,52% de la varianza.

En la tabla 3.9 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.9

Pesos factoriales de los ítems relacionados con el liderazgo democrático y autocrático

	Factor 1	Factor 2
Pido opinión a las/os deportistas sobre la técnica a utilizar en determinadas competiciones	.67	-.03
Consigo el visto bueno del equipo sobre asuntos importantes antes de actuar	.49	-.06
Dejo que los/as deportistas participen en la toma de decisiones	.75	-.03
Animo a los/as deportistas a que hagan sugerencias sobre como llevar a cabo los entrenamientos	.75	.03
Permito que los/as deportistas fijen sus propias metas	.47	.00
Permito que los/as deportistas hagan las cosas a su manera aunque cometan errores	.59	.18
Pido la opinión de los/as deportistas sobre asuntos importantes del entrenamiento	.63	.08

Estudio cuantitativo

Permito que los/as deportistas trabajen a su aire	.55	.23
Permito que los/as deportistas tomen sus propias decisiones	.58	.22
Planifico sin pedir opinión a los/as deportistas	-.15	.28
No explico mis acciones	-.16	.63
No transijo con otros puntos de vista diferentes a los míos	-.05	.66
Me mantengo apartado/a de los/as deportistas	-.08	.63
Hablo de una manera tajante que no dé lugar a preguntas	-.25	.56

El primer factor, formado por 9 ítems, se define por un estilo de liderazgo democrático, y explica el 25,63% de la varianza. El segundo factor, formado por 5 ítems, explica el 12,89% de la varianza y se define por estilo de liderazgo autocrático. Estas dimensiones mostraron la siguiente consistencia interna:

- Liderazgo democrático: $\alpha=0,80$
- Liderazgo autocrático: $\alpha=0,52$

Cuestionamiento de las capacidades

La literatura existente (Norman, 2008; Pfister, 2013) ha puesto de manifiesto que cuando las mujeres desempeñan roles tradicionalmente masculinos, es habitual que se cuestionen sus capacidades para desarrollar determinadas funciones con solvencia.

Con objeto de investigar esta variable se llevó a cabo un análisis factorial con los 4 ítems relacionados con el cuestionamiento de capacidades, para comprobar la posibilidad de reducir dichos ítems en un único factor. Para ello, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,73) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era estadísticamente significativa ($\chi^2(6)=484$; $p=0,000$), valores que indicaron que era

pertinente llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de un factor que explicaba el 38,9% de la varianza, con una consistencia interna de $\alpha=0,70$.

En la tabla 3.10 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.10

Pesos factoriales de los ítems relacionados con el cuestionamiento de capacidades

	Factor 1
Desde el principio confiaron en mis capacidades	.51
Hubo personas que dudaron que fuera capaz	.78
Tuve que demostrar que era capaz	.55
Percibí resistencias del entorno deportivo	.61

Ofensas

Diversas autoras (Christensen y cols, 2000; Mata, 2010) apuntan que las mujeres, sobre todo las árbitras, perciben ofensas en el entorno deportivo. Las entrevistas realizadas en el estudio 1 también han puesto de manifiesto esta situación.

Con objeto de analizar esta variable, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados con los 5 ítems relacionados con las ofensas percibidas.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,47) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era estadísticamente significativa ($\chi^2(10)=825$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de un factor que explicaba el 39,8% de la varianza, con una consistencia interna de $\alpha=0,74$.

En la tabla 3.11 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.11

Pesos factoriales de los ítems relacionados con las ofensas percibidas

	Factor 1
Por parte de la Junta Directiva	.38
Por parte de los/as deportistas	.80
Por parte de los/as árbitros/as o entrenadores/as	.50
Por parte de familiares de los/as deportistas	.75
Por parte del público	.63

Apoyo

Percibir el apoyo del entorno es importante para las mujeres en estos estamentos, tanto del ámbito deportivo (Gallego y Estebanz, 2005) como del entorno familiar (Demers, 2004). En las entrevistas desarrolladas en el estudio cualitativo el apoyo del entorno también resultó ser un aspecto fundamental para las entrenadoras y las árbitras.

Para analizar esta variable, se realizó un análisis factorial con los 15 ítems que configuraban la dimensión de percepción de apoyo por parte del entorno durante el desempeño del rol con el propósito de examinar las dimensiones subyacentes. Para ello, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados, y mediante rotación oblicua.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,72) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era estadísticamente significativa ($\chi^2(105)=685$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de tres factores que explicaban el 41,5% de la varianza.

En la tabla 3.12 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.12

Pesos factoriales de los ítems relacionados con el apoyo percibido

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Del club o de la federación	.57	-.06	.27
De los/as deportistas	.50	.01	-.06
De otros/as entrenadores/as o árbitros/as	.43	-.13	.32
De mi pareja	.40	-.07	-.48
De mi familia	.68	-.10	-.45
De mi grupo de amigos/as	.65	-.08	-.26
Del público	.67	.13	.07
Los viajes me suponen un inconveniente	-.17	.24	-.01
Mi labor tiene un impacto en mi vida familiar con respecto al tiempo disponible	-.03	.60	-.08
He sentido que, debido a mi tarea, no dedico tiempo suficiente a mi familia	.05	.73	-.11
Echado en cara no dedicar tiempo suficiente: mi madre o mi padre	-.41	.60	.01
Echado en cara no dedicar tiempo suficiente: mi pareja	.84	.68	.17
Echado en cara no dedicar tiempo suficiente: mis hijos/as	.11	.77	.01
Mi familia asiste a mis competiciones	.04	-.08	-.55
Para mí es importante que mi familia asista a mis competiciones	-.08	.11	-.61

El primer factor, formado por 7 ítems, se define por la percepción sobre el apoyo recibido por parte del entorno, y explica el 21,4% de la varianza. El segundo factor, formado por 6 ítems, explica el 12,01% de la varianza y se caracteriza por la percepción de reclamo y reproches por parte del entorno familiar en relación con el tiempo dedicado a sus familiares. Y el tercer factor, formado por 2 ítems, que explica el 8,06% de la varianza, está relacionado con la asistencia del entorno familiar a las competiciones. Estas dimensiones mostraron la siguiente consistencia interna:

- Apoyo entorno: $\alpha=0,78$
- Reclamo y reproches: $\alpha=0,75$
- Asistencia a competiciones: $\alpha=0,62$

Interrupción

Dado el escaso nivel de profesionalización en estos roles (Pfister, 2013), en las entrevistas desarrolladas en el estudio 1 se identificó que algunas mujeres habían interrumpido temporalmente su labor para conciliar su vida familiar y el rol. Para investigar esta variable, se llevó a cabo un análisis factorial con los 8 ítems que configuraban la dimensión de interrupción temporal de la actividad con el propósito de examinar las dimensiones subyacentes. Así, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados, y mediante rotación oblicua.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,72) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era estadísticamente significativa ($\chi^2(28)=553$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de tres factores que explicaban el 55,5% de la varianza.

En la tabla 3.13 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.13

Pesos factoriales de los ítems relacionados con la interrupción temporal de la labor

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Por mi pareja	.37	.24	.10
Por nacimiento de hijos/as	.92	-.03	-.09
Por cuidado de hijos/as	.89	-.06	.09
Por cuidado de mi madre o mi padre	-.02	.57	.09
Por cuidado de otras personas dependientes	-.01	1.0	-.09
Por enfermedad o lesión	.15	.19	.28
Por trabajo	-.05	-.09	.85
Por estudios	.06	.08	.43

El primer factor, formado por 3 ítems, se define por la interrupción por motivos relacionados con la pareja o por el cuidado de descendientes, y explica el 36,6% de la varianza. El segundo factor, formado por 2 ítems, explica el 11,3% de la varianza y se caracteriza por la interrupción de la actividad por cuidado de familiares ascendientes. Y el tercer factor, formado por 3 ítems, que explica el 7,5% de la varianza, está relacionado con la interrupción por motivos personales vinculados a la salud, y el trabajo o los estudios. Estas dimensiones mostraron la siguiente consistencia interna:

- Cuidado descendientes: $\alpha=0,80$
- Cuidado ascendientes: $\alpha=0,80$
- Motivos de salud o laborales: $\alpha=0,58$

3.4.1.3 Promoción y abandono del rol

Satisfacción

La satisfacción obtenida en el desempeño del rol, y la valoración que las entrenadoras y árbitras realizan sobre su labor se considera una variable que puede aportar información importante en relación con otras variables como el nivel de profesionalización, los recursos humanos y materiales disponibles, las expectativas de promoción, etc.

Para investigar esta variable se utilizó un único ítem del cuestionario en el que se preguntaba sobre el nivel de satisfacción general con respecto al rol.

Promoción

Según Norman (2008) y Mata (2010) entrenadoras y árbitras tienen menos oportunidades y más obstáculos que los hombres para promocionar de nivel. Además, según Norman (2008) las mujeres entrenan con mayor frecuencia que los hombres en categorías de base, aun teniendo una cualificación que les posibilitaría entrenar en

niveles superiores. En las entrevistas realizadas en el estudio 1 también se han identificado situaciones en las que las mujeres se sienten infravaloradas con respecto a su titulación deportiva, por el rendimiento o el beneficio material que las organizaciones obtienen del mismo; o por relegar a estas mujeres a puestos menos valorados (por ejemplo, entrenando o arbitrando a mujeres).

Para investigar esta variable se analizaron dos ítems: el primero, relacionado con la posibilidad de entrenar o arbitrar en un nivel superior porque su nivel de cualificación se lo permite; y el segundo, con el deseo de entrenar o arbitrar en un nivel deportivo superior.

Abandono

Diversas autoras (e.g. Demers, 2004; LaVoi y Dutove, 2012; McCharles, 2010) señalan que existen diferentes motivos por los que las mujeres deciden abandonar el desempeño del rol; estos factores son tanto de carácter personal, como organizacional y sociocultural: conflictos familiares; conflictos con la gestión de los órganos de dirección de las organizaciones; falta de incentivos económicos; etc. Entre las mujeres entrevistadas en el estudio 1, algunos de los motivos por los que estas abandonarían el rol coinciden con los factores identificados en la literatura: cansancio, incompatibilidad con las responsabilidades familiares o laborales, etc.

Para investigar esta variable, se realizó un análisis factorial con los 10 ítems que configuraban la dimensión de motivos para el abandono del rol con el propósito de examinar las dimensiones subyacentes. Para ello, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de mínimos cuadrados no ponderados, y mediante rotación oblicua.

Los resultados obtenidos mostraron que el valor del índice de adecuación de la muestra KMO era adecuado (0,74) y que la prueba de esfericidad de Bartlett era

estadísticamente significativa ($\chi^2(28)=1188$; $p=0,000$), valores que indicaron la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Dicho análisis mostró una estructura de tres factores que explicaban el 51,5% de la varianza. Los ítems número 8 (“por cansancio”) y 10 (“porque los/as deportistas necesitaran alguien mejor”) generaron problemas en el análisis, porque en una de las dimensiones el valor de α quedaba en 0,19. Eliminando estos ítems, los motivos por los que creían podrían abandonar el desempeño del rol quedaron reducidos a dos factores.

En la tabla 3.14 se muestran los pesos factoriales de cada ítem:

Tabla 3.14

Pesos factoriales de los ítems relacionados con el abandono del rol

	Factor 1	Factor 2
Que me lo pida mi familia	.90	-.04
Que me lo pida mi pareja	.86	-.13
Que no lo pueda compatibilizar con mis responsabilidades familiares	.79	.16
Que no lo pueda compatibilizar con mi empleo	.52	.24
Por la exigencia de los viajes	.18	.50
Que los ingresos económicos que reciba no sean suficientes	-.32	.77
Que no me guste la gestión del club o de la federación	.09	.60
Que no lo pueda compatibilizar con mis estudios	.18	.40

El primer factor, formado por 3 ítems, se define por abandonar el desempeño del rol por motivos familiares, y explica el 36,10% de la varianza. El segundo factor, formado por 5 ítems, explica el 15,45% de la varianza y está relacionado con el abandono por motivos profesionales. Estas dimensiones mostraron la siguiente consistencia interna:

- Motivos familiares: $\alpha=0,84$
- Motivos profesionales: $\alpha=0,47$

3.4.2 Análisis realizados para las submuestras de entrenadoras y entrenadores, y árbitros y árbitras.

Expuestas las variables dependientes objeto de análisis, así como los análisis realizados para la reducción de variables, en los siguientes epígrafes se presentan los resultados obtenidos del análisis del cuestionario aplicado a entrenadoras y entrenadores, así como a árbitros y árbitras de España y Canadá. Tal y como se ha podido observar en la muestra general de las y los participantes en este estudio, existe una representación del patinaje artístico claramente superior al resto de deportes. Para evitar el posible sesgo que este desequilibrio podría ejercer sobre las variables, se llevó a cabo un análisis de varianza de todas las variables incluyendo este deporte y excluyendo el mismo. Al no observarse diferencias en los resultados obtenidos, se adoptó la decisión de presentar los análisis incluyendo este deporte para no perder muestra, y para no perjudicar la potencia estadística de las pruebas.

Asimismo, se llevaron a cabo análisis de la varianza de las variables dependientes anteriormente presentadas por país y por sexo, al objeto de conocer si las diferencias de sexo eran homogéneas en ambos países, o por el contrario, dependían del país. Salvo en tres variables (motivación para el inicio, relacionada con la vinculación familiar; ingresos económicos percibidos por el desempeño del rol; y apoyo del entorno, relacionado con la asistencia a competiciones), cuyos efectos se especificarán en los apartados correspondientes, no se observaron interacciones estadísticamente significativas entre el sexo y el país.

A pesar del interés que podría albergar realizar estos análisis también en función del país, los desequilibrios en los grupos de la muestra no permiten llevar a cabo comparaciones entre países. Además, para los objetivos de esta tesis se considera prioritario analizar las diferencias por sexo, rol, y estereotipo del deporte en el que se desempeña el rol. No obstante, la comparación entre países constituiría, indudablemente, un interesante ámbito de estudio en futuras investigaciones.

Se presentan en primer lugar los resultados correspondientes a la submuestra de entrenadores y entrenadoras; y a continuación, los resultados de la submuestra de las árbitras y los árbitros. Ambos apartados incluirán los resultados obtenidos en el siguiente orden de información: muestra, variables sociodemográficas, acceso, desempeño, promoción y abandono.

Todos los análisis fueron realizados utilizando el paquete estadístico SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) V.23.

3.4.3 Submuestra de entrenadoras y entrenadores

3.4.3.1 Muestra

El 62,8% de la muestra son mujeres y el 37,2% hombres.

Tabla 3.15

Muestra de entrenadoras y entrenadores

Entrenadoras	297	62,8%
Entrenadores	176	37,2%
Total	473	100%

Un 33,8% de la muestra reside en España, y un 66,1% en Canadá. Un 24,4% de la muestra de entrenadoras residen en España, y un 82,4% en Canadá. Sin embargo, un 75% de la muestra de entrenadores reside en España y un 17,5% en Canadá.

Tabla 3.16

País de residencia de los entrenadores y las entrenadoras por sexo

Sexo	España		Canadá		Total	
Mujeres	39	24,4%	258	82,4%	297	62,8%
Hombres	121	75,6%	55	17,5%	176	37,2%
Total	160	33,8%	313	66,1%	473	100%

El 47% de la muestra de entrenadores y entrenadoras participa en deportes tradicionalmente femeninos; el 27% en deportes tradicionalmente masculinos; y el 26% en deportes neutros.

Tabla 3.17

Número de entrenadoras y entrenadores por estereotipo del deporte

Sexo	Estereotipo deporte						Total	
	Masculino		Femenino		Neutro			
Entrenadoras	45	36%	192	88,1%	59	47,6%	296	63,4%
Entrenadores	80	64%	26	11,9%	65	52,4%	171	36,6%
Total	125	26,7%	218	46,7%	124	26,5%	467	100%

El grupo con mayor número de participantes es el de entrenadoras en deportes tradicionalmente femeninos (n = 192).

La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló, con un nivel de confianza de 95%, que la variable sexo y el estereotipo del deporte están relacionadas. El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que en deportes tradicionalmente masculinos hay más entrenadores y menos entrenadoras de lo esperado; y en deportes tradicionalmente femeninos, hay menos entrenadores y más entrenadoras de lo esperado. En cuanto a los deportes neutros, hay más entrenadores y menos entrenadoras de lo esperado ($X^2(2)=110,98$; $p=0,000$). Estos datos ponen de manifiesto la reproducción de estereotipos tradicionales con respecto a la vinculación al deporte, observándose la presencia de mujeres, sobre todo, en deportes tradicionalmente femeninos.

3.4.3.2 Variables sociodemográficas

Con el propósito de aportar información descriptiva sobre la muestra de entrenadoras y entrenadores, a continuación se aporta la información sociodemográfica de este estamento en función de la actividad deportiva y la edad; la formación académica y deportiva adquirida; y la situación familiar.

Actividad deportiva y edad

Las 473 personas del estamento técnico que han participado en este estudio representan 47 deportes; las mujeres están representadas en 36 deportes, y los hombres en 34.

Los deportes con mayor número de presencia son el patinaje artístico (n=188), el fútbol (n=39) y la natación (n=29). Cabe destacar también el baloncesto (n=25) y el rugby (n=24). A continuación se detallan los deportes representados por las entrenadoras y los entrenadores que han participado en el estudio:

Tabla 3.18

Deporte en el que desempeñan el rol las entrenadoras y los entrenadores de las muestra

Deporte	Mujeres	Hombres	Total
Alpinismo		1	1
Atletismo	5	6	11
Badminton	2	1	3
Baloncesto	10	15	25
Balonmano	4	15	19
Boccia		1	1
Buceo	1		1
Ciclismo	3	2	5
Ciclo Cross	1		1
Curling	3		3
Duathlon	1	2	3
Escalada		1	1
Esgrima	1		1
Esquí Acrobático	1	1	2
Esquí Alpino	2	4	6
Fresbee		1	1
Fútbol	19	20	39
Fútbol Canadiense		1	1
Fútbol Sala	1	10	11
Gimnasia Rítmica	7	1	8
Golf		1	1
Hípica	1		1
Hockey	3	8	11
Judo		1	1
Karate	1	2	3
Natación	16	13	29
Natación	1		1

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

Sincronizada			
Orientación		3	3
Patinaje Artístico	169	19	188
Patinaje Ruedas	9		9
Patinaje			
Sincronizado	2		2
Pelota Mano	2		2
Piragüismo Slalom	2	5	7
Remo BF		1	1
Remo BM	1		1
Ringette	5		5
Rugby	4	20	24
Running	1	1	2
Slalom Adaptado		1	1
Softbol	1	3	4
Tenis	2	2	4
Tenis de Mesa	2		2
Tiro con Arco	1	2	3
Tiro Olímpico	1	1	2
Vela	1		1
Voleibol	7	1	8
Waterpolo	3	5	8
Valores Perdidos			6
Total	296	171	473

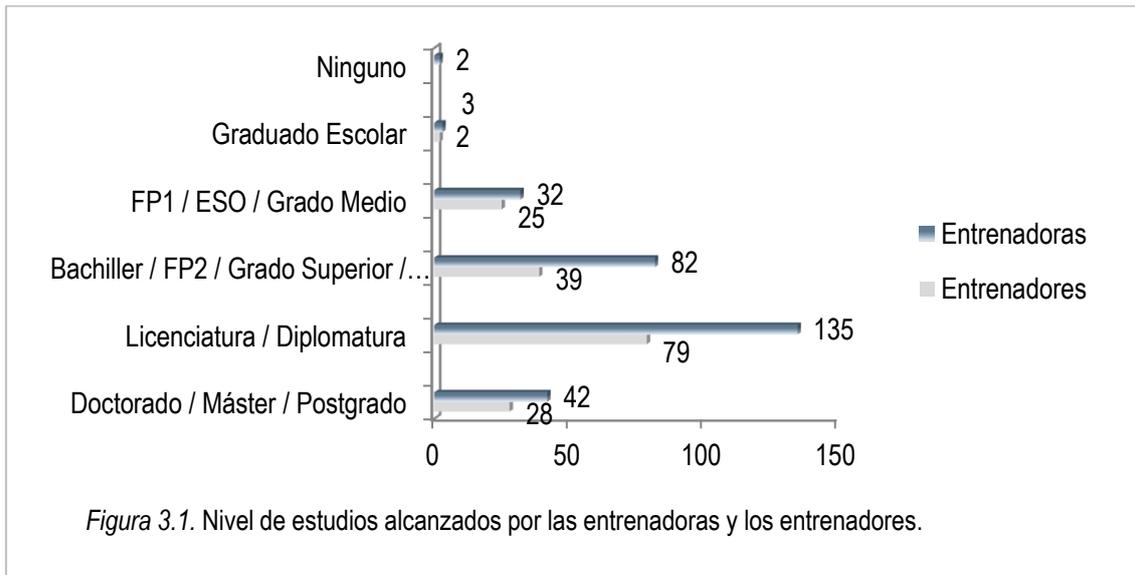
El mayor número de mujeres se encuentra en el patinaje artístico (n=169) y en el fútbol (n=19). Igualmente, el mayor número de hombres se encuentra en el fútbol (n=20), el rugby (n=20) y el patinaje artístico (n=19).

Las entrenadoras tienen una media de edad de 38 años, con un mínimo de 16 y máximo de 72 años; y los entrenadores tienen una media de 40 años, con un mínimo de 16 y máximo de 84 años.

Formación académica y deportiva

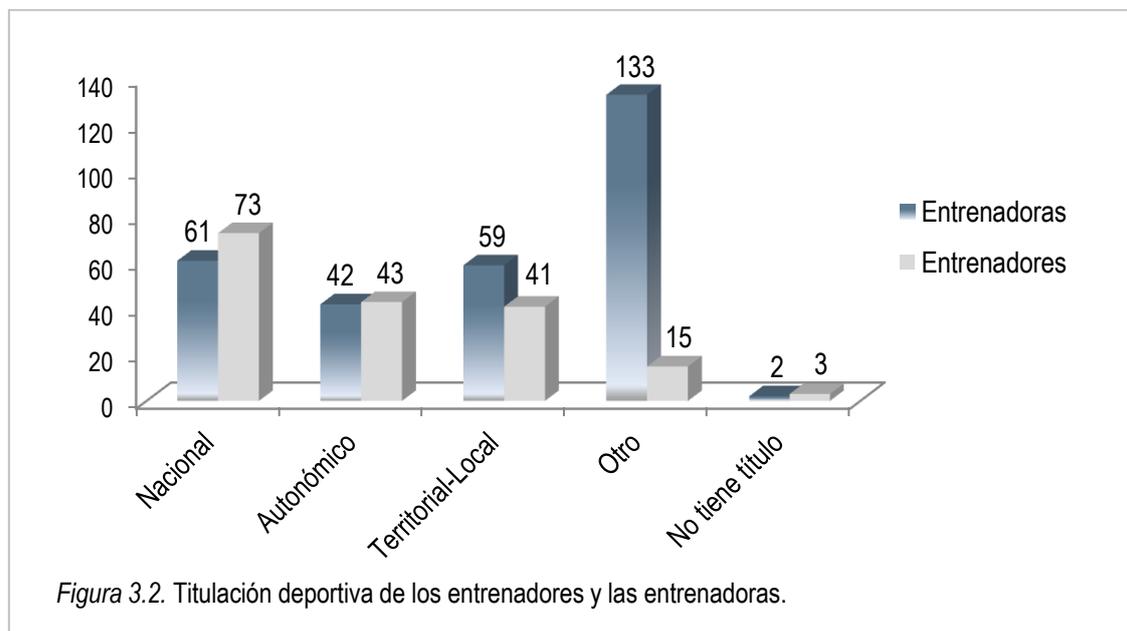
En torno al 45% de entrenadores y entrenadoras tienen estudios superiores (licenciatura o diplomatura).

Estudio cuantitativo



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló, con un nivel de confianza de 95%, que en el estamento técnico las variables sexo y el nivel de estudios alcanzados no están relacionadas ($\chi^2(5)=3,79$; $p=0,579$).

Un 42% de los entrenadores frente a un 20% de entrenadoras tienen título nacional de entrenador o entrenadora. El 45% de las entrenadoras señalan poseer un título de otro tipo (pueden ser títulos no reconocidos oficialmente por las federaciones autonómicas).



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló que en el estamento técnico, con un nivel de confianza de 95%, las variables sexo y titulación deportiva alcanzada están relacionadas ($X^2(4)=71,87$; $p=0,000$). El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que más entrenadores y menos entrenadoras de lo esperado tienen una titulación que les permite entrenar a nivel nacional o autonómico; y que más entrenadoras y menos entrenadores de lo esperado tienen otro tipo de titulación - oficialmente no reconocida-. No existen diferencias en el resto de niveles.

Los resultados obtenidos indican que, si bien hombres y mujeres presentan un nivel académico similar, el nivel de titulación deportiva es diferente en lo que respecta al ámbito geográfico; las mujeres se concentran en un nivel de cualificación no reconocido oficialmente.

Situación familiar

El 52,8% de entrenadores son padres y un 49,3% de las entrenadoras son madres.

Tabla 3.19

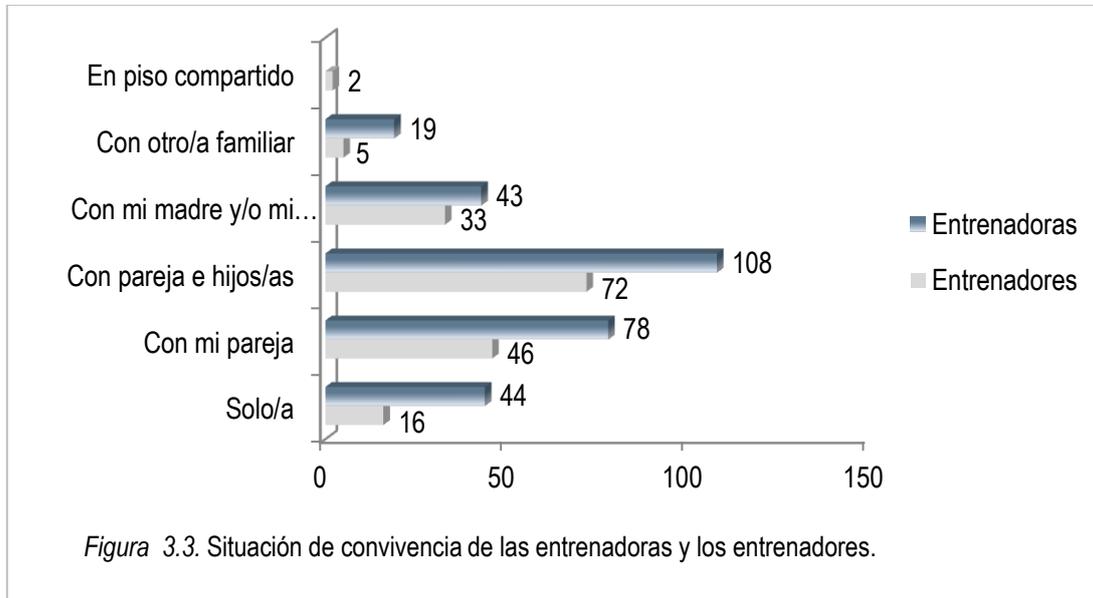
Entrenadoras y entrenadores con hijos o hijas según rol

Sexo/Rol	<i>n</i>	%
Entrenadoras	146	49,3
Entrenadores	92	52,8
Total	238	52,7

La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre las variables sexo, rol y tener hijos o hijas no están relacionadas en el estamento técnico ($X^2(1)=0,55$; $p=0,457$).

Por otra parte, un 41% de los entrenadores y un 37% de las entrenadoras viven con sus parejas y sus hijas e hijos; un 27% de entrenadores y entrenadoras viven con sus

parejas; y un 19% de entrenadores y un 15% de entrenadoras viven con su madre y/o su padre.



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos en el estamento técnico reveló que las variables sexo, rol y la situación de convivencia no están relacionadas ($X^2(5)=10,82; p=0,055$).

3.4.3.3 Acceso

Partiendo del objetivo de conocer los motivos que impulsaron a estas personas a iniciar una trayectoria en el estamento técnico, se llevó a cabo un análisis de las variables relacionadas con la presencia de referentes, la motivación para el inicio en el rol, y el interés por conocer la opinión del entorno familiar al respecto. Se aportan, en primer lugar, los estadísticos descriptivos de la muestra de entrenadoras y entrenadores en todas las variables analizadas, y a continuación, los resultados de los análisis efectuados sobre las variables relacionadas con el acceso al rol.

En la tabla 3.20 se muestran las medias, desviaciones típicas y rangos de la muestra de entrenadores y entrenadoras en las variables dependientes analizadas.

Tabla 3.20

Medias, desviaciones típicas y rangos de las variables analizadas de la muestra de entrenadoras y entrenadores

Variables	<i>M</i>	<i>SD</i>	<i>R</i>	<i>N</i>
Referentes	3,70	1,30	4	380
Motivación inicio				
<i>Vocacional</i>	29,94	4,84	30,00	454
<i>Profesional</i>	18,71	4,99	31,00	445
<i>Familiar</i>	21,49	5,93	25,00	440
Consulta padre-madre	2,89	1,62	5	456
Consulta pareja	2,99	1,87	5	457
Nivel profesionalización	10,54	4,56	16	404
Apoyo técnico-recursos	22,03	4,35	22	263
Liderazgo				
<i>Autorcrático</i>	2,33	0,56	4,00	382
<i>Democrático</i>	3,36	0,64	3,78	382
Cuestionamiento capacidades	9,73	3,22	15,00	459
Ofensas	9,26	3,03	14,00	403
Apoyo				
<i>Entorno</i>	28,52	3,91	28,00	268
<i>Reclamo-reproches</i>	12,70	3,43	18,00	167
<i>Asist. competiciones</i>	5,55	1,76	7,00	256
Interrupción				
<i>Cuidado descendientes</i>	7,03	3,70	12,00	185
<i>Cuidado ascendientes</i>	3,23	1,88	8,00	219
<i>Motivo salud o laboral</i>	7,30	3,22	11,00	261
Satisfacción	4,02	0,65	3	402
Posibilidad ascenso	3,42	1,30	4	386
Deseo ascenso	3,35	1,24	4	384
Abandono				
<i>Motivos profesionales</i>	14,42	3,56	18,00	380
<i>Motivos familiares</i>	9,45	3,50	12,00	385

Referentes

Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en la presencia de referentes que influyeron en estas personas para iniciarse en el rol, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente relacionada con esta cuestión. Los resultados obtenidos mostraron un efecto estadísticamente significativo de la variable sexo ($F(1,369)=8,44$; $p=0,004$) y de la variable estereotipo del deporte ($F(2,369)=3,06$; $p=0,048$), así como un efecto de interacción estadísticamente significativo entre ambas variables ($F(2,369)=5,08$; $p=0,007$).

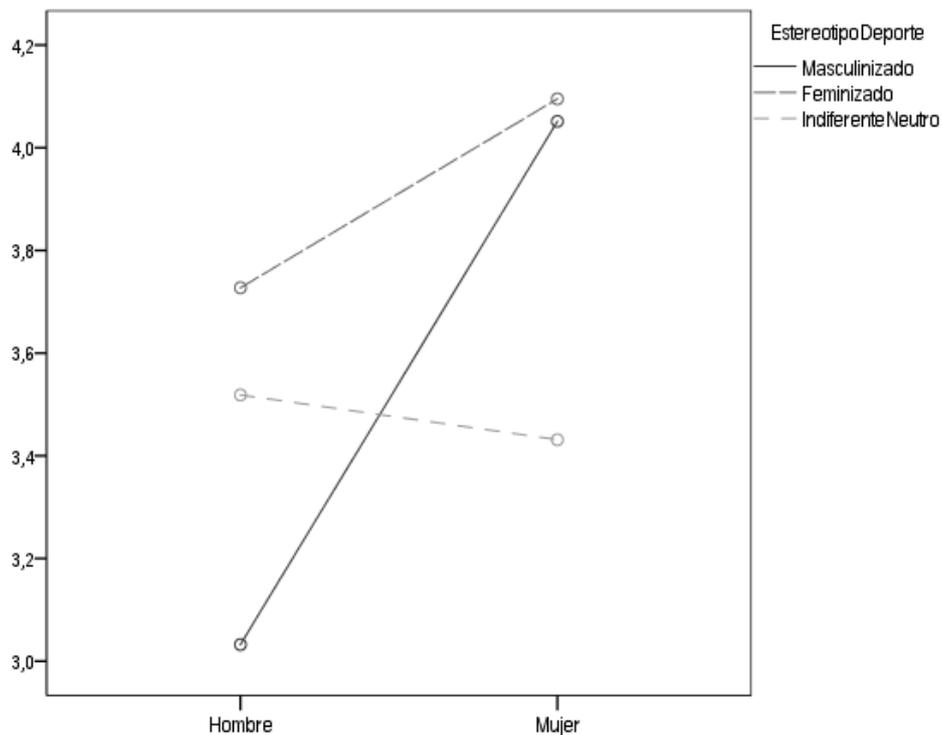


Figura 3.4. Medias marginales estimadas sobre la presencia de referentes de entrenadores y entrenadoras según sexo y estereotipo del deporte.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable referentes se muestra en la tabla 3.21.

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

Tabla 3.21

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable referentes en la muestra de entrenadoras y entrenadores

Estereotipo deporte	Sexo		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Masculino	Mujeres	Hombres	1,019*	,252	,000	-1,514	-,524
Femenino	Mujeres	Hombres	,368	,281	,192	-,185	,921
Neutro	Mujeres	Hombres	-,87	,240	,717	-,560	,385

El análisis de los efectos simples (véase tabla 3.21) de la variable sexo en cada nivel del estereotipo de deporte mostró que las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos tuvieron referentes en mayor medida que los hombres en deportes tradicionalmente masculinos ($M=4,05$ y $M=3,03$ respectivamente), con un tamaño del efecto grande ($d=0,82$). No se observaron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres con respecto a la presencia de referentes en los deportes femeninos y neutros.

Tabla 3.22

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable referentes en la muestra de entrenadores y entrenadoras

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Femenino	-,044	,222	1,000	-,577	,489
	Masculino	Neutro	,620	,262	,055	-,010	1,249
	Femenino	Neutro	,664*	,200	,003	,183	1,145
Hombres	Masculino	Femenino	-,695	,305	,070	-,039	1,429
	Masculino	Neutro	-,486	,229	,103	-,065	1,037
	Femenino	Neutro	,209	,311	1,000	-,540	,957

Por su parte, el análisis de los efectos simples de la variable estereotipo del deporte en cada nivel de la variable sexo (véase tabla 3.22) mostró que las mujeres obtienen mayores puntuaciones en deportes tradicionalmente femeninos que en neutros ($M=4,10$ y $M=3,43$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,54$).

Estos resultados son sumamente interesantes porque ponen de manifiesto que las entrenadoras de deportes tradicionalmente masculinos que forman parte de la muestra han tenido referentes en mayor medida que los hombres en estos deportes; es posible que para ellas haya constituido un aspecto importante para el inicio, o para que actualmente continúen entrenando. Sin embargo, no parece que este aspecto haya sido tan importante para los hombres, quizás debido a la tradición masculina del ámbito deportivo, así como a su impacto social en lo que respecta a la reproducción de la masculinidad hegemónica, donde ellos se han podido sentir más cómodos.

Motivación para el inicio

Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los motivos que llevaron a las entrenadoras y los entrenadores a decidirse por iniciarse en esta actividad, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes la motivación vinculada al compromiso con el deporte; la motivación vinculada a la implicación familiar; y las expectativas profesionales en relación con este rol.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(3,409)=4,82$; $p=0,003$) y del estereotipo del deporte ($F(6,820)=4,59$; $p=0,000$). Las pruebas de efectos inter sujetos mostraron diferencias estadísticamente significativas de sexo en la motivación vinculada al deporte ($F(1,407)=6,51$; $p=0,011$) y a la familia ($F(1,407)=9,24$; $p=0,003$). Analizando las medias marginales se concluyó que las mujeres muestran puntuaciones superiores que los hombres en la motivación vocacional ($M=30,34$ y $M=28,89$ respectivamente; $d=0,28$) y en la motivación por la

vinculación del entorno familiar ($M=22,72$ y $M=20,67$ respectivamente; $d=0,32$). Ambos efectos pueden considerarse de tamaño pequeño-medio.

Asimismo, el análisis reveló efectos estadísticamente significativos del estereotipo del deporte en la motivación vinculada a la dedicación profesional del rol ($F(2,407)=12,32$; $p=0,000$). Analizando las medias marginales se concluyó que entrenadores y entrenadoras en deportes tradicionalmente femeninos muestran puntuaciones superiores que en deportes tradicionalmente masculinos ($M=20,17$ y $M=16,84$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,69$). También se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los deportes tradicionalmente femeninos y neutros, con valores superiores de los femeninos ($M=20,17$ y $M=17,72$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto también medio ($d=0,50$). Analizando los tamaños del efecto obtenidos se concluyó que ambos son medios-grandes.

Por otra parte, en esta variable se observó un efecto de país ($F(2,435)=11,35$; $p=0,000$). El análisis de las medias marginales reveló que en la muestra de Canadá la vinculación de la familia con el deporte es en mayor medida un motivo de inicio que en la muestra de España ($M=22,65$ y $M=19,26$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,61$).

Los resultados obtenidos indican que para las mujeres la motivación para el inicio en el rol está relacionada con un carácter vocacional en mayor medida que para los hombres; y que la vinculación del entorno familiar con el deporte en el que desempeñan el rol influye en mayor medida en las mujeres que en los hombres. Asimismo, los análisis ponen de manifiesto que en esta muestra la motivación relacionada con expectativas profesionales es mayor en los deportes tradicionalmente femeninos que en los masculinos.

Consulta a familiares

Otra de las variables analizadas está relacionada con el deseo de conocer la opinión de la familia antes de adoptar la decisión de empezar a entrenar. Para ello, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes haber consultado con su madre o su padre, y haber consultado con su pareja.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(2,436)=8,07$; $p=0,000$). Las pruebas de efectos inter sujetos mostraron diferencias estadísticamente significativas de sexo en la consulta a su madre o su padre ($F(1,407)=6,51$; $p=0,011$). Analizando las medias marginales se concluyó que las mujeres muestran puntuaciones superiores que los hombres en esta variable ($M=3,07$ y $M=2,34$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,46$).

Estos datos revelan que las mujeres sienten en mayor medida que los hombres la responsabilidad de las cargas familiares, bien porque precisan del apoyo de sus ascendientes para el cuidado de sus hijos e hijas, bien porque no quieren desatender a su madre o su padre por dedicar su tiempo al deporte.

3.4.3.4 Desempeño

En cuanto al desempeño del rol como entrenadores y entrenadoras, se analizaron las variables relacionadas con el nivel de profesionalización, el apoyo técnico percibido, el estilo de liderazgo desarrollado, la percepción acerca del cuestionamiento de capacidades, las ofensas percibidas, el apoyo recibido, así como los motivos que en algún momento de su trayectoria han provocado la interrupción del desempeño del rol.

Nivel de profesionalización e ingresos

Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en el nivel de profesionalización y los ingresos económicos recibidos en el

desempeño del rol, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada en relación con el nivel de profesionalización.

Los resultados mostraron efectos estadísticamente significativos del estereotipo del deporte ($F(2,392)=35,59$; $p=0,000$), con medias marginales superiores de entrenadoras y entrenadores en deportes tradicionalmente femeninos que en deportes tradicionalmente masculinos ($M=13,03$ y $M=8,16$ respectivamente; $d=1,17$). También se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los deportes tradicionalmente femeninos y neutros, con puntuaciones superiores en los femeninos ($M=13,03$ y $M=9,20$ respectivamente; $d=0,87$). Cabe destacar que ambos tamaños del efecto son muy elevados.

Estos resultados son coherentes con las expectativas profesionales identificadas en la motivación para el inicio en los deportes tradicionalmente femeninos. En la muestra de este estudio la participación en deportes femeninos implica un mayor nivel de profesionalización que en los masculinos o neutros.

Recursos humanos y materiales

Los recursos humanos y materiales de los que disponen los entrenadores y las entrenadoras constituyen un aspecto importante en el desempeño del rol. Con objeto de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los recursos humanos y materiales disponibles en el desempeño del rol, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada en relación al apoyo técnico percibido.

Los resultados mostraron efectos estadísticamente significativos por estereotipo del deporte ($F(2,255)=4,36$; $p=0,014$). El análisis de las medias marginales indica que en los deportes feminizados se percibe una mejor situación que en los neutros con respecto a los recursos humanos y materiales disponibles para el desempeño del rol ($M=23,16$ y $M=20,92$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,46$). No se observaron

diferencias estadísticamente significativas entre los deportes tradicionalmente masculinos y femeninos, y masculinos y neutros.

La disponibilidad de recursos humanos y materiales puede estar relacionada con el nivel de profesionalización de los deportes tradicionalmente femeninos; a mayor nivel de profesionalización, mejores condiciones para desempeñar el trabajo. No obstante, también es posible que exista un mayor nivel de conformismo sobre este aspecto en los deportes tradicionalmente femeninos.

Liderazgo

Para analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en el estilo de liderazgo, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes estilo de liderazgo democrático y estilo de liderazgo autocrático.

Los resultados en la traza de Pillai no mostraron efectos estadísticamente significativos de sexo ($F(2,358)=2,27$; $p=0,104$) ni de estereotipo del deporte ($F(4,718)=1,94$; $p=0,101$). Sin embargo, las diferencias dos a dos mostraron diferencias entre mujeres y hombres ($F(1,359)=3,92$; $p=0,048$), con mayores puntuaciones de los hombres en el liderazgo autocrático ($M=2,42$ y $M=2,29$ respectivamente), con un tamaño del efecto pequeño ($d=0,22$).

En este sentido, los resultados apuntan en la línea de lo señalado en la literatura, con respecto a la tendencia de los hombres a desarrollar un estilo de liderazgo autocrático.

Cuestionamiento de capacidades

Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, sobre el cuestionamiento de capacidades, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada en torno a esta cuestión. Los

resultados no mostraron un efecto estadísticamente significativo del sexo ($F(1,447)=0,84$; $p=0,360$) ni del estereotipo del deporte ($F(2,447)=2,50$; $p=0,083$).

No obstante, en vista de la importancia que otorgan, tanto diferentes autoras (Mata, 2010; Norman, 2008) como las mujeres entrevistadas en el estudio cualitativo, a los estereotipos sobre la falta de capacidad de las mujeres para desempeñar este rol - especialmente en deportes tradicionalmente masculinos-; y habiendo observado que las medias en deportes tradicionalmente femeninos y neutros eran similares, se replicó el mismo análisis comparando de forma dicotomizada los deportes tradicionalmente masculinos y los deportes tradicionalmente femeninos-neutros.

Los resultados indican un efecto de interacción estadísticamente significativo entre las variables sexo y estereotipo del deporte ($F(1,449)=4,53$; $p=0,034$).

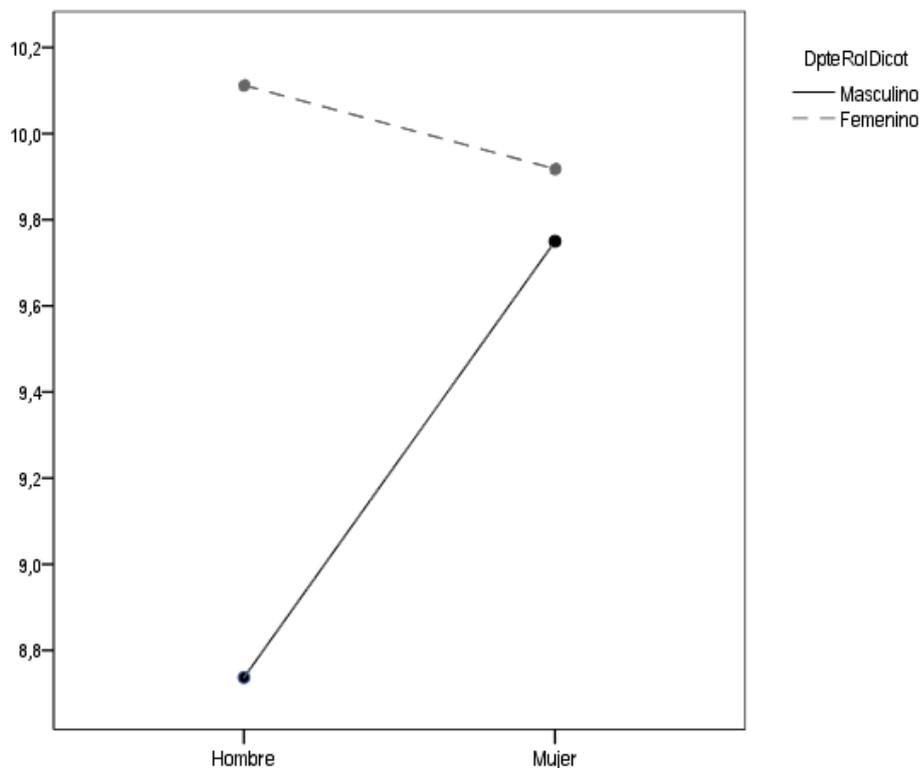


Figura 3.5. Medias marginales estimadas sobre el cuestionamiento de capacidades a entrenadoras y entrenadores.

El análisis de los efectos simples (véase tabla 3.23) de la variable estereotipo del deporte en cada nivel de la variable sexo mostró que los hombres se sienten más cuestionados en los deportes tradicionalmente femeninos que en los tradicionalmente masculinos ($M=10,11$ y $M=8,73$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,44$). Los efectos simples de la variable sexo sobre los diferentes niveles de la variable estereotipo del deporte no resultaron estadísticamente significativos.

Tabla 3.23

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de entrenadoras y entrenadores

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Fem/Neu	-,168	,525	,749	-1,199	,863
Hombres	Masculino	Fem/Neu	-1,376*	,500	,006	-2,359	-,392

Estos resultados indican que los hombres en deportes tradicionalmente femeninos sienten de algún modo que están irrumpiendo en un ámbito que se ha desarrollado de acuerdo a estereotipos femeninos, por lo tanto, es posible que se sientan como intrusos porque en su socialización no han adquirido ciertas características percibidas socialmente como femeninas, y tradicionalmente asociadas con las mujeres. El hecho de que este resultado no se observe entre las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos podría deberse a que estas ya han interiorizado ciertos estilos de funcionamiento masculinos antes o durante el proceso de incorporación a este ámbito.

No obstante, cabe señalar que, tal y como se ha apuntado en el apartado sobre fundamentación teórica, el deporte en su origen se construye sobre valores masculinos; a pesar de que sobre estos cimientos hayan surgido subámbitos menos masculinos -estructuración de los deportes tradicionalmente femeninos-, no significa *per se* que los

estilos de funcionamiento o de gestión sean diferentes a los de los deportes tradicionalmente masculinos.

Ofensas

Otra cuestión de gran interés en el desempeño del rol es el análisis de las ofensas. Así, con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza de la variable dependiente creada sobre el la percepción de ofensas por parte del entorno. Los resultados no mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(1,391)=0,36$; $p=0,547$) ni del estereotipo del deporte ($F(2,391)=1,06$; $p=0,346$).

Posiblemente las entrenadoras y los entrenadores de la muestra se sienten a gusto en el desempeño del rol y, en general, no perciben situaciones de faltas de respeto por parte del entorno deportivo.

Apoyo

Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los apoyos percibidos en el desempeño del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes el apoyo del entorno; los reproches de la familia; y la asistencia a competiciones por parte de la familia.

Los resultados no mostraron efectos multivariantes, sin embargo, los análisis univariantes revelaron efectos estadísticamente significativos del estereotipo del deporte ($F(2,91)=3,76$); $p=0,027$) en la asistencia a competiciones. Analizando las medias marginales se concluyó que existen diferencias entre deportes tradicionalmente masculinos y femeninos ($M=6,68$ y $M=5,1$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,53$); la asistencia y la importancia que entrenadores y entrenadoras atribuyen a este hecho es mayor en los deportes tradicionalmente masculinos.

Asimismo, en esta misma variable sobre asistencia a competiciones se observó un efecto de país ($F(2,251)=6,91$; $p=0,001$). El análisis de las medias marginales indica que la muestra de España señala en mayor medida que la muestra de Canadá el hecho de que la familia asista a ver sus competiciones como entrenador o entrenadora ($M=6,22$ y $M=5,19$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,44$).

La importancia de la asistencia a las competiciones de deportes tradicionalmente masculinos podría estar relacionada con el estatus o la relevancia social de estos deportes, y con un mayor apoyo por parte de las familias para el desempeño del rol en este tipo de deportes. Por otra parte, el hecho de que en la muestra de España se hayan observado valores superiores en esta variable puede deberse a que el nivel de profesionalización en este rol sea superior en Canadá, y por lo tanto, la familia considere que las competiciones forman parte de las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo, mientras que en España esté considerado un aspecto más vocacional.

Otra posible explicación complementaria a la anterior es que España está considerado como un país colectivista, mientras que Canadá es un país considerado individualista (Hofstede, 2011). Los rasgos individualistas presentan características que solapan con los estereotipos típicamente masculinos, mientras que las culturas colectivistas presentan características de expresividad que se asemejan a los rasgos estereotípicamente femeninos. En este sentido, algunas investigaciones (Páez y Vergara, 1995; Páez, Vergara, Álvarez, Asún y Gissi, 1998; Vergara, 1993) en las que se analizan diferencias de sexo y emociones entre culturas, han mostrado que esta característica cultural explicaba en mayor medida las diferencias emocionales que las puntuaciones individuales en identidad de género.

Asimismo, es importante tener en cuenta que también las distancias geográficas, por su extensión, pueden constituir un mayor obstáculo en Canadá para la movilidad de la familia. En este sentido, es posible que las entrenadoras y los entrenadores de este país

hayan asumido esta dificultad y por lo tanto, no lo perciban como una necesidad en relación con el apoyo de la familia.

Interrupción

La interrupción del desempeño del rol es otra de las variables analizadas en este estudio, siendo las variables dependientes cuidado de familiares descendientes; cuidado de familiares ascendientes; y motivos personales. Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los motivos de interrupción del rol del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza sobre las citadas variables.

Los resultados mostraron que no existen efectos multivariantes, sin embargo, los efectos univariantes revelaron diferencias estadísticamente significativas de la variable sexo y la variable cuidado de familiares descendientes ($F(1,129)=4,46$; $p=0,036$). Analizando las medias marginales se concluyó que las mujeres han interrumpido el desempeño del rol en mayor medida que los hombres por el cuidado de familiares descendientes ($M=7,08$ y $M=5,60$ respectivamente), siendo el efecto del tamaño medio ($d=0,51$).

Asimismo, se observaron efectos estadísticamente significativos de la variable sexo y la variable cuidado de familiares ascendientes; el análisis de las medias marginales indica que las mujeres han interrumpido en mayor medida que los hombres el desempeño del rol por el cuidado de familiares ascendientes ($M=3,64$ y $M=2,99$ respectivamente), con un efecto del tamaño del efecto pequeño ($d=0,22$).

Estos resultados son muy importantes porque revelan (y confirman, tal y como se ha señalado bien en la fundamentación teórica, bien en los resultados del estudio cualitativo) que las mujeres se responsabilizan en mayor medida que los hombres de las tareas del cuidado de personas dependientes, o al menos, que son estas quienes interrumpen sus

trayectorias como entrenadoras (sean estas profesionales o voluntarias) en mayor medida que los hombres.

3.4.3.5 Promoción y abandono

Finalmente, para conocer la valoración que entrenadores y entrenadoras realizan sobre su experiencia en este rol, así como sus expectativas de futuro, se analizó el nivel de satisfacción, así como sus perspectivas de promoción de nivel o abandono del rol.

Satisfacción

Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable nivel de satisfacción. Los resultados no mostraron efectos estadísticamente significativos de sexo ($F(1,391)=13,40$; $p=0,064$) ni de estereotipo del deporte ($F(2,391)=1,39$; $p=0,418$).

Promoción

En este estudio también se ha considerado importante analizar las expectativas y los deseos de promoción de las personas vinculadas a este rol. Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte en estas variables se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes la existencia de posibilidad de entrenar en un nivel superior, y el deseo de entrenar en un nivel superior.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(2,371)=3,02$; $p=0,050$). Las pruebas de efectos inter sujetos mostraron diferencias estadísticamente significativas de sexo sobre la posibilidad de entrenar en un nivel superior ($F(1,372)=4,45$; $p=0,036$), y analizando las medias marginales se concluyó que los hombres creen en esa posibilidad en mayor medida que las mujeres ($M=3,62$ y $M=3,29$), siendo el tamaño del efecto pequeño ($d=0,20$).

Estos datos ponen de manifiesto que las mujeres tienen menores aspiraciones de promoción, o creen que tienen menos posibilidades que los hombres de ascender de nivel deportivo. De acuerdo con los argumentos esgrimidos en la fundamentación teórica, es posible que estas mujeres tengan menos aspiraciones que los hombres por diversos motivos: porque son jóvenes recién iniciadas, tienen apoyos, y perciben una ausencia de obstáculos; porque de hecho creen que encontrarán obstáculos; o porque no creen en sus propias capacidades para desempeñar el rol en niveles superiores a los que se encuentran actualmente. No obstante, el hecho de que el tamaño del efecto obtenido sea pequeño podría también apuntar hacia cambios positivos en relación con las aspiraciones de promoción de las árbitras.

Abandono

Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los posibles motivos de abandono del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes los motivos familiares, y los motivos profesionales.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(2,367)=5,87$; $p=0,003$) y del estereotipo del deporte ($F(4,736)=3,04$; $p=0,017$). Asimismo, se observó un efecto de interacción de sexo y estereotipo del deporte ($F(4,736)=3,26$; $p=0,011$).

Las pruebas de efectos inter sujetos mostraron diferencias estadísticamente significativas de sexo en el abandono por motivos familiares ($F(1,368)=6,08$; $p=0,014$). Asimismo, se observó un efecto del estereotipo del deporte, tanto en los motivos profesionales ($F(2,368)=3,05$; $p=0,048$) como en los motivos familiares ($F(2,368)=5,00$; $p=0,007$), así como un efecto de interacción de las variables sexo y estereotipo del deporte en el abandono de tipo familiar ($F(2,368)=6,01$; $p=0,003$).

Estudio cuantitativo

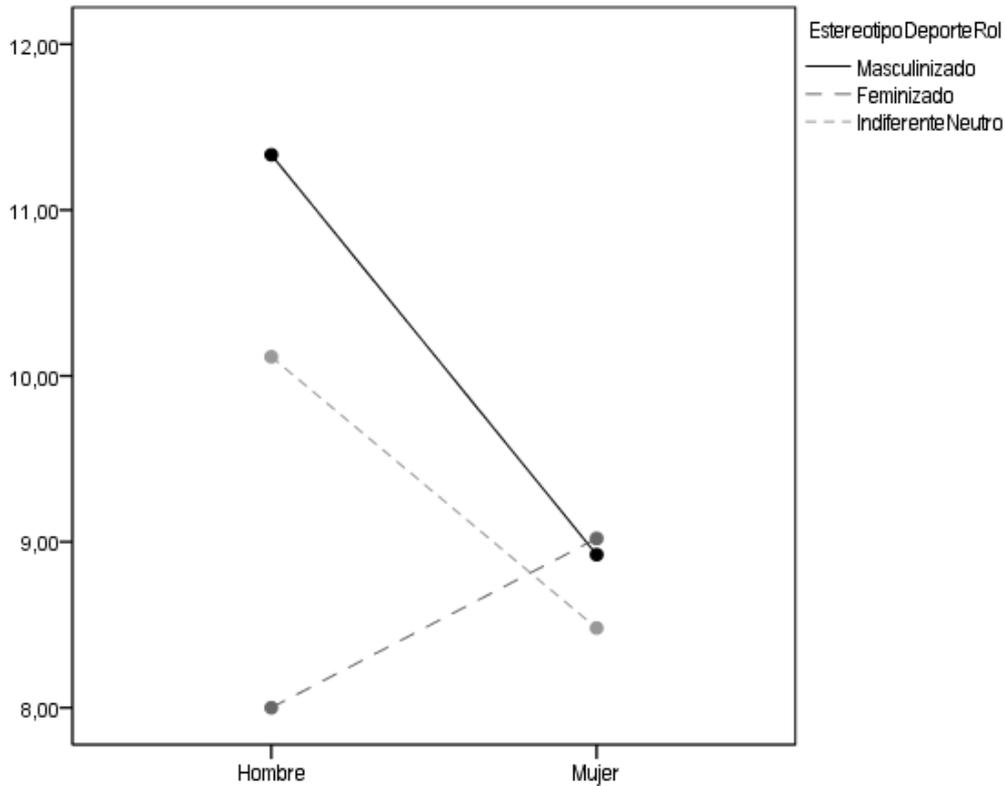


Figura 3.6. Medias marginales estimadas sobre el abandono por parte de entrenadores y entrenadoras por motivos familiares.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para la interacción se muestra en la tabla 3.24.

Tabla 3.24

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable abandono por motivos familiares en la muestra de entrenadores y entrenadoras

Estereotipo deporte	Sexo		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Masculino	Mujeres	Hombres	-2,410*	,690	,001	-3,767	-1,053
Femenino	Mujeres	Hombres	1,020	,759	,180	-,473	2,514
Neutro	Mujeres	Hombres	-1,653*	,671	,015	-2,955	-,316

El análisis de los efectos simples (véase figura 3.6) de la variable sexo en cada nivel de la variable estereotipo del deporte mostró que los hombres en deportes tradicionalmente masculinos abandonarían en mayor medida que las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos por motivos familiares ($M=11,33$ y $M=9,02$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio-grande ($d=0,72$); y que en los deportes neutros los hombres abandonarían por este motivo en mayor medida que las mujeres ($M=10,11$ y $M=8,50$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,45$).

Tabla 3.25

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable abandono por motivos familiares en la muestra de entrenadores y entrenadoras

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Femenino	-,097	,610	1,000	-1,565	1,370
	Masculino	Neutro	,443	,724	1,000	-1,297	2,183
	Femenino	Neutro	,540	,554	,991	-,793	1,874
Hombres	Masculino	Femenino	3,333*	,825	,000	1,349	5,318
	Masculino	Neutro	1,218	,635	,167	-,308	2,744
	Femenino	Neutro	-2,115*	,848	,039	-4,155	,308

Por su parte, el análisis de los efectos simples de la variable estereotipo del deporte en cada nivel de la variable sexo reveló que los hombres en deportes tradicionalmente masculinos abandonarían el desempeño del rol por motivos familiares en mayor medida que los hombres en deportes tradicionalmente femeninos ($M=11,33$ y $M=8,92$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio-grande ($d=0,72$); y que los hombres en deportes tradicionalmente neutros abandonarían el desempeño del rol por este motivo en mayor medida que los hombres en deportes tradicionalmente femeninos ($M=10,11$ y $M=8,92$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,56$).

Dado que en el análisis de los motivos de interrupción por cuidado de personas dependientes las mujeres muestran puntuaciones superiores que los hombres, el hecho que los hombres en deportes tradicionalmente masculinos afirmen en mayor medida que las mujeres en estos deportes que abandonarían por motivos familiares sugiere que las entrenadoras de los deportes tradicionalmente masculinos no tengan cargas familiares, o que hayan interiorizado una identidad sexual del rol masculino mayor incluso que los hombres. También es posible que los entrenadores en estos deportes sean conscientes de que no es un ámbito profesional, y que ante las exigencias de la conciliación familiar no dudarían en abandonar; y que las mujeres estén de algún modo reivindicando su derecho al tiempo de ocio, de modo que no lo vean como un obstáculo que derive en el abandono.

Es asimismo importante subrayar que los deportes tradicionalmente femeninos en esta muestra parecen revelarse como un ámbito en cierto modo profesionalizado y, en este sentido, parece lógico que las mujeres hayan interrumpido el desempeño del rol por cuidados, pero que no prevean abandonarlo por otros motivos familiares porque se trata de un empleo más que de una labor voluntaria realizada en el tiempo de ocio.

3.4.4 Submuestra de árbitras y árbitros

3.4.4.1 Muestra

El 50,6% de la muestra son mujeres y el 49,3% hombres.

Tabla 3.26
Muestra de árbitras y árbitros

Árbitras	117	50,6%
Árbitros	114	49,3%
Total	231	100%

Un 43,3% de la muestra reside en España, y un 56,7% en Canadá. Un 21% de la muestra de árbitras residen en España, y un 73,3% en Canadá. Sin embargo, un 79% de la muestra de entrenadores reside en España y un 26,7% en Canadá.

Tabla 3.27

País de residencia de los árbitros y las árbitras por sexo

Sexo	España		Canadá		Total	
Mujeres	21	21%	96	73,3%	117	50,6%
Hombres	79	79%	35	26,7%	114	49,4%
Total	100	43,3%	131	56,7%	231	100%

El 58% de la muestra de árbitros y árbitras participa en deportes tradicionalmente femeninos; el 29,5% en deportes tradicionalmente masculinos; y el 12,5% en deportes neutros.

Tabla 3.28

Número de árbitros y árbitras por estereotipo del deporte

Sexo	Estereotipo deporte						Total	
	Masculino		Femenino		Neutro			
Árbitras	10	15,2%	99	76,2%	8	28,6%	117	52,2%
Árbitros	56	84,8%	31	23,8%	20	71,4%	107	47,8%
Total	66	29,5%	130	58%	28	12,5%	224	100%

El grupo con mayor número de participantes es el de árbitras en deportes tradicionalmente femeninos (n = 99).

La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló, con un nivel de confianza de 95%, que la variable sexo y el estereotipo del deporte están relacionadas. El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que en los deportes tradicionalmente masculinos hay más árbitros y menos árbitras de lo esperado; y en deportes

tradicionalmente femeninos y neutros hay menos árbitros y más árbitras de lo esperado ($X^2(2)=72,47$; $p=0,000$). Al igual que en la submuestra de entrenadoras y entrenadores, estos datos indican que se reproducen los estereotipos tradicionales en cuanto a la distribución de árbitros y árbitras en los diferentes tipos de deporte, concentrando un mayor número de mujeres en los deportes tradicionalmente femeninos.

3.4.4.2 Variables sociodemográficas

A continuación se presenta información sociodemográfica de la muestra de árbitros y árbitras en función de la actividad deportiva y la edad; la formación académica y deportiva adquirida; y la situación familiar.

Actividad deportiva y edad

Las 231 personas del estamento arbitral que han participado en este estudio representan 27 deportes; las mujeres están representadas en 19 deportes, y los hombres en otros 19.

Los deportes con mayor número de presencia son el patinaje artístico ($n=88$), el rugby ($n=30$) y el sóftbol ($n=29$). A continuación se detallan los deportes representados por las árbitras y los árbitros que han participado en el estudio:

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

Tabla 3.29

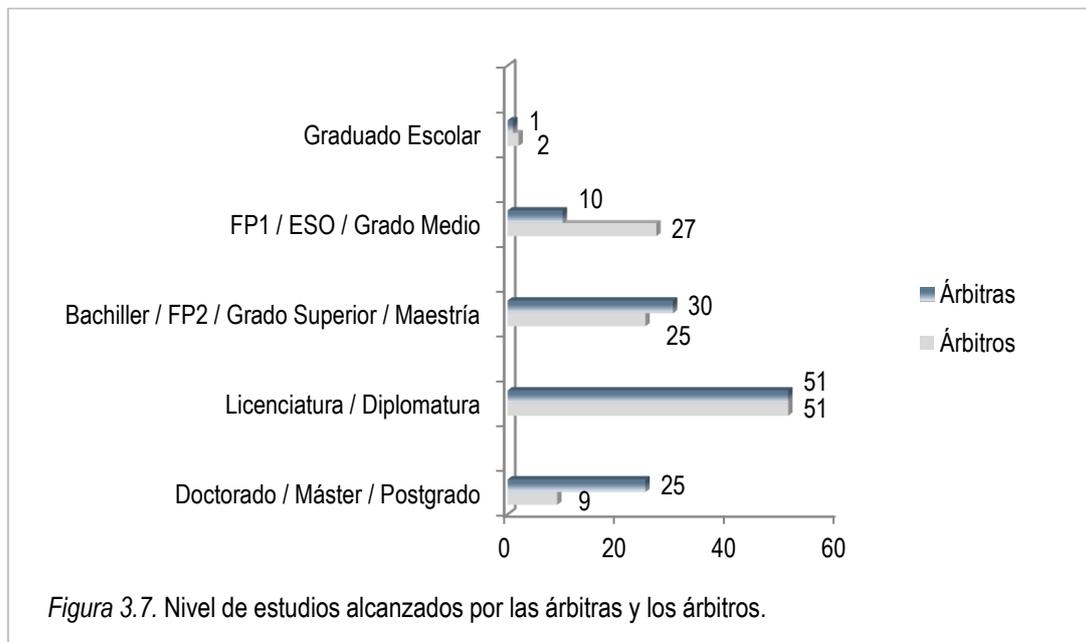
Deporte en el que desempeñan el rol las árbitras y los árbitros de la muestra

Deporte	Mujeres	Hombres	Total
Ajedrez		2	2
Baloncesto	1	6	7
Balonmano		11	11
Boccia	1	1	2
Body Board		1	1
Ciclismo	1	3	4
Duatlón	1		1
Fast Pitch	1	3	4
Fútbol	4	7	11
Fútbol Sala	1	4	5
Gimnasia Rítmica	3		3
Hípica		1	1
Hockey		5	5
Kinball	1	1	2
Natación	2	1	3
Patinaje Artístico	82	6	88
Patinaje Sincronizado	4		4
Patinaje Velocidad	1		1
Pelota Mano	1		1
Piragüismo Slalom	1		1
Rugby	1	29	30
Slalom Adaptado	1		1
Slo Pitch		1	1
Softbol	8	20	28
Tiro con Arco		2	2
Triatlón	1		1
Voleibol	1		1
Waterpolo		3	3
Valores Perdidos			5
Total	109	117	231

Las árbitras tienen una media de edad de 45 años, con un mínimo de 18 y máximo de 81; y los árbitros una media de 40 años, y 16 de mínimo y 69 de máximo.

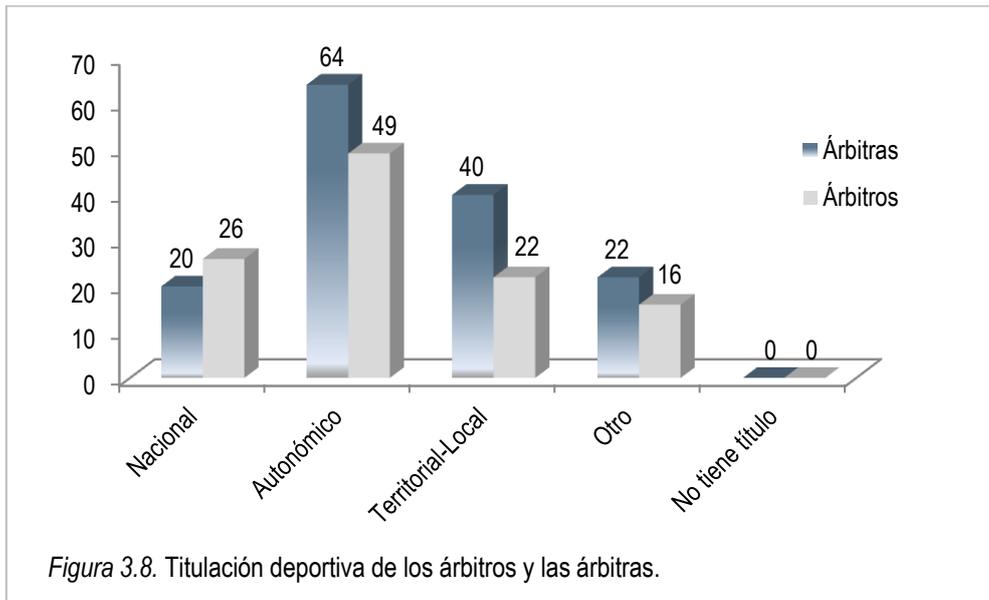
Formación académica y deportiva

El 45% de árbitras y árbitros tienen estudios superiores, aunque un 21% de árbitras frente a un 8% de árbitros tienen estudios de doctorado, máster o postgrado.



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos indica que en el estamento arbitral, con un nivel de confianza de 95%, las variables sexo y nivel de estudios alcanzados están relacionadas ($X^2(4)=16,09$; $p=0,003$). El análisis de los residuos tipificados corregidos pone de manifiesto que los hombres presentan menos estudios de doctorado y más de FP de lo esperado, y que las mujeres presentan más estudios de doctorado y menos de FP de lo esperado. No existen diferencias en el resto de niveles. Estos datos indican que las árbitras disponen de mayor nivel de cualificación académica que los árbitros.

Por otra parte, un 23% de árbitros frente a un 14% de árbitras tienen cualificación de nivel nacional; y un 44% de los árbitros y un 43% de las árbitras tienen titulación de nivel autonómico o provincial.



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló que, con un nivel de confianza de 95%, en el estamento arbitral las variables sexo y titulación deportiva alcanzada están relacionadas ($X^2(3)=9,62$; $p=0,022$). El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que más hombres y menos mujeres de lo esperado disponen de una titulación que les permite arbitrar a nivel autonómico, y menos hombres y más mujeres de lo esperado disponen de una titulación para arbitrar a nivel territorial-local. No se observaron diferencias en el resto de niveles. Estos datos ponen de manifiesto que los hombres han adquirido formación en mayor medida que las mujeres para arbitrar en niveles superiores.

Situación familiar

Un 47,3% de los árbitros son padres, y un 57,7% de las árbitras son madres.

Tabla 3.30

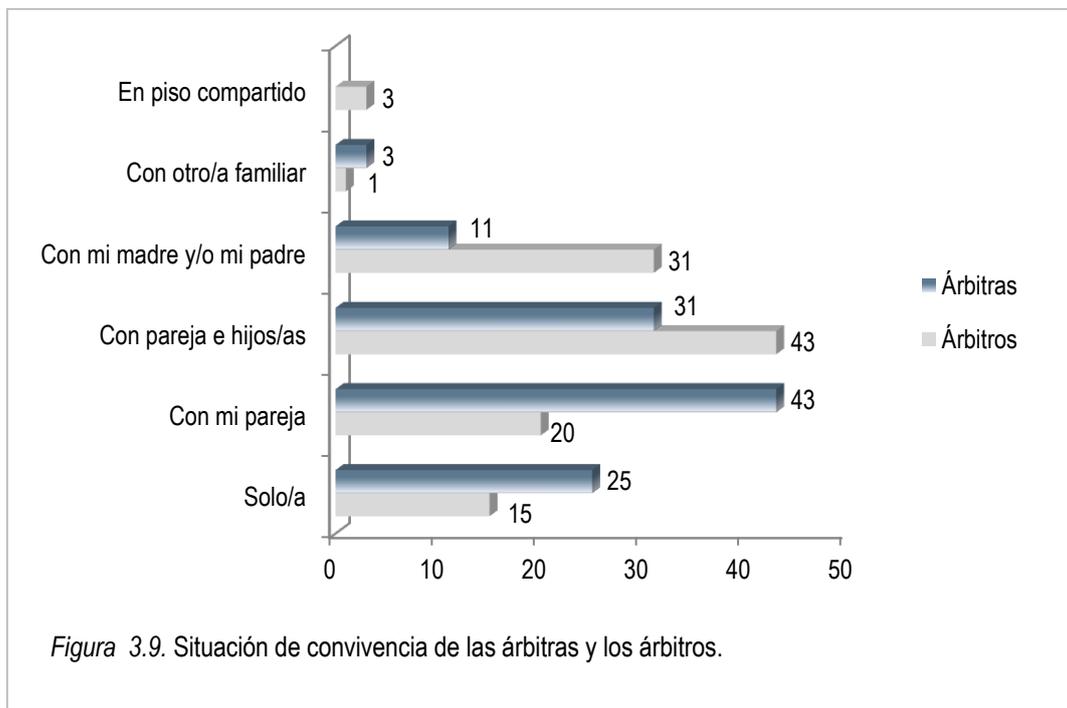
Árbitras y árbitros con hijos o hijas

Sexo	<i>n</i>	%
Árbitras	67	57,7
Árbitros	54	47,3
Total	121	52,4

Estudio cuantitativo

La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre las variables sexo, rol y tener hijos mostró que estas no están relacionadas en el estamento el arbitral ($X^2(1)=0,61$; $p=0,434$).

Entre las árbitras y los árbitros, un 38% viven con su pareja; un 27% con su pareja y sus hijos e hijas; y un 22% de las árbitras frente a un 18% de los árbitros no vive con nadie.



La prueba de Chi Cuadrado efectuada sobre estos datos reveló que, con un nivel de confianza de 95%, en el estamento arbitral las variables sexo y situación de convivencia están relacionadas ($X^2(5)=23,36$; $p=0,000$). El análisis de los residuos tipificados corregidos indica que más mujeres y menos hombres de lo esperado viven con su pareja; y que más hombres y menos mujeres de lo esperado viven con su padre y/o su madre. No existen diferencias en el resto de situaciones.

3.4.4.3 Acceso

A continuación se presentan los resultados de las variables analizadas. Se aportan, en primer lugar, los estadísticos descriptivos de la muestra de árbitras y árbitros en estas variables, y a continuación, los resultados de los análisis efectuados en cada variable en relación con el acceso, el desempeño, y la promoción y el abandono.

En la tabla 3.31 se muestran las medias, desviaciones típicas y rangos de la muestra de entrenadores y entrenadoras en las variables dependientes analizadas.

Tabla 3.31

Medias, desviaciones típicas y rangos de las variables analizadas de la muestra de árbitras y árbitros

Variables	<i>M</i>	<i>SD</i>	<i>R</i>	<i>N</i>
Referentes	2,83	1,59	4	219
Motivación inicio				
<i>Vocacional</i>	28,39	6,16	26,00	219
<i>Profesional</i>	15,98	4,79	24,00	218
<i>Familiar</i>	17,78	5,15	25,00	213
Consulta padre-madre	2,56	1,59	5	219
Consulta pareja	2,73	1,78	5	222
Nivel profesionalización	4,55	2,26	8,00	220
Apoyo técnico-recursos	23,40	4,33	23,00	163
Cuestionamiento capacidades	10,45	3,20	15,00	224
Ofensas	10,07	3,42	14,00	218
Apoyo				
<i>Entorno</i>	27,79	4,14	22,00	148
<i>Reclamo-reproches</i>	11,33	3,20	14,00	96
<i>Asist. competiciones</i>	4,98	1,37	5,00	105
Interrupción				
<i>Cuidado descendientes</i>	6,72	3,61	12,00	100
<i>Cuidado ascendientes</i>	2,94	1,69	8,00	125
<i>Motivo salud o laboral</i>	7,55	3,07	12,00	136
Satisfacción	4,37	0,68	3	220
Posibilidad ascenso	3,20	1,29	4	220
Deseo ascenso	3,89	1,17	4	221
Abandono				
<i>Motivos profesionales</i>	16,71	4,26	23,00	211
<i>Motivos familiares</i>	11,37	4,21	15,00	213

Referentes

Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en la presencia de referentes que influyeron en estas personas para iniciarse en el rol, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza.

Los resultados mostraron un efecto principal estadísticamente significativo de estereotipo del deporte ($F(2,205)=3,45$; $p=0,034$). Analizando las medias marginales se concluyó que las árbitras y los árbitros en deportes tradicionalmente femeninos presentan mayores puntuaciones en relación con la presencia de referentes que en los deportes tradicionalmente masculinos ($M=3,29$ y $M=2,57$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,40$). No se observaron diferencias entre los deportes tradicionalmente femeninos y neutros, ni entre los deportes tradicionalmente masculinos y neutros.

Este resultado llama la atención si se compara con el resultado obtenido en la submuestra de entrenadores y entrenadoras, en la que la presencia de referentes había sido importante para las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos. Los resultados aquí presentados parecen mostrar un perfil diferente en el estamento arbitral, para quienes la presencia de referentes es importante a la hora de iniciarse en este rol en los deportes tradicionalmente femeninos.

Motivación para el inicio

Por otra parte, para conocer los motivos que llevaron a las árbitras y a los árbitros a decidirse por iniciarse en esta actividad, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes la motivación vinculada al compromiso con el deporte; la motivación vinculada a la implicación familiar; y las expectativas profesionales en relación con este rol.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(3,184)=4,70$; $p=0,003$). Las pruebas de efectos inter sujetos revelaron

diferencias estadísticamente significativas de sexo en la motivación vinculada al deporte ($F(1,186)=5,04$; $p=0,026$) y a la familia ($F(1,186)=11,98$; $p=0,001$). Analizando las medias marginales se concluyó que las mujeres muestran puntuaciones superiores que los hombres en la motivación vocacional ($M=29,39$ y $M=26,35$ respectivamente), con un tamaño del efecto pequeño ($d=0,38$), y en la motivación por la vinculación del entorno familiar ($M=20,31$ y $M=16,53$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,54$).

Estos resultados ponen de manifiesto que para las árbitras las expectativas para incorporarse al desempeño del rol están más relacionadas al deseo que aportar al deporte y al desarrollo de las y los deportistas, así como a la vinculación de su entorno familiar al deporte, que a aspectos relacionados con la profesionalización. Estos resultados son similares a los obtenidos en la submuestra de entrenadoras y entrenadores.

Consulta a familiares

Con respecto a la búsqueda de la aprobación del entorno familiar para el inicio en el rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en el hecho de consultar con sus familiares antes de adoptar la decisión de empezar a arbitrar. Las variables dependientes analizadas están relacionadas con haber consultado con su madre o su padre, y haber consultado con su pareja.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(2,202)=3,57$; $p=0,030$). Las pruebas de efectos inter sujetos mostraron diferencias estadísticamente significativas de sexo en la consulta a su madre o su padre ($F(1,203)=7,17$; $p=0,008$); analizando las medias marginales se concluye que las mujeres muestran puntuaciones superiores que los hombres ($M=3,32$ y $M=2,40$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,52$).

Al igual que en la muestra de entrenadoras, las árbitras también parecen sentir la necesidad de obtener la aprobación del entorno familiar para comenzar a arbitrar. Es posible que esto se deba a la necesidad de conciliar el tiempo dedicado al deporte con el tiempo dedicado a la familia, sobre todo aquellas mujeres que tengan personas dependientes a su cargo. No obstante, entre las más jóvenes, también puede deberse al deseo de conocer la opinión de las personas queridas acerca de la incorporación en un rol con un importante estigma social acerca de la dificultad de afrontar las diversas situaciones adversas que se generan en torno a las personas que desempeñan este rol.

3.4.4.4 Desempeño

En el apartado sobre el estamento arbitral también se ha tratado de conocer la influencia de diversas variables en el desempeño del rol. Para ello, se han analizado las variables dependientes relativas al nivel de profesionalización e ingresos, los recursos humanos y materiales disponibles, cuestionamiento de capacidades, ofensas, apoyo, e interrupción del desempeño del rol.

Nivel de profesionalización e ingresos

Del mismo modo que en el estamento técnico, en el estamento arbitral también se analizaron las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en el nivel de profesionalización y los ingresos económicos recibidos en el desempeño del rol. Para ello, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada en relación con el nivel de profesionalización.

Los resultados mostraron efectos estadísticamente significativos de sexo ($F(1,205)=8,48; p=0,004$) y de estereotipo del deporte ($F(2,205)=40,60; p=0,000$), así como un efecto de interacción estadísticamente significativo entre ambas variables ($F(2,205)=9,45; p=0,000$).

Obstáculos psicosociales para las mujeres como entrenadoras y árbitras

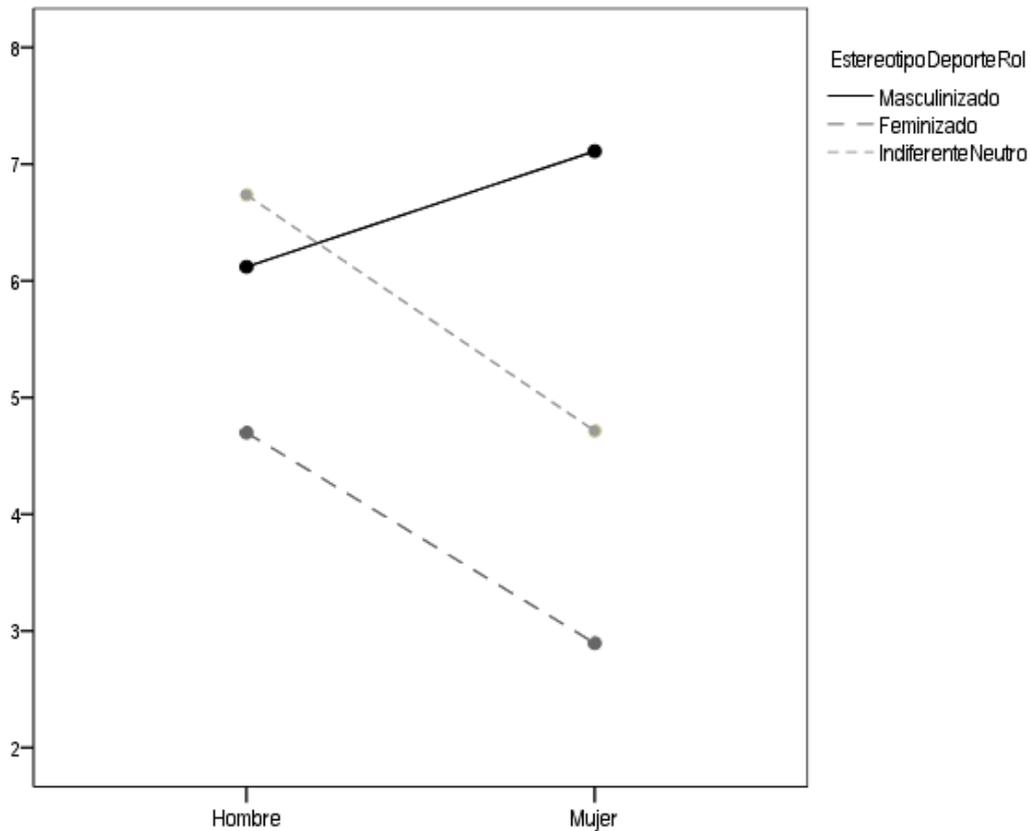


Figura 3.10. Medias marginales estimadas sobre la profesionalización y la compensación económica a árbitras y árbitros.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable profesionalización y compensación económica se muestra en la tabla 3.32.

Tabla 3.32

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable nivel de profesionalización en la muestra de árbitras y árbitros

Estereotipo deporte	Sexo	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%		
					Límite inferior	Límite superior	
Masculino	Mujeres	Hombres	,991	,579	,089	-,151	2,133
Femenino	Mujeres	Hombres	-1,804*	,335	,000	-2,464	-1,145
Neutro	Mujeres	Hombres	-2,023*	,707	,005	-3,417	-,628

El análisis de los efectos simples (véase tabla 3.32) de la variable sexo en cada nivel del estereotipo de deporte reveló que para los hombres en deportes tradicionalmente femeninos existe mayor nivel de profesionalización y/o de ingresos económicos que para las mujeres en estos deportes ($M=4,70$ y $M=2,89$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto muy grande ($d=1,20$). Asimismo, los hombres también muestran puntuaciones superiores que las mujeres en cuanto al nivel de profesionalización en los deportes neutros ($M=6,73$ y $M=4,71$ respectivamente), con un tamaño del efecto también muy grande ($d=1,05$).

Tabla 3.33

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable nivel de profesionalización en la muestra de árbitros y árbitras

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Femenino	4,215*	,558	,000	2,869	5,561
	Masculino	Neutro	2,397*	,806	,010	,451	4,343
	Femenino	Neutro	-1,818*	,626	,012	-3,330	-,307
Hombres	Masculino	Femenino	1,420*	,369	,000	,528	2,312
	Masculino	Neutro	-,617	,431	,462	-1,657	,424
	Femenino	Neutro	-2,037*	,469	,000	-3,169	-,905

Por su parte, el análisis de los efectos simples de la variable estereotipo del deporte en cada nivel de la variable sexo (véase tabla 3.33) mostró que las árbitras en deportes tradicionalmente masculinos obtienen más ingresos económicos que las árbitras en deportes tradicionalmente femeninos ($M=7,11$ y $M=2,89$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto enorme ($d=2,44$); y más que las árbitras en deportes neutros ($M=7,11$ y $M=4,71$ respectivamente), con un tamaño del efecto muy grande ($d=1,39$). En cuanto a los hombres, estos también obtienen más ingresos en los deportes tradicionalmente masculinos que en los tradicionalmente femeninos ($M=6,12$ y $M=4,70$ respectivamente),

siendo el tamaño del efecto grande ($d=1,03$), y más en los neutros que en los tradicionalmente femeninos ($M=6,73$ y $M=4,70$ respectivamente), con un tamaño del efecto también grande ($d=1,11$).

Por otra parte, en esta variable se observó un efecto de país ($F(2,213)=53,47$; $p=0,000$). El análisis de las medias marginales indica que la muestra de árbitros y árbitras de España presenta mayor nivel de ingresos económicos que la muestra de Canadá ($M=6,41$ y $M=3,29$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto muy grande ($d=1,82$).

Estos resultados son sumamente interesantes porque indican que los árbitros en deportes tradicionalmente femeninos obtienen, con una diferencia importante, más recursos económicos que las árbitras por el desempeño del rol en estos deportes. Cabe señalar que, curiosamente, los entrenadores en deportes femeninos mostraron puntuaciones superiores que las mujeres en la percepción de cuestionamiento de capacidades. Lo cierto es que, a pesar de tratarse de otro estamento, es importante tener en cuenta que los hombres, arbitrando en deportes tradicionalmente femeninos se encuentran en mejor situación en cuanto a los ingresos económicos percibidos.

Entre las mujeres, las árbitras en deportes tradicionalmente masculinos obtienen más recursos económicos que las árbitras en deportes tradicionalmente femeninos; al igual que en el estamento técnico, ello puede deberse, por un lado, al estatus social de los deportes tradicionalmente masculinos; y por otro lado, a que precisamente las árbitras de la muestra permanecen en este rol porque consideran que están en buenas condiciones. Aunque los hombres también perciben mejores condiciones en los deportes tradicionalmente masculinos que en los femeninos, el principal resultado que aportan estos datos es que en el estamento arbitral los hombres en deportes tradicionalmente masculinos se encuentran en mejores condiciones que las mujeres en estos deportes, y que los hombres y las mujeres en el resto de tipo de deportes.

Recursos humanos y materiales

Con objeto de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los recursos humanos y materiales disponibles en el desempeño del rol, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada en relación al apoyo técnico percibido. Los resultados no mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(1,149)=2,13$; $p=0,146$), ni del estereotipo del deporte ($F(2,148)=0,94$; $p=0,391$).

Los recursos humanos y materiales disponibles para el desempeño del rol no son tan relevantes en el estamento arbitral como en el estamento técnico, en el que los apoyos técnicos influyen sobre el rendimiento y el progreso de las y los deportistas, así como en el tipo de tareas a desempeñar por el entrenador o la entrenadora. Sin embargo, este aspecto no influye tanto al estamento a los árbitros y las árbitras, sobre todo cuando se trata de niveles de competición inferiores al alto nivel.

Cuestionamiento de capacidades

En cuanto a la percepción sobre el cuestionamiento de capacidades, dado que este aspecto ha sido subrayado tanto por diversas autoras (Mata, 2010; Norman, 2008) como por las árbitras entrevistadas en el estudio cualitativo, para llevar a cabo el análisis se realizó una dicotomización de la variable estereotipo del deporte al objeto de mantener una coherencia con el análisis realizado en la submuestra del estamento técnico. Así, se efectuó un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada acerca del cuestionamiento de capacidades. Los resultados mostraron efectos estadísticamente significativos de estereotipo del deporte ($F(1,212)=3,64$; $p=0,058$), con medias marginales superiores de los deportes tradicionalmente masculinos sobre los deportes tradicionalmente femeninos ($M=11,53$ y $M=10,30$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,36$).

Por otra parte, dado que la interacción sexo y estereotipo del deporte se acercaba a valores significativos ($F(1,212)=2,99$; $p=0,085$) se optó por analizar las comparaciones dos a dos e interpretar los tamaños del efecto.

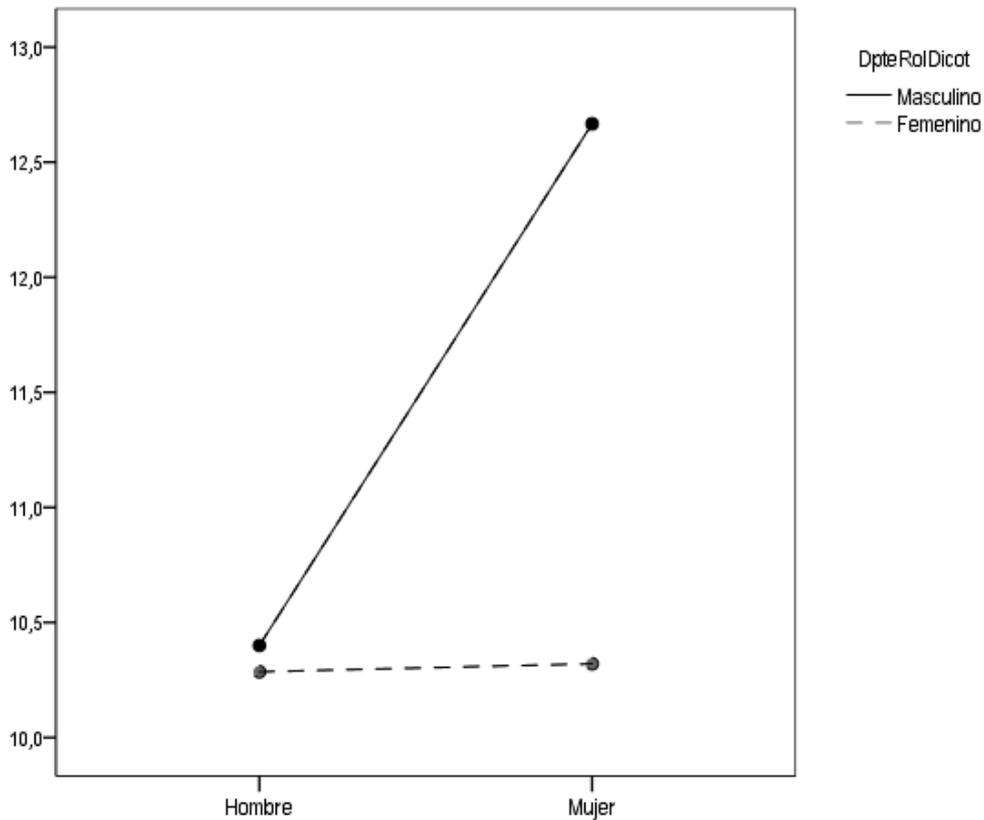


Figura 3.11. Medias marginales estimadas sobre el cuestionamiento de capacidades de árbitros y árbitras.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable cuestionamiento de capacidades se muestra en la tabla 3.34.

Tabla 3.34

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de árbitros y árbitras

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Femenino	2,346*	1,123	,038	,133	4,559
Hombres	Masculino	Femenino	,114	,634	,857	-1,136	1,136

El análisis de los efectos simples de la variable estereotipo del deporte en cada nivel de la variable sexo (véase tabla 3.34) mostró que las mujeres perciben más resistencias en deportes tradicionalmente masculinos que en deportes tradicionalmente femeninos ($M=12,66$ y $M=10,32$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,63$).

Tabla 3.35

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable cuestionamiento de capacidades en la muestra de árbitras y árbitros

Estereotipo deporte	Sexo		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Masculino	Mujeres	Hombres	2,267	1,161	,052	-,023	4,556
Femenino	Mujeres	Hombres	,035	,561	,951	-1,070	1,140

En cuanto al análisis de los efectos simples de la variable sexo en cada nivel de la variable estereotipo del deporte (véase tabla 3.35), los resultados mostraron que las mujeres se sienten más cuestionadas que los hombres en los deportes tradicionalmente masculinos ($M=12,66$ y $M=10,40$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio-grande ($d=0,70$).

Estos resultados, aunque deben interpretarse con cautela dado que el efecto de interacción no resultó estadísticamente significativo, parecen indicar que, tal y como se ha señalado en el apartado teórico, así como en el estudio cualitativo, las árbitras perciben más cuestionamiento de sus capacidades que los hombres, sobre todo en los deportes tradicionalmente masculinos. En este sentido, los datos parecen ir en la dirección de reafirmar la percepción de que siendo el deporte un ámbito tradicionalmente masculino, las mujeres sienten que irrumpen en un espacio que no les pertenece, y en que el entorno duda de las capacidades de estas para desempeñar el rol con solvencia.

Ofensas

Con objeto de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en las ofensas percibidas, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable dependiente creada sobre esta cuestión. Los resultados mostraron efectos estadísticamente significativos del estereotipo del deporte ($F(2,203)=7,66$; $p=0,001$). De acuerdo con el análisis de las medias marginales se concluyó que los árbitros y las árbitras perciben más ofensas en los deportes tradicionalmente masculinos, en comparación con los deportes tradicionalmente femeninos ($M=11,98$ y $M=9,34$ respectivamente; $d=0,61$). No se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los deportes neutros y los deportes tradicionalmente masculinos o femeninos.

En la línea de los argumentos vertidos en el apartado teórico acerca del ámbito deportivo como espacio de demostración y reproducción de la masculinidad hegemónica, donde se demuestra la hombría, y donde se desencadenan numerosos episodios de catarsis emocional -tanto por parte de deportistas como del público-; unido al mayor estatus social de estos deportes con respecto a los tradicionalmente femeninos, parece congruente que los resultados indiquen que árbitros y árbitras perciben más ofensas en deportes tradicionalmente masculinos que en deportes tradicionalmente femeninos.

Apoyo

En relación con los apoyos percibidos en el desempeño del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes el apoyo del entorno; los reproches de la familia; y la asistencia a competiciones por parte de la familia. Los resultados no mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(3,37)=1,50$; $p=0,228$) ni del estereotipo del deporte ($F(6,76)=0,56$; $p=0,780$) en ninguna de las variables analizadas.

Interrupción

Con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los motivos de interrupción del rol del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes cuidado de familiares descendientes; cuidado de familiares ascendientes; y motivos personales. Los resultados revelaron que no existen efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(3,67)=0,59$; $p=0,619$) ni del estereotipo del deporte ($F(6,136)=0,34$; $p=0,883$) en ninguna de las variables analizadas.

3.4.4.5 Promoción y abandono

Finalmente, en este apartado se han analizado las variables dependientes relacionadas con el nivel de satisfacción, las expectativas de promoción, así como las perspectivas de futuro con respecto al abandono del rol.

Satisfacción

Con el fin de conocer el nivel de satisfacción de las árbitras y los árbitros de la muestra, se llevó a cabo el análisis de esta variable en función del sexo y del estereotipo del deporte. Para ello, se llevó a cabo un análisis univariado de la varianza sobre la variable nivel de satisfacción. Los resultados no mostraron efectos estadísticamente

significativos por sexo ($F(1,205)=0,45$; $p=0,565$) ni por estereotipo del deporte ($F(2,205)=0,37$; $p=0,727$).

Sin embargo, se observa un efecto de interacción de la variable sexo y estereotipo del deporte ($F(2,205)=3,09$; $p=0,048$).

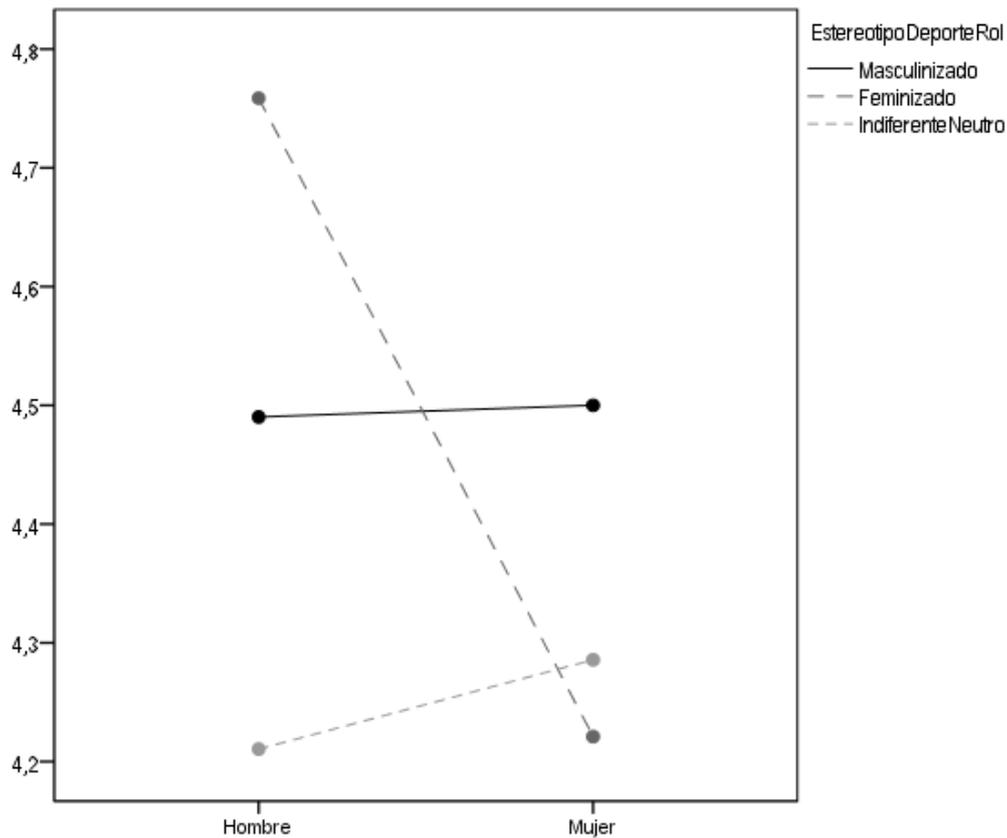


Figura 3.12. Medias marginales estimadas sobre el nivel de satisfacción de árbitras y árbitros.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable referentes se muestra en la tabla 3.36.

Estudio cuantitativo

Tabla 3.36

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre estereotipo del deporte y sexo para la variable nivel de satisfacción en la muestra de árbitros y árbitras

Sexo	Estereotipo deporte		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Mujeres	Masculino	Femenino	,279	,222	,632	-,257	,815
	Masculino	Neutro	,214	,329	1,000	-,580	1,009
	Femenino	Neutro	-,065	,262	1,000	-,696	,567
Hombres	Masculino	Femenino	-,268	,155	,257	-,643	,107
	Masculino	Neutro	,280	,180	,363	-,154	,713
	Femenino	Neutro	,548*	,197	,018	,072	1,024

Las comparaciones dos a dos (véase tabla 3.36) del estereotipo del deporte sobre cada nivel de la variable sexo indican que los árbitros en deportes tradicionalmente femeninos sienten mayor nivel de satisfacción que cuando arbitran en deportes neutros ($M=4,75$ y $M=4,21$ respectivamente), con un tamaño del efecto grande ($d=0,81$).

Tabla 3.37

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable nivel de satisfacción en la muestra de árbitras y árbitros

Estereotipo deporte	Sexo		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Masculino	Mujeres	Hombres	,010	,231	,966	-,446	,465
Femenino	Mujeres	Hombres	-,538*	,142	,000	-,817	-,258
Neutro	Mujeres	Hombres	,075	,295	,799	-,507	,658

Por otra parte, las comparaciones dos a dos (véase tabla 3.37) del sexo sobre cada nivel de la variable estereotipo del deporte indican que en los deportes tradicionalmente

femeninos los árbitros sienten mayor nivel de satisfacción que las árbitras ($M=4,75$ y $M=4,22$ respectivamente), con un tamaño del efecto grande ($d=0,80$).

Estos resultados son coherentes con los datos sobre retribución económica en deportes tradicionalmente femeninos, donde los hombres percibían más recursos que las mujeres. Es posible que la situación laboral influya en el nivel de satisfacción.

Promoción

Con el fin de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en las expectativas y deseos de promoción, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes la existencia de posibilidad de entrenar en un nivel superior, y el deseo de entrenar en un nivel superior.

Los resultados de la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos de la variable sexo ($F(2,205)=3,49$; $p=0,032$), así como un efecto de interacción de las variables sexo y estereotipo del deporte en la variable sobre el deseo de ascender ($F(2,206)=2,17$; $p=0,021$).

Estudio cuantitativo

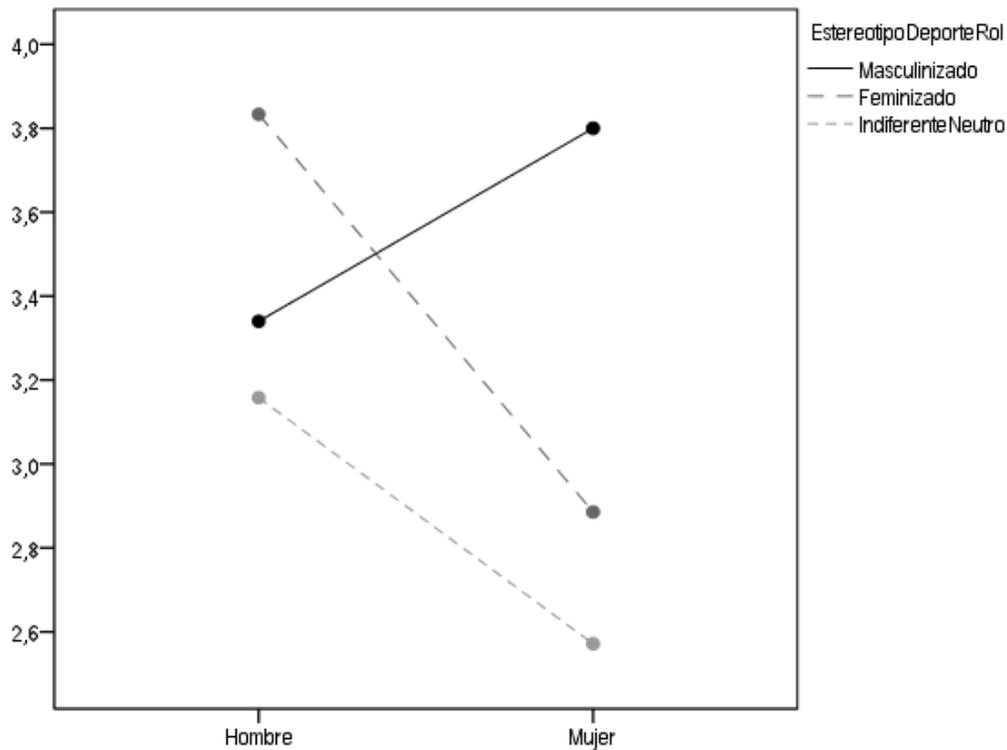


Figura 3.13. Medias marginales estimadas sobre el deseo de árbitros y árbitras de promocionar de nivel.

La prueba de comparaciones múltiples entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable referentes se muestra en la tabla 3.38.

Tabla 3.38

Comparaciones entre pares de medias para los efectos simples de la interacción entre sexo y estereotipo del deporte para la variable deseo de promocionar en la muestra de árbitros y árbitras

Estereotipo deporte	Sexo	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	IC al 95%		
					Límite inferior	Límite superior	
Masculino	Mujeres	Hombres	-,075	,381	,845	-,826	,677
Femenino	Mujeres	Hombres	-,979*	,230	,000	-1,433	-,525
Neutro	Mujeres	Hombres	-,556	,487	,255	-1,517	-,556

El análisis de los efectos simples (véase tabla 3.38) de la variable sexo sobre cada nivel de la variable estereotipo del deporte reveló que los hombres en deportes tradicionalmente femeninos desean ascender en mayor medida que las mujeres en estos deportes ($M=4,27$ y $M=3,57$ respectivamente), siendo el tamaño del efecto medio ($d=0,63$). Los efectos simples de la variable sexo sobre los diferentes niveles de la variable estereotipo del deporte no resultaron estadísticamente significativos.

En la línea de los resultados de las variables sobre los recursos económicos percibidos y sobre el nivel de satisfacción con respecto al desempeño del rol, donde los árbitros en deportes tradicionalmente femeninos muestran valores superiores que las mujeres en dichos deportes, los deseos de promocionar de nivel son también mayores en los hombres.

Abandono

Por último, con el propósito de analizar las diferencias en función del sexo y del estereotipo del deporte, en los posibles motivos de abandono del rol, se llevó a cabo un análisis multivariado de la varianza, siendo las variables dependientes los motivos familiares, y los motivos profesionales.

Los resultados en la traza de Pillai mostraron efectos estadísticamente significativos del sexo ($F(2,195)=4,84$; $p=0,009$) y del estereotipo del deporte ($F(4,392)=4,81$; $p=0,001$). Las pruebas de efectos inter sujetos muestran diferencias estadísticamente significativas de sexo en el abandono por motivos familiares ($F(1,196)=5,41$; $p=0,021$). El análisis de las medias marginales indica que los hombres abandonarían en mayor medida que las mujeres por motivos familiares ($M=12,41$ y $M=10,31$ respectivamente), con un tamaño del efecto medio ($d=0,61$). Asimismo, se observó un efecto del estereotipo del deporte en los motivos profesionales ($F(2,196)=9,19$; $p=0,000$), con medias marginales superiores en los deportes tradicionalmente masculinos sobre los deportes tradicionalmente femeninos ($M=18,95$ y $M=15,37$ respectivamente, siendo el tamaño del efecto medio-grande ($d=0,73$).

El hecho de que los hombres muestren puntuaciones superiores que las mujeres con respecto al abandono por motivos familiares podría deberse a una ausencia de cargas familiares de las mujeres, o que estas ya hayan cubierto este aspecto con anterioridad al inicio del rol (estas mostraron puntuaciones superiores en la consulta a familiares antes de comenzar a arbitrar).

Por otra parte, los deportes tradicionalmente masculinos muestran mayores puntuaciones que los deportes tradicionalmente femeninos en relación con el abandono por motivos profesionales; esto podría deberse a que, a pesar del nivel de los ingresos económicos percibidos en los deportes tradicionalmente masculinos, dichos ingresos no sean suficientes para hacer de esta labor la principal fuente de ingresos de árbitros y árbitras. Además, es posible que en los árbitros y las árbitras en deportes tradicionalmente femeninos perciban mayores perspectivas u oportunidades de profesionalización que en los deportes tradicionalmente masculinos; o por el contrario, que ya hayan asumido que es una labor de carácter complementario a su empleo.

3.5 Síntesis de resultados

En el siguiente apartado se resumen los resultados del estudio cuantitativo llevado a cabo para analizar los obstáculos psicosociales que afrontan entrenadoras y entrenadores, y árbitros y árbitras, en el acceso al rol y la permanencia en el mismo. Para ello, se ha creado una tabla para cada estamento; en cada tabla se han incluido, a modo de síntesis, los resultados correspondientes a los efectos estadísticamente significativos observados.

Se han incluido cuatro niveles de análisis, a saber: efectos de sexo (mujer u hombre); efectos de tipo de deporte (masculino, femenino, neutro); sobre las interacciones, efectos simples de la variable sexo en cada nivel del estereotipo del deporte (mujeres y hombres en deportes masculinos, femeninos y neutros); y efectos simples de la variable sexo en los diferentes niveles de la variable estereotipo del deporte (hombres en deportes tradicionalmente masculinos, femeninos y neutros, y mujeres en deportes tradicionalmente masculinos, femeninos y neutros).

En estas tablas se han utilizado las siguientes abreviaturas para referirse al sexo y al estereotipo del deporte: MU, mujeres; H hombres; M, deporte tradicionalmente “masculino; F, deporte tradicionalmente femenino, y N, deporte neutro.

Para llevar a cabo las comparaciones se han utilizado los signos positivo –más- y negativo –menos-, y en los casos en los que el tamaño del efecto es grande o superior ($d \geq 0,75$), se ha señalado con dos signos positivos.

Por último, se han señalado con asteriscos las variables que han mostrado un efecto estadísticamente significativo de país. En los casos en que las puntuaciones de España son superiores a las de Canadá se ha señalado con un asterisco, mientras que en los casos en los que las puntuaciones de Canadá han resultado superiores se han incluido dos asteriscos.

En la tabla 3.39 se puede observar la síntesis de resultados de la muestra de entrenadoras y entrenadores.

Estudio cuantitativo

Tabla 3.39

Síntesis de resultados del estudio cuantitativo en la muestra de entrenadores y entrenadoras

Variables	SEXO		DEPORTE			INTERACCIONES											
						DEPORTE						SEXO					
	MU	H	M	F	N	M		F		N		H			M		
						MU	H	MU	H	MU	H	M	F	N	M	F	N
Referentes						++	-									+	-
Motivación inicio																	
<i>Vocacional</i>	+	-															
<i>Profesional</i>			-	+													
<i>Familiar**</i>	+	-															
Consulta padre-madre	+	-															
Consulta pareja																	
Nivel profesionalización			-	++													
				++	-												
Apoyo técnico-recursos				+	-												
Liderazgo																	
<i>Autocrático</i>	-	+															
<i>Democrático</i>																	
Cuestionamiento capacidades													-	+			
Ofensas																	
Apoyo																	
<i>Entorno</i>																	
<i>Reclamo-reproches</i>																	
<i>Asist. Competiciones*</i>			+	-													
Interrupción																	
<i>Cuidado descendientes</i>	+	-															
<i>Cuidado ascendientes</i>	+	-															
<i>Motivo salud o laboral</i>																	
Satisfacción																	
Posibilidad ascenso	-	+															
Deseo ascenso																	
Abandono																	
<i>Motivos profesionales</i>																	
<i>Motivos familiares</i>						-	+			-	+	+	-				
																-	+

Por otra parte, en la tabla 3.40 se proporciona la síntesis de resultados de la muestra de árbitros y árbitras.

Tabla 3.39

Síntesis de resultados del estudio cuantitativo en la muestra de árbitras y árbitros

Variables	SEXO		DEPORTE			INTERACCIONES											
						DEPORTE					SEXO						
	MU	H	M	F	N	M		F		N		H			MU		
						MU	H	MU	H	MU	H	M	F	N	M	F	N
Referentes			-	+													
Motivación inicio																	
<i>Vocacional</i>	+	-															
<i>Profesional</i>																	
<i>Familiar</i>	+	-															
Consulta padre-madre	+	-															
Consulta pareja																	
Nivel profesionalización*								-	++	-	++	++	-		++	-	
													-	+	++		-
													+	-			
Apoyo técnico-recursos																	
Cuestionamiento capacidades			+	-		+	-								+	-	
Ofensas			+	-													
Apoyo																	
<i>Entorno</i>																	
<i>Reclamo-reproches</i>																	
<i>Asist. Competiciones</i>																	
Interrupción																	
<i>Cuidado descendientes</i>																	
<i>Cuidado ascendientes</i>																	
<i>Motivo salud o laboral</i>																	
Satisfacción								-	++				+	-			
Posibilidad ascenso																	
Deseo ascenso								-	+								
Abandono																	
<i>Motivos profesionales</i>			+	-													
<i>Motivos familiares</i>	-	+	+	-													

4. Discusión

“Tony Nadal critica que la capitana del equipo de Copa Davis sea mujer”

EITB, 23 de septiembre de 2014.

Los resultados obtenidos en los dos estudios llevados a cabo han puesto de manifiesto que las entrenadoras y las árbitras identifican obstáculos socioculturales, organizacionales y personales para el acceso y la permanencia en estos estamentos.

Cuestionamiento de las capacidades de las mujeres

En la línea de lo que apuntan Brake (2010) y Norman (2008) sobre la influencia de los estereotipos sociales en el cuestionamiento de las capacidades de las mujeres en el ámbito deportivo, los resultados de esta tesis han corroborado que tanto entrenadoras como árbitras perciben que en el entorno deportivo se cuestionan sus capacidades para desempeñar estos roles con solvencia, no obstante, dichos resultados muestran diferencias en función del rol desempeñado. Algunas entrenadoras entrevistadas

manifestaron percibir resistencias del entorno deportivo a través de las dudas de los deportistas sobre el rendimiento que podrían obtener con una entrenadora, o a través de la falta de confianza en las capacidades de estas para dirigir un equipo. Aunque estos resultados corroboran las afirmaciones vertidas por Norman (2010) y por Pfister (2013) sobre el cuestionamiento de las capacidades de las entrenadoras, en el estudio cuantitativo llevado a cabo en esta tesis no se ha identificado este aspecto. Quizás esto se deba a que ser entrenador o entrenadora implica un importante factor vocacional – cuestión que, de hecho, sí se ha identificado en esta tesis por parte de entrenadoras en mayor medida que los entrenadores-, que conlleva sentimientos de autorrealización. En este sentido, es posible que las entrenadoras que actualmente continúan en este rol se sientan a gusto con la actividad que están desarrollando.

Sin embargo, curiosamente, los resultados del estudio cuantitativo han revelado que los entrenadores en deportes tradicionalmente femeninos sintieron mayor cuestionamiento de sus capacidades que en deportes masculinos. En este sentido, podría pensarse que los hombres que acceden a entornos deportivos feminizados también sientan que parten con desventaja respecto a las mujeres debido a los estereotipos de género interiorizados en el proceso de socialización.

En cuanto al estamento arbitral, en esta tesis los deportes tradicionalmente masculinos se revelan como un ámbito adverso porque implican mayor cuestionamiento de las capacidades de las árbitras y los árbitros que en los deportes femeninos. Además, las árbitras sienten mayor cuestionamiento de capacidades que los hombres en los deportes tradicionalmente masculinos, y que las mujeres en deportes tradicionalmente femeninos. En este sentido, los datos apuntan en la misma línea que los resultados obtenidos por Fasting y cols. (1999), Pfister y Reade y cols. (2009) sobre la mayor resistencia existente en los deportes tradicionalmente masculinos para el acceso de las mujeres como entrenadoras, por lo tanto, esta afirmación también sería extensible a las árbitras.

En esta tesis ya se ha señalado la relevancia social que han adquirido los deportes tradicionalmente masculinos y el hermetismo que estos muestran para la incorporación de las mujeres a los mismos. De acuerdo con Herrera, Expósito y Moya (2012), las resistencias por parte de los hombres a la incorporación de las mujeres a ámbitos tradicionalmente masculinos están relacionadas con la amenaza que estos perciben por una pérdida del poder que ostentan en dichos ámbitos, así que, es probable que en estos deportes se estén reflejando las mismas resistencias que la sociedad patriarcal presenta y reproduce en otros ámbitos.

Por lo tanto, el hecho de que las entrenadoras y árbitras en deportes tradicionalmente masculinos sientan que, ante las reticencias iniciales, tengan que demostrar que son capaces para ganarse el respeto de los deportistas y del entorno en general, confirma la existencia de obstáculos socioculturales asociados con la resistencia del entorno a la aceptación de la ruptura de los roles y estereotipos tradicionales por parte de las mujeres.

Faltas de respeto, comentarios machistas y lenguaje

Las resistencias por parte del entorno también se manifiestan a través de faltas de respeto y comentarios machistas a las árbitras, que, de acuerdo con Aldanondo y Alonso-Arbiol (2002), y Christensen y cols. (2000), estas reciben por el hecho de ser mujeres, y porque desempeñan el rol de la autoridad, un estereotipo tradicionalmente asociado con los hombres. Algunas árbitras entrevistadas en el estudio cualitativo manifiestan haber experimentado faltas de respeto por parte del entorno deportivo, sin embargo, al igual que afirman Fasting (2004) y Mata (2010) sobre la protección y el paternalismo hacia las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos, también han señalado contar con protección por parte del entorno familiar o deportivo por miedo a que estas sufrieran por los insultos a los que se exponían al arbitrar en determinados deportes. También en la línea de los resultados obtenidos por Mata (2010), según los resultados obtenidos en el estudio cuantitativo las árbitras y los árbitros en deportes tradicionalmente masculinos

perciben más ofensas que en los tradicionalmente femeninos. Sin embargo, al contrario de lo esperado, no se han encontrado efectos de sexo en el estamento técnico ni en el arbitral. Tal y como apuntan Gallego y Estebaranz (2005) y Vázquez (2001), es posible que esto se deba a que las mujeres que están en activo en deportes masculinizados cuenten con la aprobación y el respaldo de los hombres de ese entorno deportivo, bien como resultado de una trayectoria en la que han tenido que demostrar su valía, bien porque se trata de entornos más permeables o en los que han recibido apoyos de familiares o personas conocidas. Estos motivos podrían haber facilitado la permanencia en estos puestos.

Las ofensas hacia las mujeres en el ámbito deportivo también se materializan a través de comentarios sexistas que algunas autoras como Kerr (2009), o Azurmendi y Fontecha (2015) califican como acoso sexual en el deporte. Se trata de situaciones en las que las deportistas, y en este caso las entrenadoras o las árbitras, soportan o presencian comentarios ofensivos de naturaleza sexual; puede tratarse de chistes o de comentarios acerca de la apariencia física de las deportistas. En la línea de lo señalado por Christensen y cols. (2000) y Mata (2010) sobre las árbitras, las entrenadoras y las árbitras entrevistadas han manifestado haberse sentido ofendidas por ese tipo de comentarios recibidos por parte de sus compañeros, o incluso, por parte de familiares. Según Kerr (2009) estas situaciones producen sensaciones de incomodidad y soledad, sin embargo, las mujeres, con frecuencia, no reaccionan contra estas situaciones y guardan silencio para poder continuar en estos puestos. En el estudio cuantitativo, tal y como se ha señalado anteriormente, únicamente se han identificado diferencias en el estamento arbitral, y en deportes tradicionalmente masculinos, donde se perciben más ofensas que en los deportes tradicionalmente femeninos.

Por otra parte, tal y como apuntan Light y Kirk (2000) y Martín (2006), el deporte como espacio de sociabilidad masculina se refuerza también a través de la utilización de expresiones que reafirman los estereotipos masculinos y convierten la actividad deportiva en una muestra de virilidad y valentía. La utilización de expresiones tales como “ole tus

huevos” o “por mis huevos” por parte de las propias mujeres entrevistadas pone de manifiesto que ellas mismas interiorizan ese tipo de discurso en entornos masculinizados. Asimismo, tal y como apuntan Díez (1996; 2003a) y Zapico y Tuero del Prado (2014), existen determinadas expresiones que hacen alusión a las mujeres, y que se utilizan para infravalorar el rendimiento deportivo de los hombres: “jugáis como nenas”; “parecéis señoritas”. Son estereotipos que conectan con la creencia sobre la inferioridad motriz de las mujeres y su falta de capacidad para la práctica de deportes que comportan fuerza y gran exigencia física.

Según Díez (2003b), Lippe (2014) y Tusell (2009), la supuesta inferioridad motriz de las mujeres ha sido uno de los principales argumentos utilizados para infravalorar la práctica deportiva de las mujeres aludiendo a la falta de competencias y de espectáculo en comparación con la actividad deportiva desarrollada por los hombres. En este sentido, las mujeres entrevistadas han manifestado haber percibido una actitud pasiva por parte de árbitros que dirigían competiciones en las que ellas participaban como entrenadoras o árbitras (por ejemplo, viendo que a un compañero le disgusta la designación a una competición de mujeres), como si arbitrar a mujeres se tratara de una especie de castigo impuesto por el club o la federación. El menor valor social otorgado a la práctica deportiva de las mujeres se ha materializado a través de una menor inversión de recursos en estas, y como apuntan Brake (2010) y Knijnik (2015), la implantación de medidas específicas como el *Título IX* en el caso de EEUU conllevó a un aumento de recursos que, paradójicamente, supuso también un aumento del número de entrenadores que se interesaron por dirigir a mujeres deportistas.

Familia

La influencia del entorno familiar se revela como un factor importante en el acceso de las entrenadoras y las árbitras al deporte y en su permanencia en el mismo; tanto las entrenadoras como las árbitras del estudio cuantitativo señalan en mayor medida que los hombres la influencia del entorno familiar en el inicio del desempeño del rol. En este

sentido, tal y como señalan Leberman y LaVoi (2011), es posible que las mujeres alberguen la voluntad de desarrollar los valores asociados con la maternidad en la educación deportiva de sus hijas e hijos, fortaleciendo los lazos afectivos y siendo referentes como madres durante el aprendizaje deportivo. Según estas autoras, estas mujeres se autodefinen como poseedoras de conocimiento acerca de los niños y las niñas, y consideran importante la transmisión de valores maternos como la paciencia y la positividad. Además, algunas entrenadoras entrevistadas han afirmado que no les gustaría que la labor que realizan de forma voluntaria fuera recompensada económicamente porque creían que se trataba de una cuestión de principios, de educación, y de devolver al deporte todo lo que les había aportado a través de la transmisión de conocimientos y valores a niños y niñas. Es posible que las mujeres, tal y como señalan McCharles (2010) o Demers (2004), realmente sientan el deseo de aportar sus conocimientos en las etapas formativas de las y los deportistas, o como apuntan Leberman y LaVoi (2011), deseen realizar un trasvase de los valores de la maternidad y el cuidado al deporte, sin embargo, esta asunción del rol tradicionalmente femenino por parte de árbitras y entrenadoras constituye un obstáculo para la profesionalización de las mujeres en estos estamentos.

No obstante, esta explicación parece insuficiente si en el análisis de las experiencias de estas mujeres no se tiene en cuenta, por ejemplo, si las menores aspiraciones o expectativas de las mujeres con respecto a la promoción y profesionalización de su labor en niveles deportivos superiores se manifiestan como consecuencia de un mecanismo de defensa, tras asumir las dificultades existentes para ascender de nivel, o durante el desempeño del puesto en niveles deportivos superiores (debido a la cultura organizacional, o debido al estilo de liderazgo que se exige o se presupone como idóneo en estos niveles). De hecho, las entrenadoras del estudio cuantitativo de esta tesis consideran que tienen menos posibilidades de ascender de nivel que los hombres, por lo tanto, más allá del deseo de permanecer en un nivel formativo por la contribución a la educación de las y los deportistas, parece razonable analizar también los factores que dificultan desempeñar este rol en niveles deportivos superiores.

Es asimismo importante tener en cuenta que gran parte de mujeres de la muestra del estudio cuantitativo son entrenadoras o árbitras (sobre todo canadienses, en deportes feminizados, y en particular, en el patinaje artístico), y que su labor ha constituido su principal fuente de ingresos a través de un contrato laboral. En ambos estamentos los deportes tradicionalmente femeninos se revelan como un ámbito deportivo profesional en mayor medida que en los deportes tradicionalmente masculinos. En este sentido, el hecho de que las mujeres –entrenadoras y árbitras- hayan interrumpido la labor en mayor medida que los hombres por cuidado de familiares descendientes o ascendientes puede estar relacionado con un derecho laboral reconocido a través de la formalización de un contrato que les ha permitido acogerse a una baja de maternidad o excedencia para el cuidado de menores; un derecho del que no gozan en los deportes tradicionalmente masculinos porque estos presentan menor nivel de profesionalización –y aunque lo tuvieran, quizás presentarían una ausencia de cargas que les habría permitido avanzar en su trayectoria como entrenadoras o árbitras-.

No obstante, es fundamental tener en cuenta el peso que la distribución sexual de los roles sociales –en este caso, en relación con la maternidad o con las tareas del cuidado- puede ejercer en estas decisiones. Además, solo una entrenadora entrevistada en Gipuzkoa ha afirmado tener un contrato laboral, y las que son madres han mencionado disponer del apoyo del entorno familiar para el cuidado de sus hijas o hijos. Esta diferencia puede deberse al entorno geográfico, dado que, como indican Hartman-Tews y Pfister (2003), como consecuencia de las políticas de igualdad implantadas en Noruega, Canadá y EEUU, se ha producido también el desarrollo de políticas de igualdad de género en el deporte. Igualmente, Brake (2010) y McCharles (2010) aluden a los avances que se produjeron tras la aprobación del *Título IX* en EEUU, que también tuvo repercusión en Canadá. En este país entrenar a deportistas que practican patinaje sobre hielo es una labor con un alto nivel de profesionalización; lo cual podría explicar que en el estudio cuantitativo de esta tesis, tanto en el estamento técnico como en el arbitral, los deportes tradicionalmente femeninos han mostrado mayor nivel de profesionalización que

los tradicionalmente masculinos, esta comparación entre países no ha podido ser analizada en esta tesis debido a la configuración de la muestra.

Apoyo

Entre las árbitras entrevistadas hay más mujeres que son madres que las que no lo son (57,7%), y de entre las que tienen descendencia, la mayoría tienen hijos e hijas mayores. En este sentido, tal y como afirman Alonso-Arbiol y cols. (2009) en relación con las mujeres en puestos de dirección deportiva, la ausencia de cargas familiares podría constituir un mecanismo facilitador para el acceso a este rol y la permanencia en el mismo. El hecho de no haberse independizado, estar estudiando una carrera académica, no tener un trabajo vinculado al deporte, o ser árbitra porque su pareja o hijos e hijas están vinculadas a ese deporte, invita a pensar que las mujeres que desempeñan este rol asumen que se trata de un hobby que formará parte de una determinada época de sus vidas, y que no aspiran a que este se convierta en su profesión. Sería interesante analizar este aspecto en futuras investigaciones, no obstante, en esta tesis sí que se ha podido constatar la influencia del entorno familiar en la decisión de comenzar a entrenar y a arbitrar, siendo este factor más importante para las mujeres en ambos estamentos, aunque con un efecto de país que indica que en Canadá existe mayor influencia de este factor que en España; luego no se puede afirmar con certeza si las diferencias identificadas se deben al sexo o al país.

Sobre el apoyo del entorno familiar para el cuidado de hijos e hijas, es importante subrayar que las mujeres que han participado en el estudio cuantitativo, tanto entrenadoras como árbitras, consultaron con su madre o su padre la posibilidad de comenzar a entrenar o arbitrar en mayor medida que los hombres. Este dato pone de manifiesto que, por un lado, las mujeres perciben o tienen mayor responsabilidad sobre el cuidado de personas dependientes –sea porque tienen hijos o hijas, sea porque están cuidando a personas mayores-, y por ello crean que precisan del apoyo o aprobación del entorno para poder dedicar parte de su tiempo a entrenar o a arbitrar. Por otro lado, en los casos en los que carecen de cargas familiares, quizás el apoyo requerido esté

relacionado con la necesidad de contar con la aprobación o la protección del entorno más cercano para embarcarse en un nuevo proyecto que, en algunos casos, puede generar reticencias por las situaciones que estas mujeres deberán afrontar (por ejemplo, las ofensas a las árbitras en deportes tradicionalmente masculinos).

En cuanto a las madres, probablemente estas mujeres, debido al rol de “madre ideal” que señala Pfister (2013), eviten encontrarse en una situación en la que se cuestione la dedicación proporcionada a sus hijos o hijas. Esta idea enlaza con las afirmaciones realizadas por Esteban (2011) en relación con la maternalización del amor y la tendencia de las mujeres a renunciar a sus propios intereses o proyectos propios, a favor de los de las personas amadas. En esta misma línea, Fontecha (2007), refiriéndose al ámbito deportivo, afirma que las mujeres en su socialización reciben la consigna de cumplir con la misión de satisfacer las necesidades de las demás personas a costa de olvidarse de ellas mismas. Además, es importante tener en cuenta que ser entrenador o entrenadora comporta una gran inversión de tiempo del que las mujeres en muchos casos adolecen porque son ellas quienes asumen la mayor parte de las responsabilidades familiares y las tareas del hogar, y porque como indican Mosquera y Puig (2002), según la distribución sexual de los roles sociales, la prioridad de las mujeres debe ser atender el hogar y los asuntos privados de la familia; estas tareas ocupan mucho tiempo al atardecer y por la noche, justo en el momento en el que transcurre la mayor parte de la actividad de las juntas directivas o grupos de trabajo de los clubes-.

La familia es, tal y como se ha indicado, un elemento determinante para el inicio de la actividad. Pero también lo es para la continuidad de las mujeres en el desempeño de estos roles, sobre todo en el caso de las madres. De acuerdo con Demers (2004), Kerr y Marshall (2007), McCharles (2010), Pfister (2013) y Reade y cols. (2009), para las entrenadoras y árbitras que han participado en el estudio cualitativo de esta tesis la familia constituye una prioridad en sus vidas, y condiciona el modo en que estas se vinculan con esta labor. Teniendo en cuenta que salvo en un caso, ninguna de las entrevistadas tiene un contrato laboral como entrenadora, estas mujeres manifiestan la

dificultad que entraña compatibilizar la familia y el rol de entrenadora. La mayor parte de las entrenadoras entrevistadas que son madres, tienen hijos e hijas mayores, bien adolescentes, o bien en edad adulta. No obstante, el hecho de consultar a la familia su opinión sobre el inicio o regreso de la madre al rol de entrenadora, pone de manifiesto la importancia que atribuyen a la familia. Por otra parte, en la mayoría de los casos, aunque señalan que sus parejas se implican en las tareas del hogar, son ellas quienes, en última instancia, se responsabilizan de la mayor parte, y quienes adoptan la decisión de abandonar el desempeño del rol cuando sienten que la situación así lo requiere. Estos resultados coinciden con Kerr y Marshall (2007), quienes apuntan que el conflicto de roles –madre o entrenadora- adquiere mayor relevancia cuando no existe corresponsabilidad en las tareas del hogar.

Es también relevante el hecho de que varias de las mujeres entrevistadas, tanto árbitras como entrenadoras, mencionen la implicación de su pareja en el ámbito deportivo como un elemento que favorece la conciliación en la relación, e incluso, ha constituido el principal motivo para el inicio de estas mujeres en estos roles. Aunque estos datos no han sido corroborados en el estudio cuantitativo de la tesis, los resultados del estudio cualitativo van en la línea de los resultados obtenidos por Pfister y Ratke (2005; 2009) sobre mujeres en puestos de decisión del ámbito deportivo, donde mayor porcentaje de mujeres que de hombres afirmaba que su pareja estaba también vinculada al deporte, y donde el hecho de compartir intereses y gustos con la pareja influía de forma positiva en la trayectoria directiva de estas mujeres.

Para las árbitras, tal y como señala Demers (2004) refiriéndose a las entrenadoras, el apoyo de su familia y sus amistades es muy importante. Asimismo, en algunos casos, las árbitras manifiestan sentirse arropadas por un grupo de árbitros y árbitras que les apoya y que les ayuda. En las entrevistas realizadas a las árbitras, las que contaban con más experiencia afirmaban sentirse bien con el grupo de amigos y amigas, árbitros y árbitras, que habían formado y con quienes quedaba todos los fines de semana; y esta misma mujer afirmó haberse sentido discriminada por las designaciones de la federación

y por la actitud del entorno deportivo hacia una árbitra. Estos resultados coinciden con Demers y Audet (2007), que afirman que las entrenadoras más jóvenes requieren de un mayor apoyo técnico, mientras que las entrenadoras con más experiencia requieren apoyo para afrontar los obstáculos encontrados por ser mujer. Por otra parte, de acuerdo con las afirmaciones de Reade y cols. (2009), las mujeres en deportes tradicionalmente practicados por mujeres no han percibido obstáculos para el acceso y permanencia en estos puestos.

En relación con el apoyo percibido por parte del entorno, cabe subrayar que según los resultados del estudio cuantitativo, hombres y mujeres de ambos estamentos, en deportes tradicionalmente masculinos, perciben mayor apoyo con respecto a la asistencia de sus familiares a sus competiciones. Esto puede deberse bien al mayor valor social otorgado a los deportes tradicionalmente masculinos, bien al hecho de que el estamento técnico presenta mayores niveles de profesionalización en los deportes tradicionalmente femeninos, y por lo tanto, esta responsabilidad se conciba como parte de los compromisos laborales. No obstante, este resultado también mostró un efecto de país, con medias superiores en España.

Referentes y planificación de la carrera

La ausencia de referentes es otro aspecto que influye en el acceso y la permanencia de las mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales. Según Demers (2004), la mayoría de autoras y autores afirman que la falta de referentes –mujeres entrenadoras- es uno de los factores que explica el reducido número de deportistas que deciden ser entrenadoras, sin embargo, esta autora afirma que se desconoce el nivel de influencia que ejercen estos referentes. No obstante, LaVoi y Dutove (2012) afirman que la escasez de mujeres como referentes puede contribuir a la infravaloración de habilidades autopercebidas de las deportistas; a una falta de interés en aspirar al desarrollo de una carrera como entrenadora; y a la incapacidad para afrontar los estereotipos negativos existentes en relación con el género y el liderazgo. En este sentido, estas autoras afirman que las

deportistas que tienen a hombres como entrenadores tienen menos expectativas para convertirse en entrenadoras que las deportistas que tienen a mujeres como entrenadoras, de ahí la importancia de que las deportistas dispongan de referentes a quienes deseen emular y quienes les inspiren y les guíen cuando el entorno les presenta dificultades.

La falta de planificación de una carrera como entrenadora o árbitra, y la inexistencia de referentes, son también aspectos por los que se caracterizan la mayor parte de trayectorias de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, la opinión generalizada de estas mujeres es que es importante tener referentes, subrayando el interés en que estas sean mujeres en las que poderse proyectarse, y porque muestran mayor sensibilidad en la relación con las deportistas jóvenes. Además, el hecho de haber comenzado a entrenar o arbitrar porque alguien les animó, o porque alguien de su familia ya estaba vinculada a ese deporte, refuerza los resultados obtenidos por Demers (2004), Demers y Audet (2007), Mata (2010) y McCharles (2010) con respecto a la falta de planificación de una carrera como árbitra o entrenadora, y a la importancia de disponer de mujeres referentes en estos estamentos.

Las mujeres entrevistadas en el estudio cualitativo, en general, salvo algunas excepciones entre las mujeres en deportes tradicionalmente femeninos o neutros, no tuvieron referentes en los que se pudieran proyectar como futuras entrenadoras o árbitras. Sin embargo, en el estudio cuantitativo se ha observado que que en los deportes tradicionalmente masculinos las mujeres afirman en mayor medida que los hombres haber tenido referentes que influyeron en la decisión de entrenar o arbitrar. Asimismo, las entrenadoras y árbitras en deportes tradicionalmente femeninos tuvieron referentes en mayor medida que las mujeres en deportes neutros. Es posible que estas mujeres sean entrenadoras en la actualidad precisamente porque tuvieron entrenadoras como referentes, por lo tanto, pudieron haberse proyectado en sus entrenadoras durante su etapa como deportistas. No cabe duda que el hecho de que las mujeres que han participado en este estudio hayan tenido referentes en mayor medida que los hombres es

un dato relevante que convendría analizar en futuras investigaciones, tanto con mujeres en activo como con aquellas que hayan abandonado el desempeño del rol.

Además de haber tenido referentes, las mujeres entrevistadas en el estudio cualitativo se han pronunciado sobre la importancia de este hecho. Para estas, en la línea de lo que señalan Chabalaev y cols. (2013), y McCharles (2010), es fundamental que las mujeres tengan a entrenadoras como referentes. Además, según Mata (2010), el hecho de que no haya mujeres arbitrando en categorías superiores conlleva a la desilusión de las árbitras con respecto a las posibilidades de promoción. De hecho, tal y como se ha mencionado anteriormente, según los resultados del estudio cuantitativo tanto entrenadores como árbitros creen en mayor medida que las entrenadoras y las árbitras en las posibilidades de ascender de nivel. Por lo tanto, la presencia o ausencia de referentes, así como otras cuestiones como las expectativas profesionales previas así como el nivel de profesionalización podrían haber influido en la percepción acerca de las posibilidades de ascender de nivel.

Liderazgo

En general, en la línea de lo que apunta Norman (2010), las mujeres que han participado en el estudio cualitativo se sienten menos valoradas por el entorno que los hombres. Según esta autora, la opinión del entorno condiciona las percepciones que tienen las propias mujeres sobre sí mismas con respecto a su capacidad de liderazgo. En este sentido, entre las árbitras, parece que tener carácter y no dejarse pisar es un elemento que facilita el desempeño de este rol, sobre todo en deportes tradicionalmente masculinos. Es posible que este aspecto no se haya identificado de igual forma entre las entrenadoras entrevistadas, porque las mujeres que deciden entrenar en estos deportes sean mujeres con carácter, o que hayan desarrollado determinadas características para poder sobrellevar situaciones adversas que han experimentado en ese ámbito.

Los resultados obtenidos en el estudio cuantitativo han puesto de manifiesto que, en la línea de lo que apuntan Fasting y Pfister (2000), y Kerr y Marshall (2007), los hombres tienden a utilizar un estilo de liderazgo más autoritario y más orientado al logro. Según Cuadrado, Molero, Ferrer y Morales (2012), los hombres utilizan un estilo de liderazgo más autocrático debido a su relación con la dimensión instrumental de los estereotipos de género (agresividad, autosuficiencia, dominancia, competencia, racionalidad, etc.); y las mujeres se consideran más democráticas porque centran su liderazgo en la preocupación por el bienestar de las personas (predomina la generosidad, la sensibilidad, la comprensión, la compasión, etc.), aunque en este estudio no se ha encontrado este efecto.

Según Cuadrado (2004), los prejuicios existentes hacia las mujeres es una de las principales causas de la escasa presencia de estas en los puestos de liderazgo, porque se percibe que las características femeninas no son compatibles con las exigencias del rol de líder. Esta autora afirma que algunas mujeres son más transformacionales en su forma de dirigir por su mayor experiencia en las actividades de crianza y educación. Esto podría explicar, en parte, la orientación de las mujeres hacia las categorías de inicio y aprendizaje de base, en las que pueden centrarse en el desarrollo personal de las y los deportistas sin depender excesivamente del resultado o el logro deportivo.

Prácticas discriminatorias de captación, retribución, designación y promoción

La creencia sociocultural sobre la falta de capacidad de las mujeres para desempeñar estos roles también parece revelarse en el ámbito organizacional a través de prácticas discriminatorias de captación y designación identificadas en el estudio cualitativo. Además, en la línea de lo que señalan Reade y cols. (2009), en el estudio cualitativo se han identificado casos de entrenadoras que son requeridas en un puesto por la cualificación de la que disponen, aunque la dirección del equipo recaerá en un hombre que no dispone de titulación. Tal y como señalan Cunningham y Sagas (2002), a

pesar del alto capital humano del que disponen las entrenadoras estas no son retribuidas de acuerdo a su nivel, y promocionan en menor medida que los hombres.

La retribución a árbitras y árbitros se revela como un aspecto de gran importancia en el estudio cuantitativo. Los árbitros que han participado en dicho estudio han recibido compensación económica, o el arbitraje ha constituido su principal fuente de ingresos, en mayor medida que las árbitras en los deportes tradicionalmente femeninos y neutros. Estos resultados siguen la línea de lo apuntado por diversas autoras sobre los menores incentivos económicos que reciben las entrenadoras (Brake, 2010; McCharles, 2010; Norman, 2008; Pfister, 2013). Por otra parte, las árbitras en deporte tradicionalmente masculinos se encuentran en mejores condiciones económicas por el desempeño del rol que las mujeres en deportes femeninos o neutros. Es posible que las árbitras que se mantienen en estos puestos continúen arbitrando porque consideran que su situación es aceptable, bien por la retribución recibida, bien por el apoyo social percibido a través del grupo de amigos y amigas.

En el estamento técnico, los datos ponen de manifiesto que en deportes tradicionalmente femeninos la labor de entrenador o entrenadora ha constituido su principal fuente de ingresos, y que han tenido contratos laborales en mayor medida que las entrenadoras y los entrenadores de deportes tradicionalmente masculinos. Sería necesario poder acceder a una muestra de mujeres que han abandonado estos estamentos para conocer los motivos y analizar si los incentivos económicos se encuentran entre las causas del abandono.

En coherencia con los datos aportados por Reade y cols. (2009) y Pfister (2013), la mayor parte de las entrenadoras entrevistadas se encuentran entrenando a deportistas de categorías inferiores; categorías que se caracterizan por la educación y cuidado de menores. Según Cunningham y Sagas (2003), las mujeres tienen menores aspiraciones y menor intención de continuar con la "carrera" de entrenadoras, sin embargo, a pesar de que pocas entrenadoras entrevistadas han manifestado el deseo de entrenar en

categorías de mayor nivel, aduciendo a la satisfacción que les produce ver el proceso de aprendizaje de las y los deportistas jóvenes, podría tratarse también de un mecanismo de defensa desarrollado por algunas de estas mujeres para disminuir la disonancia cognitiva que les produce el hecho de no poder aspirar a ascender a categorías superiores, o por verse limitadas a las categorías inferiores debido a motivos que se encuentran fuera de su alcance. En este sentido, en el estudio cualitativo se ha identificado la utilización del *síndrome de las uvas verdes* como estrategia cognitiva, tanto por parte de árbitras como entrenadoras, para auto convencerse de que no desean promocionar. Por ejemplo, el hecho de que una árbitra afirme que está muy bien como está, y que ya ha llegado a donde quería llegar, y posteriormente señale que hubiera deseado saber inglés para poder arbitrar a nivel internacional, revela que en realidad existe una disonancia cognitiva entre lo que ha alcanzado y lo que le hubiera gustado alcanzar.

No obstante, algunas árbitras entrevistada, como apuntan Demers y Audet (2007) sobre las entrenadoras, han mostrado su deseo de promocionar. Así, las árbitras más jóvenes han señalado precisar mayor cualificación. Por su parte, las árbitras con mayor experiencia, quienes en gran medida se encuentran arbitrando en deportes tradicionalmente masculinos, identifican dificultades para la promoción ajenas a su voluntad que están relacionadas con los estilos de funcionamiento de las organizaciones deportivas. El hecho de que las árbitras con menor experiencia afirmen que precisan un mayor nivel de cualificación, puede deberse a que estas sientan que tienen que estar bien preparadas para afrontar situaciones de mayor exigencia en las que serán valoradas por el entorno deportivo. Por otra parte, en el estudio cuantitativo, los entrenadores creen en mayor medida que las mujeres en las posibilidades de promocionar; en el estamento arbitral únicamente se han identificado diferencias entre mujeres y hombres en deportes tradicionalmente femeninos, en los que los hombres creen en mayor medida que las mujeres en las posibilidades de promocionar.

Estos resultados van en la línea de las aportaciones realizadas por LaVoi y Dutove (2012) en una revisión de investigaciones realizadas sobre entrenadoras, donde afirman

que las entrenadoras manifiestan que no se postularían a un puesto de entrenadora a no ser que poseyeran todas las acreditaciones necesarias para ello; los hombres, sin embargo, se postularían si tuvieran la experiencia que supliera la falta de cualificación. En este sentido, cobra relevancia la responsabilidad que las entrenadoras y las árbitras perciben, y que atañe el desempeño de su labor. Según Hively y El-Alayli (2014), los estereotipos de género en el deporte conducen a que las mujeres se preocupen por un adecuado desempeño de la tarea, porque en caso de no realizar una buena actuación confirmarían el estereotipo asociado con la falta de capacidad de las mujeres en estos puestos.

Por lo tanto, no es de extrañar que las mujeres piensen que sea necesario albergar los conocimientos requeridos para arbitrar o entrenar en determinados niveles, de modo que, en caso de ser seleccionadas, nadie pueda cuestionar su formación –aunque se expongan al cuestionamiento de sus capacidades debido a los estereotipos asociados con su sexo-. Esta idea está relacionada con las resistencias que señalan Expósito y Moya (2001) hacia la implantación de determinadas políticas de acción positiva por parte de los hombres. En la investigación llevada a cabo por Mata (2010) en el fútbol, las árbitras mostraron una actitud favorable hacia la aplicación de cuotas, probablemente por las resistencias que estas mujeres perciben en un entorno extremadamente masculinizado como es el fútbol. Sin embargo, en el estudio cualitativo desarrollado en esta tesis algunas mujeres entrevistadas se han mostrado contrarias a la aplicación de medidas de acción positiva como las cuotas, reivindicando que sean valoradas por sus conocimientos y valía, y no por el hecho de ser mujeres. Es posible que estas mujeres carezcan de una reflexión sobre la desigualdad estructural, y que, además, hayan interiorizado los estilos de funcionamiento tradicionalmente masculinos de las organizaciones deportivas.

Por otra parte, según el estudio llevado a cabo por Mata (2010), tanto los árbitros como las árbitras de fútbol desearían ascender, aunque las mujeres manifiestan aspiraciones más modestas que los hombres, porque prevén que es difícil llegar a los

niveles de competición superiores. Tanto ellas como ellos creen que las árbitras tienen mayores dificultades para promocionar que los árbitros. Los resultados de los estudios desarrollados en esta tesis apuntan en esta misma línea, porque tanto los entrenadores como los árbitros creen en mayor medida que las entrenadoras y las árbitras en las posibilidades de ascender. Asimismo, varias árbitras entrevistadas han señalado haber percibido discriminación en la promoción, habiendo visto ascender de categoría a hombres que se iniciaban más tarde que ellas. En este sentido, las redes informales de los hombres –*old boys' network*–, identificadas por varias autoras, tanto en ámbitos masculinizados en general (García de León, 2011) como en los estamentos directivos (Alonso-Arbiol y cols., 2009), técnicos (Demers, 2014; Norman, 2010; Pfister, 2013; Pfister y Ratke, 2009; Reade y cols., 2009) y arbitrales (Mata, 2010) del ámbito deportivo, se revelan como herramientas de cooptación y camaradería que producen situaciones de desigualdad hacia las árbitras. La homofilia en las organizaciones deportivas se materializa a través de la prioridad por parte de los hombres por designar a hombres para determinados puestos técnicos o arbitrales y, como apuntan Reade y cols. (2009) sobre las entrenadoras, y Pfister y Ratke, sobre puestos de responsabilidad en el deporte en Alemania, a través de la inexistencia de procesos de selección formales y transparentes.

En la mayoría de deportes, si no en todos, las designaciones arbitrales están estrechamente relacionadas con la promoción de categoría, por lo tanto, recibir un menor número de designaciones, o recibir designaciones únicamente en niveles inferiores, puede dificultar el avance de las mujeres en el ascenso de categoría. Algunas de las mujeres entrevistadas en el estudio cualitativo han manifestado haber sufrido discriminación en las designaciones arbitrales por el hecho de ser mujeres, viendo cómo sus homólogos hombres reciben mayor número de designaciones. Según diferentes autoras y autores (Brake, 2010; LaVoi y Dutove, 2012; Pfister, 2013) los hombres muestran preferencia por designar a hombres, y según Mata (2010), las árbitras disponen de muy poca información sobre los requisitos necesarios para ascender de categoría, y con frecuencia se utilizan argumentos justificativos para discriminar indirectamente a las mujeres afirmando que son pequeñas o demasiado mayores.

Por otra parte, de acuerdo con las afirmaciones realizadas por Reade y cols. (2009), el hecho de limitar la participación de las mujeres en deportes practicados por mujeres, categorías inferiores, o puestos en los que se recibe menor retribución económica, es una forma de marginar a las mujeres. En este estudio se han identificado situaciones en las que las árbitras entrevistadas –y alguna entrenadora- se han sentido relegadas a arbitrar a mujeres de forma sistemática, donde, además, percibían menores retribuciones que si arbitrarán a hombres de categorías similares. Esta idea conecta con la creencia mencionada anteriormente sobre el menor valor otorgado al deporte practicado por mujeres que, en este caso, se materializa a través de una menor inversión de recursos humanos y económicos a la misma.

En los estudios llevados a cabo en esta tesis se han identificado también diversas situaciones de discriminación que han sufrido las entrenadoras en sus clubes en relación con la desigual distribución de recursos materiales -mencionadas también por otras autoras (Brake, 2010; Fontecha, 2003; Mata, 2010)-, encontrándose que algunas entrenadoras en deportes tradicionalmente masculinos han manifestado disponer de peores horarios de entrenamiento y competición, y no poder disponer del material necesario porque los hombres del club tenían prioridad sobre el mismo. En este caso, una entrenadora afirmaba haber tenido una sensación de intrusismo o estorbo para los hombres. Estos resultados corroboran las afirmaciones realizadas por Puig y Soler (2004) sobre la tendencia a satisfacer las necesidades de los hombres en los clubes mientras se incomoda a las mujeres que reclaman sus derechos. Sin embargo, en el estudio cuantitativo, los deportes tradicionalmente femeninos disponen de mejores recursos técnicos para el desarrollo de la actividad deportiva; es posible que el nivel de profesionalización de las entrenadoras y los entrenadores de la muestra en estos deportes esté relacionado con el apoyo técnico percibido.

El hecho de que en las entrevistas se haya identificado una menor disposición de recursos humanos y materiales para las entrenadoras y las árbitras, y que esta situación no se haya identificado en el estudio cuantitativo puede estar relacionado con la

percepción de ausencia de discriminación mencionada anteriormente. Es posible que las mujeres que están actualmente entrenando en estos clubes realmente se encuentren en una buena situación o que, por el contrario, se encuentren en una situación de desigualdad que estas no perciben como tal. En este sentido, Cunningham y Sagas (2003) han teorizado sobre la “paradoja de la mujer trabajadora luchadora” – *the paradox of the contended working woman*-; esta paradoja tiene lugar cuando las mujeres expresan actitudes positivas hacia el trabajo en igual o mayor medida que los hombres a pesar de una clara existencia de discriminación. Según estos autores, esta paradoja adquiere especial relevancia en entornos masculinos o profesiones masculinizadas. No obstante, también puede deberse a que estas mujeres se encuentran en una buena situación; de ahí la importancia de comparar la percepción de las entrenadoras y árbitras que están en activo, con aquellas que abandonaron la actividad.

De todos modos, en la línea de lo que apunta García de León (2011), es importante recabar información cualitativa para entender cómo afectan a las mujeres las estructuras del poder en su utilización informal, dado que las entrevistas llevadas a cabo en el primer estudio de esta tesis han permitido identificar obstáculos que las entrenadoras o árbitras perciben en el desempeño de estos roles, y que, sin embargo, no se han observado a través del estudio cuantitativo.

Interrupción y abandono

Tanto en el estudio cualitativo como en el estudio cuantitativo –solo en entrenadoras– se ha identificado que las mujeres han interrumpido el desempeño del rol por cuidado de familiares descendientes y ascendientes en mayor medida que los hombres. Tal y como se ha señalado anteriormente, esto puede deberse a la distribución sexual de los roles sociales, y a la mayor vinculación de las mujeres con las tareas del cuidado; aunque es posible que la profesionalización de los deportes tradicionalmente femeninos en el estamento técnico facilite acogerse a una baja laboral por maternidad, dado que en los

deportes tradicionalmente masculinos se ha identificado mayor previsión de abandono debido a motivos laborales que en los deportes tradicionalmente femeninos.

Por otra parte, es importante subrayar que tanto los entrenadores en deportes masculinos como los árbitros (estos últimos, en ausencia de efecto del deporte) prevén, en mayor medida que las mujeres, abandonar la actividad por motivos familiares. Es posible que estos hombres estén implicados en las tareas de cuidado, aunque también es probable que las mujeres no lo prevean, bien porque se trata de su profesión –en el caso de las entrenadoras-, bien porque son jóvenes o mayores, sin cargas familiares, y no contemplan que el abandono esté vinculado con las tareas del cuidado. Otro posible motivo podría deberse a un posicionamiento de estas mujeres con respecto a la corresponsabilidad de las tareas del cuidado, y al deseo de preservar su derecho a disfrutar de su tiempo de ocio como entrenadoras o árbitras.

Mujer y deporte

La percepción de ausencia de discriminación mencionada anteriormente podría también aplicarse a la interpretación de las opiniones vertidas por algunas de las mujeres entrevistadas sobre la situación de las mujeres en el deporte. Las árbitras y entrenadoras que opinan, que las mujeres que no están, es porque no quieren estar; son mujeres que han luchado mucho y se han sacrificado por llegar a donde están, y creen que quienes no llegan es porque no han trabajado lo suficiente. Es el perfil de mujer que en la literatura (Alonso-Arbiol y cols., 2009) se denomina “síndrome de abeja reina” -*Queen Bee Syndrome*-.

Entre las mujeres entrevistadas también se ha identificado un falso espejismo de la igualdad, sobre todo por parte de mujeres que entrenan o arbitran en deportes tradicionalmente femeninos, donde, de acuerdo con Reade et al. (2009), estas no han tenido que superar los obstáculos que han encontrado las mujeres que forman parte de estos estamentos en deportes tradicionalmente masculinos.

No obstante, entre estas mujeres también se ha identificado, sobre todo por parte de las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos, la reivindicación de la igualdad en el deporte, manifestando la necesidad de implantar medidas que favorezcan la incorporación de las mujeres en los diferentes estamentos.

Políticas de igualdad en las organizaciones

Los resultados obtenidos en los estudios llevados a cabo muestran que, tal y como apunta Pfister (2013), las expectativas reales o imaginadas de las entrenadoras sobre las condiciones laborales (salario, horario, dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, etc.) son decisivas a la hora de optar o no por una carrera profesional. Sin embargo, esta autora afirma que estas expectativas están subyugadas a prácticas discriminatorias (procesos de selección y oportunidades de empleo), basadas en estereotipos, y que tienen lugar con anterioridad a la decisión adoptada por las entrenadoras. En este sentido, cabe mencionar que en la literatura se han propuesto medidas orientadas a promover la participación de mujeres en estos estamentos a través de políticas de contratación y conciliación por parte de las organizaciones deportivas, a saber: establecer medidas específicas para la captación de entrenadoras; ofrecer servicios de guardería o acompañamiento durante los viajes a competiciones; y ofrecer facilidades para acogerse a una baja por maternidad remunerada (LaVoi y Dutove, 2012). Algunas autoras (Mata, 2010; LaVoi y Dutove, 2012) han incidido en la importancia de que haya también mujeres en los puestos de decisión, porque ello facilitaría el acceso de otras mujeres a estamentos directivos, arbitrales o técnicos.

Más allá de un planteamiento centrado en medidas individuales, Cunningham y Sagas (2003), así como Mercier y Werther (2001), enfatizan la necesidad de llevar a cabo un cambio de modelo organizativo más permeable y dinámico, basado en la diversidad de valores y puntos de vista de todas las personas. En esta misma línea, García de León (2011) apunta que el epicentro del cambio social se encuentra en pos del paradigma de la desalienación masculina; o dicho de otro modo, en una redefinición de las estructuras

moldeadas sobre la masculinidad hegemónica, creando nuevos espacios de convivencia contruidos sobre nuevas identidades de género.

Los cambios estructurales requieren convicción y voluntad, y para ello es necesario que las mujeres se incorporen a las organizaciones y participen también en el inicio de este camino. En este sentido, tal y como apuntan Azurmendi, Norman y Cayer (2014), así como Palomar (2015), es fundamental que se diseñen e implementen en el ámbito deportivo, políticas de igualdad orientadas a generar cambios estructurales que favorezcan la participación de las mujeres en todos los estamentos, e impliquen la eliminación de los obstáculos que dificultan el acceso y la permanencia en los mismos.

5. Conclusiones

“Zaida Moro [14 años] quiere dejar el arbitraje porque cuando arbitra tiene que oír comentarios como <<no vales para pitar, pero sí como prostituta>>. Los árbitros se vuelcan para apoyarla”

Diario Vasco, 9 de septiembre de 2015.

Los resultados obtenidos en esta tesis doctoral ponen de manifiesto la existencia de obstáculos psicosociales que dificultan el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en el ámbito deportivo como árbitras y entrenadoras. Dichos obstáculos tienen origen en la distribución sexual de los roles sociales, que, históricamente, ha conllevado la asociación de determinados estereotipos con las funciones desempeñadas por los hombres en el ámbito público o productivo, y por las mujeres en el ámbito privado o reproductivo. Tal y como apuntan Chavalaeb y cols. (2013) el ámbito deportivo es un ámbito dominado por los hombres, y dicha dominación no se debe a la diferencia entre mujeres y hombres sino a una desigualdad social. Por lo tanto, la irrupción de las mujeres

Conclusiones

en el ámbito deportivo implica una ruptura de estereotipos que no resulta fácil afrontar debido a los obstáculos socioculturales, organizacionales y personales que encuentran las mujeres cuando acceden a este ámbito.

Los obstáculos socioculturales señalados en la literatura en relación con la incorporación de las mujeres en estamentos técnicos y arbitrales, también identificados en esta tesis, están asociados con el ámbito reproductivo y con la asignación a las mujeres de la responsabilidad de la crianza y el cuidado de personas dependientes. Asimismo, el desempeño por parte de las mujeres de roles tradicionalmente asignados a los hombres, y que implican actitudes y comportamientos alejados del estereotipo femenino tradicional (liderazgo, autoridad, etc.) conlleva un cuestionamiento por parte del entorno de las capacidades de las mujeres para el desempeño de dichos roles. El mayor valor social otorgado al deporte practicado por hombres y la falta de referentes para las mujeres refuerzan el sentimiento de intromisión de las mujeres en un ámbito ajeno para ellas.

En esta tesis también se han identificado obstáculos organizacionales citados en la literatura, cuyo origen se sitúa en la estructura androcéntrica de las organizaciones deportivas. El ámbito deportivo tradicional, creado en torno a la actividad deportiva desarrollada por los hombres, mantiene y reproduce el orden patriarcal de la sociedad a través de redes informales que fomentan la cooptación y la camaradería, y que mantienen a las mujeres alejadas del poder y de la gestión de dichas organizaciones – sobre todo en los deportes tradicionalmente masculinos- a través de prácticas discriminatorias de selección, asignación de recursos, retribución o promoción. Las mujeres se sienten intrusas en un ámbito que les genera sentimientos de soledad, y reciben, en el caso de las árbitras, menos recursos económicos por el desempeño del rol.

Los obstáculos personales identificados se derivan de los obstáculos socioculturales, a través de la interiorización de los roles y los estereotipos asignados socialmente a cada sexo. La maternidad y la crianza de niños y niñas se considera incompatible con el

Conclusiones

desempeño de estos roles –en nuestro entorno geográfico, mayoritariamente no profesionales- que, en el mejor de los casos, les reporta una compensación económica. La falta de autoeficacia y la falta de corresponsabilidad en las tareas del hogar y del cuidado de personas dependientes, sobre todo en el caso de las entrenadoras, así como sus responsabilidades laborales son aspectos que influyen en las aspiraciones de estas mujeres con respecto a su vinculación a estos estamentos.

No obstante, en esta investigación también se han identificado mecanismos que facilitan el acceso y la permanencia de las mujeres en estos estamentos: tener un interés personal en desarrollar una carrera como árbitra o entrenadora; haber tenido experiencias positivas como deportistas y querer continuar en contacto con la gente joven viéndoles desarrollarse como deportistas y aprender nuevas habilidades; el hecho de que la pareja esté vinculada al ámbito deportivo, o contar con apoyo del entorno deportivo y familiar; que una persona de la junta directiva o del mismo estamento haya animado personalmente a estas mujeres a iniciarse; sentirse valoradas y sentir la confianza del entorno; o el tipo de deporte en el que desempeñan el rol, porque a diferencia de los deportes tradicionalmente masculinos, en los deportes tradicionalmente femeninos no se han identificado obstáculos para el acceso y permanencia de estas mujeres. En estos casos, la vinculación de la familia a estos deportes y la formalización de contratos laborales en los mismos constituyen mecanismos facilitadores para el inicio y la permanencia en estos roles.

Es importante señalar que, a pesar de que estos mecanismos actúan como elementos facilitadores, salvo algunas excepciones como sentirse valoradas y arropadas por el entorno deportivo, dichos mecanismos en gran parte se asientan sobre actitudes que adoptan las propias mujeres en sus vidas para ser congruentes con las expectativas que ha establecido la sociedad sobre su función reproductiva. Estas actitudes son fruto bien de la interiorización de los roles de género, bien de la convicción de que su aportación al ámbito deportivo es limitada, porque perciben resistencias por parte de las organizaciones deportivas para confiar en sus capacidades y en su compromiso con la

Conclusiones

tarea. Como apunta Pfister (2013), la creencia por parte de las organizaciones deportivas de que las mujeres tienen otras prioridades –familiares–, constituye una barrera para las mujeres para estas en su promoción a categorías superiores. Por lo tanto, es necesario que las organizaciones deportivas estén sensibilizadas sobre estas cuestiones y establezcan medidas para promover la igualdad de mujeres y hombres en sus estructuras.

En el desempeño del rol, los entrenadores desarrollan un estilo de liderazgo diferente a la de las entrenadoras, dado que los hombres tienden a utilizar un estilo más autocrático, orientado hacia el logro.

Sin duda, tal y como señalan diversas autoras (Demers, 2004; McCharles, 2010), el apoyo social y la presencia de referentes son elementos que influyen en el acceso de las mujeres a estos estamentos y su permanencia en los mismos. Es fundamental que las niñas tengan experiencias positivas en el deporte, y que también tengan modelos cercanos a quienes aprecien y deseen emular en un futuro, tanto deportistas como entrenadoras y árbitras. Las mujeres en deportes tradicionalmente masculinos, y las mujeres más sensibilizadas en materia de igualdad de mujeres y hombres, han subrayado este aspecto en esta investigación.

Probablemente, debido a los obstáculos percibidos, las árbitras y las entrenadoras en deportes tradicionalmente masculinos están más sensibilizadas en relación con las desigualdades que sufren las mujeres en el ámbito deportivo; aunque también es posible que las que continúan desempeñando estos roles en estos deportes consideren que se encuentran en una buena situación, de ahí la importancia de conocer los motivos del abandono por parte de las entrenadoras y árbitras que ya no ejercen en estos estamentos. Por el contrario, las árbitras y entrenadoras más jóvenes, o aquellas que no han experimentado dificultades para el acceso, adoptan un discurso más moderado, afirmando que se han producido grandes avances y que queda más camino por recorrer en los deportes tradicionalmente masculinos. Es por lo tanto fundamental, que hombres y

mujeres de todos los estamentos del deporte sean conscientes de las dificultades que existen en este ámbito para la incorporación y permanencia de las mujeres en el mismo, como reflejo de una sociedad en la que las desigualdades entre mujeres y hombres siguen existiendo, y que precisan ser abordadas a través de estrategias más efectivas y realistas que el mero paso del tiempo.

5.1 Limitaciones de la investigación

En el desarrollo de esta investigación, la falta de datos actualizados acerca de la participación de mujeres y hombres en los diferentes niveles de los estamentos arbitral y técnico ha constituido un obstáculo a la hora de determinar el alcance de la infrarrepresentación de las mujeres en dichos estamentos. Es necesario disponer de datos de participación actualizados para conocer la situación y analizar la evolución a lo largo de diferentes temporadas deportivas. Resulta fundamental para establecer un punto de partida y poder evaluar, en su caso, el impacto de políticas implantadas al objeto de producir avances y mejoras.

Por otra parte, no se ha podido determinar con exactitud el nivel en el que las entrenadoras y los entrenadores, y los árbitros y las árbitras del estudio cuantitativo desempeñan el rol. Dadas las diferencias existentes entre los diferentes deportes en cuanto a la clasificación de niveles se optó por utilizar el criterio geográfico, sin embargo, este criterio no ha resultado adecuado para determinar si realmente las mujeres del estudio cuantitativo se encontraban entrenando o arbitrando en categorías de iniciación, porque es posible entrenar a un equipo de categoría senior –mayores de 18 años-, por ejemplo, en el ámbito territorial. Por lo tanto, en futuras investigaciones los resultados aconsejan también conocer la edad y el nivel de competición de las y los deportistas.

Es asimismo importante señalar que la invitación para las entrevistas del estudio cualitativo se realizó a través de las federaciones, solicitando a estas el nombre de dos entrenadoras y dos árbitras, para que a su vez estas dieran el consentimiento a la

Conclusiones

federación para que nos proporcionara su número de teléfono y correo electrónico para ponernos en contacto con ellas y solicitarles una cita para una entrevista. Este aspecto debe tenerse en cuenta porque puede constituir un factor que influyera en los resultados de las entrevistas, dado que fue la federación quien eligió el nombre de las personas a entrevistar, bien proporcionando el nombre de una mujer que fuera crítica con la situación de las mujeres en el deporte, bien evitando proporcionar el nombre de aquellas mujeres que hubieran sido críticas con la gestión de la federación.

El reducido número de entrenadoras y árbitras de España en la muestra también ha supuesto una limitación para el análisis de datos, sobre todo a la hora de realizar comparaciones entre árbitros y árbitras en deportes tradicionalmente masculinos y deportes tradicionalmente femeninos o neutros. En futuras investigaciones sería conveniente ampliar la representatividad de las mujeres en los deportes tradicionalmente masculinos, y de los hombres en deportes tradicionalmente femeninos para poder obtener mayor equilibrio entre los grupos en la comparación de estas variables. No obstante, a pesar de que este planteamiento sería metodológicamente idóneo, es importante tener en cuenta la dificultad que entraña poder contar con mujeres en activo en deportes tradicionalmente masculinos y con hombres en deportes tradicionalmente femeninos, precisamente porque debido a los condicionantes culturales, el acceso de unos y otras a los deportes que no están en consonancia con los estereotipos asignados a cada sexo, no se ha producido con la misma facilidad que a aquellos deportes que se consideran congruentes con el estereotipo asignado a cada sexo.

Por último, otra limitación que cabe mencionar es la longitud del cuestionario diseñado en el estudio cuantitativo. Este cuestionario ha resultado excesivamente largo para las y los participantes, y ello ha podido motivar el abandono del mismo habiendo proporcionado únicamente los datos sociodemográficos. Esta es una de las hipótesis que se barajan sobre el abandono en la cumplimentación del cuestionario, aunque no se puede descartar que la propia temática abordada haya constituido un factor decisivo a la hora de interrumpir su cumplimentación. En algunos casos también se ha observado que,

aún habiendo finalizado el cuestionario, no se han respondido todos los ítems. Por lo tanto, en futuras investigaciones sería conveniente reducir el cuestionario manteniendo las variables que se consideren más adecuadas para el estudio de los obstáculos que encuentran mujeres y hombres para el acceso a los estamentos técnicos y arbitrales, y la permanencia en los mismos.

5.2 Líneas de futuro

Las líneas de futuro que se plantean a partir de esta investigación adquieren dos vertientes: por un lado, se proponen futuras líneas de investigación que permitan profundizar en el estudio de los obstáculos existentes para las mujeres en el deporte como entrenadoras y árbitras. Y por otro lado, se ofrecen diversas medidas de intervención al objeto de favorecer la participación de las mujeres en estos estamentos.

En futuras investigaciones, tal y como se ha señalado anteriormente, sería interesante conocer la percepción que tienen las exentrenadoras y las exárbitras sobre experiencias pasadas, así como analizar si estas perciben también los obstáculos identificados por quienes se encuentran actualmente desempeñando estos roles. En este sentido, también podría considerarse la posibilidad de comparar las mujeres que actualmente entrenan o arbitran en deportes tradicionalmente masculinos con mujeres que hayan abandonado estos roles, e identificar la influencia que ha podido ejercer la ausencia o presencia de la conciencia de la desigualdad de mujeres y hombres. Asimismo, sería interesante poder comparar los resultados obtenidos con otros países, teniendo en cuenta las políticas de igualdad implantadas en los mismos para fomentar la igualdad de mujeres y hombres en el deporte para conocer el impacto que han producido dichas políticas en la permanencia y promoción de las mujeres en estos estamentos.

También se considera fundamental estudiar los sistemas que las organizaciones deportivas aplican para la promoción de entrenadores y entrenadoras, y árbitras y árbitras; analizar si existe un “techo de cristal” que impide el ascenso; si tiene lugar el

Conclusiones

mecanismo “cuello de botella” definido por Norman (2008); si las mujeres muestran preferencia por entrenar o arbitrar en categorías de iniciación para contribuir al desarrollo personal de las y los deportistas; o si realmente, el nivel retributivo u otras prioridades como la familia, los estudios y el empleo determinan en mayor medida el abandono de estos roles.

De acuerdo con lo que señala Demers (2004), debería tratarse de conocer el impacto de las referentes para las deportistas; investigar realmente cómo influyen las entrenadoras y las árbitras en las expectativas de las chicas jóvenes para desear formar parte de estos estamentos en el futuro. Del mismo modo, en caso de utilizar mentoras con las recién iniciadas en estos roles, también debería conocerse la influencia que estas ejercen en la adquisición de conocimientos, seguridad en sí mismas y deseo de continuar entrenando o arbitrando.

Por otra parte, sería interesante analizar la influencia de la identidad de género en la permanencia o abandono de un rol en deportes congruentes o incongruentes con dicha identidad, para conocer hasta qué punto mujeres en deportes tradicionalmente masculinos u hombres en deportes tradicionalmente femeninos se sienten en una situación cómoda, o sienten la necesidad de interiorizar determinadas actitudes para permanecer en estos ámbitos, actitudes que pueden resultar difíciles de adoptar dependiendo de su identidad de género.

Asimismo, se considera de gran interés llevar a cabo investigaciones específicas acerca del liderazgo en el deporte desde la perspectiva de género, comparando diferentes tipos de deportes y la relación de determinados estilos con la percepción de acoso sexual o el sentimiento de *burnout* por parte de las y los deportistas.

Otra posible línea de investigación que podría desarrollarse es el análisis de organizaciones deportivas que han incorporado políticas y prácticas orientadas a fomentar la igualdad de mujeres y hombres en su funcionamiento y oferta, e investigar la

Conclusiones

percepción de las mujeres y los hombres que participan en diferentes estamentos deportivos de dichas organizaciones, así como el impacto que dichas políticas han producido en el acceso y permanencia de las mujeres en las mismas.

Finalmente, dadas las afirmaciones vertidas por diversas autoras (Demers, 2004; McCharles, 2010) acerca de la falta de confianza de las entrenadoras, también podrían llevarse a cabo investigaciones acerca de la percepción de las propias mujeres sobre sus capacidades y sus limitaciones, y analizar la influencia que la construcción social de los roles de género ejerce sobre las capacidades autopercebidas de estas mujeres en el desempeño del rol.

En cuanto a las propuestas de intervención, a la luz de los resultados obtenidos en esta investigación, es necesario adoptar medidas orientadas a eliminar los obstáculos existentes para el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales del ámbito deportivo. A continuación se proponen una serie de medidas¹⁵ a adoptar por parte de las organizaciones deportivas (federaciones y clubes), que, en su caso, bajo la tutela de las adiminstraciones públicas competentes, podrían favorecer la participación de las mujeres en estos estamentos:

- Ofrecer formación acerca de la incorporación de la perspectiva de género en el deporte a todo el personal de las organizaciones, orientada al desarrollo de una gestión que garantice la igualdad de mujeres y hombres en la distribución de recursos humanos, materiales y económicos.
- Ofrecer formación sobre igualdad de mujeres y hombres a las deportistas.
- Fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones del ámbito federativo.

¹⁵ Algunas de las propuestas realizadas se han proporcionado también, entre otros, en trabajos desarrollados por Demers (2014; 2004); Fasting y cols. (2014); Fasting y Knorre (2005); Ferro y cols. (2012); Kidd (2013); McCharles (2010); y Reade y cols. (2009). Asimismo, la Comisión Europea (European Commission, 2014) ha establecido para el periodo 2014-2020 medidas estratégicas para promover la igualdad de mujeres y hombres en el deporte. Entre los principales ejes de actuación se encuentra la necesidad de impulsar la participación de las mujeres en puestos técnicos.

Conclusiones

- Aumentar el número de mujeres deportistas entrenadas o arbitradas por mujeres.
- Establecer objetivos de captación de entrenadoras y árbitras.
- Identificar a deportistas que podrían convertirse en futuras entrenadoras o árbitras, animarles, y ofrecerles formación así como la posibilidad de participar en actividades de captación o tecnificación puntuales desarrolladas en periodos vacacionales. Simultáneamente, estas deportistas podrían comenzar un proceso de formación en prácticas como ayudantes de otras entrenadoras con mayor experiencia, que posteriormente podrían actuar como mentoras de las entrenadoras noveles.
- Establecer criterios formales para el desarrollo de procesos de selección y promoción, y difundirlos, de forma que las y los deportistas así como las personas que ya están vinculadas a los estamentos técnicos y arbitrales conozcan los posibles itinerarios existentes.
- Nombrar también a mujeres informadoras u ojeadoras para las promociones de puestos.
- Incorporar la perspectiva de género en los temarios de los cursos de árbitras y árbitros, y entrenadores y entrenadoras, garantizando que se atiendan también las necesidades y expectativas de las mujeres en la formación.
- Organizar cursos de aprendizaje o perfeccionamiento –*clinics*- dirigidos exclusivamente a mujeres, donde estas puedan desarrollar su formación técnica con mujeres de otras federaciones o de otros deportes, y donde puedan compartir experiencias.
- Proporcionar a las entrenadoras y a las árbitras los recursos necesarios y apropiados para el desempeño del rol (recursos a las y los deportistas que entrenan; o equipaciones adaptadas a la antropometría de las mujeres y vestuarios para las árbitras).
- Establecer criterios de retribución a árbitras y árbitros en función de las categorías deportivas, y en todo caso, aplicar acciones positivas en la retribución por arbitrar en competiciones de mujeres.

Conclusiones

- Ofrecer facilidades para la conciliación de la vida familiar y la labor de entrenadora o árbitra.
- Premiar, incentivar, visibilizar y reconocer públicamente a las entrenadoras y árbitras que destaquen positivamente por su labor.
- Desarrollar un estilo de comunicación no sexista y visibilizar también a las mujeres a través de las imágenes de los diferentes soportes de comunicación.
- Establecer protocolos para la prevención del acoso y el abuso sexual a mujeres en el deporte.

Las instituciones públicas competentes en la materia deberían velar por la aplicación de las citadas medidas, y garantizar que las organizaciones deportivas proporcionen anualmente datos fehacientes de la participación de mujeres y hombres en los diferentes estamentos, con objeto de disponer de bases de datos actualizadas que permitan conocer la situación de partida, y faciliten la evaluación del impacto de las políticas implementadas.

Por lo tanto, más allá de la implantación de medidas puntuales, en la línea de lo que señalan Mercier y Werther (2001), para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el deporte es necesario que los clubes y las federaciones deportivas adopten medidas que produzcan cambios estructurales en su cultura organizacional. En este sentido, es necesario diseñar planes de igualdad en las organizaciones deportivas; estos planes permitirían incorporar todas las medidas mencionadas anteriormente de forma transversal, y llevar a cabo una planificación a corto, medio y largo plazo para el avance hacia un ámbito deportivo más igualitario y más justo.

Un aspecto importante que cabe señalar sobre las conclusiones de esta tesis es la contribución realizada al estudio de la situación de las entrenadoras y las árbitras desde la perspectiva de género, sobre todo en lo que al estamento arbitral se refiere. Salvo alguna excepción en un determinado deporte, no se tiene constancia de la existencia de investigaciones que hayan abordado este tema desde el punto de vista de los obstáculos

Conclusiones

psicosociales existentes para el acceso de las mujeres a estos estamentos, y la permanencia en los mismos.

La desigualdad de mujeres y hombres es un problema de carácter estructural que se manifiesta en todos los países del mundo, y el deporte es un ámbito en el que también se reflejan las desigualdades existentes en otros ámbitos de la sociedad. En los estudios de esta tesis han participado mujeres y hombres que actualmente están participando en alguno de los estamentos analizados, por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que la visión que proporciona esta investigación podría tratarse de la parte más positiva de la situación real, dado que se desconocen las situaciones que han experimentado las personas que por el motivo que sea ya no ejercen en estos roles. Así, esta tesis, teniendo en cuenta sus limitaciones (algunas, fruto de los propios obstáculos psicosociales analizados en este trabajo), ha pretendido ofrecer un punto de partida que se considera necesario, en el que se ofrece un análisis de la situación que ha generado un gran número de interrogantes cuya respuesta confiamos será objeto de futuras investigaciones.

6. Referencias bibliográficas

Aldanondo, M. y Alonso-Arbiol, I. (2002). Perspectiva en la proyección de la carrera arbitral femenina guipuzcoana: una visión de género. En Instituto Navarro de Deporte y Juventud (Ed.), *Simposio Mujer y Fútbol. Fútbol femenino: Una diferencia positiva* (pp.126-139). Pamplona: Gobierno de Navarra.

Alonso-Arbiol, I., Azurmendi, A. y Cuadrado, I. (2009). EAEko kirol federazioetako eta taldeetako emakumezko lehendakarien gestioingintza aztertuz. En I. Alonso-Arbiol y M. Gallarin (Eds.), *Generoa aztergai psikologian: Egungo ikerketak* (pp. 253-274). Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea.

Alfaro, E., Vázquez, B. Gallardo, J. M. y Ferro, S. (2013). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid. *Ágora para la educación física y el deporte*, 15(1), 40-53.

Referencias bibliográficas

- Azurmendi, A. (2005a). La práctica deportiva de las mujeres como ámbito de intervención de las Instituciones Públicas Vascas. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 41, 159-174.
- Azurmendi, A. (2005b). *Repercusión de la actividad institucional en la práctica deportiva de las mujeres en la CAE*. Andoain: Leitzaran Grafikak.
- Azurmendi, A. (2009). Zergatik uzten diote emakumeek kirola egiteari? Eragiten duten aldagai psikosozialak. En I. Alonso-Arbiol y M. Gallarin (Eds.), *Generoa aztergai psikologian: egungo ikerketak* (pp. 235-251). Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea.
- Azurmendi, A. (2011). Design and implementation of equality policies in sport. European Women and Sport Conference, Londres, Reino Unido, 15-18 septiembre, (paper).
- Azurmendi, A. y Leunda, G. (2013). Perspectiva de género en la gestión deportiva local. En J. Aldaz, A. Dorado, P. Jiménez y A. Vilanova (Eds.), *Responsabilidad Social Ética y Deporte. XII Congreso AEISAD-Asociación Española de Investigación Sociológica Aplicada al Deporte*, 11 (pp. 75-80). Madrid: Ibersaf Industrial.
- Azurmendi, A., Norman, L. y Cayer, I. (2014). Psychosocial barriers for women in sport as referees and coaches. 5th IWG World Conference on Women and Sport, Helsinki, Finlandia, 12-15 junio, (paper).

Referencias bibliográficas

- Azurmendi, A. y Fontecha, M. (2015). *Guía para prevenir el acoso y el abuso sexual a mujeres en el deporte: Pautas para elaborar un protocolo*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- Birrell, S. y Theberge, S. (1994). Ideological control of women in sport. En D. M. Costa y S. R. Guthrie (Eds.), *Women and sport: Interdisciplinary perspectives* (pp. 341-360). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Brake, D. L. (2010). *Getting in the game: Title IX and the Women's Sports Revolution*. New York, NY: New York University Paperback.
- Bruce, T. (2014). Media and sportswomen: new rules for new times?. 5th IWG World Conference on Women and Sport, Helsinki, Finlandia, 12-15 junio, (poster).
- Buceta, J. M. (2004). *Estrategias psicológicas para entrenadores de deportistas jóvenes*. Madrid: Dykinson-Psicología.
- Buñuel, A. (1994). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68, 97-117.
- Calvete, E., Estévez, A., Landín, C., Martínez, Y., Cardeñoso, O., Villardón, L. y Villa, A. (2005). Self-Talk and Affective Disorders in Youth: Valence of thinking and cognitive content specificity. *The Spanish Journal of Psychology*, 8(1), 56-67.

Referencias bibliográficas

- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (2001). Creencias, resolución de problemas sociales y correlatos psicológicos. *Psicothema*, 13(1), 95-100.
- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (2002). Self-talk in adolescents: Dimensions, states of mind, and psychological maladjustment. *Cognitive Therapy and Research*, 26(4), 473-485.
- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (2003). Diferencias de género en formas de pensar y en problemas psicológicos. En M. Setién y M. Silvestre (eds.), *Problemas de las mujeres, problemas de la sociedad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (2005). Gender differences in cognitive vulnerability to depression and behavior problems in adolescents. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 33(2), 179-192.
- Cardeñoso, O. y Calvete, E. (2004). Desarrollo de un inventario de creencias irracionales para adolescentes. *Psicología Conductual*, 12(2), 289-304.
- Cardeñoso, O. (2007). De la psicología cognitiva a la literatura: nuevos horizontes en el análisis de las creencias y el autodiálogo de las mujeres. En P. De Miguel (Ed.), *¿En qué creen las mujeres? Creyendo y creando* (pp. 29-74). Bilbao: Desclée De Brouwer.

Referencias bibliográficas

- Cardeñoso, O. (2010). Artemisa y Atenea. Diosas griegas y mujeres contemporáneas. En M. Arriaga y P. Marcos de Cossio (Eds.), *Mitos femeninos. Laberinto de espejos* (pp. 115-140). Sevilla: ArCibel.
- Cardeñoso, O. (2011). *La mujer frente al espejo de la sociedad: ¿Sombra o creación?*. Sevilla: ArCibel.
- Cechini, J. A., Méndez, A. y Contreras, O. R. (2005). *Motivos de abandono de la práctica del deporte juvenil*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Chalabaev, A., Sarrazin, P., Fontayne, P., Boiché, J. y Clément-Guillotin, C. (2013). The influence of sex roles on participation and performance in sport and exercise: Review and future directions. *Psychology of Sport and Exercise*, 14, 136-144.
- Chelladurai, P. y Saleh, S. D. (1980). Dimensions of leader behavior in sports: development of a leadership scale. *Journal of Sport Psychology*, 2, 34-45.
- Cherney, I. D. (2006). Gender-linked differences in the toys, television shows, computer games, and outdoor activities of 5 to 13 year old children. *Sex Roles*, 54, 717-726. doi: 10.1007/s11199-006-9037-8
- Christensen, K., Guttman, A. y Pfister, G. (2000). *International Encyclopedia of Women and Sports* (Vols. 2-3). New York, NY: Gale Group.

Referencias bibliográficas

- Cooky, C., Begovic, M., Sabo, D., Oglesby, C. y Snyder, M. (2014). Gender and sport participation in Montenegro. *International Review for the Sociology of Sport*, noviembre. doi: 10.1177/1012690214559109
- Cuadrado, I. (2004). Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes. *Psicothema*, 16(2), 270-275.
- Cuadrado, I., Molero, F., Ferrer, E. y Morales, F. (2012). Gender differences in leadership styles as a function of leader and subordinates' sex and type of organization. *Journal of Applied Social Psychology*, 42(12), 3083-3113.
- Cunningham, G.B. y Sagas, M. (2002). The differential effects of human capital for male and female Division I basketball coaches. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 73, 489-495.
- Cunningham, G. B. y Sagas, M. (2003). Treatment discrimination among assistant coaches of women's teams. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 74(4), 455-466.
- Darlington, Y. y Scott, D. (2002). *Qualitative research in practice: Stories from the field*. Crows Nest, N.S.W: Allen & Unwin.
- Daza, G. (2006). El género, un factor transformador del balonmano de élite. En X. Pujadas, A. Fraile, V. Gambau, X. Medina y J. Bantulá (Eds.), *Culturas deportivas y*

Referencias bibliográficas

- valores sociales. *VIII Congreso AEISAD-Asociación Española de Investigación Sociológica Aplicada al Deporte, Investigación Social y Deporte*, 7 (pp. 131-137). Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Demers, G. (2004). Why female athletes decide to become coaches – or not. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 4(5). Recuperado de <http://sirc.ca/sites/default/files/content/docs/newsletters/archive/mid-oct07/feat2.cfm>
- Demers, G. y Audet M. H. (2007). What we know about the experience of women beginner coaches. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 8(1). Recuperado de http://www.coach.ca/files/WiC_Journal_December_2007_Vol_8_No_1.pdf
- Demers, G. (2009). “We are coaches”: Program tackles the under-representation of female coaches. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 9(2). Recuperado de http://www.coach.ca/files/WiC_Journal_April_2009_Vol_9_No_2.pdf
- Demers, G. (2014). Striving for gender equity in coaching: Female athletes' perspectives on pursuing coaching as a career. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 14(2). Recuperado de http://www.coach.ca/files/CJWC_JULY2014_EN.pdf
- Díez, C. (1996). Deporte y construcción de las relaciones de género. *Gazeta de Antropología*, 12, 93-100.

Referencias bibliográficas

- Díez, C. (2003a). Deporte, socialización y género. En X. Medina y R. Sánchez (Eds.), *Culturas en Juego* (pp.159-180). Barcelona: Icaria.
- Díez, C. (2003b). El fútbol es cosa de hombres ¿por qué?. *Revista Emakunde*, 51, 6-9.
- Díez, C., Guisasola, R., Manrique, M. y Rojo, A. (2002). *Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuestas de intervención*. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Díez, C. y Hernández, J. M. (2008). ¿Acaso no hay diosas en el Olimpo? Práctica deportiva y sistema de género: Apuntes para una investigación en marcha. En L. Cantanero, F. X. Medina y R. Sánchez (Eds.), *Actualidad en el deporte: Investigación y aplicación* (pp. 147-163). Donostia-San Sebastián: Ankulegi Antropologia Elkartea.
- Doupona, M. y Bon, M. (1999). Historical overview of gender structure in handball teams in Slovenia. En E. Trangbaek y A. Krüger (Eds.), *Gender & Sport from European Perspectives* (pp. 115-122). Copenhagen, Denmark: University of Copenhagen, European Committee for the History of Sport in Europe.
- European Commission (2014). *Gender Equality in Sport: Proposal for strategic actions 2014-2020*. Brussels: Group of Experts "Gender Equality in Sport". Recuperado de http://ec.europa.eu/sport/events/2013/documents/20131203-gender/final-proposal-1802_en.pdf

Referencias bibliográficas

- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Expósito, F. y Moya, M. C. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643-649.
- Fasting, K., Scraton, S., Pfister, G. & Buñuel, A. (1999). *The experience of sport and exercise in the lives of women in some European countries*. Oslo: International Olympic Committee and Norwegian University of Sport and Physical Education.
- Fasting, K. y Pfister, G. (2000). Female and male coaches in the eyes of elite soccer players. *European Physical Education Review*, 6(1), 91-110.
- Fasting, K., Brackenridge, C. y Sundgot-Borgen, J. (2004). Prevalence of sexual harassment among Norwegian female elite athletes in relation to sport type. *International Review for the Sociology of Sport*, 39(4) 373-386.
- Fasting, K. y Knorre, N. (2005). *Women in Sport in the Czech Republic. The experiences of female athletes*. Oslo, Norway: Norwegian School of Sports Sciences and Czech Olympic Committee.

Referencias bibliográficas

- Fasting, K., Svela, T., Pike, E. y Matthews, J. (2014). *From Brighton to Helsinki: Women and sport progress report 1994-2014* (IWG Progress Report). Valo: Finnish Sports Confederation.
- Fernández, E., Vázquez, B., Camacho, M. J., Sánchez, F., Martínez De Quel, O., Rodríguez, G., Rubia, A. y Aznar, S. (2007). La inclusión de la actividad física y el deporte en el estilo de vida de las mujeres adolescentes: Estudio de los factores claves y pautas de intervención. En B. Vázquez y E. Alfaro (Eds.), *Las mujeres jóvenes y las actividades físico-deportivas* (pp.19-63). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Fernández, E. (2002). Diferenciación en las prácticas deportivas y género: Su incidencia en el fútbol femenino. En Instituto Navarro de Deporte y Juventud (Ed.), *Simposio Mujer y Fútbol. Fútbol femenino: Una diferencia positiva* (pp.8-14). Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Ferro, S., Azurmendi, A. y Leunda, G. (2012). *Guía para incorporar la igualdad en la gestión de las federaciones deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Fontecha, M. (2003). Coeducación en el deporte: Un objetivo aún lejano. *Revista Emakunde*, 51, 10-13.

Referencias bibliográficas

Fontecha, M. (2007). *Intervención didáctica desde la perspectiva de género en la formación inicial de un grupo de docentes de educación física* (Tesis doctoral). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Fontecha, M. (9 de marzo de 2016). Deporte y feminismo: una relación difícil. *Pikara Online Magazine*. Recuperado de <http://www.pikaramagazine.com/2016/03/deporte-y-feminismo-una-relacion-dificil/>

Fuente, S. (2010). *Rompiendo barreras: Historia del Oviedo Moderno C.F.* Oviedo: La Cruz de Grado.

Gallego, B. y Estebaranz, A. (2005). Mujeres que abren camino en el deporte: factores influyentes en las situaciones de igualdad y discriminación. X Congreso Internacional de Historia del Deporte, Sevilla, 2-5 noviembre, (paper).
Recuperado de www.cafyd.com/HISTDeporte/htm/pdf/2-14.pdf

García de León, M. A. (2011). *Cabeza moderna – corazón patriarcal. Un diagnóstico social de género*. Barcelona: Anthropos.

García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Deporte.

Referencias bibliográficas

- Gill, D. L. (1994). Psychological perspectives on women in sports and exercise. En D. M. Costa y S. R. Guthrie (Eds.), *Women and sport: Interdisciplinary perspectives* (pp. 253-284). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Grainey, T. F. (2012). *Beyond 'Bend it like Beckham': The global phenomenon of women's soccer*. Lincoln, NE: University of Nebraska Press.
- Hall, M. A. (2013). Writing women's and gender sport history: Personal reflections. En G. Pfister y M. K. Sisjord (Eds.), *Gender and sport: Changes and challenges* (pp.15-30). Münster: Waxmann.
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting females. Critical issues in the history and sociology of women's sports*. New York, NY: Routledge.
- Hartman-Tews, I. y Pfister, G. (2003). Women's inclusion in sport: international and comparative findings. En G. Pfister e I. Hartman-Tews (Eds.), *Sport and Women. Social issues in international perspective* (pp. 266-281). London: Routledge.
- Hernández, A. y Canto, J. (2003). El liderazgo en los grupos deportivos. En A. Hernández Mendo (Ed.), *Psicología del Deporte*, Vol. 1 (pp. 6-28). Buenos Aires: Tulio Guterman.

Referencias bibliográficas

- Herrera, M. C., Expósito, F. y Moya, M. (2012). Negative reactions of men to the loss of power in gender relations: Lilith vs. Eve. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 4(1), 17-42.
- Hidalgo, V. y Palacios, J. (2008). Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años. En J. Palacios, C. Coll y A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación: 1. Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hively, K. y El-Alayli, A. (2014). "You throw like a girl": The effect of stereotype threat on women's athletic performance and gender stereotypes. *Psychology of Sport and Exercise*, 15, 48-55.
- Hofstede, G. (2011). Dimensionalizing cultures: The Hofstede model in context. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(1). doi: 10.9707/2307-0919.1014
- Iglesia, M. J., Lozano, I. y Manchado, C. (2013). Deporte e igualdad: Las voces de las deportistas de élite. *Feminismo/s*, 21, 71-90.
- Kidd, B. (2013). Where are the female coaches?. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 13(1). Recuperado de http://www.coach.ca/files/CJWC_FEB2013_EN.pdf
- Kirk, D. y Kimberly, L. O. (2014). La misma historia de siempre: reproducción y reciclaje del discurso dominante en la investigación sobre la educación física de las chicas. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, 7-22.

Referencias bibliográficas

- Kerr, G. y Marshall, D. (2007). Shifting the culture: implications for female coaches. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 7(4). Recuperado de http://www.coach.ca/files/WiC_Journal_October_2007_Vol_7_No_4.pdf
- Kerr, G. (2009). Female coaches' experience of harassment and bullying. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 9(3). Recuperado de http://www.coach.ca/files/WiC_Journal_July_2009_Vol_9_No_3.pdf
- Knijnik, J. (2015). Feminities and masculinities in Brazilian women's football: Resistance and compliance. *Journal of International Women's Studies*, 16(3), 54-70.
- Koivula, N. (1995). Rating of gender appropriateness of sports participation: Effects of gender-based schematic processing. *Sex Roles*, 33(7/8), 543-557.
- Koivula, N. (2001). Perceived characteristics of sports categorized as gender-neutral, feminine and masculine. *Journal of Sport Behavior*, 24(4), 377-393. Recuperado de <http://www.thefreelibrary.com/Perceived+characteristics+of+sports+categorized+as+gender-neutral%2c...-a080565123>
- Laberge, S. (2004). Les rapports sociaux de sexe dans le domaine du sport: Perspectives féministes marquantes des trois dernières décennies. *Recherches Féministes: Femmes et Sports*, 17(1), 9-38.
- Lasarte, M. (2007). ¿El deporte masculiniza?. En *Revista Emakunde*, 68, 32-34.

Referencias bibliográficas

- LaVoi, N. M. y Dutove, J. K. (2012). Barriers and supports for female coaches: An ecological model. *Sports Coaching Review*, 1(1), 17-37. doi:10.1080/21640629.2012.695891
- Leberman, S. I. & LaVoi, N. M. (2011). Juggling balls and roles, working-mother coaches in youth sport: Beyond the dualistic worker-mother identity. *Journal of Sport Management*, 25, 474-488.
- Leruite, M. T., Martos, P. & Zabala, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *Retos*, 28, 3-8.
- Light, R. & Kirk, D. (2000). High school rugby, the body and the reproduction of hegemonic masculinity. *Sport, Education and Society*, 5(2), 163-176. doi: 10.1080/713696032
- Lippe, G. (2014). A gendered lens on sport from a historical and sociological perspective. *Women and Sport* (Vol. 1.5). (Scientific report series). Skurup: SISU Idrottsböcker. Recuperado de http://www.sisuidrottsbocker.se/Global/Kvinnor%20och%20idrott/WomenAndSport_1_5.pdf

Referencias bibliográficas

- López Crespo, C. (2007). Enseñanza mixta y enseñanza femenina: Los estereotipos en torno a la educación física y el deporte. *Revista digital Hispanomexicana de la Educación Física y el Deporte*, 1(1), 5-14.
- Louveau, C. (2004). Practiquer una activité physique ou sportive: Persistance des inégalités parmi les femmes. *Recherches Féministes: Femmes et Sports*, 17(1), 39-76.
- Macías, V. (1999). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Mata, M. P. (2010). *Árbitra no me ha llamado nadie: La situación de la mujer en el arbitraje de fútbol de Cantabria* (Tesis de Máster no publicada). Santander: Universidad de Cantabria.
- Martín, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional de Sociología*, 64, 111-131.
- Martínez, C. y Moreno, J. A. (2009). Mujer, relación de género y transformación social a través del deporte. En J.A. Moreno y D. González (Eds.), *Deporte: Intervención y transformación social* (pp. 243-305). Río de Janeiro: Shape.

Referencias bibliográficas

- McCharles, B. L. (2010). *Life stories of women in coaching* (Tesis doctoral). University of Toronto. Library and Archives, Canada. Recuperado de [https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24367/3/McCharles Beth L 201003 PhD thesis.pdf.pdf](https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24367/3/McCharles_Beth_L_201003_PhD_thesis.pdf.pdf)
- Meck, S. y Pfister, G. (2006). Quantitative survey: Biographies of male and female executives in German sport. En G. Doll-Tepfer, G. Pfister y S. Radke (Eds.), *Progress towards leadership: Biographies and career paths of male and female leaders in German sports organisations* (pp. 149-220). Bonn: Sportverlag Strauß.
- Méndez, L. (2002). Cuerpo e identidad. Modelos sexuales, modelos estéticos, modelos identitarios. En C. Blanco, A. Miñambres & T. Miranda (Eds.), *Pensando el cuerpo, pensando desde el cuerpo* (pp. 123-138). Albacete: Popular Libros.
- Mercier, R. y Werther, P. (2001). Changing the androcentric world of sport. *Canadian Journal for Women in Coaching*, 1(6). Recuperado de <http://www.coach.ca/WOMEN/e/journal/july2001/index.htm>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Anuario de estadísticas deportivas 2015*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Recuperado de

[http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/anuario-deporte/Anuario de Estadísticas Deportivas 2015.pdf](http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/anuario-deporte/Anuario%20de%20Estadisticas%20Deportivas%202015.pdf)

Mosquera, M. y Puig, N. (2002). Género y edad en el deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, & F. Lagardera (Eds.), *Sociología del deporte* (pp. 99-131). Madrid: Alianza Editorial.

Norman, L. (2008). The UK coaching system is failing women coaches. *International Journal of Sports Sciences & Coaching*, 3(4), 447-464.

Norman, L. (2010). Feeling second best: Elite women coaches' experiences. *Sociology of Sport Journal*, 27, 89-104.

Norman, L. (2014). *Gender & coaching report card: London 2012 Olympics*. 5th IWG World Conference on Women and Sport, Helsinki, Finlandia, 12-15 junio, (paper). Recuperado de

http://www.icce.ws/assets/files/news/IWG/Leanne_Norman-Gender_Coaching_Report_Card.pdf

Norman, L. y French, J. (2013). Understanding how high performance women athletes experience the coach-athlete relationship. *International Journal of Coaching Science*, 7(1), 3-24.

Referencias bibliográficas

- Norman M. E., Power, N. G. y Dupré, K. (2011). Playing in the woods: Youth, leisure and the performance of gender relations in rural Newfoundland. *Annals of Leisure Research*, 14(2-3), 155-175. doi:10.1080/11745398.2011.615713
- Orue, E. y Gutiérrez, S. (2002). Locas por el fútbol. En Instituto Navarro de Deporte y Juventud (Ed.), *Simposio Mujer y Fútbol. Fútbol femenino: Una diferencia positiva* (pp.140-145). Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Páez, D., y Vergara, A. (1995). Culture differences in emotional knowledge. A study in Mexico, Chile, Belgium and The Basque Country (Spain). En J.A. Russell, J.M. Fernández-Dols, A.S.R. Manstead y J.C. Wellenkamp (Eds.), *Everyday Conceptions of emotion. An introduction to the psychology, anthropology, and linguistics of emotion*. London: Kluwer Academic Pub. and NATO Scientific Affairs Division.
- Páez, D., Vergara, A., Álvarez, A., Asún, D. y Gissi, J. (1998). Cultura y emoción en Europa y América Latina. *Anthropos Suplementos*, 44, 44-53.
- Palomar, A. (2015). Las políticas de género en el ámbito de la actividad deportiva. *Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento*, 48, 331-373.
- Pfister, G. (2013). Outsiders: Female coaches intruding upon a male domain?. En G. Pfister y M. K. Sisjord (Eds.), *Gender and Sport. Changes and Challenges* (pp. 71-99). Münster: Waxmann.

Referencias bibliográficas

- Pfister, G. y Radke, S. (2009). Sport, women and leadership: Results of a project on executives in German sports organizations. *European Journal of Sport Science*, 9(4), 229-243.
- Pfister, G. y Hartman-Tews, I. (2003). Women and sport in comparative and international perspectives: Issues, aims and theoretical approaches. En G. Pfister y I. Hartman-Tews (Eds.), *Sport and Women. Social issues in international perspective* (pp. 1-14). London: Routledge.
- Piedra de la Cuadra, J. (2016). *Deporte y género: Manual de iniciación*. Barcelona: Inde.
- Puig, N. y Soler, S. (2004). Mujer y deporte en España: Estado de la cuestión y propuesta interpretativa. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 76, 71-78.
- Puig, N. (2000). Proceso de individualización, género y deporte. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 59, 99-102.
- Reade, I., Rodgers, W. y Norman, L. (2009). The Under-representation of women in coaching: A comparison of male and female Canadian coaches at low and high levels of coaching. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 4(4), 505-520.
- Rivero, A., Del Corral, A., Cabrero, B., Martínez-Pantoja, I., Pescador, G., Antolínez, P. y Rodríguez, A. (2005). *Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).

Referencias bibliográficas

- Sainz de Baranda, C. (2014). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102.
- Schmalz, D. L. y Kerstetter, D. (2006). Girlie girls and manly men: Children's stigma consciousness of gender in sports and physical activities. *Journal of Leisure Research*, 38(4), 536-557.
- Scraton, S. (2013). Feminism and physical education: Does gender still matter?. En G. Pfister y M. K. Sisjord (Eds.), *Gender and Sport: Changes and challenges* (pp. 199-216). Münster: Waxmann.
- Sisjord, M. K. (2013). Women battling for a space in snowboarding. En G. Pfister y M. K. Sisjord (Eds.), *Gender and sport: Changes and challenges* (pp. 123-139). Münster: Waxmann.
- Soler, S. (2007). Actitudes y relaciones de niñas y niños ante contenidos de la educación física de primaria estereotipados por el género: El caso del fútbol. En B. Vázquez y E. Alfaro (Eds.), *Las mujeres jóvenes y las actividades físico-deportivas* (pp.119-150). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Souchon, N., Cabagno, G., Traclet, A. Dosseville, F., Livingstone, A., Jones, M. y Maio, G. R. (2010). Referees' decision-making and player gender: The moderating role of the type of situation. *Journal of Applied Sport Psychology*, 22(1), 1-16.

Referencias bibliográficas

- Talleu, C. (2011). *Gender equality in sports. Handbook on good practices*. Council of Europe.
- Theberge, N. y Birrell, S. (1994). The sociological study of women in sport. En D. M. Costa y S. R. Guthrie (Eds.), *Women and sport: Interdisciplinary perspectives* (pp. 323-340). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Tuero, C., González-Boto, R., Espartero, J. y Zapico, B. (2014). Gender stereotypes as a determinant of participation in sports in childhood. *Science & Sports*, 29. doi: 10.1016/j.scispo.2014.08.036
- Turégano, I. (2001). La dicotomía público/privado y el liberalismo político de John Rawls. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 24, 319-347. Recuperado de <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02148678RD23280442.pdf>
- Tusell, O. (2009). Deporte y discriminación por sexo: Fútbol, remo y salto de esquí. InDret. *Revista para el Análisis del Derecho*, 1. Recuperado de http://www.indret.com/pdf/616_es.pdf
- Ulloa, T. C. (2011). La prostitución: Una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra las mujeres. En M. Lagarde y A. Valcárcel (Eds.), *Feminismo, género e igualdad* (pp. 293-314). Madrid: Pensamiento Iberoamericano.

Referencias bibliográficas

- United Nations (2007). *Women 2000 and beyond. Women, gender equality and sport*.
New York: United Nations Secretariat. Division for the Advancement of Women.
Department of Economic and Social Affairs. Recuperado de
<http://www.un.org/womenwatch/daw/public/Women%20and%20Sport.pdf>
- Vagias, W. M. (2006). *Likert scale responses anchors*. Clemson International Institute for
Tourism & Research Development, Department of Parks, Recreation and Tourism
Management. Clemson University. Recuperado de
<http://www.clemson.edu/centers-institutes/tourism/documents/sample-scales.pdf>
- Vázquez, B. (2001). Nuevos retos para el deporte y las mujeres en el siglo XXI. Ponencia
presentada en *Congreso Mujer y Deporte*, 26-28 de noviembre, Bilbao.
- Vergara, A. (2002). Autoconcepto de género y variabilidad cultural en América. *Revista
Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12(1), 47-62.
- Vergara, A. (1993). *Sexo e identidad de género: Diferencias en el conocimiento social de
las emociones y en el modo de compartirlas* (Tesis doctoral). Bilbao: Servicio
Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Weinberg, R. S. y Gould, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio
físico*. Barcelona: Ariel Psicología.

Referencias bibliográficas

Zagalaz, M. L. (2005). Discriminación de la mujer en el deporte. En M.L Zagalaz, E. Martínez y P. Latorre (Eds.), *Respuestas a la demanda social de actividad física*, 3 (pp.189-204). Madrid: Gymnos.

Zapico, B. y Tuero del Prado, C.E. (2014). Evolución histórica y educativa del deporte femenino. Una forma de exclusión social y cultural. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 216-232.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Coaching Association of Canada: www.coach.ca

Consejo Superior de Deportes: www.csd.gob.es

Fédération Internationale de Football Association: www.fifa.com

Observatorio guipuzcoano del deporte: www.kirolbegi.net

Union of European Football Associations: www.uefa.com

ANEXO I. Federaciones deportivas guipuzcoanas

1	Federación Guipuzcoana de Deportes Aéreos	24	Federación Guipuzcoana de Deportes Vascos
2	Federación Guipuzcoana de Fútbol Sala	25	Federación Guipuzcoana de Hípica
3	Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco	26	Federación Guipuzcoana de Hockey
4	Federación Guipuzcoana de Pesca	27	Federación Guipuzcoana de Natación
5	Federación Guipuzcoana de Remo	28	Federación Guipuzcoana de Patinaje
6	Federación Guipuzcoana de Atletismo	29	Federación Guipuzcoana de Judo
7	Federación Guipuzcoana de Automovilismo	30	Federación Guipuzcoana de Karate
8	Federación Guipuzcoana de Bádminton	31	Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado
9	Federación Guipuzcoana de Béisbol y Softbol	32	Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa
10	Federación Guipuzcoana de Vela	33	Federación Guipuzcoana de Montaña y Escalada
11	Federación Guipuzcoana de Billar	34	Federación Guipuzcoana de Motociclismo
12	Federación Guipuzcoana de Voleibol	35	Federación Guipuzcoana de Deportes de Invierno
13	Federación Guipuzcoana de Bolos y Toca	36	Federación Guipuzcoana de Pádel
14	Federación Guipuzcoana de Lucha y Sambo	37	Federación Guipuzcoana de Piragüismo
15	Federación Guipuzcoana de Boxeo	38	Federación Guipuzcoana de Baloncesto
16	Federación Guipuzcoana de Caza	39	Federación Guipuzcoana de Surf
17	Federación Guipuzcoana de Rugby	40	Federación Guipuzcoana de Taekwondo
18	Federación Guipuzcoana de Balonmano	41	Federación Guipuzcoana de Tenis
19	Federación Guipuzcoana de Pelota	42	Federación Guipuzcoana de Tiro Olímpico
20	Federación Guipuzcoana de Fútbol	43	Federación Guipuzcoana de Triatlón
21	Federación Guipuzcoana de Gimnasia	44	Federación Guipuzcoana de Ciclismo
22	Federación Guipuzcoana de Golf	45	Federación Guipuzcoana de Actividades Subacuáticas
23	Federación Guipuzcoana de Halterofilia	46	Federación Guipuzcoana de Ajedrez

ANEXO II. Impreso enviado a las federaciones deportivas guipuzcoanas

NOMBRE DE LA FEDERACIÓN:

1. DATOS GENERALES:

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Número de licencias deportivas						
Número de licencias de técnicos/as						
Número de licencias de árbitros/as						
Número de personas en la Junta Directiva						

2. TÉCNICOS/AS:

CUALIFICACIÓN	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nivel cualificación 1						
Nivel cualificación 2						
Nivel cualificación 3						
Otros (especificar): PDJ, etc.						

ÁMBITO EN EL QUE HAN COMPETIDO	2008/2009								2009/2010								2010/2011								
	Mujeres				Hombres				Mujeres				Hombres				Mujeres				Hombres				
	Cadete	Juvenil	Senior	Total	Cad.	Juv.	Sen.	Tot.	Cad.	Juv.	Sen.	Tot.	Cad.	Juv.	Sen.	Tot.	Cad.	Juv.	Sen.	Tot.	Cad.	Juv.	Sen.	Tot.	
Nivel competición 1 (Estatal)																									
Nivel competición 2 (CAPV)																									
Nivel competición 3 (Gipuzkoa)																									

3. ÁRBITROS/AS:

CUALIFICACIÓN		2008/2009		2009/2010		2010/2011	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Internacional							
Nacional*							
*En su caso, especificar nivel	A						
	A2						
	B						
	1						
	2						
3							
Autonómico/Territorial (CAPV)							
Territorial (Gipuzkoa)							
Otros de menor nivel (especificar):.PDJ, etc.							
Otras figuras							

4. DIRECTIVOS/AS:

JUNTA DIRECTIVA	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia						
Vicepresidencia						
Secretario/a						
Tesorero/a						
Vocales						

ANEXO III. Protocolo de la entrevista

Protocolo de entrevista a mujeres árbitras y entrenadoras de diversas modalidades deportivas en Gipuzkoa

1. PERFIL PERSONAL

- Edad.
- Nivel de estudios.
- Lugar de nacimiento y lugar residencia.
- Composición del núcleo familiar.
- Ocupación.

2. TRAYECTORIA DEPORTIVA

- ¿Practicabas o has practicado algún deporte?
- Si ha practicado y/o practica algún deporte, preguntar cuáles, dónde y cómo.
- ¿Con cuántos años comenzaste a hacer deporte? ¿Cuál? ¿Por qué elegiste esa modalidad?
- ¿Qué es lo que más te gustaba de esa(s) modalidad(es) deportiva(s)?
- ¿Qué es lo que menos te gustaba de esa modalidad deportiva?
- ¿Cuál fue el motivo del abandono?
- Aparte de la figura actual, ¿otros vínculos -pasados y presentes- en otros ámbitos del deporte?

3. LLEGADA AL PUESTO ACTUAL

- ¿Cómo llegaste?, ¿Por qué?
- ¿Destacarías algún hito o momento clave que provocase la elección/toma de decisión de empezar a entrenar/arbitrar?
- ¿Tomaste la decisión de empezar a entrenar/arbitrar porque te gustaba?
- ¿Tuviste que superar algún obstáculo o barrera para ello?
- ¿Tenías o has tenido modelos-referentes?
- ¿Han sido mujeres u hombres?
- ¿Te parece importante que existan modelos? ¿Por qué? ¿Es difícil encontrar modelos? (pocas referentes, mala difusión...?)
- ¿Qué nivel de influencia crees que tienen los modelos a la hora de animarse a desempeñar esta labor?

4. DESEMPEÑO DEL PUESTO ACTUAL

4.1 Si es entrenadora/técnica

a) Su labor como entrenadora

- ¿Cuántos años llevas desarrollando esta labor?
- ¿Dónde comenzaste?
- ¿Qué nivel de formación específica tienes?
- ¿qué equipos o deportistas has trabajado?
- ¿Actualmente a quién entrenas?
- Nivel de profesionalización (retribuido vs. voluntario).
- ¿Cómo valoras tu experiencia como entrenadora?
- ¿Qué es lo que más te gusta de ser entrenadora?
- ¿Qué es lo que menos te gusta de ser entrenadora?
- ¿Tienes posibilidades de ascender profesionalmente?
- ¿Te gustaría ascender?
- ¿En tu opinión, qué características crees que son imprescindibles y cuáles convenientes para el desempeño de la labor de entrenadora de "X"?
- ¿Cuáles crees que son tus mejores cualidades en el desempeño de este puesto? ¿y qué aspectos tuyos –personales- crees que no ayudan tanto?
- ¿Crees que te hace falta algún conocimiento o habilidad personal?, ¿Cuál?
- ¿Te gustaría tener algún conocimiento o habilidad específica? ¿Cuál(es)?
- En el día a día, ¿cuáles son los apoyos percibidos en el ejercicio del puesto como entrenadora? ¿y cuáles son los obstáculos percibidos (internos y externos) en el ejercicio del puesto como entrenadora? ¿Qué cuestiones destacarías como elementos de apoyo en tu labor diaria? (tu constancia, tus apoyos familiares, de tus compañeros/as de trabajo,...)
- ¿Qué opinión crees que tiene el entorno sobre ti?
- ¿Te sientes respetada y reconocida profesional y personalmente?
- Socialmente en un entorno más amplio, ¿te sientes valorada?
- ¿Cuál es tu principal motivación actual para seguir desarrollando esta labor?

b) Sus deportistas

- ¿Cuál es la situación de tus deportistas en el club?
- ¿Cuál es el tratamiento que tiene el equipo -o tu(s) deportistas- en el club? ¿Se destinan los mismos recursos o se distribuyen equitativamente los recursos entre los y las deportistas del club?

c) Conciliación del puesto con la vida personal, familiar y laboral.

- ¿Cómo te organizas para conciliar tu vida personal, profesional, laboral con la labor de entrenadora?
- ¿Cuáles son los mayores obstáculos que has encontrado? ¿Y las mayores ayudas?

4.2 Si es árbitra/jueza

a) Su labor como árbitra/jueza

- ¿Cuántos años llevas desarrollando esta labor?
- ¿Dónde comenzaste?
- ¿Qué nivel de formación específica tienes?
- ¿Cuáles son las pruebas que se deben superar para ascender de nivel?
- ¿Te parecen adecuadas?
- ¿Recibes retribución por esta labor?
- ¿Cómo valoras tu trayectoria y tu experiencia como jueza/árbitra?
- ¿Qué es lo que más te gusta de ser árbitra/jueza?
- ¿Qué es lo que menos te gusta de ser árbitra/jueza?
- ¿Tienes posibilidades de ascender profesionalmente?
- ¿Te gustaría ascender?
- ¿Cómo se realizan las designaciones arbitrales?
- ¿En tu opinión, qué características crees que son imprescindibles y cuáles convenientes para el desempeño de la labor de árbitra de "X"?
- ¿Cuáles crees que son tus mejores características en el desempeño de este puesto? ¿y qué aspectos tuyos crees que no ayudan tanto?
- ¿Crees que te hace falta algún conocimiento o habilidad personal?, ¿Cuál?
- En el día a día, ¿cuáles son los apoyos percibidos en el ejercicio del puesto como árbitra? ¿y cuáles son los obstáculos percibidos (internos y externos) en el ejercicio del puesto como árbitra? ¿Qué cuestiones destacarías como elementos de apoyo en tu labor diaria? (tu constancia, tus apoyos familiares, de tus compañeros/as de trabajo,...)
- ¿Qué opinión crees que tiene el entorno sobre ti?
- ¿Te sientes respetada profesional y personalmente?
- ¿Y en un entorno más amplio, socialmente?

c) Conciliación del puesto con la vida personal, familiar y laboral.

- ¿Cómo te organizas para conciliar tu vida personal, profesional, laboral con la labor de entrenadora?
- ¿Cuáles son los mayores obstáculos que has encontrado? ¿Y las mayores ayudas?

5. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

- ¿Por qué crees que tradicionalmente han sido los hombres los que han ocupado y ocupan los puestos de entrenadores/árbitros en el ámbito deportivo?
- ¿Crees que existen algunas características personales que mayoritariamente reúnen los hombres y que son más apropiadas para las labores de entrenamiento y arbitraje?
- ¿Cuáles crees que son esas características?
- Asimismo, ¿crees que existen características más propiamente femeninas? ¿Cuáles crees que son?
- ¿Crees que tu comportamiento se ajusta más a las cualidades masculinas o a las femeninas? ¿O a ambas? ¿EJEMPLOS?
- ¿Las mujeres tienden a desarrollar cualidades más propiamente masculinas al entrenar o arbitrar? Si es así, ¿Por qué?
- ¿Por qué hay pocas mujeres entrenando/arbitrando?
- Y ¿Por qué hay pocas mujeres entrenando/arbitrando a hombres?
- ¿Has tenido problemas o dificultades por ser mujer?

- ¿Las jugadoras y los jugadores muestran una actitud diferente ante una entrenadora o ante un entrenador?

6. TU FUTURO

- ¿Qué perspectivas de futuro tienes con respecto a la labor de entrenadora/árbitra? ¿Qué te gustaría hacer?
- ¿Qué podría motivar tu abandono del puesto o retirada?
- Opinión: en general, ¿cómo percibe la situación de las mujeres en el mundo deportivo (como deportistas, técnicas, árbitras y gestoras)?
- ¿En qué aspectos crees que se precisan mejoras?
- ¿Qué deberían hacer las federaciones, los clubes y las instituciones públicas para mejorar la situación de las entrenadoras y árbitras?
- ¿Qué deberían hacer federaciones, los clubes y las instituciones públicas para impulsar la participación de mujeres en las labores técnicas y arbitrales?

7. NOTAS FINALES

- ¿Hay algo más que le gustaría comentar o añadir que no haya salido a lo largo de esta entrevista?

